

 **Cáritas**
Española
Editores

ISBN 84-8440-300-9



9 788484 403005

2003

COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL DE LA IGLESIA
ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS EPISCOPALES Y RESPONSABLES DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL EN LAS DIÓCESIS

CORINTIOS
XIII

105

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

COORDINACIÓN
DE LA ACCIÓN CARITATIVA
Y SOCIAL DE LA IGLESIA

**ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS
EPISCOPALES Y RESPONSABLES DE LA ACCIÓN
CARITATIVA Y SOCIAL EN LAS DIÓCESIS**

El Escorial, 17-18 de octubre de 2002

N.º 105 • Enero - Marzo • 2003

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGÍA
Y PASTORAL DE LA CARIDAD

N.º 105. Enero-Marzo 2003

CÁRITAS ESPAÑOLA. EDITORES.

San Bernardo, 99 bis
28015 Madrid.

Teléfono 914 441 000

Fax 915 934 882

E-mail: publicaciones@caritas-espa.org

http: www.caritas.es

Teléf.: Suscripción: 91 444 10 37

Dirección: 91 444 10 02

Redacción: 91 444 10 19

Fax: 91 593 48 82

EDITOR:

CÁRITAS ESPAÑOLA

Felipe Duque

(Director)

Salvador Pellicer

(Consejero delegado)

Juan Antonio García-Almonacid

(Coordinador)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

E. Romero Pose

P. Jaramillo

J. Manuel Díaz

F. Fuentes

A. García-Gasco

J. Costa

A. M. Oriol

J. M. Osés

V. Renes

R. Rincón

Juan Carlos Escobedo

Sebastián Alós

Imprime:

Gráficas Arias Montano, S.A.

MÓSTOLES (Madrid)

I.S.S.N.: 0210-1858

I.S.B.N.: 84-8440-300-9

Depósito legal: M. 7.206-1977

SUSCRIPCIÓN:

España: 28,38 euros.

Europa: 40,39 euros.

América: 62 dólares.

Precio unitario: 10,82 euros.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

JUAN JOSÉ OMELLA OMELLA. Obispo de Barbastro-Monzón y Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

PEDRO JARAMILLO RIVAS. Vicario General de Ciudad Real.

LORENZO TRUJILLO. Rector del Seminario de Ciudad Real.

FERNANDO FUERTES ALCÁNTARA. Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

ALBERTO REIGADA CAMPOAMOR. Párroco de S. Francisco Javier de la Tanderina en Oviedo. Profesor del ISET de Oviedo.

SALVADOR PELLICER. Delegado Episcopal de Cáritas Española.

MERCEDES BARBEITO. Responsable del Área de Educación para el Desarrollo (Manos Unidas).

RAMÓN PRAT PONS. Pastoralista.

SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL.

JORGE ALCIDES CASARETTO. Presidente de la Comisión Episcopal para Cáritas Argentina.

JOSÉ VICENTE EGUIGUREN S. Secretario General de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

HÉCTOR FABIO HENAO GAVIRIA. Director del Secretariado Nacional de Pastoral Social, Cáritas Colombiana.

ALBERTO FERNÁNDEZ - CANTALEJO SALAS. Delegado Episcopal del Área de Acción Sociocaritativa de la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

JOSÉ LUIS MORENO MARTÍNEZ. Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades (Conferencia Episcopal Española).

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

COORDINACIÓN
DE LA ACCIÓN CARITATIVA
Y SOCIAL DE LA IGLESIA

**ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS
EPISCOPALES Y RESPONSABLES DE LA ACCIÓN
CARITATIVA Y SOCIAL EN LAS DIÓCESIS**

El Escorial, 17-18 de octubre de 2002



Los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
PRESENTACIÓN. Fernando Fuentes	7
ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS EPISCOPALES Y RESPONSABLES DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL EN LAS DIÓCESIS (El Escorial, 17 y 18 de octubre de 2002)	
PROGRAMA DEL ENCUENTRO	17
PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO. Mons. Juan José Omella Omella.....	25
PONENCIA	
<i>La Iglesia como sujeto de la evangelización ante los retos de la sociedad y de los pobres.</i> Pedro Jaramillo Rivas ..	31
COMUNICACIONES	
<i>Papel del sacerdote y del delegado en la animación y acompañamiento de la acción caritativa y social.</i> Lo- renzo Trujillo	63
	3

	<u>Páginas</u>
<i>Situación actual de la acción caritativa y social de las Iglesias locales.</i> Fernando Fuentes Alcántara	81

MESA REDONDA

<i>Dimensión misionera de la Pastoral Social hoy. ¿Interpelación para la sociedad y para la Iglesia?</i> Alberto Reigada Campoamor	101
<i>Dimensión misionera de la Pastoral Social hoy. ¿Interpelación para la sociedad y para la Iglesia?</i> Salvador Pellicer	109
<i>Dimensión misionera de la Pastoral Social.</i> Mercedes Barbeito	117
<i>Dimensión misionera de la Pastoral Social hoy. ¿Interpelación para la sociedad y para la Iglesia?</i> Ramón Prat Pons	127

PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

<i>Encuentro Nacional de Delegados de Acción Caritativa y Social.</i> Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social	151
--	-----

DOCUMENTACIÓN

<i>Un Evangelio para el mundo. Plan pastoral de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y del Departamento de Pastoral Penitenciaria.</i> Secretariado de la Comi-	
---	--

	<u>Páginas</u>
sión Episcopal de Pastoral Social	157
OTRAS APORTACIONES COMPLEMENTARIAS A LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO	
<i>Una espiritualidad para la acción solidaria.</i> Jorge Alcides Casaretto	195
<i>Encuentro con Jesucristo vivo, camino de solidaridad. Pas- toral social en Ecuador.</i> José Vicente Eguiguren S.	229
<i>La Iglesia colombiana en el momento actual. El desafío: La cultura de la solidaridad, la paz y la justicia.</i> Héctor Fabio Henao Gaviria	249
 EXPERIENCIAS	
<i>La acción sociocaritativa en la Diócesis de Cádiz y Ceuta.</i> Alberto Fernández-Cantalejo Salas	285
 GRANDES TESTIGOS DE LA CARIDAD	
<i>San Juan de Ávila y los pobres.</i> José Luis Moreno Martí- nez	303

PRESENTACIÓN

Este nuevo volumen de la Revista CORINTIOS XIII aborda una de las cuestiones nucleares de la pastoral de la caridad: la coordinación y la comunión en la acción caritativa y social de la Iglesia.

En el documento *La caridad en la Vida de la Iglesia* se indican como objetivos a conseguir: «animar y *coordinar* las acciones caritativas y sociales que ya se vienen realizando; estimular nuevas normas de actuación que respondan más adecuadamente a las nuevas pobrezas..., ser un aliento e impulso eclesial para la renovación del compromiso con los pobres..., insuflar un nuevo vigor a la educación en la caridad y a la promoción de la justicia en las comunidades cristianas y en la sociedad» (pág. 11).

Ya desde hace bastantes años teníamos los agentes de la pastoral de la caridad la firme confianza de que la múltiple presencia de la acción caritativa es una imprescindible contribución a la evangelización y a la misión de la Iglesia en nuestro tiempo. Todo el dinamismo desarrollado por las instituciones y organismos de acción caritativa y social desde la celebración del Con-

greso Nacional sobre la pobreza en el año 1996 y la publicación de los Documentos «La caridad en la vida de la Iglesia» y «La Iglesia y los pobres», ha tratado de afianzar la coordinación de la acción caritativa y social de las diócesis respetando los procesos que han ido surgiendo en cada Iglesia local.

El impulso dado está siendo una experiencia animada por el Espíritu Santo que se manifiesta en la multiplicidad de asociaciones y movimientos de pastorales distintas: Pastoral de la Caridad, de Migraciones, de Justicia y Paz, de Manos Unidas; Pastoral Gitana, Pastoral Penitenciaria... El Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Monseñor Juan José Omeña, describía en la Guía y Plan de Acción Pastoral de la Caridad que se presentó en el marco del Encuentro: *¡Cuántas iniciativas, cuántas horas de diálogo, de reflexión y de revisión de las acciones llevadas a cabo! ¡Cuántas alegrías recibidas y compartidas viendo cómo se hacen realidad las palabras de Jesús: Id y decidle a Juan lo que oís y veis: los ciegos ven y los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan y se anuncia a los pobres la Buena Nueva! (Mt 11, 4-5.) ¡Cuánto dolor y sufrimiento al ver lo mucho que todavía queda por hacer; al ver que las cosas no avanzan al ritmo que deseáramos; al ver el sufrimiento de muchos hermanos nuestros tan desprotegidos humana, social y religiosamente!*

Era cuestión de tiempo el promover un encuentro de los Delegados diocesanos de los distintos ámbitos y sectores de la acción caritativa y social, y esto ya se ha hecho realidad. Encuentro cargado más de significado simbólico de comunión que de resolución de problemas pero que nos marca el camino para el futuro.

El Encuentro Nacional, celebrado el pasado mes de octubre, trató de desarrollar *claves de reflexión teológica y propuestas*

tas pastorales en orden a una mayor y mejor coordinación de la acción caritativa y social en la Iglesia local independientemente de quién sea el sujeto evangelizador. Para llevar a cabo este objetivo nuestro buen amigo y compañero de trayecto en tantos trabajos y reflexiones sobre la Pastoral de la Caridad Pedro JARAMILLO RIVAS ofrece una reflexión bien madurada y contrastada después de recorrer varias veces no sólo toda la geografía de la caridad en nuestro país y fuera de aquí sino también los distintos lados y aristas de mismo Amor que viene del Señor: las distintas pastorales que muestran la riqueza de la evangelización a través del testimonio de la caridad. Su aportación, «*La Iglesia como sujeto de la evangelización ante los retos de la sociedad y de los pobres*», incidió en subrayar el significado de la comunidad cristiana misma como sujeto de la pastoral caritativa y social, en sus diferentes sectores y tareas concretas. La comunión de objetivos globales de los distintos sectores y departamentos de la pastoral caritativa y social, en todos sus niveles. Y la motivación común, arraigada en la fe que compartimos y de la que procede la permanente fuerza del compromiso.

Uno de los objetivos que se planteaba también el Encuentro, y que se expone en estas páginas, es tener una visión de conjunto de la acción caritativa y social y poder ofrecer a los delegados y agentes pastorales que están animando y acompañando la acción caritativa y social un espacio de revisión, de fortalecimiento y de formación para esta tarea. Para ello parecía necesario que los Delegados y Consiliarios de las instituciones de acción caritativa y social se *conozcan e intercambien puntos de vista* sobre su actividad pastoral.

Otro de los grandes temas pendientes para la acción caritativa y social es abordar la figura del sacerdote y del delegado

en la animación y acompañamiento de la acción caritativa y social. Lorenzo TRUJILLO, Rector del Seminario de Ciudad Real, ofrece una reflexión que explicita lo que significa el delegado y la delegación en la articulación pastoral diocesana.

Ha sido también una novedad (ofrecida por el que firma esta presentación) la comunicación sobre la *situación actual de la acción caritativa y social en las Iglesias locales*. Hablo de novedad porque, por primera vez, el Secretariado ha puesto en marcha una *Guía de Delegados y responsables de la acción caritativa y social en las Iglesias locales*. Esto supone un esfuerzo no sólo de actualizar los recursos pastorales, también es una muestra de querer caminar juntos en un mismo testimonio de la caridad. No se hace una descripción exhaustiva sino una llamada de atención ante el inicio en las diócesis de una mayor colaboración y coordinación entre los distintos agentes de la pastoral de la caridad, respondiendo a la recomendación del Episcopado en este sentido: «Personas, comunidades, instituciones y asociaciones de acción caritativa y social deben confluir en objetivos, criterios, orientación y motivaciones evangélicas. Para ello es conveniente que en las Diócesis exista un organismo, presidido y animado por el Obispo, especialmente responsabilizado en la tarea de animación y coordinación» (documento «La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas para la acción pastoral», II, 3, c).

Una muestra de la riqueza de la reflexión, tanto institucional como pastoral, son las aportaciones que encontrará el lector respondiendo a una de las grandes preguntas sobre la dimensión misionera de la pastoral social y que se formula de modo directo: la Pastoral de la Caridad hoy, ¿interpela a la sociedad y a la Iglesia? Alberto REIGADA CAMPOAMOR, pastoralista de Oviedo; Salvador PELLICER, delegado Episcopal de Cáritas

Española; Mercedes BARBEITO, responsable del Área de Educación para el Desarrollo de Manos Unidas y Ramón PRAT, pastoralista de Lleida, nos ofrecen cuatro perspectivas diferentes, unas más institucionales y otras más particulares desde la Iglesia local, para responder a esta cuestión planteada.

Al final de la primera parte de este volumen de CORINTIOS XIII se muestran las propuestas que surgieron del Encuentro Nacional en aspectos muy concretos y que nos comprometen para estos próximos años. Se expone una experiencia concreta de inclusión del área caritativa y social en la pastoral de la diócesis de Cádiz y Ceuta. Y también pueden verse, ya en un plano general, las líneas preferentes de trabajo que desarrollarán la Comisión Episcopal de Pastoral Social y el Departamento de Pastoral Penitenciaria en estos próximos tres años.

La Revista CORINTIOS XIII, en su afán por dar una visión verdaderamente eclesial y universal de la coordinación, ha recabado la aportación de otras Iglesias de países estrechamente relacionados con el nuestro y en muchas ocasiones hermanados a través de la comunicación cristiana de bienes. Se ofrecen diversos documentos que enriquecen el camino andado hasta ahora. Las Cartas de Monseñor Jorge ALCIDES CASARETTO, nos abren a la espiritualidad para la acción solidaria. Es evidente que podemos preocuparnos mucho de cómo coordinarnos sin atender a los fundamentos de tal maridaje. Se requiere una consolidación de la espiritualidad planteada desde la comunidad y desde las realidades sociales de cada Iglesia local. En el fondo la coordinación debe estar guiada por la eclesialidad.

Son enriquecedoras, asimismo, las aportaciones de Monseñor José Vicente EGUIGUREN, Secretario General de la Con-

ferencia Episcopal de Ecuador; y Monseñor Héctor Fabio HENAO GAMRIA, Director del Secretariado Nacional de Pastoral Social, Cáritas Colombiana. Monseñor EGUIGUREN, con su experiencia pastoral nacional e internacional, ofrece una rica síntesis de la acción y la misión desarrollada por la Iglesia Ecuatoriana ante los graves problemas sociales que han marcado su existencia en estos últimos años. Su reflexión se completa con una indicación de las líneas pastorales y programas que desarrollará en estos próximos años. A la par, Monseñor HENAO nos presenta los desafíos de la Iglesia colombiana en el momento actual desde la reflexión que han realizado los obispos colombianos reunidos del 18 al 22 de febrero de 2002 para «repensar a Colombia». En el marco de los «talleres del milenio» que se han realizando con distintos sectores de la sociedad colombiana bajo los auspicios de las Naciones Unidas, los obispos han analizado los más importantes aspectos de la realidad colombiana y la acción de la Pastoral Social y el compromiso de Cáritas Colombiana en este momento de la historia, planteando y desarrollando el reto de la evangelización de lo social como clave en la construcción de una paz estable en el país.

Finalmente, este volumen abre una nueva sección, que parece necesaria sobre todo en tiempos en los que los testigos son más importantes que los maestros (como así se puede deducir de la aportación de *Redemptoris missio*, 42). Esta sección se denominará GRANDES TESTIGOS DE LA CARIDAD. El deseo del Consejo de Redacción de esta Revista ha sido que podamos aprovecharnos de la riqueza testimonial de aquellas figuras de la historia de la caridad cristiana que han destacado por su entrega al servicio de los pobres y que han legado su testimonio en tantas obras e iniciativas de caridad.

Se inicia la sección, sin ningún orden de prioridad, con S. Juan de Ávila, leído e interpretado por José Luis MORENO, Director del Secretariado de la Comisión de Seminario y Universidades y reconocido estudioso del Maestro Ávila, conocedor. El lector podrá conocer su pensamiento y la dimensión profética de este testigo para la época en la que vivió.

FERNANDO FUENTES ALCÁNTARA

Director del Secretariado de la Comisión
Episcopal de Pastoral Social y Miembro
del Consejo de Redacción de CORINTIOS XIII

**Encuentro nacional
de delegados episcopales
y responsables
de la acción caritativa
y social en las diócesis**

El Escorial, 17 y 18 de octubre de 2002

Programa del Encuentro

**ENCUENTRO NACIONAL
DE DELEGADOS EPISCOPALES
Y RESPONSABLES DE LA ACCIÓN
CARITATIVA Y SOCIAL EN LAS DIÓCESIS**

El Escorial (Madrid)

17-18 de octubre de 2002

COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

La Comisión Episcopal de Pastoral Social desde la celebración del Congreso Nacional sobre la Pobreza en el año 1996 y la publicación de los Documentos «La caridad en la vida de la Iglesia» y «La Iglesia y los pobres», ha tratado de afianzar la coordinación de la acción caritativa y social de las diócesis respetando los procesos que han ido surgiendo en sus diversas formas. Ahora se convoca un Encuentro Nacional que suponga un avance en esta trayectoria y cuyos objetivos son los siguientes:

- Se trata de desarrollar *claves de reflexión teológica y propuestas pastorales* en orden a una mayor y mejor coordinación de la acción caritativa y social en la Iglesia local independientemente de quien sea el sujeto evangelizador.
- Es una tarea prioritaria *tener una visión de conjunto* de la acción caritativa y social, y contribuir a un mayor y mejor testimonio de la acción caritativa y social de la Iglesia.
- Poder ofrecer a los delegados y agentes pastorales que están animando y acompañando la acción caritativa y social *un espacio de revisión, de fortalecimiento y de formación para esta tarea.*
- Es prioritario lograr que los Delegados y Consiliarios de las instituciones de acción caritativa y social *se conozcan e intercambien puntos de vista* sobre su actividad pastoral

DESTINATARIOS

- Delegados y Responsables diocesanos de Pastoral Social.
- Delegados Episcopales de Cáritas.
- Delegados de Migraciones, Pastoral Gitana.
- Delegados de Pastoral Penitenciaria.
- Consiliarios de Manos Unidas.
- Delegados de Pastoral Obrera.
- Delegados y Consiliarios de Justicia y Paz.

LUGAR

Residencia de los Sagrados Corazones.
Carretera de la Estación, s/n.
El Escorial (Madrid).

PROGRAMA

Jueves, 17 de octubre

16,00 h. Acogida y entrega de documentación.

16,30 h. Apertura y oración inicial.

PONENCIA: *«La Iglesia como sujeto de la evangelización ante los retos de la sociedad y de los pobres».*

D. Pedro Jaramillo. Vicario General de Ciudad Real.

18,30 h. COMUNICACIÓN: *«Papel del sacerdote y del delegado en la animación y acompañamiento de la acción caritativa y social».*

D. Lorenzo Trujillo. Rector del Seminario de Ciudad Real.

20,00 h. Mesa de experiencias de coordinación diocesana.

Se presentarán experiencias de coordinación de los sectores e instituciones que intervienen en la acción caritativa y social.

- **D. Jorge García Gómez.** Delegado Episcopal de Cáritas de Salamanca.
- **D. Florencio Roselló Avellanas.** Director del Secretariado de Pastoral Penitenciaria de Orihuela-Alicante.
- **D. Alberto Fernández-Cantalejo Salas.** Delegado Episcopal de Acción Sociocaritativa de Cádiz.
- **CONFER.**

22,00 h. Cena.

Viernes, 18 de octubre

8,00 h. Oración de la mañana y eucaristía.

9,00 h. Desayuno.

9,45 h. Comunicación.

«Situación actual de la acción caritativa y social en las Iglesias locales.»

D. Fernando Fuentes. Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral social.

10,30 h. Comunicación.

«El compromiso social de los cristianos.»

D. Anselmo Ruiz Palomo. Director de la Cáritas Diocesana de Málaga.

11,30 h. Descanso.

12,00 h. Mesa Redonda.

DIMENSIÓN MISIONERA DE LA PASTORAL SOCIAL HOY, ¿INTERPELACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y PARA LA IGLESIA?

- **D. Alberto Reigada Campoamor.** Pastoralista (Oviedo).
- **D. Salvador Pellicer.** Delegado Episcopal de Cáritas Española.
- **D.^a Mercedes Barbeito.** Responsable del Área de Educación para el Desarrollo (Manos Unidas).
- **D. Ramón Prat .** Pastoralista (Lleida).

13,30 h. Propuestas y clausura.

14,30 h. Comida.

PROMOVER LA COORDINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

Personas, comunidades, instituciones y asociaciones de acción caritativa y social deben confluir en objetivos, criterios, orientación y motivaciones evangélicas. Para ello es conveniente que en las Diócesis exista un organismo, presidido y animado por el Obispo, especialmente responsabilizado en la tarea de animación y coordinación. Respetando la naturaleza propia de cada una de las instituciones y dando a Cáritas la relevancia que le corresponde, dicho organismo será la plataforma amplia donde se puedan encontrar las instituciones dedicadas a lo social y caritativo

LA CARIDAD EN LA VIDA DE LA IGLESIA. Propuestas para la acción pastoral aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, II, 3, c.

PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO

Detrás de la aparente frialdad de la letra impresa, acerca de los planes pastorales, está el calor de un amor que comparte gozos, sufrimientos y esperanzas, el fuego de la caridad que el Espíritu del Señor derrama sin cesar en su Iglesia. ¡Cuántas iniciativas, cuántas horas de diálogo, de reflexión y de revisión de las acciones llevadas a cabo! ¡Cuántas alegrías recibidas y compartidas viendo cómo se hacen realidad las palabras de Jesús: *Id y decidle a Juan lo que oís y veis: los ciegos ven y los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan y se anuncia a los pobres la Buena Nueva!* (Mt 11, 4-5.) ¡Cuánto dolor y sufrimiento al ver lo mucho que todavía queda por hacer; al ver que las cosas no avanzan al ritmo que deseáramos; al ver el sufrimiento de muchos hermanos nuestros tan desprotegidos humana, social y religiosamente!

Gracias a ti y a todos los que estáis trabajando con ilusión y entrega generosa en la acción caritativa y social de la Iglesia, en el surco escondido de las comunidades y grupos cristianos. No es una acción marginal para unos cuantos *idealistas* que

pululan en todas las instituciones, sino que *«es parte constitutiva de la acción evangelizadora de la Iglesia»*. En la Carta Apostólica *Al comienzo del nuevo milenio* el Santo Padre nos dice que *sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza, el anuncio del Evangelio corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras (NMI 50)*. Mi felicitación por el trabajo pastoral programado y revisado puntualmente, porque permite que el anuncio de Cristo llegue a todas las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura (NMI 29).

Déjame que te recuerde que este trabajo programado y revisado, tal como nos lo recomienda el Papa Juan Pablo II y tal como lo hacéis ya en todas las diócesis, nos permite adentrarnos en la *espiritualidad de comunión*, sin la cual es imposible evangelizar, y que no es otra cosa que *una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de comunión que es capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de comunión que es capacidad de ver, ante todo, lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: «un don para mí», además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. Espiritualidad de comunión que es saber «dar espacio» al hermano llevando mutuamente la carga de los otros y recha-*

zando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. (NMI 43). Sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían, dice el Papa, en medios sin alma, en máscaras de comunión más que en sus modos de expresión y crecimiento.

Te animo, y os animo, a seguir trabajando sin desfallecer anunciando la Buena Nueva de la Salvación a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, especialmente a los que más sufren, a los más desprotegidos de nuestra sociedad. Pero los cristianos nunca podemos abandonar la oración, en ninguna tarea, en ninguna circunstancia, por eso pidamos, los unos por los otros, al Espíritu Santo que venga sobre nosotros, que nos incendie su amor y que nos ayude a no caer en la tentación de pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de hacer y programar. Dios nos pide, ciertamente, una colaboración real desde todos nuestros recursos humanos, espirituales y materiales, pero no debemos olvidar que, sin Cristo, *no podemos hacer nada* (cf. Jn 15, 5). La iniciativa siempre es del Señor; la primacía es siempre de la gracia.

Con todo afecto,

† JUAN JOSÉ OMELLA OMELLA
Obispo de Barbastro-Monzón y
Presidente de la Comisión Episcopal
de Pastoral Social

Ponencia

LA IGLESIA COMO SUJETO DE LA EVANGELIZACIÓN ANTE LOS RETOS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS POBRES

Aproximación Pastoral

PEDRO JARAMILLO RIVAS
Vicario General de Ciudad Real

INTRODUCCIÓN

La motivación de esta reunión entronca con el contexto teológico-pastoral del Congreso de la Pobreza. Desde *dos de sus ejes* nos encontramos aquí reunidos un número tan grande de responsables/delegados de diferentes instituciones de nuestra Iglesia. Con un denominador común: la dedicación preferente a una de las dimensiones de su misión: *el testimonio de la caridad y la promoción de la justicia*. Estos dos ejes desde los que nos encontramos y en los que nos reconocemos podríamos enunciarlos así:

- La *convicción* de estar trabajando en *un campo constitutivo* de la evangelización. Y de hacerlo no de manera aislada, sino en «*conjunción integrada*» con los otros campos que dimanen de la misma naturaleza social de la fe: su transmisión y su celebración comunitaria.

- La *necesidad*, hoy mucho más sentida que en otras ocasiones, de realizar en el trabajo socio-caritativo de la Iglesia una *buena tarea de coordinación*, que resalte:
 - La *comunidad cristiana misma* como sujeto de la pastoral caritativa y social, en sus diferentes sectores y tareas concretas.
 - La *comunión de objetivos* globales de los distintos sectores y departamentos de la pastoral caritativa y social, en todos sus niveles.
 - La *motivación común*, arraigada en la fe que compartimos y de la que procede la permanente fuerza del compromiso.

Estamos convencidos, en efecto, de que por nuestra parte «no se trata de pretender rehabilitar el cristianismo subrayando su utilidad social, sino de mostrar que la fe como tal es una fuerza humanizadora cuyos propios resortes es preciso movilizar al servicio de la construcción de las personas y de la sociedad» (H. JERÔME, *La nouvelle donne pastorale*, París, 1999).

I. EN LA LÍNEA DE LA «ESPIRITUALIDAD» DE COMUNIÓN

La parte que *Novo Millenio Ineunte* dedica a la *comunión* (nos. 42-47) es una de las más hermosas páginas de los recientes documentos eclesiales. La comunión como *koinonia* que «encarna y manifiesta el misterio mismo de la Iglesia», porque tiene su origen en el corazón mismo del Padre, de cuyo amor, derramado en nuestros corazones por el Espíritu

Santo, es fruto y manifestación (n. 42), y como finalidad «hacer de nosotros un solo corazón y una sola alma». La importancia del origen y de la meta (el amor mismo del Padre) subraya la calidad de la tarea: «*realizando* esta comunión de amor; la Iglesia se manifiesta como “sacramento”, o sea, como “signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano”» (n. 42). Supuesta la *acogida* de la comunión como gracia, hay que subrayar el carácter dinámico de su realización como *tarea*: es «*realizando* esta comunión como la Iglesia es sacramento». Es la «realización» la que da visibilidad a la comunión. Y en el sacramento, ya se sabe, la visibilidad juega como un factor imprescindible.

Esta «espiritualidad de comunión» (que no es nueva en la vida de la Iglesia, aunque esté fuertemente subrayada en NMI), la empezamos a vivir con más intensidad en lo que se refiere a la pastoral caritativa y social con la preparación del Congreso de Pobreza, con su realización y con las iniciativas pastorales que le han ido siguiendo. Soy testigo de que en la recepción del congreso, el tema de la comunión, expresada en coordinación cordial, cercana y eficaz, ha sido uno de los aspectos más perseguidos. Se está creando, en efecto, un nuevo clima de armonización y conjunción que sería injusto no reconocer. Los documentos de nuestros Obispos (*La Caridad en la vida de la Iglesia* y *La Iglesia y los pobres*) que precedieron a la celebración del Congreso han sido otro punto obligado de referencia para este crecimiento cualitativo en comunión eclesial.

¿Qué síntomas se pueden detectar? Enumero algunos: Instituciones y grupos de Iglesia que no solían sentarse alrededor de la misma mesa de trabajo, ahora lo han hecho, con la sorpresa de estar mucho más cercanos de lo que se imaginaban.

Se han emprendido acciones comunes, especialmente frente a problemas sociales que, por su magnitud, desbordan las posibilidades de cada institución y grupo, constatándose que es posible hacer un «frente común» ante lo que, separadamente, nos sobrepasa y asusta. Está siendo frecuente la reflexión serena (abierta a la conversión) entre personas, instituciones y grupos dedicados preferentemente a la acción caritativa y social, a la búsqueda de las razones más hondas de la coordinación. Es preciso hablar de un *nuevo talante*, muy gráficamente enunciado por Juan Pablo II: «sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, en máscaras de comunión más que en sus modos de expresión y crecimiento» (n. 43). En el ánimo de todos está no responder a una moda pasajera, sino emprender un camino sin retorno, que nos impida volver a las andadas.

«Volver a las andadas» significaría distanciamiento y competencia, duplicaciones y solapamientos, piques y zancadillas, prestigios personales y «celos» institucionales, encerramientos rutinarios y cansinas repeticiones de lo mismo. En palabras del Papa: «la competitividad, el carrerismo, la desconfianza y las envidias» (n. 43). Se necesita ser muy cerrados para añorar situaciones de individualismo personal e institucional, que tanto daño han hecho, incluso a los pobres a quienes intentamos servir. La apuesta por una actitud nueva frente a la coordinación equivale a una decisión de trabajar *desde* y *para* los pobres, y no sólo para los pobres, *desde* la propia institución o grupo. En este tipo de trabajo vale el «descentramiento» del Precursor respecto al Mesías: conviene que ellos crezcan y nosotros disminuyamos. Conviene que los mismos pobres tomen la iniciativa de su propio camino y desarrollo y no que

nuestras instituciones crezcamos a su costa.

II. UN PUNTO OBLIGADO DE REFERENCIA: LA IGLESIA PARTICULAR

Hablar de coordinación entre instituciones y grupos eclesiales exige una obligada referencia a la Iglesia particular en la que trabajamos. Aquí está la razón teológico-pastoral más honda para armonizar los diferentes esfuerzos en una dirección y línea comunes. *La coordinación expresa la comunión*. Es su lado visible y práctico. La comunión es don, tarea y oferta. Como don, la agradecemos y pedimos humildemente en la oración perseverante; como tarea, la construimos con un esfuerzo continuado de conjunción en la actividad; como oferta, la significamos en gestos atrayentes de unidad de corazones, de voluntades y de acciones: para que «viendo, glorifiquen al Padre».

Por tratarse de una dimensión constitutiva de la pastoral, la acción caritativa y social no puede quedar librada a opciones carismáticas particulares, o a organismos nacionales o internacionales, que plantaran sus «delegaciones» en las diócesis. Del ministerio episcopal en cada diócesis nace no sólo el impulso general de la acción caritativa y social de la propia Iglesia, sino la necesidad de una eficaz «episcopé» (vigilancia) para que existan los cauces concretos de trabajo pastoral en este campo, y para que la legítima variedad de carismas e instituciones eclesiales que en él desarrollan su actividad confluya armoniosamente en la comunión eclesial, de la que el Obispo, en su propia diócesis, es origen y garantía.

El reconocimiento práctico, por parte de instituciones y grupos eclesiales, de esta identidad teológico-pastoral de la Iglesia particular; creadora de comunión y participación, está

dando sus frutos, también en la pastoral caritativa y social. Los frutos apuntan principalmente hacia una «normalización» de un estilo de hacer pastoral más conjuntado y participado. Se puede descubrir una cierta «apetencia de comunión», abriéndose paso en la acción pastoral. El camino es todavía largo, pero es significativo ya que ciertos individualismos cerrados, personales o grupales, que en otros tiempos pasaban desapercibidos, comienzan a chirriar por falta del «engrase» de comunión. La comunión, en efecto, no es amenaza, sino necesidad; no es estrategia, sino desafío; y, sobre todo, no es uniformidad, sino unidad de la riqueza y variedad suscitadas por el Espíritu en una comunidad, que es toda ella ministerial.

Sobre este eje de comunión eclesial se mantiene la coordinación de la acción caritativa y social, que tiene como sujeto último a la propia Iglesia en su conjunto. La «*communio sanctorum*» hace que los diferentes sujetos eclesiales hagan crecer al conjunto de la Iglesia como sujeto último de una acción que, por su eclesialidad, pertenece finalmente a todos, no desde la indiferenciación de responsabilidades, sino como enriquecimiento comunitario de quienes encuentran en el «nosotros» el único sujeto con quien poder concertar cualquier tipo de verbo activo eclesial. Sea quien sea el que haga, eclesialmente, somos «nosotros» los que hacemos. El sujeto eclesial es siempre un sujeto solidario. Lo que hacemos cada uno es parcial y limitado, pero pertenece a todos, y lo que hacen los demás, también su limitación, nos pertenece a nosotros. Sólo desde la eclesialidad puede haber visión del conjunto.

Para que la entera comunidad de los creyentes sea, de hecho, sujeto de la acción caritativa y social se requiere, en primer lugar, que la Iglesia, en sus diferentes niveles de realización, reconozca, estimule y promueva como propios la varie-

dad de carismas y servicios que el Espíritu suscita en su seno a favor de los pobres. El conjunto de la actividad caritativa y social no es, en efecto, un apéndice que se añada a su misión, sino parte constitutiva e integrante de la misma (cfr. Introducción doctrinal a *La caridad en la vida de la Iglesia*).

En el reconocimiento de la eclesialidad de la acción caritativa y social hemos dado pasos muy certeros en los últimos años. Es pertinente la llamada de atención acerca de la desproporción todavía existente entre la atención a las tres grandes dimensiones de la misión de la Iglesia: transmisión, celebración y testimonio de la fe; pero, honestamente, y en línea de planteamientos en la generalidad de nuestras Iglesias, no puede decirse que la pastoral caritativa y social esté en una situación de marginación y desatención respecto al resto de la acción pastoral.

Un cierto «victimismo» por parte de los agentes de pastoral caritativa y social es bueno como recordatorio permanente de que no hay que bajar la guardia y de que, en muchas ocasiones, la proporción no está lograda; pero es injusto, cuando descalifica los esfuerzos de fidelidad al conjunto de la misión, y no tiene en cuenta las limitaciones y desafíos de las otras dimensiones, haciendo, incluso, recaer sobre ellas una especie de desconfianza, como si su atención y cuidado significara casi automáticamente una desafección respecto a la acción caritativa y social. Hay que ir con mucho cuidado en este campo. A veces damos la impresión de no estar radicando la acción caritativa y social en la única misión de la Iglesia y, por tanto, no la relacionamos intrínsecamente con las otras dimensiones, de las que, como acción pastoral, es inseparable.

Es preciso, sin embargo, sacar las *consecuencias* de esta ra-

dicación eclesial en la línea de coordinación de esfuerzos y de acciones. En este campo, los pasos que estamos dando, aun siendo significativos, no parecen suficientes.

III. UNA RICA VARIEDAD

La situación de partida para una coordinación eficaz está caracterizada, hoy, por una *gran pujanza* de instituciones y grupos eclesiales dedicados, parcial o totalmente, a la acción caritativa y social. Aparte de la coincidencia de esta pujanza con el desarrollo de las ONGs en nuestro país, hay que buscar en la fuerza del Espíritu y en la renovación conciliar la causa última de la revisión y revitalización del compromiso cristiano frente al fenómeno de la pobreza y del mundo concreto de los pobres. Desde el impulso de la doctrina del Concilio, de los documentos sociales de los Papas, de la Conferencia Episcopal y del magisterio particular de los obispos en sus propias diócesis, se ha desencadenado una corriente de concienciación personal y comunitaria (expresada esta última fundamentalmente en los Concilios provinciales, Sínodos y Asambleas diocesanas) que estimula a asumir la *opción preferencial por los pobres* como eje vertebrador de toda la pastoral de la Iglesia en situación de nueva evangelización.

Con resultados diferentes en los casos concretos, globalmente se ha creado, al menos, una saludable sensación de *mala conciencia*, cuando no existe ese compromiso o cuando queda reducido tan sólo a afirmaciones o formulaciones puramente formales, recogidas simplemente en los programas y organigramas pastorales.

La pujanza se puede detectar fácilmente en el *retorno con-*

vertido y actualizado de muchas Congregaciones religiosas a sus carismas fundacionales, cuando éstos estaban estrechamente ligados al servicio de los más pobres y marginados; en la *expansión y popularización del voluntariado*, que ha pasado de ser una «ocupación de élites» a un compromiso serio y sostenido de muchos hombres y mujeres, mayores y jóvenes, en torno a la causa de los pobres, percibida, en contexto eclesial, como serio reclamo evangélico; en las *pastorales específicas*, desde las que se pretende llegar de manera más eficaz a personas y sectores socialmente más desfavorecidos: mundo obrero, mundo rural deprimido, hombres y mujeres del mar, minorías étnicas marginadas...; en los *nuevos planteamientos de Cáritas* y en su implantación a todos los niveles eclesiales; en la *preocupación de todos los movimientos y grupos*, aunque no sean directamente de acción caritativa y social, por afrontar con seriedad el problema de la pobreza y de los pobres.

Esta pujanza, sin embargo, coexiste y a veces provoca dispersión de esfuerzos e iniciativas, la búsqueda del prestigio de la propia institución o grupo, el individualismo, una insana competencia entre organizaciones, el mutuo desconocimiento, las desconfianzas y recelos que llevan a la desestima y, en definitiva, un *déficit de eclesialidad* de muchas de las actuaciones en esta dimensión de la pastoral. Cuando toda esta pujanza se da en esta situación de dispersión, se vela, en lugar de revelar, a la Iglesia como sujeto de la acción caritativa y social. Nos movemos, con frecuencia, en acciones, sembradas incluso de heroísmos personales e institucionales, pero realizadas con tan cortas miras eclesiales, que ha llevado a los obispos a hacernos una seria advertencia: «no basta con afirmar que es en la Iglesia donde se realiza la pastoral de la caridad. Hay que llegar a descubrir que es la *Iglesia misma* la que la realiza, en la pluralidad de sus

sujetos individuales, colectivos e institucionales» (CVI, pág. 14).

IV. «SIN ORDEN NI CONCIERTO»

Hay, en efecto, muchas cosas. Quizá más que nunca, a todos los niveles, de una manera especial en el nivel sencillo de las realizaciones locales. Pero todas ellas están poco coordinadas. La misma palabra «coordinación» levanta, con frecuencia, recelos y sospechas y es percibida más como amenaza que como meta. Tememos ser absorbidos, desaparecer, perder la identidad específica que dio origen a la congregación religiosa, a la institución, al grupo o a la genialidad personal. Preferimos encerrarnos en lo nuestro, hacer nuestra propia batalla. Un temor que genera clausuras personales e institucionales y que grava las acciones concretas que realizamos con deficiencias no sólo formales, sino de fondo:

- **Trabajar sin un diseño global:** Un diseño en el que poder encajar acciones concretas. Nos falta *confluencia de objetivos*. El trabajo diario en la pastoral de la caridad nos ha acostumbrado a un «todo vale» con tal que haya buena voluntad, que resulta perjudicial incluso para aquellos a quienes queremos ayudar. Afirmar, en efecto, que el objetivo en que coincidimos son los pobres es decir mucho, pero es decir prácticamente nada. Se trata de un objetivo tan global que no tiene en cuenta aspectos imprescindibles, p.e.: el análisis de la realidad de la pobreza y sus causas, las prioridades de acción; la elaboración de programas, las metodologías más adecuadas. El diseño se parece a una percha en la que vamos colgando cada una de las piezas que, de lo contrario, estarán siempre amontonadas. No puedo ocultar esta sensación de amontonamiento cuando me fijo en la acción

caritativa y social. Nos parecemos a niños que, a falta del diseño orientador, revuelven nerviosos las piezas de su *puzzle* sin saber cómo y dónde encaja cada una.

- **Trabajar «sin pies ni cabeza».** «Al buen tuntún», se dice por mi tierra. Y de ahí las duplicaciones, las repeticiones y las incidencias múltiples en las mismas acciones y en las mismas personas. Hay acciones y hay personas que parecen paso obligado para toda realización de pastoral de la caridad. Al final, se convierten en acciones y personas «privilegiadas» con el triste privilegio de ser el único objeto de la acción caritativa de una parroquia.
- **Trabajar sin creatividad.** A todos los grupos, instituciones y grupos se les suele ocurrir hacer siempre lo mismo, que suele ser lo más fácil e inmediato: la asistencia primaria. Con la asistencia primaria hay que contar en la pastoral de la caridad. Cuando hay una buena percha (buen diseño) puede quedar bien colgada (enroncada con el resto de acciones). El peligro de caer en el «asistencialismo» es un aviso, no una coartada. Pero la asistencia primaria no agota el compromiso de la caridad. Ni lo agota, ni lo define. Pero el hecho es que la asistencia primaria parece ser la única y repetidísima pieza de toda nuestra acción caritativa y social. Tan abundante, pero tan sola, que es incapaz de diseñar ningún tipo de proyecto. Nos faltan piezas de promoción y casi no encontramos las imprescindibles para llenar los espacios de lucha por la justicia, que es también parte integrante del diseño de pastoral de la caridad. A veces, es difícil la coordinación, porque no hay piezas para coordinar. Coordinar no es, en efecto, poner las cosas en hilera. Hace unos días veía a un niño empleado en construir

con una serie de piezas de madera que, bien utilizadas, le habrían dado la posibilidad de realizar una hermosa fachada. El niño, que aún no tenía la percepción de la complejidad, iba poniendo las piezas una tras de otra, haciendo una larguísima fila en la que todas las piezas jugaban el mismo papel. Eso no es coordinar, es simplemente «engarzar».

- **Trabajar sin eficacia.** Cuando falta la coordinación se resiente la eficacia. Y no es verdad que en las acciones de la pastoral de la caridad no haya que buscar la eficacia. Nos viene exigida por los mismos pobres a quienes servimos. Sin coordinación, hacemos cosas, atendemos casos, pero nos falta visión de conjunto de lo que hacemos, del porqué lo hacemos y del lugar concreto que ocupa nuestra acción, por pequeña que sea, en un proyecto conjuntado, del que somos pieza necesaria, aunque complementaria.

Hoy más que nunca, la lucha contra la pobreza necesita acciones conjuntadas, si quiere ser eficaz. A una pobreza dramáticamente coordinada (ahí está el círculo vicioso de la reproducción de la pobreza para demostrarlo) no se puede responder con acciones aisladas y deslavazadas, aunque sean heroicas. El territorio no es sólo lugar en el que se trabaja, sino reclamo de acción conjuntada. Se da, sin embargo, la paradoja de que instituciones y grupos que trabajan en el mismo territorio no hacen de él la base de una intervención complementaria. Cada institución trabaja por su cuenta, escogiendo su propio sector y siguiendo su propio estilo de intervención. Las fijaciones, a veces excesivas, en el propio carisma, en el propio sector y en un estilo de interven-

ción rutinariamente repetido, imposibilitan una buena coordinación, que es exigida por las necesidades interrelacionadas de los territorios de pobreza y marginación más que por la buena voluntad de trabajar unidos. Ésta se debería suponer en los grupos eclesiales.

- **Trabajar con merma del testimonio.** Cuando falta la coordinación se resiente el testimonio. Se resiente, sobre todo, el testimonio eclesial, más allá del personal o grupal. Dos aspectos me parecen importantes en este sentido: a) la *credibilidad* que una buena acción caritativa y social produce no la debe acaparar la persona, el grupo o la institución que la realiza, incluso para confrontarse con la Iglesia desde donde trabaja (frente a una Iglesia desastrosa..., qué majo es nuestro grupo; miradnos a nosotros, no miréis a ella). Si trabajáramos en comunión, la credibilidad resulta ser una credibilidad eclesial, no particular. ¿Qué estamos haciendo, sin embargo, que la estima social de la acción caritativa y social de la Iglesia no se convierte en estima de la Iglesia que hace acción caritativa y social? «Robarle» a la comunidad eclesial el protagonismo de la acción para hacerlo recaer en los diferentes sujetos eclesiales (personas, instituciones o grupos) es la mayor dificultad para poder hablar de coordinación en términos de comunión. Perdóneseme la fuerza con que lo digo (quizá exagero), pero es que nos jugamos mucho en este campo. No nos «acreditamos» unos contra otros, ni nos «acreditamos» contra la Iglesia en cuyo seno trabajamos; b) la moda de la *aconfesionalidad*. En el fondo, es una moda «desacreditadora». ¿Es que hay que aparcar la fe para el trabajo caritativo y social? ¿Es que hay que dejar al margen la confesión cuan-

do la raíz misma de todo trabajo caritativo y social creyente es la confesión del pobre como hijo y hermano? ¿Es que la comunión fraterna, que es la Iglesia, no puede ser comunión ofrecida en la universalidad de la llamada y acogida? ¿Qué nos está pasando? ¿Confesión vergonzante? ¿Confesión rutinaria? ¿«Inconfesión» de motivos que tienen que ver con cierta plausibilidad social y con una más abundante subvención financiera? Frente a la «dureza» de mi planteamiento, quede claro que por «confesionalidad» no entiendo simplemente la buena voluntad, siendo así que una acción motivada por la fe y eclesialmente realizada tiene en la calidad una primera e irrenunciable exigencia.

V. LOS VIENTOS FAVORABLES PARA LA ECLESIALIDAD

Explícitamente me he referido a la importancia del reconocimiento práctico de la Iglesia particular y a la que podríamos llamar «dimensión pastoral» de la doctrina eclesiológica del Vaticano II, que subraya explícitamente la comunión y la participación. En el fondo, todo lo que he dicho hasta ahora son consecuencias prácticas de esa verdad teológico-pastoral fundamental. Creo que este reconocimiento es el principal viento favorable para una coordinación que no sea simple estrategia. Añadamos otros:

- **La nueva conciencia de la misión de la Iglesia**, no reducida a las dimensiones de transmisión y celebración de la fe, sino extendida también al compromiso serio y perseverante de transformación de este mundo según el plan de Dios sobre la historia de los hombres, trabajando ilu-

sionadamente en la consecución de un mundo de hijos y hermanos. La severa advertencia del Concilio sobre el divorcio entre la fe y la vida de los creyentes como una posible causa del ateísmo contemporáneo ha suscitado una seria reacción en orden a integrar personal y comunitariamente aspectos de la vida cristiana, entre ellos la opción preferencial por los más pobres, que en otros tiempos aparecían más desenganchados de la conciencia personal y colectiva cristiana.

- ***La gravedad y complejidad de los problemas sociales*** sopla favorablemente hacia la coordinación eficaz. En la medida en que las personas y grupos vamos cayendo en la cuenta de que la respuesta asistencial, por necesaria que sea, no es la única ni la más eficaz, y que la pobreza contra la que luchamos no se define sólo por las carencias económicas, sino que implica un modelo de sociedad, una antropología de base, unas políticas sociales, unos modelos nuevos de intervención..., se va creando una *saludable conciencia de impotencia* personal y grupal. Un humilde reconocimiento de esa impotencia equivale a una puerta abierta de par en par a la coordinación. La conciencia de impotencia puede desactivar; es verdad, pero puede también empujar a la apertura hacia los otros, para hacer entre todos lo que aisladamente no podemos. Muchos proyectos realizados ya desde estos presupuestos avalan lo buena que puede ser una mala conciencia bien aprovechada.
- ***Un nuevo sentido de la complementariedad:*** La mayor cercanía y el trabajo más conjuntado están produciendo un nuevo sentimiento de complementariedad. Se descubre que ser complementarios no significa que todos los

grupos e instituciones realicen la misma tarea y en los mismos campos. La complementariedad es una nueva conciencia en el trabajo con los otros: pasar de la competencia a la colaboración, del aislamiento a la conjunción, del inmovilismo a la renovación, de los celos institucionales a los celos serviciales, de la desconfianza a la estima; de las ideologías al servicio, de aferrarse a lo propio a la disponibilidad por lo común, de la estrechez de miras a la amplitud de visión.

La complementariedad es una expresión de la «espiritualidad de comunión», que «nos hace descubrir el misterio de la Trinidad en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado..., como capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico de Cristo, y, por tanto, como uno que “me pertenece” y al que pertenezco, para saber compartir sus alegrías y sufrimientos, para intuir sus deseos y atender sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad... como capacidad de ver todo lo positivo que hay en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios... como capacidad de “dar espacio al hermano”, llevando los unos las cargas de los otros» (NMI 43).

Sentirse complementarios exige *grandeza de ánimo* para adherirse cordialmente a un proyecto común de intervención como co-laboradores (co-trabajadores) y no como protagonistas. El protagonismo es la actitud más contraria a la complementariedad. ¡Cuántos proyectos comunes han quedado en la cuneta por el afán de protagonismo! Grandeza de ánimo para descubrir en la propia acción, personal o de grupo, una aportación, que no es la única. Por eso, lo que más ayuda a una

complementariedad vivida es tener una visión clara del conjunto de la acción caritativa y social, para no llegar nunca a creer que nuestra pequeña o gran acción la agota. La visión clara del conjunto resitúa la acción concreta que cada grupo o institución realiza y estimula la apetencia de que haya otras personas, personas y grupos que den respuesta a otros aspectos de esa globalidad. Cuando no se tiene la visión del conjunto, el peligro es pensar que solamente lo que uno personalmente, o su grupo, realiza es lo válido y lo único que hay que hacer. Las mentes estrechas, como fruto de visiones fragmentarias y parciales, nunca sospecharán la necesidad de una complementariedad que no creen, en absoluto, necesitar.

VI. LAS TAREAS DE UNA COORDINACIÓN EFICAZ

A modo de indicación, presento algunas tareas concretas, cuya coordinación no sólo evita repeticiones innecesarias, sino que da al conjunto de la actividad una consistencia y envergadura nuevas, subrayando su carácter eclesial y haciendo de la Iglesia, en sus diferentes niveles, el *sujeto de la pastoral caritativa y social*. De estas tareas algunas son propias del conjunto de nuestras instituciones; otras son muy específicas de quienes, en ellas, hacemos presente la dimensión más concretamente pastoral:

- ***El análisis de la pobreza y sus causas.*** Se va abriendo camino la persuasión de que no es posible una intervención social seria sin un análisis de la situación de pobreza

y de las causas que le generan. En nuestro ámbito eclesial, tan poco dado a veces a esta tarea, nos han recordado los obispos: «el conocimiento de la realidad actual de la pobreza y de las causas que la originan se hace condición necesaria para responder eficazmente al reto que los pobres plantean a nuestra voluntad de amarlos y servirlos» (CVI, pág. 9).

Un buen conocimiento de la realidad no se improvisa, ni es simplemente intuitivo. Es verdad que el «trabajo de campo» es un conocimiento vivencial de una riqueza extraordinaria, que no debemos nunca perder como característica de instituciones y grupos «implicados» en la acción y no simples diseñadores de intervenciones desde los despachos. Esto es verdad. Pero también lo es una especie de «sospecha» respecto a estudios científicos de la realidad de la pobreza, cuyo estudio práctico quizá cuestionaría seriamente el tipo de acción que llevamos a cabo, sin ningún tipo de crítica. En resumen, que el estudio de la realidad es necesario y que cada grupo, institución y movimiento de acción caritativa y social no tiene porqué tener su propio análisis de la realidad. Este es un primer punto en que una acción coordinada se manifiesta de gran utilidad, con tal que el resultado sea asumido por todos como punto de partida para una acción caritativa y social renovada.

- **Estudio de los recursos humanos y materiales ya existentes en el territorio:** Es preciso saber quiénes están trabajando ya en la pastoral caritativa y social en el territorio, con qué medios, en qué ámbitos (asistencia, promoción, formación...), con qué criterios y metodología... Será un estudio que nos hará percibir que no se parte de cero,

pero que probablemente revelará también las que son lagunas y carencias más llamativas de un trabajo que, aunque sea cuantitativamente grande, suele estar cualitativamente muy centrado en dimensiones parciales del posible conjunto de la actividad. Esta acción conjuntada, que es todavía de análisis, puede poner de manifiesto retos que no están siendo asumidos por nadie, a los que habría que hacer frente con urgencia.

- ***Elaboración de un diseño global de intervención social*** que, ante todo, *establezca prioridades*. Todo es necesario, pero no todo tiene la misma urgencia. Si ha habido un buen análisis de la realidad, habrá que aceptar las «urgencias que la misma realidad propone». Las urgencias no se inventan, se detectan y se acogen. Sucede muchas veces que, por la rutina («siempre lo hemos hecho así»), o por una mal entendida fidelidad carismática («es que lo nuestro es esto»), o por una pereza personal o institucional («no estamos ya en condiciones de empezar») cada uno sigue haciendo lo suyo, vaya la realidad por donde quiera. Es precisa una «conversión» a la realidad que nos reclama. Una conversión de todos. Sin prejuicios, sin rutinas, sin caminos trillados.... Abiertos, disponibles, sencillos, colaboradores y fieles. Atentos a la realidad de la pobreza, que es la que impone el diseño; sin hacer violencia a esa realidad desde un diseño ya elaborado desde el despacho, o desde una falsa espontaneidad, muy atractiva, pero poco seria y eficaz.
- ***Determinación de «un cuerpo de objetivos, criterios, orientación y motivaciones evangélicas»*** en las que confluyan todas las personas, grupos e instituciones de la pastoral caritativa y social. Habría que responder a una dis-

persión que no se da sólo en el nivel de la actividad, sino también en el nivel del pensamiento, referido a las visiones teológico-pastorales o a las metodologías de intervención social. Junto a objetivos y criterios claramente ordenados a promover la autodependencia de los afectados, hay otros que refuerzan tenazmente el estado de dependencia respecto a las personas o instituciones donantes. Junto a objetivos y criterios que desencadenan procesos, los hay que tienden solamente a intervenciones puntuales (los casos). Junto a objetivos y criterios que tienden, paciente y realistamente, a la erradicación de la pobreza, los hay que, en la práctica, la mantienen y refuerzan. Junto a objetivos y criterios que plantean la relación «pobreza/sociedad» e intentan que ésta sea accesible de nuevo a los excluidos, primando los procesos de integración, los hay que se sitúan resignadamente en las franjas de la exclusión, ayudando a la sobrevivencia, pero sin trabajar seriamente la integración. Junto a objetivos y criterios más preocupados por la calidad de la intervención, los hay que cargan las tintas sobre la cantidad, dando como conclusión una relación distinta frente a las subvenciones de las Administraciones públicas... Es un hecho: en el campo de la pastoral caritativa y social, las instituciones de Iglesia trabajamos con criterios y objetivos muy distintos, a veces hasta con criterios encontrados, dando lugar a modelos de intervención que no pueden ser coordinados, porque no tienen capacidad de ser complementarios. Mientras que haya una actitud en la que no cabe el menor género de duda acerca de si los objetivos que se pretenden son los correctos, difícilmente progresaremos en la tarea de coordinación.

La elaboración de ese «cuerpo de criterios, objetivos, orientación y motivaciones evangélicas», que nos pide *La caridad en la vida de la Iglesia* es una tarea permanente (no se elaboran de una vez para siempre), capaz de sentar en la misma mesa de trabajo a todas las organizaciones, instituciones y grupos que trabajan en la pastoral caritativa y social. Suele haber instituciones y grupos que ponen como pretexto que eso ya lo tienen claro desde el día en que nacieron institucionalmente: ahí están los estatutos, los reglamentos, las normativas... El pretexto conduce a rigideces jurídicas y operativas que cierran el paso a la coordinación y aíslan para siempre en la acción. Cuando se quiere estar solos, la soledad se justifica incluso con lo más sagrado.

- ***Elaboración y seguimiento de un plan general de formación.*** Es un hecho: sin formación es imposible llevar a cabo una pastoral caritativa y social de cierta seriedad y envergadura. La formación es uno de los aspectos que más influyen no sólo en la calidad de las acciones, sino en el talante global, en el que la coordinación echa sus raíces. La formación para la pastoral caritativa y social tiene siempre dos ámbitos fundamentales: a) el teológico-pastoral (asimilación de una buena teología de la caridad, que apoye la vivencia teologal del amor a Dios y al prójimo como eje de la vida cristiana); b) el metodológico-operativo (hay que iluminar las exigencias de la acción en un campo —el social— caracterizado por la rapidez de los cambios y la necesidad de responder a situaciones nuevas, las nuevas pobrezas). En ambos ámbitos no se nos pide que seamos expertos, pero sí se nos exige una formación que nos dé seguridad en los plan-

teamientos y en la intervención. En una formación dinámica y actualizada está una de las principales garantías de la calidad de la acción. Poner a nuestros grupos e instituciones en estado de «formación permanente» sería la mejor manera de asegurar una intervención social renovada y entusiasta.

La *Caridad en la vida de la Iglesia* apunta a la «creación y fomento de Escuelas Diocesanas y centros de formación para la acción social y política», e insiste en la urgencia de «promover el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia entre los agentes y miembros de las instituciones de pastoral caritativo-social, para que afronten los retos que plantean las situaciones de pobreza y exclusión social» (III, I,b,c). Realizaciones de este tipo no pueden ser planteadas aisladamente. Son necesarias para todos, pero no es necesario que cada grupo o institución dé su propia respuesta. La respuesta puede y debe ser conjuntada, sin temer a ningún tipo de «intromisiones». La formación es un aspecto que, con frecuencia, se deja cuando aprieta el nerviosismo por la acción. Se da, sin embargo, una paradoja: muchas inhibiciones, rutinas e inmovilismos proceden de la falta de formación o de una formación poco actualizada.

- **Ofrecimiento de cauces operativos concretos** con que salir al frente de las necesidades sociales descubiertas. Soy de los que piensan que nuestras instituciones de pastoral caritativa y social están llamadas a «actuar» y no pueden quedarse solamente en el «pensar» y «animar» a que otros actúen. Las «acciones propias», a pesar del peligro de la creación de un montaje de servicios sociales —que será necesario evitar— tienen su puesto en el

conjunto de la pastoral caritativa y social. La cuestión es descubrir quiénes tienen que ser los «actores», porque la acción caritativa y social en la Iglesia no puede ser «monopolizada». Sin embargo, una cosa es no monopolizar y otra, bien distinta, es trabajar dispersos. Un ofrecimiento de actividades diversas y concretas, pero conjuntadas, es una riqueza para la acción caritativa y social. Incluso las acciones más pequeñas cobran una importancia real cuando entran en un conjunto.

Conjuntar las acciones no significa que haya un solo «actor» (sea persona, institución o grupo). Existiendo la conjunción, la variedad de actores es positiva y deseable. Cuando hay conjunción, es más fácil detectar *las lagunas* en la totalidad. Cuando hay conjunción no quedarán acciones sin hacer porque revistan cierta *envergadura*: La coordinación se ha revelado especialmente válida y eficaz para llevar a cabo acciones que, separadamente, hubiera sido imposible realizarlas (drogadicción, SIDA, transeúntes, inmigrantes, emergencias y cooperación con el Tercer Mundo...). Cuando hay coordinación, se puede establecer mejor la *relación con las Administraciones públicas*: para llegar a una comunión de criterios en cuanto a las posibles subvenciones (ni «demonizarlas», ni «rendirse») —de hecho, son muy dispares los criterios con que actúan las diferentes instituciones eclesiales e, incluso, los diferentes niveles de una misma institución—; y para adquirir la fuerza necesaria en cualquier tipo de negociación, de modo que, por nuestra parte, no se cumpla el adagio del «divide y vencerás». La «fuerza social» del conjunto de la acción caritativa y social de la Iglesia aparece disminuida en todos sus aspectos por falta de coor-

dinación. Nos falta, incluso, coordinación para hacer una *información general* del conjunto de la acción caritativa y social eclesial. Por no ser capaces de informar conjuntamente, somos nosotros mismos los que damos lugar a que mucha gente piense que la acción de la Iglesia se reduce al interior de nuestros templos.

Todas las precauciones son pocas para no caer en una especie de *vanagloria* y para no primar la cantidad sobre la *calidad* de la acción. Atención, humildad y sencillez en este campo. Cuanto más, mejor. Pero no confundir esta actitud con «meter la candela debajo del clemín». La «gloria es para el Padre», pero muchos no la darán «si no ven vuestras buenas obras». En realidad, yo no estoy convencido de que nuestras reticencias a la información vengan siempre del deseo de que «no sepa vuestra mano izquierda lo que hace la derecha» (eso se traduce en la actitud evangélica: «siervos inútiles somos, hemos hecho cuanto teníamos que hacer»..., pero ahí está lo que hemos hecho). Me parece que la gran dificultad es el temor de que la información equivalga a control, a necesidad de compartir lo que sobra, a tener que dar razón de lo que hacemos. Además, no deja de ser curioso que la información que cada institución da difícilmente la pone en común después con la información de otras instituciones y grupos. Parece que tememos «perdernos en el anonimato» del conjunto. ¿En qué quedamos entonces, en que nos preocupa lo de no saber la mano derecha lo que hace la izquierda? Parece que no nos preocupara tanto.

- **Apoyo al alimento y profundización de las motivaciones evangélicas.** Aparte de los carismas específicos, hay una

espiritualidad de la pastoral caritativa y social que es común a todos los que trabajan en ella. Es la «mística» de una actividad que, de no darse, la haría desembocar en una simple «acción social», digna, pero corta desde el punto de vista cristiano. Todo el campo de «la motivación», con los medios para mantenerla, puede y debe ser coordinadamente propuesto a todas las personas, instituciones y grupos. Las Jornadas, retiros, reflexiones... habría que organizarlos para todos. La fragmentación, también en este nivel, resta hondura y da la impresión de que ni siquiera nos ponemos de acuerdo para «beber en el propio pozo».

Una motivación evangélica, que debería llevar a todos los agentes de la pastoral caritativa y social a un *amor a la pobreza*, como forma de vida modesta y sencilla, distanciada del comportamiento que lleva a acaparar y a consumir desenfrenadamente; a una *efectiva liberación del corazón*, confiadamente entregado a la providencia del Padre; a *un sincero compartir* con los hermanos, que lleve a la presencia e inmersión en la realidad de los pobres; una espiritualidad hecha *cercanía y convivencia*, hecha «*empatía*» con la causa de los más débiles y nutrida constantemente del *misterio pascual* del Señor; en la disponibilidad a «perdersé» con la esperanza de «ganar la propia vida» en un permanente misterio de muerte y resurrección.

- ***Estímulo de una revisión continuada y abierta.*** Es preciso contrastar, cuestionar y ser cuestionados, criticar y ser criticados. La revisión supone que todos nos ponemos en actitud de cambiar aquello que no haya funcionado bien y de reforzar lo que haya logrado resultados. El cri-

terio de la revisión no puede ser nunca sólo la eficacia. Hay dimensiones de conversión personal y social, de renovación de criterios y actitudes, de cambio de talentos y de modos... que son tan importantes como la eficacia. Los criterios para la revisión deben ser más compartidos por todos. Hay una disparidad muy grande en este campo, por lo que las revisiones particulares dan resultados tan diferentes. Llegar a unos criterios comunes de evaluación sería otro buen paso hacia una coordinación más eficaz y cordial.

VII. ¿COORDINACIÓN ESPONTÁNEA O COORDINACIÓN ORGANIZADA?

Tocamos aquí un punto importante. Para muchos la coordinación es un sentimiento, una actitud, un talento, librado a la espontaneidad de cada momento. Cualquier intento de organizarla y reglarla, piensan, podría abocar al fracaso. No se puede negar que sin actitudes interiores cualquier tipo de coordinación no pasaría de ser un instrumento rígido e ineficaz. Pero también es verdad que, sin estar organizada, la coordinación no pasaría de ser una quimera. En *La caridad en la vida de la Iglesia* los Obispos piden un «organismo, presidido y animado por el Obispo, especialmente responsabilizado de las tareas de animación y coordinación..., una plataforma amplia donde se puedan encontrar las instituciones dedicadas a lo social y caritativo».

La «presidencia del Obispo» indica que se piensa en la organización de una dimensión constitutiva de la pastoral de la Iglesia. Es evidente que para una asociación pública de fieles no se pediría la presidencia del Obispo. Es una perspectiva

que no se puede olvidar en esta tarea de la coordinación: se trata de armonizar una dimensión constitutiva del conjunto de la pastoral de la Iglesia y no de organizar una asociación optativa de fieles. La «presidencia del Obispo» la ejerce normalmente por delegación. Por lo que, en línea de coordinación, es importante la existencia en la diócesis de la Delegación Episcopal de acción caritativa y Social y de un Delegado Episcopal. A mi modo de ver, éste es el Organismo diocesano en quien recae la tarea de la animación y coordinación. Lo que exige: la existencia de un Delegado Episcopal; la creación de una Delegación Episcopal de amplia base; en ella deben estar integrados todas las instituciones y grupos de acción caritativa y social que trabajan en la diócesis; un plan de acción, que recoja los aspectos que hemos propuesto en esta reflexión acerca de las tareas de coordinación; en todo caso, la tarea de una Delegación Episcopal no es operativa, de modo que ella no debe tener acciones propias sobre el terreno. La Delegación Episcopal debe ser dinámica, creativa, animadora, propositiva... Donde exista este tipo de Delegación, creo que no debe pensarse en otro organismo, y, donde no exista, lo mejor es crearla y no pensar en un organismo nuevo, que al final tendrá las mismas características de la Delegación Episcopal.

Ni *La caridad en la vida de la Iglesia* ni la práctica de la acción caritativa y social obvian la relevancia que tiene Cáritas, como servicio pastoral diocesano o parroquial para la acción caritativa y social, en las tareas de animación y coordinación. De ella se dice que es «referencia y ámbito de cuantos trabajan al servicio de los pobres», y se la define como «cauce ordinario y oficial de la Iglesia particular para la acción caritativa y social, en cuanto que, presidida por el Obispo, que preside

igualmente toda la caridad de la Iglesia local, ha de ser lugar de encuentro de la comunidad cristiana para un mejor servicio a los pobres» [CVI, propuesta II, I.a) b)].

Una mirada inexperta a la presentación de los posibles organismos de coordinación en el Documento de los Obispos no deja de producir una cierta perplejidad. Por una parte se pide la creación de un organismo de coordinación diocesano; por otra, parece que ya se tiene en la definición que se da de Cáritas. ¿Es que no ha funcionado Cáritas como organismo de animación/coordinación? ¿Es que el talante operativo de Cáritas ha primado sobre sus dimensiones de animación/coordinación? ¿Es que Cáritas ha distorsionado así su propia identidad, convirtiéndose en «agencia» y no en servicio diocesano de pastoral? Algo ha debido pasar cuando, teniendo un organismo definido como «lugar de encuentro», se pide la creación de un organismo que sea «lugar de encuentro».

La historia es la que orienta o distorsiona, la que refuerza identidades o las niega, la que favorece o entorpece los desarrollos de las instituciones. Me parece, por tanto, que no deberíamos perdernos en discusiones «reivindicativas», sino simplemente poner sobre el tapete la necesidad de una coordinación cordial y eficaz, generosa y dinámica. Con una conciencia clara: cuando hay meta, el Espíritu nos irá poniendo en la pista sobre los medios. Éstos no son rígidos, y tendremos que ir viendo en cada momento cuáles son los más adecuados para trabajar «eclesialmente», en comunión, y no cada cual por su cuenta, como si se tratara de una competición entre desiguales para ver quién puede más, cuando en esta tarea lo que importa es ver quién sirve más y mejor.

No quiero terminar; sin dejar de apuntar a otra cuestión, que me parece importante: la coordinación de la pastoral caritativa y social, a mi modo de ver; debería abarcar no sólo el campo de lo caritativo, sino también el campo de lo social. La misma diferenciación, necesaria por cuestiones metodológicas, me parece ya empobrecedora. Empobrecedora, sobre todo, de lo que significa la caridad en la vida del creyente y de la Iglesia. Cuando hablamos de caritativo-social; o de acción caritativa y social..., empleamos términos que pueden llevar a la disociación, como si lo social no fuera también ejercicio de caridad. Una buena conjunción de estas dos dimensiones y, por tanto, la presencia de lo social en los organismos de coordinación, sería un buen paso para evitar en lo organizativo lo que no queremos que exista en la vida: una caridad reducida a la limosna o a la atención primaria, y una acción social distanciada de la caridad como origen y exigencia.

VIII. UN DESEO FINAL

Una invitación y deseo finales: que sepamos leer el signo de comunión que, con nuestra presencia, estamos entre todos ofreciendo. No es exagerado pensar que, con la misión episcopal que cada uno encarnamos en nuestras tareas específicas, entroncamos la pastoral caritativa y social en el corazón mismo de la comunión eclesial.

A todos los agentes de pastoral, en cualquiera de los sectores, nos acecha hoy la tentación del «funcionarismo» y de la «rutina». Estamos en momentos de «sequía mística». Pero yo diría que este peligro de «secularización» de la tarea eclesial es aún mayor entre los agentes de la pastoral caritativa y social. Una gran aportación para no perder jamás las raíces pue-

de y debe venir del ministerio callado y fecundo de los Delegados Episcopales y Consiliarios. Misión de todos nosotros es que el árbol de la pastoral caritativa y social «esté siempre plantado al borde de la acequia para que no se marchiten sus hojas y dé frutos en su sazón».

Comunicaciones

PAPEL DEL SACERDOTE Y DEL DELEGADO EN LA ANIMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACCIÓN CARITATIVA SOCIAL

LORENZO TRUJILLO

Rector del Seminario de Ciudad Real

Sres. Obispos, Sres. Delegados, queridos amigos:

Agradezco sinceramente la confianza que me otorgan ustedes y me uno muy cordialmente al ambiente fraterno y acogedor de este Encuentro. En primer lugar, deseo hacer alguna precisión sobre el alcance de mi intervención.

I. LÍMITES DE ESTA COMUNICACIÓN

I.1. El presente Encuentro tiene como eje la ponencia de D. Pedro Jaramillo. Las comunicaciones restantes, ésta entre otras, subrayan o sugieren algún aspecto particular del asunto central. Son cuestiones «transversales». Por tanto, no me corresponde ofrecer un estudio propiamente dicho sino una reflexión parcial y limitada.

1.2. Voy a permitirme alterar el orden de los términos del título para dar prioridad al asunto del delegado. La razón es sencilla: todos los presentes son delegados o de algún modo participan de la delegación, no todos son sacerdotes. La delegación no tiene porqué ser detentada por un presbítero por las razones que después expondremos, tiene entidad en sí misma para ser estudiada; otra cosa es el ministerio del sacerdote, que tiene su especificidad en *cualquier función o ámbito ministerial* y que, *de por sí*, no es especializado *a priori* (lo especializa la caridad pastoral ejercitada, o sea, la misión concreta).

1.3. Este tema es tan complejo que exigiría una investigación detenida y una exposición analítica de las varias dimensiones en él contenidas. Por ejemplo, el término inicial (delegado, delegación) está pidiendo una clarificación que no sé si es posible en estos momentos: ¿Delegado con o sin funciones administrativas anejas? ¿Delegado para un ámbito pastoral caritativo-social amplio y comprensivo de diferentes instituciones y grupos o delegado desde una institución particular dentro de ese ámbito? ¿Delegado presbítero, delegado laico o delegado religioso? He observado, en la pequeña indagación realizada, que el mismo término es usado con contenidos no siempre precisos, con significados no siempre idénticos, y que, al mismo tiempo, no se termina de separar de otros cercanos (presidente, director, etc.).

1.4. Ello me conduce a limitar aun más el alcance de este pequeño estudio. En concreto:

- a) No voy a entrar en lo que sería de esperar: en los *contenidos*, en el *qué* y en el *cómo* de esta misión (actitudes y aptitudes, formación adecuada, seguimiento

de acciones y personas, empatía y entrega personal a la dimensión pastoral de que se trate, etc.). Me voy a quedar en el aspecto formal, común a cualquier institución de este campo pastoral e, incluso, a otras pastorales: qué significa el delegado y la delegación en la articulación pastoral diocesana.

- b) Repito lo ya adelantado en 1.2.: Dejo de lado, para un segundo momento, tratar de la Delegación como ministerio sacerdotal (del sacerdote ministerial); primero, como decía, porque en estos momentos no todos los delegados son ordenados; segundo, porque no es un ministerio específicamente sacerdotal aunque pueda ser ejercido muy coherentemente por el sacerdote.
- c) Añadiré algo (muy poco) sobre el ministerio sacerdotal, sobre su necesidad para que el ejercicio de la caridad sea despliegue y realización del sacerdocio bautismal de los cristianos, laicos y presbíteros.

Así, pues, la primera y fundamental pregunta es esta: ¿Qué es en la Iglesia particular un delegado episcopal?

2. DELEGACIONES DIOCESANAS, DELEGACIONES EPISCOPALES

2.1. Desgraciadamente no soy perito en Derecho canónico. Confieso mi sorpresa cuando, al examinar los oficios curiales en el Código, sólo encuentro la figura de los vicarios. ¿Por qué no figuran los delegados? Un jurista se hubiera extrañado de mi extrañeza y habría dicho con sencillez: no se trata

de *oficios* propiamente dichos y por tanto no generan una potestad ordinaria en sus titulares. Dicho de otro modo, no gozan de la estabilidad, objetividad, autonomía que el oficio tiene frente al obispo mismo, sino que se mueven en el terreno de la *representación* y del encargo personal; la delegación no es un *complemento* al ministerio del obispo, sino una *prolongación* del mismo. El obispo, que posee la plenitud del sacerdocio ministerial y la dirección suprema de la misión evangelizadora (triple *munus*), desea promover, estimular, orientar una dimensión pastoral fundamental para la realización de su ministerio propio; para eso delega su presencia y autoridad en alguno de su confianza. Por otro lado, esos ámbitos pastorales son dimensiones de la única misión evangelizadora; por tanto, es imposible circunscribirlos en zonas geográficas o personales, afectan a *todos* los fieles y a *todas* las zonas, incluso a las restantes dimensiones pastorales. Campos pastorales que se concretan en instituciones que pueden desbordar el ámbito diocesano e incluso, en algún aspecto, el espacio eclesial. Han de coordinarse con estructuras internacionales o nacionales, con jurisdicciones civiles, etc. Es, pues, un terreno más dinámico (*acción* pastoral) y menos delimitable, lo que posiblemente impida calificarlo como estricto departamento de la curia y dotarlo de oficio y jurisdicción ordinaria. Intento destacar algunas consecuencias de todo esto:

- a) El delegado es una persona de confianza del obispo, alguien que le representa, le prolonga (¡no le complementa!) en ese ámbito pastoral. Esto presupone y exige una *relación personal* de ida y vuelta entre obispo y delegado. El delegado hace presente la autoridad ministerial del obispo en este asunto, pero el sujeto directivo de esa acción es el obispo no el delegado. El

obispo quiere *estar presente* porque siente que ese terreno le atañe ministerialmente de modo especial; sin ese deseo de *estar* no tiene sentido la delegación. Bastaría enumerar las delegaciones (si lo son realmente) para descubrir las preferencias pastorales de un obispo concreto. Por eso lo normal es que el delegado no forme parte del llamado «Consejo episcopal» del canon 473, 4: este Consejo tiene la entidad que otorga la jurisdicción ordinaria, el oficio; posee cierta *distancia objetiva* con relación al obispo. El Consejo (vicarios) «planta cara» al obispo, las delegaciones le siguen.

- b) La representación personal conlleva una delegación de autoridad. O sea, el delegado posee una jurisdicción *delegada*, en los términos del mandato y de la naturaleza de la institución. Participa, como delegado y no como ordinario, de la potestad de régimen del obispo en ese terreno pastoral. El problema eclesiológico es si, en el caso de ser delegado un laico o religioso no ordenado (mujer o varón), se puede considerar como un *ministerio pastoral* (de colaboración con el ministerio sacerdotal) ejercitado por laicos con mandato, o una simple función administrativa. Me inclino por lo primero a pesar de no citarse esta posibilidad en la Instrucción de los ocho dicasterios romanos de 1997.
- c) El delegado, aun laico o religioso, tiene en este sentido jurisdicción sobre el sacerdote que colabora en las acciones de su delegación, jurisdicción limitada a la organización y moderación de la materia pastoral propia de la delegación; por ejemplo, el delegado de pastoral de la salud sobre los capellanes de hospitales en lo

que atañe a la organización de la pastoral; o el de pastoral de prisiones sobre los capellanes de las mismas en el mismo aspecto. Es una cuestión difícil porque parece de nuevo dividir el poder de orden y el de jurisdicción y separar este último de la sacramentalidad, pero no es así: se trata de un poder ejercitado por delegación; quien lo tiene, realmente, es el obispo.

Llegados a este punto, perdonen que me permita una pequeña digresión. Quizá alguno de ustedes está pensando: ¿No es un lenguaje excesivamente jurídico para una realidad tan viva, tan profética, tan existencial como la acción caritativa y social de los cristianos? ¿No es desviar a la teoría lo que ha de tratarse primariamente como acción y compromiso? Potestad delegada, jurisdicción, oficio, ordinarios, etc. ¿Por qué no hablas, puede decirme alguno, del amor a los pobres que ha de padecer ese delegado, de su función de interpelar a la Iglesia diocesana, de su acompañamiento a laicos y religiosos que trabajan en este campo? Si alguno entre nosotros todavía estuviera atrapado por tal prejuicio, le rogaría que meditara en torno a las siguientes afirmaciones que no puedo ahora explicar ni justificar: cuando no hay espacio legítimo para la autoridad, aparecen los liderazgos fácticos, personalistas y sin control; en este sentido, vale más la autoridad legítima publicada, conocida, criticada y limitada, que el liderazgo «de matute» que se cuele por las rendijas de la hipocresía anomea y que se ejerce arbitrariamente, sin límites; el mejor remedio contra la burocratización galopante es una curia preparada, honesta y eficaz que evite la proliferación de oficinas paralelas y la agobiante multiplicación de convocatorias; la norma legítima es un signo de que la vida cristiana es *vocación o envío*; uno no va a los pobres (en cristiano) porque *opta* sino porque obedece a

un envió, a una llamada eclesial; oponer institución y carisma es seguir anclados en una mala teología trinitaria (Joaquín DE FIORE: el Espíritu como *sucesor* de un Jesús superado e insuficiente) y continuar dependiendo de una sociología del *carisma* (M. WEBER) deudora de un luteranismo exagerado (R. SOHM). Aceptemos, pues, la dosis de *humanitas* imprescindible y no nos engañemos con falsas simplicidades que encubren pereza, ignorancia, demagogia o soberbia. Y, terminada la digresión, tratemos de ver mejor esa naturaleza ministerial de la delegación jurisdiccional; en concreto, examinemos algo acerca de las exigencias respecto al sujeto que la recibe y también algún punto sobre la misión del mismo en el conjunto de instituciones, asociaciones o grupos, integrados en la dimensión pastoral de que se trate.

3. LA DELEGACIÓN COMO MINISTERIO

3.1. El ministerio eclesiástico de delegado episcopal (en cualquier parcela pastoral) exige al menos:

- a) El bautismo y la *plena comunión* con la Iglesia. No puede ejercerlo un bautizado en situación de conflicto con la comunión eclesial real. ¿Cómo se puede ejercer una jurisdicción, aunque sea delegada, si no es en plena comunión afectiva con la Iglesia diocesana y universal?
- b) La *gratuidad ministerial* frente a la estricta justicia laboral. Puede darse una necesidad de sustentación pero no bajo la modalidad del contrato laboral, sino del *estatuto del ministro religioso* (este asunto es clave para

plantear bien el tema de los ministerios laicales y no encubrir con ese término una realidad totalmente distinta). No se trata de un cargo «técnico» o «profesional» como ahora se dice, es una delegación de jurisdicción dentro de la acción pastoral basada en la confianza personal.

- c) Una *especial fidelidad al obispo* (delegación): la fidelidad no es a los dirigentes nacionales o regionales de la organización. El delegado no lo es de la organización local ni de la nacional, sino del obispo para esa organización concreta, que, al recibir a un delegado, es acogida por el obispo para la Diócesis. Este punto también es básico: el obispo, previamente, ha aceptado en su diócesis esa realidad, normalmente supradiocesana y a veces supraeclesial, y la ha aceptado en sus líneas, planteamientos, métodos; pero el delegado es *su delegado en ella*.

3.2. ¿Y qué funciones? Las que correspondan a los términos concretos de la delegación. Aunque hay algunas que siempre estarán presentes en congruencia con la naturaleza de la delegación misma, por ejemplo:

- a) La *dirección institucional* en los términos que la delegación concreta defina. No se trata de *inspirar* o de *animar*, si estos términos se interpretan platónica, etéreamente. Se trata de una autoridad real si realmente es una delegación. Esta dirección *puede* comprender (no necesariamente) las competencias para la gestión correspondiente (servicios, personal, organización), pero, *sobre todo*, conlleva esa *autoridad real* para las determinaciones básicas: *criterios* evangelizadores, *cri-*

terios sobre la extensión, selección y perfil de una posible plantilla profesional, *criterios* orientadores de la relación con ministros, asociaciones, parroquias y otras entidades eclesíásticas o civiles, etc. A este respecto hay que dejar claro que una cosa es que se atienda el consejo del profesional, que se respete su dignidad, y otra que se convierta la gestión profesional (secretarios, asistentes, economistas, sociólogos, etc.) en eje del funcionamiento de la pastoral.

- b) La defensa de la *identidad eclesial de la institución* y de sus miembros, planes y actuaciones. La caridad organizada y la promoción de la justicia son básicas en la vida eclesial y en el ejercicio del sacerdocio bautismal; pero, al tiempo, constituye una obligación de todo hombre (cristiano o no) el solidarizarse con el sufrimiento; la Iglesia no tiene la exclusiva y, gracias a Dios, cada día la sociedad es más sensible a ello. Por eso es más precisa la custodia de lo específico e identificativo. La globalización, tal como es concebida por los poderes actuales y sus sirvientes, no sólo globaliza a favor de un sector personal (los ricos del Primer Mundo), sino que pretende fagocitar todas las esferas de la vida (familiar, educativa, *religiosa*) desde el utilitarismo y la eficacia económica; es una globalización *devoradora* de geografías humanas, pero *también de la trascendencia*, del margen divino de la historia humana. La historia humana es un hermoso río con dos márgenes que le conducen al Mar: Dios y los pobres; los que niegan uno de los márgenes, cierran el curso y convierten el río en una laguna inerte y, antes o después, malsana; estos mismos «humanistas» permiten existir a la Igle-

sia católica como una internacional de la solidaridad pero «dentro del lago»; malo sería que en el interior de la Iglesia se colaborara a esta desnaturalización. En consecuencia, al delegado (sacerdote, laico o religioso) corresponde promover la sensibilidad social en los bautizados, unificar los servicios y compromisos de la organización, *pero también mantener el vínculo de la acción caritativa y social con la «confessio fidei» (confesión explícita de la fe eclesial) y con la vida sacramental (culto)*. Una institución pastoral que sólo y exclusivamente cultive una dimensión del Evangelio, deteriora su identidad y *pervierte la misma dimensión que pretende exaltar*. Por ejemplo, una delegación de liturgia que se limitara a cuidar la seriedad ceremonial y no tuviera presente, no promoviera desde la radicalidad eucarística, el desprendimiento de bienes en favor del hermano, o la presencia de los pobres como oyentes privilegiados de la Palabra, o la comunión articulada en torno al obispo..., ¿la consideraríais bien orientada? Cuando en los debates conciliares sobre el ministerio ordenado se discutió acerca de qué *munus* (palabra, sacramento, gobierno) era prioritario y antecedente, se explicó que todos lo eran según la perspectiva que se eligiera, porque dentro de cada uno estaban de algún modo los otros dos. Ser signo eficaz de esto, en nombre del obispo, es función del delegado.

4. EL SACERDOCIO MINISTERIAL

¿Añade algo la presencia del ministro ordenado en estos campos de la pastoral? Para hacer alguna sugerencia útil y es-

tablecer alguna distinción imprescindible, conviene recordar lo esencial de este sacerdocio. Por lo demás, me remito a un pequeño estudio personal que distingue y relaciona sacerdocio ministerial y sacerdocio bautismal laico: *Sacerdocio y Laicado. Dos «formas de vida» que se complementan* (VIII Encuentro General de Apostolado Seglar, El Escorial, 2-3 de abril de 2002. Federación de Movimientos de A.C.).

4.1. El *pastoreo* en la Iglesia es propio del sacerdocio ministerial. No es tarea de hermanos sin más; no es esa ayuda mutua que todos los cristianos nos debemos mutuamente por el mandato del amor fraterno. *Es la acción sacerdotal actual de Jesucristo hecha presente por un bautizado que él mismo ata y vincula a su persona sacramentalmente para esa finalidad.* Aquí se cruza un asunto tan fundamental, que su ignorancia o deformación puede dar al traste con la mejor voluntad, incluso con una conducta en principio heroica.

4.2. Uno no es cristiano porque imite a Jesucristo o porque «siga su Causa». Entre otras cosas, esa imitación es imposible de hecho para una criatura tan frágil y tan afectada por el pecado (*hamartía*). Lo específicamente cristiano no es una mera conducta, si bien su perfección (*télos*) es la obra o conducta que verifica y realiza (hace real) la verdad de la confesión; ya San Pablo se percató de este asunto y se enfrentó con el fariseísmo (su matriz) y con el judeocristianismo (cf. Gálatas y Romanos). Pablo descubre que ser cristiano consiste en ser agraciado personalmente por la entrega del Señor hasta el punto de *vivir en él* («*en Christó*», «*en Kyrío*»), de ser pertenencia suya, de estar integrado en su Cuerpo. No hay cristianismo sin confesión de fe (confesión de pertenencia); no es posible un «cristianismo anónimo» en el sentido estricto del término; la hipótesis ranheriana es legítima e iluminadora, si se sitúa en

su perspectiva: la posibilidad de salvación de los *no cristianos*; por el contrario, si se entendiera como invención de un cristianismo sin confesión explícita de Jesús, habría que rechazarla. En cuanto al pasaje del juicio final (Mt. 25, 31 s.) es una dura advertencia a los cristianos para que realicen su fe en obras de amor (verdad operativa), sin lo cual esa fe es vacía; pero no parece lógico que el mismo evangelista que culmina su evangelio con un mandato misionero nominal y confesante (Mt. 28, 18-20) justifique un cristianismo aconfesional.

4.3. Todo cristiano vive en Cristo, permanece entrañado en él. Cristo sigue vivo y actuando; es nuestro Sacerdote y Pastor *actual*. No es que fuimos liberados antaño, es que somos actualmente sanados, animados, conducidos. Si nos separamos un instante de su acción salvífica, si nos autonomizamos de su gracia actual, nos perdemos, nos alejamos de la fuente, nos quedamos en un conjunto de conductas, obras, actuaciones, sin duda nobilísimos, pero que irán decayendo y agotándose por el cansancio y el desengaño, cuestión de tiempo. El ejercicio de la caridad, continuado y a largo plazo, depende del entronque sacramental con el Señor resucitado. La nueva vida que el bautismo otorga iniciáticamente no puede ser apropiada por el sujeto, nunca llega a ser *suya* del todo; sigue siendo gracia, regalo, don, aunque se haya asimilado y habituado al sujeto; tiene que ser acogida, alimentada, recibida *desde fuera* todos los días (*danos el pan imprescindible para hoy*); de lo contrario se deteriora y muere. Por eso Cristo resucitado se hace presente como Palabra inspirada unida al signo sacramental, en primer lugar en la Eucaristía. Esa presencia *sacerdotal* del Señor otorga el don del Espíritu Santo por contacto *no por sucesión*; no ausentándose, sino ofreciendo su presencia. Y ese Don, eucarístico, es el que genera una caridad continuada,

no voluntarista ni destructora. Para hacer posible la recepción continuada y cotidiana de la gracia, el Señor ha creado el sacerdocio ministerial al servicio de los bautizados (sacerdotes incluidos, pues son fieles como los demás, necesitados del servicio sacerdotal). Al ministro-sacerdote (obispo y presbítero) le corresponde el pastoreo por elección y misión que otorga la ordenación sacramental (carisma del Espíritu Santo).

4.4. El pastoreo se despliega en el «triple *munus*»: Hay un centro o eje que expresa Marcos en la elección de los Doce: «*para que estuvieran con él*» (3, 14). Tras la Pascua, esta compañía es confirmada por un «*estoy con vosotros*» (Mt. 28, 20) y se traduce a un «*dedicarse a la oración*» (Hch. 6, 4). Este «oficio» central ahora se realiza desde la Eucaristía como el mismo Lucas enseña magistralmente en el relato de Emaús (Lc. 24, 29-31): «*quédate con nosotros...*». Recuérdese que Jesús no se ha marchado del mundo tras la Resurrección. Desde ese centro se despliegan, se alimentan, y hacia él confluyen, las otras dos funciones: El ministerio de la Palabra con autoridad apostólica y con fidelidad al acontecimiento salvador: «... *Es siempre su deber enseñar no su propia sabiduría, sino la palabra de Dios...*» (PO. 4). PDV. 26 va más allá y vincula este ministerio a la escucha personal de la palabra divina: «*El sacerdote debe ser el primer "creyente" de la Palabra, con la plena conciencia de que las palabras de su ministerio no son "suyas" sino de Aquel que le ha enviado. Él no es el dueño de esta Palabra: es su servidor*». Si alguien no puede vivir al margen del proceso de transmisión que el Espíritu Santo protege y que se llama Tradición viva es, ciertamente, el sacerdote. La *confessio fidei* es para él una tarea tan identificativa que se puede considerar su *forma vitae*. La predicación de la Palabra culmina cuando, *in persona Christi Capitis et in ministerio Ecclesiae Matris*, pronun-

cia la *anáfora* sobre el pan y el vino. El ministerio del Perdón, que también es ministerio de la Palabra y que nace del «estar con él» eucarístico, elimina la *antivocación* (vida apropiada como opción pecaminosa) y reconstruye la libertad de los hijos de Dios en el Espíritu, gracias a la cual pueden realizar su nombre o misión bautismal. Y esta —la acción de reconciliar en Cristo, 2 Co. 5, 18-20— es la raíz de la función de gobierno, que consiste en promover, defender, discernir y coordinar las diferentes vocaciones o *nombres personales* que Dios Padre otorga a los fieles mediante el Espíritu del Hijo (cf. Rm. 15, 16 con relación a 12, 1). Este *triple munus* lo debe plasmar el sacerdote ministerial en cualquier misión que le sea encomendada, dándole estilo sacerdotal aun en el caso de que la función sea, por su naturaleza, más laical.

5. EL SACERDOTE Y LAS DELEGACIONES

Si tenemos delante y asumimos de corazón la necesidad constitucional del ministerio sacerdotal para que el Pueblo de Dios lo sea, si no confundimos este ministerio con las funciones institucionales en que se concreta luego, es posible comprender la relación sacerdote-delegación con alguna mayor claridad. Tres posibles relaciones podemos contemplar:

5.1. *El Delegado es un presbítero.* En este caso se unen las dos dimensiones ministeriales en la misma persona. Le corresponden las mismas funciones que vimos al estudiar la delegación (¡ni una más!), pero ejercidas sin poner entre paréntesis su ministerio sacerdotal, su actuación en el nombre del Señor. La *función* se debe limitar a los términos de la delegación, pero la acción sacerdotal no es una delegación del obispo sino

una misión recibida del Señor. Y mira a la santidad de los fieles que de una u otra manera (voluntarios, profesionales, colaboradores, beneficiarios, simpatizantes) participan de esa acción pastoral. Su ejercicio sacerdotal debe «romper» la delegación *no para ampliar las competencias o para independizarse del mandato episcopal*, sino para entrar en el terreno de la fe, de la vinculación con Cristo, de la sacramentalidad eclesial. De lo contrario ese sacerdote estaría constreñido y asfixiado por la delegación y la entidad pastoral perdería el don precioso de su presencia sacerdotal. Si la evangelización tiene como término la persona en su irrepitibilidad (¡no el individuo aislado!), el ejercicio de la delegación por parte de un sacerdote sin duda empujará a la organización u organizaciones a ir más allá del análisis sociológico, de los planes eficaces, del terreno de lo anónimo e impersonal; llegará a tocar (con el debido respeto) el fuero de la conciencia donde la gracia actúa si no es rechazada. Pondrá en el centro de toda actividad, por muy promotora que sea, la persona del pobre contemplada explícitamente desde Dios, su irrepitibilidad, su trascendencia, su vocación a la filiación divina. (No creo que nadie entienda estas palabras como invitación a una «caridad» puramente sentimental o pauperista; si entiende eso, creo que no entiende lo que lee.)

5.2. **Caso distinto es el del consiliario.** Éste es enviado sin carga jurisdiccional *sobre la institución*, únicamente para hacer presencia de esa salvación sacramental y acompañar el ejercicio bautismal de esos fieles, por la importancia que el obispo le da y el deseo de que la acción está radicada profundamente en Cristo. Se puede decir: esos fieles tienen su parroquia y los ministros que allí acompañan al pueblo cristiano, pero el obispo piensa que es preciso una atención especial por el grado de compromiso, o por lo fronterizo de la institución, o por la

importancia para la pastoral. Envía al sacerdote no como delegado sino como ministro del evangelio que ponga su ministerio al servicio de las personas y comunidades implicadas.

5.3. *Finalmente, está el caso del presbítero, párroco o capellán relacionado por oficio con esa dimensión pastoral.* El párroco posee una jurisdicción y una ministerialidad propias sobre una vecindad cristiana que es el lugar teológico de la iniciación cristiana (pila bautismal, misa dominical). El capellán ejerce como sacerdote, pero profesionalmente ligado a una institución, quizá civil, que pretende respetar positivamente el derecho de sus acogidos a una atención religiosa confesional. La jurisdicción del delegado obliga a párrocos y capellanes a colaborar con el obispo en la orientación de ese campo pastoral, pero también es importante tener en cuenta que el sacerdote que ejerce esas funciones es sacerdote-pastor; no enlace o delegado local de la institución. El que los sacerdotes valoremos a los laicos y a los religiosos y nos despojemos de ese autoritarismo de propietarios de la Iglesia es esencial y urgente, pero no menos importante es que el laico reconozca, aprecie y «use» al sacerdote como sacerdote y no como «agente pastoral» o «delegado local». Permitid y perdonad que me explique un poco; dado que se trata de una comunicación, no creo que sea incorrecto separarse momentáneamente del discurso objetivo para caer en el testimonio subjetivo (muy discutible, por supuesto, y quizá intempestivo).

En los últimos años, debido a la complejidad y especialización creciente de la vida social y al deseo de evangelizar todas las dimensiones humanas en línea con *Gaudium et Spes*, la Pastoral de la Iglesia se ha diversificado en *ámbitos pastorales* que han ido creciendo hasta constituir auténticas especializaciones, con su teología, espiritualidad, burocracia, documentos, etc.

Resulta, por otro lado, que la base de organización pastoral sigue siendo la parroquia, una institución secular que responde a la publicidad y al universalismo de lo cristiano (cristianismo abierto al pueblo que sólo exige el bautismo y la vecindad, frente a cristianismo de élites). La parroquia tiene una tarea básica, la iniciación cristiana en torno a la familia; es servida por los sacerdotes pastores, cada vez menos en número. Convocatorias, reuniones, cursillos, planes, todo pasa necesariamente por quien es el pastor y mantiene la unidad del pueblo cristiano. La Iglesia, hoy, parece muchas veces un árbol con raíces enfermizas y someras pero con ramas abundantes, pesadas, que sobrecargan el sufrido tronco y agostan las débiles raíces. Hay voces que piden podar discretamente la copa y abonar y ahondar la base vital durante el presente invierno; otras, sin embargo, por amor a los pajarillos erradicados de su hábitat tradicional, no sólo no permiten cortar una sola rama sino que atornillan al tronco nuevos tablones para sostener nidos artificiales. La consecuencia es que el cura (el sacerdote-presbítero, sobre todo párroco) se ve convertido en un «chico-de-los-recados» de los muy diversos y numerosos dicasterios, instancias y curias. Lo de «chico-de-los-recados» (diácono) sería bueno por lo que tiene de humilde y servicial si no se le exigiera, antes, bautizar, acompañar, acoger a todos los cristianos en sus muy diversas situaciones; se le pide todo menos lo que el Señor le ha dado y él está deseando dar. Este párroco se siente a veces frente a tantas urgencias pastorales como el ama de casa que no es apreciada, ni por el esposo ni por los hijos, como persona-mujer sino urgida y explotada como sirvienta gratuita. (Una convicción muy personal que viene a cuento: la falta de vocaciones al ministerio se explica en parte porque la comunidad cristiana, incluido el sacerdote, no valora el sacerdocio ministerial como tal, sino únicamente

los servicios pastorales que presta como podría prestar cualquier agente de pastoral.) ¿Quién le busca como sacerdote? ¿Quién le necesita para encontrarse con el Señor en el ámbito de lo personal e irrepetible? Yo sé que el sacerdote mismo colabora a esto muchas veces porque él mismo desplaza su acción sacerdotal hacia un activismo que le parece más eficaz a corto plazo, pero ahora hablo defendiendo la identidad de su ministerio no la inocencia de los ministros. Los laicos embarcados (con todo su amor y su fe) en esas pastorales piensan: el cura no entiende este terreno. Y vienen al Seminario para lograr un cura a la medida de esta o aquella pastoral. Si un obispo escuchara todas estas demandas, gran parte del horario lectivo de la formación sacerdotal estaría ocupado por «pastoral de la salud», «patrimonio eclesiástico», «enseñanza religiosa», «doctrina social de la Iglesia», «Acción Católica», «pastoral de jóvenes», y saldrían curas para Acción Católica, para movimientos internacionales, para pastoral de la salud o de prisiones o de la caridad... Es decir, de todo menos curas.

Aunque estas palabras mías (las últimas) contengan una dosis de malignidad por empacho, creo que vale la pena pensar en las consecuencias que tienen los planteamientos deficientes para la vida de la Iglesia, los planes que no integran armoniosamente todas las dimensiones y se encierran en un reducido campo pastoral o espiritual. En una apuesta por la comunión, como el Papa siguiendo al Concilio nos pide para este despegue del milenio, creo que conviene usar mejor las palabras porque ellas conducen y transmiten el amor como los cables la electricidad. Ojalá las mías hayan colaborado a clarificar la enmarañada madeja y a evitar cortocircuitos que dificultan la transmisión de tanta caridad y deseo de justicia como el Espíritu nos infunde hoy. Gracias.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL EN LAS IGLESIAS LOCALES

FERNANDO FUENTES ALCÁNTARA
Director del Secretariado de la Comisión
Episcopal de Pastoral Social

I. INTRODUCCIÓN

El contexto en el que se va a situar esta Comunicación es un contexto fundamentalmente descriptivo orientado, en este caso, *ad intra* de la propia comunidad eclesial. Con todo, se echa en falta un gran estudio eclesial (a modo de «libro blanco») de la presencia de la Iglesia a través de la acción caritativa y social. Sería una gran aportación para un contexto evangelizador necesitado del testimonio de la caridad.

Es verdad que la historia del testimonio de la caridad en nuestro país es ingente y rico (1). Ahí está la historia de Cáritas, el Plan CCB. En lo que afecta al momento presente, como describe el documento «La Iglesia y los pobres» de la Comi-

(1) Véase SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *Acción Social y compromiso cristiano. Cáritas Española, 1942-1997*.

sión Episcopal de Pastoral Social (2), habría que alejarse tanto de valoraciones triunfalistas como pesimistas (cf. n.º 82) (3).

En el trayecto de la acción pastoral en el ámbito de la caridad se ha abierto paso la pastoral social no sólo como contenido sino también como organización, de ahí que la pretensión de esta comunicación dado su espacio y tiempo va a centrarse en hacer una aproximación, con las fuentes de que disponemos, diocesana, sectorial que sirva de complemento a las aportaciones teórico-prácticas que desde la teología pastoral se harán en este Encuentro. En cuanto a las fuentes de información también hay que aludir a los estudios que se han realizado en las Comisiones Episcopales de Pastoral social, Migraciones, Departamento de Pastoral Penitenciaria... Objeto de otro análisis sería ver el proceso que han seguido tanto Cáritas como la Pastoral social a partir del Concilio Vaticano II y cómo se van estructurando en el conjunto de la Pastoral.

(2) Apartado 4, *La Iglesia al servicio de los pobres*. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. EDICE, 1994.

(3) ¿Qué está haciendo, de hecho, la Iglesia en favor de los pobres y de los oprimidos? ¿Vamos a ser tan pesimistas que olvidemos lo mucho y bueno que ha hecho en este campo durante veinte siglos? ¿O tan optimistas que pensemos que es ahora, con esta generación, cuando la Iglesia comienza de cero a ejercer este mandato del Señor? O, en otro sentido, ¿seremos tan triunfalistas que nos conformemos sentándonos tranquilamente en los laureles de lo ya realizado, pensando que hemos hecho todo lo que podíamos hacer?

Evidentemente, ni una cosa ni la otra. Tratando de evitar los tres escollos indicados, queremos hacer ahora un análisis lo más breve posible sobre la actuación de la Iglesia en el mundo de la pobreza y de la marginación, de la injusticia y de la opresión. Dejando aparte el balance de la historia, ahora nos referimos exclusivamente a la situación presente (82).

Han sido las propias diócesis las que han aportado sus datos sobre el vasto campo de la acción caritativa y social como algo organizado y estructurado. Como ya se ha indicado, existe un núcleo bastante consolidado de acciones enmarcadas bajo la acción de Cáritas, pero están abriéndose camino sectores pastorales que toman una mayor relevancia: migraciones, pastoral penitenciaria, gitanos...

Esta comunicación pretende abrir un camino que viene reflejado de forma evidente con la publicación del Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (y de los organismos dependientes) y la Guía de Delegaciones que se ocupan de este ámbito pastoral.

Tomando palabras e interpelaciones sacadas de la presentación del Estudio de acciones caritativo-sociales de la Iglesia en Castilla y León habría que plantear lo siguiente: ¿Qué estamos haciendo, como Iglesias, en este importante campo de la pastoral y el apostolado? (4).

No se va a analizar aquí (porque desborda su alcance y sus posibilidades) ni evaluar ni siquiera describir lo que hace Cáritas, Manos Unidas..., el empleo de sus recursos, su labor de suplencia o no (5). Mi interés es más modesto, pero estoy

(4) Acciones caritativo-sociales de la Iglesia en Castilla y León (junio 2002). Presentación de Mons. Braulio Rodríguez Plaza.

(5) Para ello se puede consultar las Memorias cada vez más perfeccionadas de las diversas Cáritas Diocesanas. En estos últimos años se añaden también los Informes y Memorias de Manos Unidas, Pastoral Penitenciaria, Migraciones... Los diversos boletines donde se refleja el amplio panorama de actuación de la iniciativa eclesial en el campo de la acción caritativa y social.

convencido de que puede ser significativo para el futuro: da la impresión de que estamos comenzando una nueva articulación de la acción caritativa y social en las Iglesias locales, articulación que sigue teniendo como gran protagonista básico a la Cáritas local pero que amplía su marco de acción hacia otros ámbitos requeridos por la propia novedad de los retos que se están planteando, sobre todo el reto del Tercer Mundo y el reto de la inmigración. Veamos y ampliemos esta hipótesis inicial de trabajo para conocer un poco más el amplio espectro de la acción caritativa y social.

I. ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL, PASTORAL SOCIAL: UNA DIVERSIDAD LOCAL, REGIONAL E INSTITUCIONAL

Aprovecharé los datos de la Guía de Delegados de Pastoral Social, Cáritas y Pastoral Penitenciaria para apoyar los razonamientos que aquí se hagan. Los datos ni son exhaustivos (no lo pretenden dado que es un primer esbozo de la organización de la Pastoral social en la Iglesia Local) ni pretenden ser una relación completa de las Delegaciones y recursos pastorales que están presentes en la acción caritativa y social de las diócesis. Igual que ha ocurrido con este Encuentro que estamos celebrando, como primera iniciativa desde el Congreso de 1996, también a la hora de recoger los datos hemos dado un primer paso a la hora de constatar la presencia de la acción caritativa y social en las Iglesias particulares. Yo espero que en el futuro podamos tener esa relación completa fruto de la coordinación entre los diversos sectores y ámbitos de la acción caritativa y social. Se lograría dar un paso muy importante.

Es muy importante la información que vayamos intercambiando en los niveles diocesanos y regionales. Hubiera sido un gran avance en la información (que pretendemos que se supla con la participación de experiencias y en la Mesa Redonda) el poder ofrecer una relación más exhaustiva de la acción caritativa y social desde el punto de vista pastoral.

Diversidad de realidades pastorales en el campo caritativo y social

En palabras del ponente Pedro JARAMILLO, hablar de Pastoral social habría que referirse como «al conjunto de esfuerzo teórico-práctico que realiza una comunidad eclesial para que el testimonio de la caridad y la promoción de la justicia sean realmente ofrecidos y vividos como parte integrante de la evangelización que realiza» (6). Esta denominación toma también otros términos, como pastoral caritativo-social o pastoral sociocaritativa.

Una avance significativo para la acción caritativa y social se dio con el Congreso sobre *Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia (1996)*. Previamente se habían puesto las bases doctrinales y pastorales con los Documentos de la Conferencia Episcopal «La Caridad en la vida de la Iglesia» y «La Iglesia y los pobres» (1994), documentos que dieron pie a la revisión y fundamentación de varios organismos eclesiales como Cáritas (7) y la Pastoral Penitenciaria.

(6) *Cáritas «en» la pastoral social*. CORINTIOS XIII, 100 (2001), pág. 120.

(7) Fuente de su Documento sobre la Identidad de Cáritas y del actual Plan estratégico confederal.

También se puso las bases del modelo pastoral a desarrollar en el ámbito de las Migraciones a partir del Documento de la Conferencia Episcopal «Pastoral de las Migraciones en España» (1994). En dicho documento se indica la necesidad de implantar un plan diocesano de migraciones.

Veamos en qué medida se constata la organización de la pastoral social como una realidad organizada más allá de su diversidad terminológica:

COMO DELEGACIÓN DE PASTORAL SOCIAL

● Alcalá	● Almería
● Barcelona	● Bilbao
● Getafe	● Girona
● Jerez de la Frontera	● Málaga
● León	● Tarragona
● Pamplona	● San Sebastián
● Segorbe-Castellón	● Tenerife
● Valencia	● Vic
● Vitoria	

COMO DELEGACIÓN DE ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL

● Astorga	● Cádiz-Ceuta
● Ciudad Real	● Ciudad Rodrigo
● Guadix-Baza	● Huelva
● Jaén	● Lleida
● Mallorca	● Orihuela-Alicante
● Tarazona	● Tuy-Vigo
● Valladolid	

CÁRITAS COORDINADORA DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL

● Albacete	● Ávila
● Barbastro-Monzón	● Calahorra-La Calzada-Logroño
● Canarias	● Cartagena-Murcia
● Córdoba	● Coria-Cáceres
● Cuenca	● Huesca
● Ibiza	● Jaca
● Lugo	● Menorca
● Mérida-Badajoz	● Mondoñedo-Ferrol
● Osma-Soria	● Palencia
● Plasencia	● Salamanca
● Santiago de Compostela	● Segovia
● Sevilla	● Solsona
● Teruel	● Toledo
● Tortosa	● Urgell
● Zamora	● Zaragoza

OTRAS MODALIDADES DE ARTICULACIÓN DIOCESANA

● Granada y Madrid (Sección Comunicación cristiana de bienes)	
● Ávila(Vicaría para asuntos sociales)	● Burgos (Departamento de formación sociopolítica)
● Mérida-Badajoz (Vicaría de Comunión y solidaridad)	● Oviedo (por determinar)
● Santander (Vicaría General)	●

Configuración regional

La acción caritativa y social cuenta con una articulación bastante desarrollada institucionalmente en las Regionales de Cáritas, cuyo planteamiento regional ha generado importantes acciones conjuntas como estudios (8) y estrategias comunes ante la Administración Pública.

Es también un hecho, y está representado en este Encuentro, la implantación regional de la pastoral penitenciaria (ver *Guía*, págs. 40-41): *Zonas Pastorales*.

Zona I: Andalucía, Ceuta, Melilla y Murcia.

Zona II: Aragón, Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Zona III: Canarias.

Zona IV: Castilla y León y Asturias.

Zona V: Extremadura, Castilla-La Mancha y Madrid.

Zona VI: Galicia.

Zona VII: País Vasco, Navarra, La Rioja y Cantabria.

II. CAMBIOS EN EL PROTAGONISMO DE LA ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL

En los últimos años se puede observar que la acción caritativo-social ha evolucionado desde un protagonismo de personas e instituciones hacia una mayor implicación necesaria de

(8) Así se cuenta recientemente con el Estudio de acciones caritativo-sociales de la Iglesia en Castilla-León (junio de 2002).

la comunidad, de la Iglesia local y de la interrelación entre los distintos agentes pastorales. No cabe duda de que uno de los retos (9) más urgentes es que sea la comunidad cristiana la que asuma de modo activa y participativa la acción caritativa y social. Por muchas razones: en el citado estudio se habla de «eficacia» al potenciar la acción comunitaria, pero todos sabemos que el compromiso de la comunidad cristiana y de la necesaria coordinación es un reto eclesial y eclesiológico muy importante.

Como he citado anteriormente dos factores han influido en variar el protagonismo de la acción caritativa y social: el peso cada vez más relevante del Tercer Mundo en nuestra realidad (globalización, «cuestiones internacionalistas, Cumbres, Deuda Externa...»), pero sobre todo el reto de la inmigración está empezando a hacer saltar por los aires viejos y encasillados *departamentalismos* en la atención a la pobreza. La importancia y el volumen de retos que plantea este y otros temas relacionados con la pobreza hacen necesaria la confluencia de objetivos y la coordinación explícita y estratégica que todavía no ha llegado como así testimonian algunas diócesis.

III. ELEMENTOS PARA EL DISCERNIMIENTO

En algunas diócesis y regiones es una propuesta crear una comisión interdiocesana de caridad y promoción social (10). En el Concilio Tarraconense también se cita esta propuesta: crear una delegación, secretariado u organismo que coordine

(9) Tal como plantean las once diócesis de Castilla y León en su estudio citado (pág. 76).

(10) Sínodo Regional de Galicia.

toda la acción caritativa y social de la diócesis; impulsar un Secretariado interdiocesano de Pastoral social coordinando organismos y diócesis.

Pero todavía la acción caritativa y social no está integrada suficientemente en la pastoral de conjunto ni es asumida de un modo pleno por la comunidad cristiana. Hay una dispersión eclesial y falta un planteamiento más solidario de la acción pastoral. Como recoge expresamente el documento *La Iglesia y los pobres*, «*quizá nos falta todavía alcanzar en nuestra pastoral la perfecta unidad entre Palabra, Sacramento y Caridad*» —IP. párr. 110—. Todavía en muchas parroquias rurales —y también, en menor medida, en algunas urbanas— la acción caritativa se considera, al menos de hecho, como algo yuxtapuesto a la pastoral y propia de un grupo especializado, pero no integrante de la pastoral. Mientras que casi todos los párrocos cuidan con esmero las celebraciones litúrgicas y las catequesis, la acción sociocaritativa eclesial organizada o no existe o se reduce a meros episodios asistenciales carentes de plan o de sistema. —reparto de bolsas de Navidad, socorros esporádicos, propaganda ocasional de acciones misionales concretas o de Manos Unidas, etc.

Desde el punto de vista del contenido y objetivos de la acción sociocaritativa el proceso evolutivo experimentado en nuestro país en el seno de la comunidad cristiana ha sido y sigue siendo positivo pero muy lento. A partir del Concilio Vaticano II la acción caritativa y social va superando lentamente el concepto asistencialista que tuvo antaño el ejercicio por los cristianos del Mandamiento Nuevo. Se abrió paso en la Iglesia española (con los documentos citados «La caridad en la vida de la Iglesia» y «La Iglesia y los pobres») la convicción de que, para lograr la erradicación de la pobreza había que actuar so-

bre las causas que la ocasionan y denunciar cuando fuera necesario las estructuras y situaciones injustas.

El momento actual, en el que nos hallamos inmersos hoy, se caracteriza por haber comprendido como último objetivo de la acción caritativa y social no sólo la eliminación o reducción de las pobrezas materiales, sino el alcanzar la total liberación del hombre, mediante el respeto universal de sus derechos fundamentales y el reconocimiento de su plena dignidad.

Se da una creciente sensibilidad en campos como el de la pastoral penitenciaria de las comunidades diocesanas y parroquiales, manifestada por la constante creación de recursos de promoción-orientación-coordinación (Delegaciones/Secretariados Diocesanos) y de acogida para hombres y mujeres procedentes de prisión (permisos penitenciarios, toxicómanos, enfermos de Sida). También en la pastoral de migraciones (fundación de los Acoge...).

No cabe duda de que los cristianos estamos acompañando y ayudando a los grupos más desfavorecidos de la sociedad; se podría señalar un elenco notable de instituciones, grupos, pequeñas comunidades, institutos de vida consagrada y fieles en general que gastan sus energías en tareas de solidaridad activa con los pobres y marginados, de forma particular a través del voluntariado, y también hay que destacar la presencia de tantos cristianos que viven insertados en barrios y apoyan iniciativas de participación social. En pastoral penitenciaria, la capellanía se integra en la pastoral diocesana, dinamizando el voluntariado... Manos Unidas tiene una nueva configuración en la que ocupa un lugar relevante su diocesaneidad, la formación... En esta institución se proyecta en un nuevo mar-

co: la presencia de consiliarios diocesanos acompañando a la acción de Manos Unidas. En la *Guía* se anotan alrededor de 15 diócesis que sitúan la acción de Manos Unidas en coordinación con otros organismos de la acción caritativa y social (por lo menos en cuanto a la figura del delegado).

Justicia y Paz también se abre camino en un nuevo marco que tendrá que encontrar su lugar y su inserción en las comunidades cristianas y en la organización pastoral diocesana.

Es de destacar en el ámbito de la Comisión Episcopal de Pastoral Social la intensa y fecunda colaboración que estamos consiguiendo poco a poco entre las instituciones de acción caritativa y social (hemos mantenido una vía de encuentro a través del Foro Social); eso es un logro que habrá que seguir potenciando en el futuro.

Una coordinación en proceso

Se ha anotado que un avance significativo para la acción caritativa y social se dio con el Congreso sobre *Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia* (1996), en el que el mismo ponente que ha abierto este Encuentro Nacional también en aquel momento diseñó la ponencia central del congreso sobre las «prioridades y coordinación de la pastoral de la caridad en una Iglesia Evangelizadora» (11). Avance que venía a explicitar u orientar una cierta indefinición y estratégica ambigüedad con el texto de «La Caridad en la vida de la Iglesia» cuando al mismo tiempo que se anima a potenciar la

(11) Véase CORINTIOS XIII 80 (1996), págs. 195-274

Cáritas como «referencia y ámbito» de cuantos trabajan al servicio de los pobres [II Propuestas para promover la diacónía de la Caridad, I.a)] y como lugar de encuentro de la comunidad cristiana para un mejor servicio a los pobres (I.c), al mismo tiempo en el número tres de este apartado I se habla de que «personas, comunidades, instituciones y asociaciones de acción caritativa y social deben confluir en objetivos, criterios, orientación y motivaciones evangélicas. Para ello es conveniente que en las diócesis exista un organismo, presidido y animado por el Obispo, especialmente responsabilizado en la tarea de animación y coordinación. Respetando la naturaleza propia de cada una de las instituciones y dando a Cáritas la relevancia que le corresponde, dicho organismo será una plataforma amplia donde se puedan encontrar las instituciones dedicadas a lo social y caritativo» (3.c).

Un signo del avance en este planteamiento es este Encuentro que estamos celebrando.

- La forma en la que se va construyendo la coordinación de la acción caritativa y social es todavía más un proyecto y un deseo algunas veces reflejado en algunos Planes pastorales (12). Se puede constatar también esta aspiración en los documentos sinodales de 16 diócesis y dos provincias eclesíásticas (Galicia y Tarraconense) (13).

(12) Como la Diócesis de Sevilla (1999), que aborda de modo global y estratégico la coordinación de la acción caritativa y social: Un plan pastoral de acción caritativa y social, Propuestas para la acción pastoral, La caridad en los distintos sectores de la pobreza, Animación y seguimiento del Plan (incluyendo un Consejo diocesano de acción caritativa y social)

(13) Véase «Análisis y comentarios» de Juan José LÓPEZ en CORINTIOS XIII 99, julio-septiembre 2001, págs. 137-200.

- Parece necesario ahondar y afianzar la comunión eclesial entre todos los agentes de la pastoral de la caridad; se necesita un apostolado bien organizado que combine la generosidad del voluntario con la pericia del profesional; necesitamos una política de difusión que nos saque del aislamiento informativo que ahoga o deforma la voz de la Iglesia, y necesitamos evitar el convertirnos en meros técnicos de la acción social, manteniendo nuestra identidad eclesial. Que el contacto con la realidad materialista del mundo tecnificado en que vivimos no nos lleve a confiar exclusivamente en soluciones técnicas o políticas, olvidando que somos las manos de Cristo y que sin Él nada podemos hacer.
- Insuficiente iniciativa y débil actuación sobre las causas de los principales males sociales: pobreza, marginación, toxicomanía, prostitución, paro, delincuencia. Es de lamentar la ausencia de compromiso de los cristianos en el terreno de lo social. Desafortunadamente, aún entre nosotros se da aquel «divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos» que ya denunciara *Gaudium et spes* (n. 43), calificado por ese mismo texto como «uno de los más graves errores de nuestra época» (*idem*). Falta un impulso fuerte a la dimensión pública de la fe (tarea que realizaban los Secretariados Sociales (un ejemplo de ello han sido durante un tiempo los promovidos por las diócesis del País Vasco y de Navarra) y también las Escuelas diocesanas de formación social.
- En estrecha conexión con esa actitud se encuentra el desconocimiento generalizado de la doctrina de la Iglesia en materia social, por falta de divulgación, predica-

ción, enseñanza y catequesis.

Otros elementos

La figura del Delegado: Se constata que en algunas diócesis, para no multiplicar los cargos diocesanos, se acumula en la figura del Delegado de Pastoral social y frecuentemente en el de Cáritas la responsabilidad de toda el área caritativa y social (14). Esta situación se da en razón de una escasez de población y/o ¿clero? De cara al futuro puede ser un nuevo condicionante para el acompañamiento de delegaciones episcopales en los distintos sectores de la pastoral social la nueva realidad del descenso del número de sacerdotes en bastantes diócesis. Es una realidad la presencia de delegadas en varias diócesis.

La relación e implicación Migraciones-Cáritas: Según la información que ofrece el Secretariado de la Comisión de Migraciones, se puede hablar de Delegaciones de Migraciones en 48 diócesis (15). En 14 este ámbito pastoral es asumido por Cáritas Diocesana. En algunas el Delegado de Migraciones coincide con el Delegado de Cáritas y en otras ocho la tarea de seguimiento de las migraciones es asumida por el vicario pastoral o bien por el vicario general.

La presencia de las ONGs de carácter cristiano y su relación con la pastoral caritativa y social. La Guía no plantea un cono-

(14) Este es el caso de diócesis como Barbastro-Monzón, La Calzada-Calahorra-Logroño, Ciudad Rodrigo, Coria-Cáceres, Córdoba, Cuenca, Guadix-Baza, Huesca, Sigüenza-Guadalajara, Osma-Soria, Jaca, Mondoñedo-Ferrol, Lugo, Santiago de Compostela, Solsona, Tarazona, Teruel-Albarracín y Zamora.

(15) Aquí sólo se citan las que de una forma expresa han fijado las diócesis bajo de denominación de coordinadas con en la Pastoral Social/Cáritas.

cimiento de la actividad de otras ONGs de carácter cristiano que actúan en el marco diocesano. Es de suponer que cada vez aparezca más la promoción cristiana de ONGs en consonancia con los nuevos movimientos sociales de solidaridad, de participación social a través del Tercer Sector...

Sobre la coordinación

Cáritas se plantea la coordinación de la acción sociocaritativa como una exigencia de su identidad. Especialmente insiste (en el Plan Estratégico Confederado) en la coordinación con asociaciones civiles y eclesiales para no duplicar recursos (participando en redes y plataformas):

«Cáritas es Confederación en cada Iglesia local y en el ámbito de la Iglesia diocesana debe alcanzar pleno sentido la Confederación, reforzando la coordinación y la colaboración con otras entidades de Iglesia que están trabajando en ocasiones con los mismos colectivos, en los mismos territorios, superando el desconocimiento, el individualismo y la falta de costumbre de trabajar en común. La Iglesia diocesana en su conjunto es el garante de la coordinación y colaboración intraeclesial en el ámbito de la acción sociocaritativa y en el conjunto de la Misión» (*Plan estratégico Confederado*, 46).

La Comisión E. Migraciones se coordina con Cáritas Española (planteando un observatorio permanente), con el Departamento de Pastoral Obrera y con Justicia y Paz, participando todos en el Consejo Asesor de Pastoral Inmigrante.

Se puso en marcha de cara a la Campaña de la Deuda Externa una plataforma de coordinación (Cáritas, Manos Unidas,

CONFER, Justicia y Paz) que dio resultados excelentes.

IV. CUESTIONES PENDIENTES

- A) Realizar planes de acción socio-caritativa conectado con la pastoral de conjunto. Este es un objetivo frecuentemente planteado por Cáritas (16), Pastoral Penitenciaria, Migraciones..
- B) Llegar a establecer planes pastorales de acción caritativa y social que tengan un seguimiento y una articulación sectorial e institucional.
- C) Establecer el contenido, objetivos y funciones de la Delegación de Pastoral social y Delegaciones sectoriales (en su caso) en el ámbito de la acción caritativa y social
- D) Promover la cooperación entre los distintos agentes pastorales presentes en la acción caritativa y social y de éstos con otros grupos e instituciones que actúen a favor de la solidaridad organizada (17).
- E) La coordinación con otras organizaciones que intervienen en la acción caritativa y social.

(16) *Plan Estratégico Confederal* (texto provisional, 2002), n.º 34.

(17) Así se lo plantea Cáritas de Barcelona en sus Propuestas estratégicas de futuro (2001-2005), Propuesta 4.2.

Mesa Redonda

DIMENSIÓN MISIONERA DE LA PASTORAL SOCIAL HOY. ¿INTERPELACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y PARA LA IGLESIA?

ALBERTO REIGADA CAMPOAMOR

Párroco de S. Francisco Javier de la Tenderina en Oviedo,
Profesor del ISET de Oviedo

La Comisión Episcopal de Pastoral Social me invita a participar en esta mesa redonda con una breve intervención sobre la dimensión misionera de la pastoral social y las interpelaciones que ésta provoca a la sociedad y a la misma Iglesia. Al tratarse de una mesa redonda no se pretende ofrecer una ponencia o una comunicación, aspecto ya perfectamente realizado por los ponentes de ayer y esta mañana. Más bien se trata de ofrecer algunas pistas que ayuden a dialogar sobre este aspecto entre todos los que asistimos a este Encuentro.

En primer lugar es necesario afirmar que cuando hablamos de la dimensión misionera de la pastoral social estamos afirmando una dimensión de una pastoral especializada en el conjunto de todo lo que es la acción de la Iglesia, y dentro de todo el conjunto de las acciones que la Iglesia realiza para cumplir con su misión y tarea en el mundo.

La Iglesia está en el mundo para anunciar y realizar la salvación de Dios. Su objetivo final y compromiso fundamental es servir al Reino de Dios, es estar al servicio de un proyecto divino que la desborda, que supera sus propios límites y la hace orientar todas sus acciones y tareas en función de esa misión.

Precisamente por ser este su objetivo principal y tarea central debe orientar todas sus acciones hacia eso. La Iglesia debe «*constituir en la tierra el germen y principio de ese Reino de Dios*» (LG 5). Ella es «*sacramento o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano*» (LG 1). Es una mediación histórica providencial, querida por Dios, para ser primicia de ese Reino.

Estas afirmaciones nos sitúan ya en su necesaria extroversión hacia el mundo, el lugar de su realización histórica y cumplimiento de su misión, y por tanto ya nos habla de la centralidad que debe tener la pastoral social en la acción evangelizadora de la Iglesia.

Pero esa relación con el mundo no puede ser desde el poder o desde determinadas presencias históricas, que la Iglesia ha tenido, y que han sido obstáculo para el anuncio de Jesucristo muerto y resucitado. Jesucristo no eligió el camino del prestigio, de la fuerza o de la riqueza de medios para dignificar a los oprimidos y ofrecer la salvación a los pobres. La Iglesia, por tanto, deberá hacer lo mismo que su Señor y Maestro. Debe ser una presencia en la que la Iglesia asuma su tarea de ser «*servidora de la Humanidad*», de la causa del hombre, y especialmente de aquellos más pobres y necesitados. «*Camina con toda la Humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón es actuar como fermento y como alma de la so-*

ciudad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios» (GS 40).

Esta dimensión diakónica de la Iglesia hace que en su misión global tengamos que comprender insertada la acción social y caritativa, como una acción de lucha por la justicia, de lucha contra la miseria humana, como un elemento más de la acción evangelizadora de la Iglesia, *«ya que entre evangelización y promoción humana existen lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la Creación del plan de la Redención, que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad; en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?»* (EN 31).

Toda la acción sociocaritativa en la Iglesia supone una permanente conversión de todos los seguidores de Cristo y de cada comunidad hacia el Cristo crucificado y resucitado hoy. En toda la acción sociocaritativa se encuentra una auténtica interpelación hacia la comunidad cristiana, no sólo en cómo dar respuesta desde la caridad, sino desde la misma experiencia de la fe. El Papa afirma: *«el cristiano, que se asoma a este panorama, debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo interpretando el llamamiento que él dirige desde este mundo de la pobreza»* (NMI 50).

Pero lejos de convertirlos sólo en motivo de nuestra ayuda y compasión, los pobres son motivo de interpelación a nuestras comunidades y a la sociedad, en la exigencia de su

derecho de participar y de su propia dignidad. «Actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como “en su casa”» (NMI 50).

Esta «causa de los pobres» es una interpelación y un reto a la nueva evangelización. «La nueva evangelización no significa replegamiento de la Iglesia en posturas espiritualistas desencarnadas, sino que busca la conversión del corazón y con ello la transformación de la vida real según las exigencias del Evangelio, con especial atención de los pobres y de los más débiles» (LCVI, Introducción, pág. 12).

Podemos repetir con los obispos españoles: «Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y su bienestar, puede dar un testimonio y coherente y convincente del mensaje evangélico. Bien puede afirmarse que el ser y el actuar de la Iglesia se juegan en el mundo de la pobreza y del dolor, de la marginación y de la opresión, de la debilidad y del sufrimiento» (IP 10).

Juan Pablo II, en la NMI, nos recuerda que «la fidelidad de la Iglesia como Esposa de Cristo se comprueba en la realización del pasaje de Mt. 25: Tuve hambre y me disteis de comer...». Y continúa diciendo que en la opción preferencial por los pobres, además de testimoniar el amor de Dios y su misericordia... «se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a Él» (NMI 49). Y culmina afirmando que «sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de pala-

bras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras» (NMI 50).

Podemos afirmar que este compromiso de la Iglesia con los pobres brota de su identidad y debe ser objeto de su misión, requiriendo lucidez para realizar una continua adaptación de esa solicitud, como nos recuerda el Papa con la expresión *«una nueva imaginación de la caridad»* (NMI 50).

La acción sociocaritativa tiene una dimensión misionera hacia la sociedad, hacia el conjunto de los hombres y mujeres que alejados de la comunidad eclesial descubren en estas acciones, y en las personas que la realizan, una profunda interpelación.

Es en el testimonio de vida auténticamente cristiana, entregada a Dios y a los más pobres, en donde se realiza el mejor modo de evangelizar en una sociedad cargada de palabras. El testimonio de una vida entregada y el compromiso eclesial por los más pobres es una acción especialmente evangelizadora en la sociedad moderna. Estas acciones suponen un elemento evangelizador privilegiado, ya que son palabras hechas vida de salvación prometida por Jesucristo. Estas acciones provocan preguntas que facilitarán en su momento una respuesta. *«Educar la pregunta»* es un modo privilegiado para realizar posteriormente un anuncio explícito que caiga en una tierra abonada para ese anuncio.

Esta acción sociocaritativa es también un elemento profético hacia la sociedad y hacia los responsables públicos, ya que por medio de nuestras intervenciones denunciaremos situaciones de injusticia, evidenciamos fenómenos de pobreza y exclu-

sión que exigen una intervención de las Administraciones públicas y al mismo tiempo proponemos modos concretos de actuar que son anuncio de un nuevo modo de vivir e invitan a la implicación por la acción voluntaria y transformadora en la construcción de un mundo más justo y fraterno. Nuestras acciones, cuando son significativas, se convierten para la Iglesia en anticipo y actualización del Reino de Dios. Pero también para la sociedad son ya anticipo de realización de la utopía de una nueva sociedad, son realizaciones que manifiestan «lo inédito viable».

Nuestra intervención en la acción sociocaritativa puede ser el camino privilegiado de un proceso que haga preguntarse, a las personas y a la sociedad secularizada, por esa realidad trascendente que late en el fondo del corazón de muchas personas, como oyentes de la Palabra, buscadores de Dios. Pero para ello tienen que darse las condiciones y las posibilidades, en línea de proceso, y desde luego lo que nunca puede hacerse es una instrumentalización de la acción sociocaritativa con fines proselitistas.

Toda esta dimensión misionera de la acción sociocaritativa nos exige un crecimiento en la dimensión de nuestra comunión eclesial en el ejercicio de dicha acción. Es decir; hoy más que nunca se hace preciso afirmar el sujeto único de toda nuestra acción: la Iglesia. Por encima de especializaciones o de sectorializaciones de nuestra pastoral está el sujeto de la acción que es la Iglesia. La «introducción doctrinal» del documento *«La caridad en la vida de la Iglesia»* afirma: *«La dimensión evangelizadora de la pastoral de la Caridad ha de tener necesariamente una referencia a la Iglesia, ya que es ella el sujeto al que el Señor confió la misión de evangelizar. No basta con afirmar que es en la Iglesia donde se realiza —en diversas formas—*

la Pastoral de la Caridad. Hay que llegar a descubrir que es la misma Iglesia la que la realiza, en la pluralidad de sus sujetos individuales, colectivos e institucionales» (p. 14).

El Vaticano II supuso el reconocimiento y legitimación de la Iglesia local como el lugar donde está verdaderamente la Iglesia de Cristo y el lugar donde en cada historia concreta se encuentra el lugar teológico de realización de la salvación. «*La eclesialidad es objeto de una especial atención desde la dimensión propia de la Iglesia local, presidida y animada por el Obispo, que preside igualmente toda la caridad de esa Iglesia» (LXVI, p. 14).*

Corresponde a cada Iglesia local fijar las prioridades de actuación y el modo concreto de realizar la coordinación de la acción pastoral para conseguir una pastoral unitaria en donde la acción sociocaritativa no sea un añadido o un postizo sino una dimensión irrenunciable de la acción evangelizadora.

El Plan Pastoral Diocesano es el cauce de realización, comunión y corresponsabilidad de la pastoral general de la diócesis. En dicho Plan deben converger las diversas pastorales sectoriales y dicho Plan debe ser el instrumento que articule la totalidad de la acción evangelizadora de una Iglesia local. Todo esto nos lo recuerda el Papa: «*es en las Iglesias locales donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas... que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura» (NMI 29)*

El Escorial, 18 de octubre de 2002.

DIMENSIÓN MISIONERA DE LA PASTORAL SOCIAL HOY. ¿INTERPELACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y PARA LA IGLESIA?

SALVADOR PELLICER

Delegado Episcopal de Cáritas Española

Lo que a continuación voy a exponer probablemente me lo habéis escuchado en otras ocasiones, pero no por ello voy a volver a escribir lo escrito. La tarea que tengo hoy delante no es la modificación de lo ya realizado, decir lo mismo con diferentes palabras, sino la oportunidad de reflexionar estos desafíos ineludibles, que nos hemos planteado como retos, en el horizonte de la dimensión misionera de la pastoral social hoy, y, de paso, que nos sirvan como interpelación desde la Mesa.

RETOS: SEIS DESAFÍOS INELUDIBLES

I. El camino de la MISIÓN: JERUSALÉN-GAZA

(Hech. 8, 26-38)

Es el camino largo donde el apóstol Felipe se encuentra con el Etíope y lo ayuda a conocer y descubrir a Cristo. El

Étíope es símbolo del marginado por motivo de raza y cultura que encontramos en los países del Tercer Mundo y en las bolsas de pobreza de nuestra sociedad.

Hemos «*de avivar la conciencia de pertenecer a una gran comunidad, que ni en el espacio ni en el tiempo se puede limitar*» (1).

En consecuencia, la acción ha de extenderse más allá de las fronteras territoriales y llegar a todos los pobres del mundo, como algo esencial en nuestra propia misión.

Es en estos países y lugares donde la colaboración se dirige a suscitar, de modo incisivo, la coparticipación de los pueblos y de los pobres en las actividades que pretenden su promoción y favorecen la educación, la prevención y promueven la justicia social en todas sus implicaciones legislativas y prácticas, testimoniando nuestro compromiso en la solidaridad y la condivisione. El esfuerzo será eficaz si se logra hacer a los pobres conscientes de su situación y protagonistas de su propia emancipación y liberación.

2. El camino de HUMANIZACIÓN: JERUSALÉN-JERICÓ (Lc. 10, 30-37)

Es el camino recorrido por el Buen Samaritano que se arrodilla para aliviar las heridas del apaleado. Hoy se advierte la urgencia de humanizar a todos los niveles, recuperando el «corazón» del servicio al hermano.

(1) EN, 61-62.

El primer paso para humanizar es humanizarse. La humanidad se transmite por medio de la acogida, los gestos, las actitudes, los hechos... y, a veces, simplemente con una sonrisa.

En segundo lugar, se humaniza poniendo al pobre en el centro del servicio sociocaritativo. Frecuentemente al pobre lo sustituyen otros protagonistas o intereses: ideólogos, partidos, sindicatos, eficientistas, teólogos... Actitudes de indiferencia o insensibilidad pueden manifestar la pérdida de las motivaciones profundas que alimentan la bondad del servicio.

Humanizar significa educar a la comunidad y a los individuos para que al marginado se le trate como protagonista de su proceso liberador; comprometiéndolo en asumir sus responsabilidades y suscitando sus recursos internos.

3. El camino de la EVANGELIZACIÓN: JERUSALÉN-BETANIA (Lc. 10, 38-42)

Es el camino que lleva a Jesús a encontrarse con Marta y María en su casa, transformando el encuentro en un momento de Buena Noticia.

Pablo VI, en la *Evangelii Nuntiandi*, reconoce que el reto más grande para la Iglesia es el de hacer penetrar la Buena Noticia en la cultura, y Juan Pablo II continuamente propone, en sus mensajes y exhortaciones, la urgencia de una «nueva evangelización».

La evangelización se realiza por medio de la formación de un nuevo concepto de hombre dentro de «nuestra casa», re-

descubriendo y promoviendo la antropología de la persona en su totalidad, dignidad y sacramentalidad; comprometiéndose en testimoniar, por medio de la diaconía de la caridad, el patrimonio de los valores humanos y cristianos.

4. El camino FORMACIÓN-EDUCACIÓN: JERUSALÉN-EMAÚS (Lc. 24, 13-35)

A lo largo de este recorrido, Jesús se hace compañero de camino de dos discípulos desanimados para iluminarlos, animarlos y transformarlos en testigos de esperanza.

Jesús toma la iniciativa, se abre al diálogo, acoge su historia personal, apela a sus recursos-saberes, los ilustra, expresa la comunión con ellos, los convierte y los lanza a la proclamación.

Hoy se advierte una progresiva toma de conciencia de la necesidad de la profesionalización: para ser eficaces no basta ya con ser buenos, es preciso estar preparados. Los hombres tienen necesidad de personas que sean humanizadoras, que sean mediadores de reconciliación y no jueces. Este tipo de presencia no se improvisa: requiere una preparación humana, profesional, teológica, espiritual y pastoral.

Las iniciativas de formación básica y permanente hacia el interior de la misma comunidad cristiana son imprescindibles. La mente es como un paracaídas, decía uno, funciona sólo cuando se abre. Los Cursos y Encuentros formativos estimulan motivaciones e intuiciones nuevas y reducen la repetitividad y el cansancio que pueden minar la creatividad del servicio.

5. El camino de la **COLABORACIÓN: JERUSALÉN-CAFARNAÚN** (Mc. 2, 1-5)

En esta última ciudad la iniciativa es de cuatro espontáneos que llevaban un paralítico a Jesús; perforando el techo de la casa, lo ponen en la presencia del Señor a pesar de todos los obstáculos y contribuyen a un proyecto de salvación y liberación. Uno solo no lo hubiese conseguido. Su esfuerzo comunitario nos alerta sobre la urgencia de desarrollar una pastoral de conjunto para superar individualismos, dispersión de esfuerzos y mentalidades reduccionistas, todo ello estéril y frustrante.

El ejemplo evangélico nos empuja a trabajar juntos para servir mejor; armonizando y coordinando los carismas y los recursos de todos: comunidades parroquiales y diocesanas, confederación, asociaciones, voluntariados, organismos eclesiales, institutos religiosos, organismos civiles, Administración pública..., pero difícilmente podremos colaborar con estos últimos si entre la *Comunidad de Comunidades* que es la *Iglesia* no hay entendimiento.

La colaboración en proyectos y programas a nivel territorial, nacional e internacional puede garantizar un uso coordinado de los recursos y un servicio más eficaz.

6. El camino de la **CONVERSIÓN: JERUSALÉN-DAMASCO** (Hech. 9, 1-17)

Es el camino que lleva a Pablo a experimentar la transformación de su vida. Es un itinerario que se refiere a cada uno de nosotros y que se expresa en la disponibilidad que debe-

mos tener; *«en cada momento, para sacrificar lo que somos por aquello que podemos ser»* (Charles DUBOIS).

Por una parte, es un camino personal que exige humildad para cambiar en nosotros lo que necesita ser cambiado y, por otra, se trata de una confrontación con el entorno que reclama el coraje profético para denunciar las injusticias, proponer nuevos valores y suscitar nuevos modelos.

Como camino comunitario exige, asimismo, tener el coraje suficiente para reconvertir las propias estructuras y obras, adaptándolas a los nuevos retos y liberando recursos y personas hacia horizontes y proyectos más proféticos.

Esta visión profética tropieza, a veces, con reticencias y miedos y con el temor de perder seguridad, estabilidad, protagonismo y prestigio. Tenemos que estar muy convencidos de que el carisma y la diaconía no son las obras ni las estructuras (éstas pueden cambiar; de hecho han cambiado), son simplemente modos. Sin embargo, la caridad perdurará.

CONCLUSIÓN

«Una Comunidad que no vive desde el servicio a los hermanos, que no vive la opción preferencial por los pobres, padece anemia y “dormición” evangelizadora.» Somos signo de un amor que nos trasciende y nos compromete a hacer visible tal signo a través de la práctica de las actitudes humanas, que hacen creíble el amor divino derramado entre los hombres.

Al establecer relación con el que sufre marginación y pobreza nos dejamos guiar por la mentalidad de la alianza, no de la compra o el contrato, sabedores de que el Señor mantiene

su fidelidad a pesar de que la respuesta de los hombres es fluctuante.

Practicando el acercamiento global, superamos la concepción dual y subrayamos la dignidad del hombre, cuya *integridad* es un himno a la gloria del Dador de toda vida, pues «*glorificamos a Dios en el ser humano y así damos testimonio de la fe en la resurrección*» (2), que garantiza que en el Reino «*no habrá más llanto ni sufrimiento ni dolor ni muerte*» (Ap. 21, 4). Esto es lo que la Iglesia ya aquí y ahora quiere testificar con la diaconía de la caridad de la que es portadora y que a la vez la conforma.

(2) Reglas, RR. Camilos, n. 45.

DIMENSIÓN MISIONERA DE LA PASTORAL SOCIAL

MERCEDES BARBEITO

Responsable del Área de Educación
para el Desarrollo. Manos Unidas

INTRODUCCIÓN

Aunque en esta ponencia hablo en clave de Manos Unidas, creo que podremos encontrar muchos elementos comunes a todos.

Permitidme empezarla con una afirmación que luego desarrollaré:

En Manos Unidas tanto el trabajo que hacemos como la forma en que lo hacemos tiene una dimensión misionera.

Manos Unidas es una asociación pública de fieles de ámbito nacional, es la asociación de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo, según acuerdo de la Conferencia Episcopal Española, y es, además, una Organización No Gubernamental para el Desarrollo.

El fin de Manos Unidas es la lucha contra el hambre, la desnutrición, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la falta de instrucción, producidos por la injusticia, el desigual reparto de bienes y oportunidades, los prejuicios, la insolidari-

dad y la crisis de valores humanos y cristianos, de forma que el hombre sea capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual.

El principio fundamental en el que se apoyan todas las actividades de Manos Unidas es la creencia de que todos los seres humanos tienen derecho a una vida plena, porque todos somos hijos de un mismo Dios. No podemos confesar que Dios es Padre, que todos somos hijos de Dios y hermanos, y permitir que mientras unos pocos viven como hijos del gran señor, la inmensa mayoría vivan como hijos de un padre desconocido.

Por su identidad católica y por el trabajo que desarrolla a Manos Unidas le corresponde dentro de la Iglesia el *compromiso de la lucha por la justicia*, tanto a nivel de asociación como a nivel personal, es decir, hacer realidad el amor de Dios a todos los hombres, de modo preferente a los más pobres, a través del *testimonio de las obras* (CA 57).

Manos Unidas tiene, por tanto, una vocación misionera propia y participa de la vocación misionera de la Iglesia, pero además tiene un mandato explícito de la Iglesia en esa tarea, que es anunciar a Jesucristo, hacer presente el Reino de Dios, no ya con el anuncio explícito del Evangelio (EN 22), aunque nunca ocultamos ni negamos lo que somos, sino de manera implícita a través del testimonio de la caridad y la solidaridad (EN 21) y del compromiso con el Tercer Mundo. Este mandato se encuentra en los Estatutos de la Asociación, artículo 2/2, donde se recoge que *Manos Unidas es la Asociación de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo*.

Como católicos no podemos reducirnos a los problemas de nuestras parroquias o nuestras diócesis. Si la Iglesia ha sido siempre, por vocación, universal hoy puede sentirlo y vivirlo más que nunca, cuando el mundo se ha convertido en una aldea global. Ahora bien, igual que en una familia se ama a todos por igual, pero se atiende más a los más necesitados, la acción caritativa y social de la Iglesia debe volcarse más en donde hay menos, y sabemos que es en el Tercer Mundo donde están la mayoría de los pobres de la Tierra y donde se dan las mayores necesidades, injusticias y opresiones.

Manos Unidas es una organización que hunde sus raíces en la identidad de la Iglesia. Fiel a esas raíces en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, podemos afirmar con palabras recogidas en la *Gaudium et Spes*: «el gozo y la esperanza, las tristezas y angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo, y nada hay verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón» (GS 1).

Este compromiso con los pobres es un testimonio de la Iglesia hacia los alejados, es decir, hacia los marginados, pobres y empobrecidos de nuestro mundo. Aun no dando a conocer explícitamente a Jesucristo, damos a conocer la vida en fraternidad y comunión a la que Dios convoca a toda la Humanidad. Por tanto, creemos que nuestro trabajo es, unas veces, preparatorio de ese anuncio explícito, otras veces es la consumación de este anuncio, completando y concretando con él la acción evangelizadora.

¿Cómo creemos que se da este dinamismo misionero?

I. MANOS UNIDAS HACE PRESENTE EL REINO

Hemos dicho antes que Manos Unidas es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo, entendiendo el desarrollo como el paso de unas condiciones de vida menos dignas a unas condiciones de vida más dignas. Por ello el desarrollo por el que apostamos desde Manos Unidas debe ser un desarrollo integral, no entendido sólo como mejora económica, sino que debe incluir los distintos aspectos de la vida del individuo y la sociedad; debe ser un desarrollo humano, el centro, el objetivo del desarrollo debe ser la persona, es decir, hacer al hombre capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual (*Populorum Progressio*); debe ser un desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y que no hipoteque las condiciones de vida de las generaciones futuras; debe ser un desarrollo participativo, construirse desde la participación de todos y para todos; un desarrollo para ser, porque aun partiendo de la imperiosa necesidad de asegurar unas condiciones dignas como un aspecto imprescindible para garantizar la capacidad de desarrollo de las personas, nuestro objetivo es apoyar un desarrollo no para tener más, sino para ser más. Y por último, y fundamental, protagonistas los pobres, porque el desarrollo no puede venir impuesto, regalado o condicionado, sino que debe ser protagonizado por los pobres.

Por eso creemos que los proyectos de desarrollo que financiamos desde Manos Unidas hacen doblemente presente el Reino: por un lado, son un sacramento de la comunión de bienes entre el Norte y el Sur; pero también dan frutos que son signos del Reino: los pobres son alimentados, los refugiados y desplazados son acogidos...

2. MANOS UNIDAS INTENTA VIVIR EL REINO

Porque para nosotros es importante no sólo lo que hacemos, sino también la forma en que lo hacemos. A nivel personal esto se debe traducir en una profundización en nuestra identidad cristiana, en el compromiso, ser coherentes entre nuestra vida personal y nuestra vida profesional, ser testigos en los ambientes en que nos movemos, en nuestra familia, en nuestro grupo de amigos. En la asociación hablamos de un talante de austeridad, de cercanía; es evidente que la ayuda efectiva al necesitado es importante, pero no podemos olvidar la actitud afectiva en una acción que pretenda llamarse realmente cristiana. Queremos contar en nuestra asociación con voluntarios bien preparados y contratados con alma de voluntarios. Formar y acompañar a los miembros de nuestra asociación para la educación en la caridad, la solidaridad y la promoción de la justicia, sabiendo que es parte de un proceso estrechamente unido a la maduración en la fe personal. Asegurar el conocimiento adecuado de la realidad social, cada vez más compleja, y de los criterios valorativos coherentes con los valores del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, porque sólo así se podrá alcanzar esa coherencia, esa unidad de vida, que garantice el crecimiento humano y cristiano.

3. MANOS UNIDAS ANTICIPA EN LA HISTORIA EL REINO

Manos Unidas no hace ayudas humanitarias o de emergencia. Es verdad que puntualmente, a raíz de importantes catástrofes, la sociedad española confía en el trabajo de Manos Unidas y nos confía sus fondos. Pero este no es nuestro tra-

bajo específico, y de hecho este dinero se destina siempre, dentro de las emergencias, a sustentar proyectos de desarrollo. Manos Unidas trabaja en los lugares más inhóspitos y difíciles, en medio de grandes conflictos y catástrofes, y trabaja también contra la resignación histórica de los que se sienten más abandonados. Pero nuestra tarea no acaba ahí. También tenemos una misión de denuncia, de dar a conocer la injusticia en nuestro Primer Mundo. Así, a través de nuestro trabajo de sensibilización y de la financiación de proyectos de desarrollo, Manos Unidas va a las causas de las injusticias y denuncia las «estructuras de pecado» (SRS 36), creando fraternidad en forma de defensa de los derechos humanos, del bien común, de la promoción de la mujer; de la educación de los niños, del cuidado de la salud...; en Manos Unidas queremos hacer aparecer en la humanidad el rostro amante de Dios.

4. MANOS UNIDAS PROMUEVE LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL REINO

Esta es una faceta imprescindible y urgente en nuestro trabajo: necesitamos en la Iglesia y en nuestras organizaciones trabajadores al servicio del Reino.

Manos Unidas es, como se recoge en nuestros Estatutos, una *Organización No Gubernamental para el desarrollo, católica, de voluntarios...*, es decir, formamos parte de ese grupo de samaritanos anónimos, empujados por el amor al prójimo. Comprometidos en nuestra asociación, acometemos una obra mayor, aunando nuestros esfuerzos al servicio de los pobres, necesitados y oprimidos. Los voluntarios son los artífices del Reino.

El materialismo económico genera una actividad profundamente individualista y utilitarista, poco propensa a la gratuidad, a la solidaridad, a la acogida y cuidado del otro, sobre todo del que no vale, no puede y no tiene.

Pero cuidar del otro es el modo esencial de ser humano. En este campo, la Iglesia, ha estado siempre presente a lo largo de los siglos junto al necesitado, de tal modo que, como se afirma en la *Centesimus Annus*, «la caridad operante nunca se ha apagado en la Iglesia y, es más, tiene actualmente un multiforme y consolador incremento. A este respecto, es digno de mención especial el fenómeno del voluntariado, que la Iglesia favorece y promueve, solicitando la colaboración de todos para sostenerlo y animarlo en sus iniciativas» (CA 49).

En Manos Unidas creemos firmemente que el trabajo voluntario, además de representar una importante reducción de gastos, que permite que el mayor fruto vaya destinado a aquellos que más lo necesitan, tiene un significado aún mayor; el dar testimonio, dentro de una sociedad de consumo, insolidaria e individualista, de una cultura de la gratuidad y de la solidaridad.

5. MANOS UNIDAS DA TESTIMONIO DE LA UNIVERSALIDAD DEL REINO

El Reino de Dios es un don de Dios para todos los hombres y para toda la Creación, en todos los lugares.

En los Estatutos de Manos Unidas recogemos, en los artículos 7 y 8, que se *atenderá a toda víctima de los males antes citados* (pobreza, hambre, subdesarrollo...), *sin distinción de*

raza, país o religión, así como que la colaboración que presta no será destinada en ningún caso a fines bélicos, partidistas o que impliquen cualquier tipo de violencia o de agresión al hombre o a la Naturaleza.

Las exigencias de justicia y solidaridad nos vinculan a todos los pueblos. En el grito de todos los pobres, los creyentes descubrimos y reconocemos la presencia del Señor.

Por eso, en Manos Unidas creemos que tenemos que ser capaces de compaginar nuestra vocación de «predicar el Evangelio» con nuestro respeto por los otros y hacer hermanos más allá de las fronteras de los bautizados. No podemos exigir a los «otros» nuestras creencias para reconocerles como hermanos, sino que son nuestros hermanos porque son hijos de Dios.

CONCLUSIÓN

Todo esto que he afirmado no evita que me queden dudas, supongo que como a todos los que trabajamos en la acción caritativa y social de la Iglesia, sobre la verdadera dimensión misionera de la Pastoral Social.

He empezado mi exposición con una afirmación clara. Me permitiréis ahora que, con un cierto atrevimiento, desde fuera de la Pastoral Social por nuestros Estatutos, pero cercanos por nuestro trabajo, la finalice con unas preguntas:

- ¿Tienen realmente nuestros programas de Pastoral Social una dimensión misionera?
- ¿A quiénes estamos evangelizando, quiénes están siendo nuestros destinatarios preferentes?

- Los miembros, voluntarios y colaboradores cristianos de nuestras organizaciones ¿somos conscientes de la dimensión misionera de nuestro compromiso? Porque a lo mejor nuestros voluntarios nunca se han planteado que a través de lo que hacen participan en la vocación misionera de la Iglesia.
- ¿Estamos teniendo los reflejos necesarios para responder a las nuevas exigencias de la caridad en esta sociedad cambiante en la que vivimos?

Por último, y a la luz de esta reflexión que estamos hoy compartiendo, me atrevo a haceros una propuesta. Creo que este encuentro que estamos celebrando estos días es una oportunidad de conocernos y encontrarnos.

En este mundo cada vez más global y globalizado adquiere una mayor importancia el trabajo en red: unir nuestros esfuerzos e iniciativas de formación de militantes y voluntarios, unir criterios de actuación, aprovechar los recursos que ofrecemos todos... Nuestra experiencia en ese sentido ha sido que cuando nos hemos unido hemos multiplicado exponencialmente el impacto de nuestros mensajes en la sociedad. Por eso pensamos que a lo mejor sería bueno plantearnos un esfuerzo colectivo en esta dirección. Es verdad que la urgencia de nuestros trabajos nos exige a todos toda nuestra dedicación, pero también puede hacernos perder el norte. Este puede ser un buen momento para plantearnos seriamente esa reflexión en conjunto y trabajar en esa apuesta por *una nueva era de la imaginación de la caridad* como nos pide el Papa Juan Pablo II en la *Novo Millennio Ineunte*.

Muchísimas gracias a todos.

DIMENSIÓN MISIONERA DE LA PASTORAL SOCIAL HOY. ¿INTERPELACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y PARA LA IGLESIA? ⁽¹⁾

RAMÓN PRAT PONS

Pastoralista

INTRODUCCIÓN

La acción caritativa y social de la Iglesia pertenece al núcleo esencial de la vivencia cristiana, porque la fe, que es fruto

(1) Como soporte bibliográfico para esta aportación ofrezco algunos de mis libros que pueden ayudar a profundizar en el texto escrito:

- *Fe i universitat d'avui*, Edit. Nova Terra, Barcelona, 1977.
- *Tratado de teología pastoral. Compartir la alegría de la fe*, Edit. Secretariado Trinitario, 2.ª ed., Salamanca, 1995.
- *El dinamismo de la comunión eclesial*, Edit. Secretariado Trinitario, Salamanca, 1989.
- *La misión de la Iglesia en el mundo*, Edit. S/M, Madrid, 1989.
- *...Y les lavó los pies. Una antropología según el evangelio*, Edit. Milenio, Lleida, 1997.
- *El fil de la vida. Quinze imatges humanes de llibertat*, Pagès Editors, Lleida, 2002.

de un encuentro interpersonal con Jesucristo, se manifiesta en la esperanza, pero no es plenamente evangélica hasta que se realiza en el amor.

La misión de la Iglesia en el mundo de hoy consiste en el anuncio integral del Evangelio, que consiste en: «la renovación de la humanidad, el testimonio, el anuncio explícito, la adhesión del corazón, la entrada en la comunidad, la acogida de los signos y en las iniciativas de apostolado» (EN 24). Esta es una tarea que nace de la donación y la recepción del Espíritu Santo el día de Pentecostés (Hch. 2, 1-13) y es un compromiso que no concluirá hasta el fin de los tiempos.

Esta tarea misionera de la comunidad cristiana recibe el nombre de «acción pastoral eclesial» porque es la realización concreta de la misión, actualizada permanentemente según el talante de «Jesucristo, buen pastor». El estilo de Jesucristo, reflejado en esta parábola consiste en «conocer» a las personas, en «darse a conocer» a sí mismo y en dar la vida (Jn. 10, 14-15).

No se trata solamente de realizar una tarea individual que va dirigida a la persona concreta, sino también de realizar un compromiso comunitario y social, es decir, una tarea al servicio público de toda la Humanidad y orientada a la solución de todas sus necesidades.

En esta aportación, en un primer momento, señalaré unos retos y unos signos de esperanza que se manifiestan en el momento actual de nuestra sociedad. En un segundo momento enumeraré algunos principios y criterios para orientarnos correctamente ante la situación que vivimos. Finalmente, indicaré algunas directrices operativas para dar una respuesta práctica encaminada a la acción.

I. RETOS Y SIGNOS DE ESPERANZA

La situación actual de nuestro mundo tiene planteados unos retos que, a su vez, son unos signos de esperanza. Algunos de estos retos son socioculturales y afectan a toda la sociedad. Entre los más importantes hay que destacar el progreso científico y técnico, la mundialización de los problemas y las necesidades, la emergencia de una sociedad opulenta y consumista al lado de sectores cada vez más pobres en la misma sociedad occidental y, especialmente, en los países del Tercer Mundo. Esta situación de progreso técnico y de injusta distribución de los bienes de la tierra es, al mismo tiempo, una llamada urgente a la transformación de la sociedad en comunidad.

Otros retos son psico-afectivos y afectan a las personas concretas. Entre estos retos hay que subrayar la angustia de muchas personas, la soledad creciente, la falta de silencio y de comunicación, la falta de sentido y de esperanza. Al mismo tiempo, también hay que afirmar que estos mismos retos son una llamada e, incluso, una provocación, a renovar la escala de valores humana, a mejorar las relaciones entre las personas y a buscar el sentido de la vida.

Ante estos retos y estos signos de esperanza la Iglesia participa en la búsqueda general de la sociedad encaminada a poner las bases para un nuevo orden social internacional y preocupada por dar sentido a la vida de un número creciente de personas que piensan que no merece la pena vivir:

Sin embargo, el reto más importante de la Iglesia en el momento presente está dentro de ella misma y es de orden eminentemente evangélico. Se trata del reto de la vivencia de la comunión y de la alegría de la misión. La división interna eclesial viene de una doble tendencia que corre el peligro de

fragmentar la unidad. Un sector tiene vértigo ante los cambios del mundo y ante la aceleración de los mismos, que se adivina en el futuro inmediato, y pretende eludir este riesgo y el miedo cerrándose sobre sí mismo, con el correspondiente peligro de involución histórica e, incluso, de fundamentalismo ideológico. Otro sector intenta superar las tensiones socioculturales y psicoafectivas, mediante una adaptación de las exigencias evangélicas a la coyuntura presente, sin el discernimiento necesario y con un peligro de reduccionismo de la fe e, incluso, de «gnosticismo» religioso.

Por otra parte, el gran signo de esperanza del momento presente eclesial es la conciencia creciente de la propia pobreza y de que ni el fundamentalismo, ni el gnosticismo son la solución. Es urgente una renovación eclesial que supere el miedo al mundo y que busque la solución en un diálogo permanente entre la vida y el Evangelio, entre la Iglesia y la sociedad. Este diálogo puede generar una «normalización pastoral» que, fiel al acontecimiento de Pentecostés y fiel al mundo contemporáneo, haga memorial de la fe, la esperanza y la caridad.

La pastoral misionera en su dimensión esencial de la pastoral social puede y ha de ser un elemento provocador en esta renovación de la vida de la Iglesia y de su misión en el mundo. Por esta razón, la pastoral social es una interpelación constante a la sociedad de hoy en sus bloqueos y contradicciones, pero también una interpelación a la Iglesia de nuestro tiempo.

II. PRINCIPIOS Y CRITERIOS

La teología pastoral nos puede ayudar a formular unos principios y criterios que nos estimulen a caminar y a avanzar

en la dirección correcta. Son unos puntos de referencia que no ofrecen recetas fáciles, pero que nos dan los elementos esenciales para adaptarnos a las diversas situaciones vividas sin perder de vista ni las raíces evangélicas de la acción pastoral, ni el horizonte y la utopía del Reino de Dios hacia la que nos encaminamos. Entre estos principios y criterios podemos indicar los siguientes:

I. La dignidad de la persona, como «imagen y como hija de Dios»

La persona tiene una dignidad no solamente por lo que hace sino por lo que es. Por esta razón, la persona humana no ha de ser nunca moneda de cambio en las relaciones sociales y eclesiales. Todo el oro del mundo no es moneda suficiente para comprar, vender o manipular una persona.

Por supuesto, la práctica diaria niega este principio de una manera permanente y constante. A veces se aducen razones pragmáticas para perder de vista este principio y se justifica la manipulación de la persona. Sin embargo, la acción pastoral social es y ha de ser un anuncio misionero de esta dignidad del ser humano. Lo realiza cuando ofrece una asistencia social ante necesidades concretas urgentes de las personas y lo anuncia de una manera profética cuando diseña caminos de promoción de las comunidades y de los grupos marginados.

Los proyectos generales de la Iglesia, que se concretan en las actuaciones de los proyectos diversos de Cáritas, de la Pastoral Penitenciaria en sus diversas secciones, de la Pastoral de Migraciones en sus campañas y de Manos Unidas con sus programas de intervención ante el hambre del mundo, son un

anuncio profético que interpela a la sociedad en su comodidad y a la Iglesia universal sobre el valor de la persona, como única e irrepetible.

2. La centralidad de Jesucristo, encarnado, muerto y resucitado, como punto de referencia y clave de la salvación

La Iglesia no tiene solamente una memoria histórica de Jesucristo, sino que es también el «memorial» del Señor resucitado. Tenemos memoria de los hechos que narran la vida y la obra de Jesús de Nazaret, su muerte y su resurrección, pero cuando descubrimos que estos hechos son un acontecimiento que permanece vivo, somos «memorial» del Señor Jesús. Efectivamente, el «memorial» de Jesucristo es un recuerdo vivo y subversivo del «acontecimiento de su encarnación, muerte y resurrección». Este acontecimiento tiene unas consecuencias muy importantes para la vida humana y es el fundamento teológico del misterio profundo que esconde en su interior la dignidad de cada persona concreta que vive en este mundo.

La dignidad de la persona, que ya ha de ser tenida en cuenta por respeto a los derechos humanos, a la luz de la Pascua, adquiere una nueva valoración cuando la contemplamos desde el misterio de Jesucristo resucitado. El destino universal de los bienes de la tierra es una mediación necesaria que asegura el respeto eficaz a cada persona en todas sus dimensiones y a todas las personas. Está al servicio del ser humano sin ninguna distinción.

La pastoral social de la Iglesia es la plasmación real práctica y el signo eclesial de esta mirada cristológica sobre la dignidad de la vida humana. Los proyectos y programas concretos de la

acción caritativa y social —Cáritas, Pastoral de Migraciones, Pastoral Penitenciaria y Manos Unidas— son una interpelación misionera a la sociedad y a la misma Iglesia desde la luminosidad que irradia la resurrección de Jesucristo.

3. La solidaridad eclesial, como expresión y manifestación del «quinto evangelio», que nace el día de Pentecostés y que fermenta evangélicamente la historia de la Humanidad hasta su plenitud

La defensa de la dignidad de la persona como imagen de Dios y el anuncio de la novedad de Jesucristo como revelador de la dignidad y del destino final de la persona constituyen la identidad y el tesoro de la Iglesia. La Iglesia existe como «signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona» (GS 76). Cuando realiza este cometido, es un referente para toda la sociedad, pero cuando lo deja de hacer se desacredita.

La pastoral misionera de la Iglesia anuncia, con hechos y con palabras, la ternura de Dios, que se manifiesta especialmente en el amor concreto a los pobres y a todos los que padecen cualquier tipo de necesidad.

Esta pastoral misionera va escribiendo en la historia el «quinto evangelio», que es el que se inició el día de Pentecostés, que narran los Hechos de los Apóstoles; y es, también, el que continua vivo en la existencia diaria de las comunidades cristianas dispersas por el mundo.

Una mirada global a la vida eclesial nos hace descubrir las carencias que afectan a la calidad de la vida cristiana. Sin embargo, con toda transparencia y autenticidad podemos afirmar,

también, que esta misma mirada global a la vida de las comunidades cristianas nos sitúa ante las maravillas del compromiso cristiano de muchos miembros de la Iglesia que, de manera individual y también comunitaria, manifiestan la vitalidad de la fe mediante su compromiso.

Cuando este testimonio va acompañado de la palabra que anuncia el Evangelio es una provocación a la sociedad en general y un estímulo a la comunidad cristiana. De una Iglesia, que manifiesta y acredita la autenticidad de su fe «lavando los pies» del dolor del mundo (Jn. 13, 1 ss.) no se ríe nadie. Efectivamente, una Iglesia servicial que anuncia el Evangelio es el antídoto del peligro del fundamentalismo y, también, la superación de todo tipo de reduccionismo.

4. La espiritualidad encarnada, como unificación interior de la dignidad de la persona, la centralidad de Jesucristo y la solidaridad eclesial

La pastoral social eclesial tiene sus raíces más profundas en los tres principios anteriores, es decir, en la dignidad de la persona, en la centralidad de Jesucristo y en la solidaridad eclesial. Sin embargo, estos tres principios no son independientes, sino que son inseparables, de manera que cada uno vertebra y vitaliza a los demás y, a su vez, es vertebrado y vitalizado por los otros.

La dignidad de la persona encuentra su plenitud en Jesucristo y su caldo de cultivo en la Iglesia. Jesucristo anuncia a la persona concreta lo que da de sí la existencia humana cuando es llevada a su plenitud. La Iglesia de Jesucristo es su Cuerpo Místico, el Pueblo de Dios y el Sacramento universal de la salvación.

La unidad de estas tres dimensiones de la existencia cristiana se realiza mediante la espiritualidad encarnada. La espiritualidad viene y emerge de la acción del Espíritu Santo. La encarnación es la plenitud de la revelación (Jn. 1, 14) y la actualización de la historia de la salvación.

La espiritualidad encarnada en la pastoral social eclesial es una interpelación a la sociedad, porque denuncia las causas que no respetan la dignidad de la persona y anuncia la buena nueva de la esperanza en el Reino de Dios. Al mismo tiempo, la pastoral social eclesial es una interpelación a la misma Iglesia y una invitación a unir el mensaje y la vida, la acción y la contemplación, el compromiso y la alegría.

III. DIRECTRICES OPERATIVAS

A la luz de los principios y criterios que he expuesto, como respuesta a los retos y a los signos de esperanza, puedo sugerir algunas orientaciones prácticas para fortalecer la vitalidad de la dimensión misionera de la pastoral social. Sugiero el siguiente decálogo:

I. Necesidad de una opción decidida por las «bienaventuranzas» (Mt. 5, 1-12) operativas en «las obras de misericordia» (Mt. 25, 31-46), como esencia y fundamento del compromiso cristiano.

La vida cristiana tiene su horizonte y su utopía en las «bienaventuranzas evangélicas», que señalan el sentido de la vida y la meta final del camino de la Iglesia en la Historia. Con-

cretan los puntos de referencia para caminar hacia el Reino de Dios: la pobreza, la sencillez, la compasión, la justicia, la inocencia no ingenua, la pacificación, la aceptación de la persecución por causa de la justicia, etc.

Las obras de misericordia concretan el camino de las bienaventuranzas, porque nos sitúan en la realidad diaria y ante la persona concreta que padece o tiene necesidad, y nos interpelan a dar una respuesta eficaz ante los problemas planteados.

La opción decidida por las bienaventuranzas es el fundamento fundante de la pastoral social y el origen de la interpelación que realiza a la sociedad y a la misma Iglesia. Esta interpelación antropológica y comunitaria no es partidista, pero es humanizadora y generadora de comunidad.

2. Prioridad de la caridad en la vida de la Iglesia y su relación con la Eucaristía (IC. 11-13)

La Iglesia para ser fiel a sí misma ha de asumir el Evangelio entero y sin mutilaciones, pero con prioridades. Entre estas prioridades hay que destacar la justicia y la caridad. La justicia pone los bienes de la tierra al servicio de todas las personas y es la condición de posibilidad para la convivencia en la paz. La caridad es el signo de la presencia de Dios entre nosotros que nos ha amado primero y que nos permite amar con una calidad humana y evangélica. La caridad conduce la justicia hacia su plenitud.

Por esta razón la prioridad de la caridad es el elemento renovador de la vida eclesial de todos los tiempos. La primera vez que se puso de manifiesto esta prioridad fue en la Última

Cena de Jesús, cuando mediante el signo de la «fracción del pan» manifestó su amor a todas y a cada una de las personas, sin ninguna distinción. Cada vez que celebramos la eucaristía manifestamos este compromiso esencial de la vida cristiana que consiste en «partirse a trozos» cada uno de los participantes para darse a los demás, de la misma manera que Jesucristo lo ha hecho previamente con nosotros.

El Concilio Provincial Tarraconense, celebrado en el año 1995, puso de manifiesto esta convicción aprobando por unanimidad la resolución 77, en la que exhorta a:

«Reactivar la tradición, tan intensamente vivida en los primeros siglos de la Iglesia, de vincular la celebración de la Eucaristía con la caridad fraterna, insistiendo de manera particular en la relación entre la Fracción del Pan y la comunicación cristiana de bienes, en la lógica que conduce de compartir los bienes eternos a compartir los bienes temporales, y en la coherencia que impulsa a las Iglesias ricas a abrirse a las necesidades de las Iglesias pobres.

Instar a todos los cristianos a realizar la síntesis entre la fe y la vida, urgida por el Vaticano II, y denunciar la separación entre el mensaje cristiano y la práctica social que afecta a muchos miembros y costumbres de nuestras comunidades eclesiales.»

3. Observación de la realidad concreta de los signos de los tiempos, análisis de las causas, principios, criterios y opciones operativas (Lc. 12, 56)

La prioridad de la caridad no es una opción abstracta sino muy concreta. Por esta razón, la Iglesia ha de escrutar los «sig-

nos de los tiempos», justamente para poder amar de verdad y no sólo de palabra.

Se trata de realizar una observación precisa y concreta de los acontecimientos de la vida diaria porque son el lugar donde se manifiestan las necesidades reales de las personas y, al mismo tiempo, el lugar donde se manifiesta la presencia de Dios.

Los hechos concretos, las causas inmediatas y mediatas que los originan, nos conducen a descubrir los grandes retos y los signos de esperanza que aparecen en la realidad y que interpelan a la fe.

Estos retos y estos signos de esperanza son el punto de partida de una reflexión teológica y pastoral que elabore un lenguaje significativo para las mujeres y los hombres de nuestro tiempo.

Como indicaré más adelante en otro apartado, la metodología teológica de la «lectura creyente de la realidad» es la adecuada para avanzar correctamente en este camino, porque permite elaborar los procesos vividos en la pastoral social de la Iglesia en su servicio a la comunidad y en su interpelación a toda la sociedad.

4. Compromiso de asistencia ante las situaciones urgentes y, también, de promoción eficaz de los derechos humanos individuales, sociales, ecológicos y los «derechos de Dios sobre la Tierra» (EN 29-31)

La lectura creyente de la realidad no es teórica sino que concluye con dos tipos de actuación: la asistencia y la promoción.

La asistencia es necesaria ante los fenómenos crecientes de carencia de lo esencial para vivir. Hay problemas que no se puede ignorar en el presente en aras de soluciones ideales de futuro. Mientras se buscan estas soluciones hay que ir resolviendo o quizá paliando las necesidades perentorias que no admiten una dilación. En este sentido, las actuaciones de las diversas organizaciones eclesiales son básicas y realizan un gran cometido a través de los voluntariados y programas de actuación.

Sin embargo la asistencia social, siendo necesaria, no es suficiente, porque los problemas han de ser resueltos no sólo en sus efectos sino también en sus causas más profundas que los originan. Por esta razón, la promoción, el desarrollo y la liberación son el objetivo último de la pastoral social.

La Constitución Apostólica *Evangelii Nuntiandi* pone de relieve esta urgencia cuando afirma que:

«La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. Precisamente por esto la evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar, sin la cual apenas es posible el progreso personal, sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje, especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación» (EN 29).

Compromete a toda la Iglesia a evangelizar, participando en la liberación de la Humanidad, cuando interpela a todos los bautizados con esta exhortación:

«La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización» (EN 30).

Y ofrece tres razones que justifican la necesidad de la promoción social y de la liberación, como parte integrante del anuncio del Evangelio:

«Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos.

Vínculos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar.

Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad: en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? No es posible aceptar que la obra de la evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy en día, que atañen a la justicia, al desarrollo y a la paz del mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad» (EN 31).

5. El anuncio explícito del Evangelio también es caridad, porque fundamenta la dignidad de la persona en su raíz más profunda (Jn. 13, 12-17)

Si la caridad consiste en amar como Jesucristo nos ha amado, el conocimiento de la persona y del mensaje de Jesucristo

no es solamente una información importante para la persona y para la sociedad, sino también el descubrimiento de las raíces de la propia dignidad de la persona y la fuerza radicalmente subversiva capaz de transformar la sociedad en comunidad.

Por esta razón la pastoral social no agota su cometido en las actuaciones de asistencia y promoción, sino que está llamada también a realizar un anuncio explícito del Evangelio, como fuerza liberadora y transformadora del orden social establecido. Este anuncio explícito no es un añadido teórico a la acción, sino parte integrante de la misma acción liberadora y salvadora.

Esta necesidad de evangelización explícita, que siempre ha sido un elemento esencial de la acción pastoral de la Iglesia, es hoy más urgente que nunca para denunciar la idolatría y egoatría que subyacen en el capitalismo neoliberal salvaje que margina e ignora a Dios porque practica el culto al dinero, al poder y al prestigio, como absoluto y como sustitución de la religiosidad.

Sin embargo, para que el anuncio explícito del Evangelio sea significativo ha de ir acreditado por el testimonio del servicio de «lavar los pies» con humildad ante el dolor del mundo.

6. Reflexión teológica, mediante la metodología de la «lectura creyente de la realidad», para poner palabra a la experiencia vivida (Mt. 13, 10-17)

No es bueno separar la acción de la reflexión, o la reflexión de la acción, porque en el primer caso la acción deriva en el activismo y, en el segundo caso, la reflexión se pierde en la abstracción inoperante y confusa.

Sin embargo, la pastoral social necesita de una metodología teológica que permita realizar una reflexión a partir de la acción. Esta metodología es la lectura creyente de la realidad.

La lectura creyente de la realidad educa la mirada para observar la realidad concreta en sus diversas manifestaciones, para extraer de la misma los retos que desafían el Reino de Dios y los signos de esperanza que apuntan la emergencia de la presencia de Dios en los acontecimientos.

Detectados estos retos y signos de esperanza, y a la luz de los grandes tratados de la teología —la antropología teológica, la cristología, la eclesiología y la espiritualidad—, la lectura creyente realiza un discernimiento evangélico de la situación para elaborar unos criterios teológicos y pastorales.

Con estos criterios es posible formular unas directrices operativas que acompañen la práctica diaria de la pastoral social, con la finalidad de valorar lo positivo, mejorar lo que pueda ser objeto de más profundidad e introducir las nuevas actuaciones que sean convenientes y necesarias.

Este proceso de reflexión a partir de la práctica de la Iglesia y de verificación de los grandes principios teológicos no es una novedad en la vida de la Iglesia, sino que responde a la gran tradición de la fe del Nuevo Testamento.

7. Coordinación de acciones, encaminada a avanzar hacia la complementariedad de la reflexión creyente y de la comunicación de la fe/caridad (Jn. 17, 21)

La comunión eclesial es la condición de posibilidad para que la pastoral social sea efectiva, porque todos servimos para

algo y nadie sirve para todo. La clave de la eficacia consiste en que cuando ponemos en común lo poco que tenemos, hay para todos y aún sobra, pero cuando nos confrontamos inútilmente, perdemos incluso lo poco que disponemos para afrontar los problemas reales de la sociedad. La comunión permite respirar el «aire de la vida», es decir, crea las condiciones de posibilidad para unificar la persona en todas sus dimensiones.

Esta complementariedad es necesaria en todos los terrenos, pero especialmente en la integración de la reflexión creyente y de la comunicación de la fe/caridad. Cuando estos dos elementos avanzan unidos, la Iglesia conoce unos nuevos tiempos de renovación. Cuando no avanzan unidos, entramos en un laberinto que es negativo para la acción caritativa y social y, también, para la reflexión teológica.

La complementariedad, fruto de la comunión, se inicia cuando vamos coordinando las diversas actuaciones de la pastoral social.

Esta coordinación avanza hacia la madurez cuando pasamos de la pura coordinación de actuaciones al esfuerzo común reflexivo, que conduce al grupo a constituirse como consejo de observación y análisis, de discernimiento y planificación y, en definitiva, de actuación conjunta.

La práctica continuada de la actuación conjunta con el paso del tiempo genera un proyecto común y ayuda a madurar la conciencia de ser comunidad cristiana.

8. Denuncia y anuncio proféticos para dar testimonio de la esperanza que brota de la fe y conduce a la caridad (Lc. 10, 25-42)

La vida humana para avanzar necesita la crítica, pero también creatividad. La criticidad ayuda a penetrar en el conocimiento de la realidad y sus leyes de funcionamiento. La creatividad lleva a la práctica los descubrimientos realizados y los pone al servicio del bien común.

La pastoral social ha de practicar la denuncia profética, fruto del análisis crítico de la realidad y del descubrimiento de las causas de la injusticia, pero al mismo tiempo ha de practicar el anuncio profético que ofrece caminos de solución ante los problemas sociales detectados.

Esta denuncia y anuncio proféticos dan testimonio de la esperanza teológica que reconoce el mal pero no se deja avasallar por el mismo. La denuncia sin anuncio conduce al pesimismo, a la violencia y al escepticismo. El anuncio sin denuncia corre el peligro de caer en la ingenuidad y el nominalismo. La denuncia y el anuncio proféticos acompañan el camino de la esperanza.

Esta esperanza teológica brota de la fe en el seguimiento de Jesucristo y conduce a la vivencia de las bienaventuranzas como fundamento de la caridad. La denuncia y el anuncio proféticos son el eje vertebrador de la pastoral social de la Iglesia y es la realización práctica de su interpelación a la sociedad y a la misma vida interior de la comunidad cristiana.

El resultado de esta práctica es la presencia pública de la comunidad cristiana en la sociedad que da testimonio sereno de la esperanza que brota de la fe y conduce a la caridad.

9. Espiritualidad integral realizada por medio de la acción caritativa eficaz y la contemplación evangélica (Hch. 2, 42)

El objetivo de la comunidad cristiana es buscar a Dios toda la vida, con constancia y sin desfallecimiento. Esta búsqueda de Dios es la penetración en el misterio profundo de la revelación del mismo Dios Padre, manifestada al mundo por medio de Jesucristo, y sellada en el Espíritu.

Los puntales de este camino son la acción y la contemplación. La primera comunidad manifiesta esta convicción cuando, después del discurso de Pedro el día de Pentecostés, describe a la comunidad cristiana como una comunidad que escucha la enseñanza de los apóstoles, que reza y que realiza la «fracción del pan», pero que comparte los bienes para que nadie pase necesidad

Por esta razón, para buscar a Dios hay que caminar con dos piernas; la pierna de la acción y la de la contemplación.

La contemplación hace que la vida del creyente tenga raíces profundas y que la sabiduría del Evangelio penetre en toda la acción que realiza la persona y que la fermenta con la caridad de Dios.

La acción comprometida verifica la autenticidad de la contemplación y extiende hacia los demás la caridad de Dios, que nos ha amado primero y que nos invita a hacer nosotros lo mismo.

Este caminar sereno, edificado en la acción social caritativa y la contemplación, es el diseño del modelo de Iglesia necesario para una nueva encarnación de la fe en la sociedad de hoy.

10. La celebración de la eucaristía, como signo y anticipación ferviente de la llegada del Reino de Dios (Lc. 22, 19)

La interpelación de la pastoral social a la sociedad y a la misma Iglesia llega a su plenitud en la celebración de la eucaristía, porque es una anticipación ferviente de la llegada del Reino de Dios.

En el Reino de Dios lo único que permanecerá es la caridad. Esta caridad es el amor del mismo Dios al mundo. Es una caridad que penetra en los corazones como don y como tarea. El don es el mismo amor gratuito de Dios. La tarea es el compromiso de los cristianos en el mundo como fruto de la transformación interior producida por la caridad de Dios.

El compromiso temporal de los cristianos tiene como objetivo ordenar según Dios los asuntos temporales, de manera que respondan al proyecto de Dios sobre la historia: la fraternidad universal, como fruto de la filiación divina. El compromiso temporal no es, por tanto, un añadido a la fe sino que constituye un elemento esencial del mismo.

La pastoral social es la concreción comunitaria del compromiso temporal de los cristianos en el mundo. Es una interpelación a la sociedad porque la quiere transformar en comunidad fraternal. Es una interpelación a la Iglesia porque recuerda a todos y a cada uno de los cristianos que la fe que no se realiza en la caridad es una fe que está herida de muerte.

La eucaristía es una anticipación, precaria pero real, de la plenitud hacia la que apunta toda la pastoral y, especialmente, la pastoral social eclesial, porque todo en la Iglesia ha de estar al servicio de la caridad.

CONCLUSIÓN: «LAVAR LOS PIES» (Jn. 13, 1 ss.)

En su última enseñanza Jesucristo resume todo su mensaje mediante el lavatorio de los pies, que explica posteriormente a sus discípulos de una manera clara y sencilla. Esta es la clave de la alegría de la Iglesia que nace de la Pascua y también la clave de la Iglesia Católica de hoy y de todos los tiempos.

Propuestas
y conclusiones

ENCUENTRO NACIONAL DE DELEGADOS DE ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL

SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL
DE PASTORAL SOCIAL

En los días 17 y 18 de octubre estuvieron reunidos en El Escorial (Madrid) 120 delegados y consiliarios diocesanos para la acción caritativa y social eclesial representando a diversos sectores y organismos de la Iglesia tan importantes como Cáritas, Pastoral Penitenciaria, Migraciones, Manos Unidas, Pastoral Obrera, gitanos, Departamento de Acción social de CONFER...

Este Encuentro continúa la labor desarrollada por la Comisión Episcopal de Pastoral Social con la celebración del Congreso Nacional sobre la Pobreza en el año 1996 y la publicación de los Documentos «La caridad en la vida de la Iglesia» y «La Iglesia y los pobres» y el Plan de trabajo de dicha Comisión Episcopal insertado en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal para el trienio 2002-2005.

En cuanto a su significado pastoral, se han desarrollado *claves de discernimiento pastoral, reflexión teológica y propuestas pastorales* en orden a una mayor comunión y mejor coordinación de la acción caritativa y social en las Iglesias locales.

Del Encuentro han salido las siguientes propuestas y conclusiones:

1. Articular la pastoral social y caritativa en la unidad pastoral general de nuestras Iglesias locales y en el plan pastoral diocesano.
2. Crear un equipo interdisciplinar de reflexión teológica para hacer una lectura creyente desde la pastoral social.
3. Realizar una guía de recursos conjunta de todos los organismos de la Iglesia con actividades en acción caritativa y social incluyendo todos los sectores: pastoral social, gitanos, migraciones, marginación...
4. Hacer un estudio por diócesis de aquellas necesidades o campos de acción caritativo-social a las que no se está dando respuesta o tiene grandes lagunas y ver cómo responder de forma coordinada para que sea una acción de Iglesia, aunando esfuerzos, coordinando carismas, evitando protagonismos.
5. Es necesario retomar desde las delegaciones de acción caritativa y social el ejercicio de la denuncia profética.
6. Es decisiva para la pastoral social que la Iglesia local tenga sensibilidad sobre las cuestiones sociales y de esa forma posibilitar las adecuadas mediaciones.
7. Parece conveniente delimitar los campos de trabajo de cada delegación con el fin de servir mejor desde la pobreza, evitando repeticiones y malgastar los recursos.

8. Se hace una llamada para que se dé una mayor atención en la pastoral a la presencia de la pastoral gitana.
9. Dado que en este mundo cada vez más global y globalizado adquiere una mayor importancia el trabajo en red, se propone unir esfuerzos e iniciativas de formación de militantes y voluntarios, unir criterios de actuación, aprovechar los recursos que ofrecen los diversos organismos e instituciones de tal forma que sea una apuesta por una *nueva era de la imaginación de la caridad*, como dice el Papa Juan Pablo II en la *Novo Millennio Ineunte*.
10. Desde la Pastoral Penitenciaria se propone que la Delegación de Acción Caritativa y Social incluya la dimensión de justicia.
11. La Delegación de Acción Caritativa y Social debe estar abierta y sensible a las nuevas pobrezas
12. Los participantes proponen que este Encuentro se renueve de forma bianual.

Documentación

UN EVANGELIO PARA EL MUNDO

Plan pastoral de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y del Departamento de Pastoral Penitenciaria

SECRETARIADO DE LA COMISIÓN
EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL

Conferencia Episcopal Española

ACCIONES PASTORALES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL 2002-2005

UNA IGLESIA ESPERANZADA

«¡Mar adentro!» (Lc 5, 4)

El plan pastoral íntegro está publicado en la editorial EDI-CE, n.º 34. Aquí se hace un extracto teniendo en cuenta el campo pastoral de la acción caritativa y social:

c) Caridad y compromiso por la justicia

55. Uno de los mayores motivos de acción de gracias a Dios y de alegría es el *servicio y atención a los pobres*, de lo que nuestra Iglesia está dando pruebas. Son muchos y con vitalidad los fieles, grupos, instituciones eclesiales y servicios, tanto *parroquiales* y diocesanos como de ámbito nacional, que se dedi-

can a atender a las personas con problemas y a luchar contra las causas de la injusticia. Instituciones como *Cáritas*, *Manos Unidas* y otras gozan de prestigio social y son un instrumento eficaz para que los católicos y las personas de buena voluntad presten más ayuda a los necesitados aquí y en el Tercer Mundo. Además, otros muchos católicos colaboran como voluntarios en diversas organizaciones de ayuda al desarrollo y promoción social. Progresando en este espíritu, «tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa» (1). El cristiano ha de descubrir particularmente en los necesitados el rostro de Cristo y ha de estar atento a todas las pobreza, además de las materiales. Si no cuidáramos estas dimensiones profundas en la formación de nuestros voluntariados y en la sensibilidad de los técnicos que trabajan en nuestros servicios sociales, la caridad cristiana quedaría reducida a un humanismo filantrópico y «nuestras comunidades cristianas a agencias sociales» (2).

56. Toda la Iglesia está implicada en el *compromiso por la justicia* como ejercicio de la caridad fraterna y del mismo anuncio del Evangelio. Este compromiso lo cumplen los Obispos, con su Magisterio, que enuncia y actualiza los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, y todos los fieles, particularmente los laicos, con su palabra, acción y testimonio para la construcción y transformación de la sociedad según los proyectos de Dios (3). «Esta vertiente ético-social se propone como una dimensión imprescindible del testimonio cristiano. Se debe rechazar la tentación de una espiritualidad oculta e individualista,

(1) NMI 50.

(2) NMI 52.

(3) Cf. *Apostolicam Actuositatem* 7; JUAN PABLO II, *Christifideles laici*, 32-44.

que poco tiene que ver con las exigencias de la caridad ni con la lógica de la Encarnación ni, en definitiva, con la misma tensión escatológica del cristianismo» (4). Hemos de seguir defendiendo clara y públicamente los derechos humanos y particularmente la dignidad y la vida de la persona, en los diversos ámbitos en los que está amenazada, y aportar nuestra contribución a la solución de la cuestión social, que ha llegado a ser ya una cuestión planetaria por los efectos de la llamada «globalización».

57. Cada cristiano personalmente y todos como cuerpo eclesial, en los distintos niveles institucionales, hemos de estar atentos para dar respuesta a las *nuevas pobrezas*, como: la drogadicción, el Sida, el abandono de los mayores, la marginación y discriminación social. Tampoco podemos olvidar problemas que siguen sin solucionarse y que hoy tienen macrodimensiones: como las guerras, el terrorismo internacional, el narcotráfico, las injusticias y la mala distribución de la riqueza, la deuda externa, el hambre en el mundo, el analfabetismo, la represión o falta de libertades, etc. «*El cristiano que se asoma a este panorama debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo, interpretando esta llamada que él dirige desde este mundo de la pobreza*» (5). También surgen problemas nuevos que reclaman una respuesta ética: el desequilibrio ecológico, las nuevas potencialidades de la ciencia, sobre todo en el campo de la biotecnología, la amenaza de la vida en su comienzo y en su final; la desestructuración de la familia, que ocasiona tantos problemas personales y sociales, su indefensión política; la desfiguración y banalización de la sexualidad humana. La contribución

(4) NMI 52.

(5) NMI 50.

noble y sincera de la Iglesia para iluminar éticamente estos problemas y animar a los católicos a que se impliquen en construir la sociedad según su fe, es también un ejercicio de verdadera caridad. Son luminosas las palabras del Papa en su reciente carta: «*Se debe prestar especial atención a algunos aspectos de la radicalidad evangélica que a menudo son menos comprendidos, hasta el punto de hacer impopular la intervención de la Iglesia, pero que no pueden por ello desaparecer de la agenda eclesial de la caridad*» (6).

60. Del desarrollo del Plan Pastoral anterior (1997-2000), que miraba a la preparación y celebración del Jubileo en las diócesis de la Iglesia en España, y de los frutos que hemos recibido por la gracia de Dios, debemos sacar «un renovado impulso en la vida cristiana, haciendo que sea además la fuerza inspiradora de nuestro camino» (7). También nosotros, en esta ocasión, al comienzo del nuevo milenio nos planteamos la pregunta «¿*Qué tenemos que hacer, hermanos?*» (Hech. 2, 37) para caminar desde Cristo en comunión con el Papa y la Iglesia universal. Juan Pablo II ha expresado cómo «*es necesario que el programa formule orientaciones pastorales adecuadas a las condiciones de cada comunidad*» (8). Por eso nos proponemos durante este cuatrienio desarrollar, como Conferencia Episcopal, unas acciones que respondan con fidelidad a las llamadas de Dios descubiertas en la mirada pastoral de nuestra situación y sirvan a las prioridades pastorales que hemos señalado.

61. Las prioridades pastorales anteriormente enunciadas sirven de inspiración a las acciones que las distintas Comisio-

(6) NMI 51.

(7) NMI 29.

(8) NMI 29.

nes Episcopales y organismos de la Conferencia incluyen en sus respectivas programaciones como corresponde al ámbito de su competencia y servicio, y que aquí no se relacionan porque aparecen en sus propios planes. Solamente se determinan a continuación las acciones que la Conferencia Episcopal asume, de diversos modos, para sus Asambleas plenarias o sustenta durante el próximo cuatrienio con su apoyo corporativo aunque la iniciativa esté encomendada a alguna o varias Comisiones Episcopales.

62. También en estos próximos años culminarán algunas acciones que ya estaban programadas en el Plan anterior (9) y aún están en curso porque han necesitado mayor plazo de tiempo para ser llevadas a buen término, como son:

- la edición de la Biblia de la Conferencia Episcopal Española, con la traducción revisada de los textos litúrgicos (n. 144);
- la publicación de los catecismos de adultos, jóvenes e infancia (n. 146);
- la elaboración de una instrucción pastoral sobre la iniciación a la oración litúrgica, comunitaria y personal (n. 125);
- la reflexión sobre el diálogo entre la fe y las corrientes culturales de nuestro tiempo en orden a estimular la inculturación del Evangelio y la Evangelización de la cultura (n. 118).

(9) *Plan de acción pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el cuatrienio 1997-2000: «Proclamar el año de gracia del Señor»* (Is 61,2; Lc 4,19).

1. Acciones pastorales sobre el encuentro con el Misterio de Cristo y la llamada a la santidad.

3. Acciones pastorales sobre la comunión en el amor de Cristo.

74. 13. Congreso Nacional sobre Apostolado Seglar.

De acuerdo con las propuestas pastorales de la Conferencia Episcopal de promover la Acción Católica y el apostolado organizado (10), y para promover una mayor comunicación con los nuevos movimientos y comunidades eclesiales, proponemos la celebración de un Congreso Nacional sobre Apostolado Seglar que aborde en este comienzo de siglo la acción pastoral y evangelizadora en la Iglesia y en la sociedad actual. El mayor conocimiento entre unos y otros, el intercambio de experiencias, el apoyo mutuo y la reflexión teológica y pastoral sobre la acción apostólica de los laicos y la «espiritualidad de comunión» será imprescindible para la nueva evangelización en este tiempo.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

75. 14. Publicar unas Orientaciones sobre la pastoral con los inmigrantes.

La situación de la inmigración en España, recientemente nueva, pone a las diócesis y sus instituciones en la necesidad de ser no sólo atentas sino también evangelizadoras hacia cuantos han venido de otras naciones a vivir y trabajar en

(10) *Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo*, nn. 89-131.

nuestra tierra. Es necesario que los responsables diocesanos, los pastores y consagrados y todos los fieles dispongan de unas orientaciones pastorales para la atención y la evangelización de los inmigrantes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

76. 15. Reflexión sobre el ecumenismo y el diálogo interreligioso en España.

Durante el Jubileo del Año 2000 el Papa Juan Pablo II ha invitado a toda la Iglesia a realizar nuevos esfuerzos tanto en el campo del ecumenismo como en el diálogo interreligioso. La Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales ha publicado distintos estudios. En el comienzo de siglo necesitamos contar con una reflexión sobre la actual situación de las relaciones interconfesionales para programar distintas acciones que promuevan también entre nosotros la unidad de los cristianos y el diálogo interreligioso.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

77. 16. Reflexión sobre el problema del terrorismo y la aportación de la Iglesia a su solución.

La Conferencia se ha pronunciado en muchas ocasiones y de diferentes maneras sobre el problema del terrorismo en España. Ante la situación actual resulta conveniente que, después de las intervenciones habidas, se estimule una reflexión entre los teólogos e intelectuales católicos y la misma Confe-

rencia Episcopal elabore un documento sobre el terrorismo y la aportación de la Iglesia para su erradicación.

Organismo responsable: Comisión Permanente y Asamblea Plenaria.

ACCIONES PASTORALES DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL (2002-2005)

OBJETIVOS GENERALES

I. Promocionar la acción caritativa y social y su necesaria coordinación como signo de comunión eclesial y elemento esencial de la evangelización (11).

(11) Sobre la urgente necesidad de coordinación y trabajo conjunto en la acción caritativa y social conviene tener en cuenta lo dicho por:

- La LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en el Documento «*La caridad en la vida de la Iglesia*»: «Personas, comunidades, instituciones y asociaciones de acción caritativa y social deben confluir en objetivos, criterios, orientación y motivaciones evangélicas. Para ello es conveniente que en las Diócesis exista un organismo, presidido y animado por el Obispo, especialmente responsabilizado en la tarea de animación y coordinación...» (Propuesta II-3c, pág. 22).

- La Comisión Episcopal de Pastoral Social en el Documento «*La Iglesia y los pobres*»: «La acción caritativa y social no se encuentra suficientemente integrada en la pastoral de conjunto de las diversas diócesis. Por una parte, la opción preferencial por los pobres no ha sido realmente asumida por la comunidad cristiana en general, por lo que no se da suficiente participación de los fieles en las diversas acciones caritativas y sociales que parecen más bien opciones no eclesiales sino particulares de algunos grupos o personas con devoción particular hacia esos asuntos. Por otra, falta cohesión entre las diferentes instituciones eclesiales consagradas a la acción caritativa

2. La integración de la acción caritativa y social en la pastoral de conjunto de las diócesis.

3. Fomentar la enseñanza y la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia entre los agentes evangelizadores.

I. JORNADAS Y SEMANAS

I.1. XII-XIV Cursos de Doctrina Social de la Iglesia

● *XII Curso de Doctrina Social de la Iglesia*

Del 9 al 12 de septiembre de 2002 se celebró el XII Curso de Doctrina Social con el tema: «Migraciones, pluralismo social e interculturalidad. Retos para la Doctrina Social de la Iglesia».

I.2. I Encuentro de Delegados Diocesanos de Acción Caritativa y Social

En el mes de octubre de 2002 tuvo lugar el I Encuentro Nacional de Delegados de Acción Caritativa y Social, con el objetivo de conocer la situación actual de la acción caritativa y social en las diócesis y el resultado de su coordinación.

y social, que tienden a actuar cada una por su cuenta, provocando así la carencia, al mismo tiempo, del signo comunitario de la caridad y la referencia a la Iglesia local, dado que algunas instituciones tienen carácter supra-diocesano o internacional. Se requiere la creación de plataformas de encuentro y coordinación, en las que se presenten y analicen las diversas situaciones, se articulen los objetivos preferenciales y se preparen los medios y recursos para alcanzarlos» (núm. 111, págs. 108-109).

1.3. Seminario sobre Pastoral del ambiente y ecología humana

Con el fin de responder a la solicitud del Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas (CCEE) se ha puesto en marcha un Seminario que reúne a los especialistas en la materia y a las iniciativas pastorales que se ocupan de la Pastoral del ambiente y la ecología humana.

En marzo de 2002 se celebró su primera edición con el tema de estudio «El trabajo y la responsabilidad por lo creado». Se abordaron como objetivos:

- Redefinir el significado del trabajo insertándolo en el cuadro más amplio del respeto a la Creación y de la reflexión teológica sobre lo creado.
- Identificar y proponer posibles soluciones a las causas de la desocupación y de los daños en el ambiente.

El próximo encuentro de 2003 tendrá lugar en Polonia.

II. ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO

2.1. Coordinación de las instituciones de acción caritativa y social de la Iglesia: FORO SOCIAL

A partir de la celebración del Congreso Nacional sobre «Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia» (26-28-IX-1997), y como consecuencia de las Propuestas del documento «La Caridad en la vida de la Iglesia» y del Plan de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal (1997-2000), se ha incrementado la coordinación de la acción caritativa y social de la Iglesia.

En esta preocupación por coordinar las acciones caritativas y sociales, y con el fin de establecer un mecanismo constante de encuentro e intercambio de iniciativas, se puso en marcha un FORO SOCIAL en el que están integradas algunas instituciones eclesiales de acción caritativa y social más relevantes: Cáritas, Justicia y Paz, Manos Unidas, Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, Departamentos de Pastoral Obrera y de Pastoral Penitenciaria, Departamento de Acción Social de CONFER y el Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral social, que es el que coordina este Foro.

2.2. Máster en Doctrina Social de la Iglesia

La Comisión Episcopal promueve en colaboración con la Fundación Pablo VI, con el Instituto Social León XIII y con la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas, un Curso Máster de un año de duración (en la modalidad «a distancia»), con el fin de ir formando expertos en Doctrina Social de la Iglesia de cara a su enseñanza y a la acción pastoral.

Participan anualmente entre 25 y 30 alumnos, procedentes de diversas diócesis de España y del extranjero.

Entre los contenidos del Máster se pueden destacar los siguientes: Estudio de los documentos del Magisterio Pontificio y de las Conferencias Episcopales, Seminarios sobre acción social del Laicado, Teología de la caridad, Economía y sociología, Historia del catolicismo español...

2.3. A finales de 2002 se hace público el *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*. Esta publicación dará lugar a diversas iniciativas de divulgación de la Doctrina Social de la Iglesia.

III. DOCUMENTOS, MENSAJES Y PUBLICACIONES

3.1. Documento sobre Pastoral Penitenciaria

El Departamento de Pastoral Penitenciaria ha iniciado el estudio de las líneas pastorales que en su día serán estudiadas por la Asamblea Plenaria de cara a su aprobación.

3.2. Documento acerca de las nuevas legislaciones neoliberales a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia

La Comisión Episcopal de Pastoral Social recibió el encargo de la LXXVI Asamblea Plenaria de 2001 de elaborar una ponencia sobre «la situación socioeconómica en España y las nuevas legislaciones neoliberales a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia», así como de proponer el íter para el estudio de este tema.

La CEPS ha iniciado los estudios y la consulta con expertos para responder al encargo recibido de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal.

3.3. Mensajes

La Comisión Episcopal de Pastoral Social hace publico anualmente, en la festividad del Corpus Christi, un mensaje que, con un contenido de pastoral de la caridad y de compromiso social, se dirige al voluntariado cristiano y a Cáritas como institución oficial de la acción caritativa y social.

3.4. Publicaciones

La Comisión Episcopal de Pastoral Social publica en la *Revista CORINTIOS XIII* las Actas de los Cursos de Doctrina Social de la Iglesia que tienen lugar anualmente.

Como resultado de las actividades que promueve la Comisión Episcopal se ha publicado el folleto *Pastoral del ambiente y ecología humana* (EDICE, 2002).

A finales de 2002 la Comisión Episcopal publicará la Guía de Delegaciones y Secretariados de Acción Caritativa y Social, Pastoral Social y Pastoral Penitenciaria. En dicha publicación se hace un extracto del Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal (2002-2005) y se indican algunas de las acciones que promoverá la Comisión Episcopal en el trienio (EDICE, 2002).

En el año 2003 se publicarán los materiales del Encuentro Nacional de Delegados Episcopales y responsables de la acción caritativa y social en las diócesis (EDICE).

El Departamento de Pastoral Penitenciaria publica:

- Materiales para la Semana Penitenciaria de septiembre.
- *PUENTE* (Boletín Informativo del Departamento —trimestral—).

IV. SEMANAS SOCIALES

Está prevista la XXXIX Semana Social, a celebrar en Tarragona, con el tema de estudio «SOLIDARIDAD INTERGENERICIONAL».

PLAN QUINQUENAL DE PASTORAL PENITENCIARIA 2001-2005

I. OBJETIVOS GENERALES

1.1. Promover la integración del presente plan quinquenal de Pastoral Penitenciaria en la Pastoral de conjunto de la Diócesis.

1.2. Potenciar la atención pastoral de la infancia-adolescencia en conflicto social y de las personas que se hallan en centros de internamiento para extranjeros (CIE).

1.3. Desarrollar un programa de formación a nivel general (12) y de las Delegaciones Diocesanas de Pastoral Penitenciaria.

1.4. Continuar las acciones de coordinación y el trabajo conjunto de Iglesia: CONFER, Cáritas y Pastoral Penitenciaria (13).

(12) Con el fin de facilitar la animación y coordinación de la acción pastoral penitenciaria a nivel nacional, el Departamento de Pastoral Penitenciaria ha establecido las siguientes Zonas Pastorales:

- Zona I: Andalucía, Ceuta, Melilla y Murcia.
- Zona II: Canarias.
- Zona III: Castilla y León y Asturias.
- Zona IV: Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia.
- Zona V: Euzkadi, Navarra, La Rioja y Cantabria.
- Zona VI: Galicia.
- Zona VII: Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha.

Los coordinadores/as de estas Zonas Pastorales son miembros del Consejo Permanente del Departamento de Pastoral Penitenciaria.

(13) Sobre la urgente necesidad de coordinación y trabajo conjunto en la acción caritativa y social ver nota 11,

1.5. Contribuir a la sensibilización de la sociedad sobre la realidad penitenciaria.

1.6. Velar por el respeto de los Derechos Humanos de las personas detenidas y presas, desde su detención, durante todo el proceso y hasta el término de la condena impuesta por los tribunales.

2. PLAN DE ACCIÓN POR ÁREAS PASTORALES

2.1. Programa del Área Pastoral.

2.2. Programa del Área Social.

2.3. Programa del Área Jurídica.

- Objetivos.
- Medios.
- Temporalización.

2.1. Programa del Área Pastoral

Objetivos, medios y temporalización.

2.1.1. Potenciar la organización y coordinación de la Pastoral Penitenciaria a nivel nacional, zonal, autonómico y diocesano

- Ayudar a la creación en todas las diócesis de los Secretariados o Delegaciones Diocesanas de Pastoral Penitenciaria.
- Potenciar los Secretariados Interdiocesanos a nivel de Comunidad Autónoma y/o de Zona.

2.1.2. Elaborar un programa de actuación desde cada Secretariado o Delegación Diocesana, a saber:

▶ En el Sector de PREVENCIÓN.

- Elaborar un Programa para la atención pastoral de la infancia-adolescencia en conflicto social.
- Cooperar con la Sección de Infancia-Adolescencia en conflicto social en la promoción y celebración de Encuentros nacionales, regionales y diocesanos (I Encuentro Nacional sobre Infancia-Adolescencia en Conflicto Social, en Madrid, del 14 al 16 de septiembre de 2001).
- Elaborar un Programa para la atención pastoral en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE).

▶ En el Sector de PRISIÓN/INTERNAMIENTO.

- Establecer criterios de evangelización en la prisión y en los centros de internamiento:
 - Hacer presente el Evangelio en la prisión:
 - anunciar la Buena Nueva de Jesús;
 - mostrar la fuerza salvadora, humanizadora, transformadora y liberadora de Jesús;
 - impulsar los gestos realizados por Jesús:
 - solidaridad con los más olvidados,
 - acogida cálida a cada persona,
 - cercanía a las necesidades más vitales del hombre,

- ruptura de barreras para crear una comunidad más fraterna,
 - ofrecimiento de perdón y rehabilitación,
 - oferta de un sentido último a la vida y de una esperanza ante la muerte.
- Conocer la religiosidad de los privados de libertad.
 - Elaborar Programas para que, en el interior de la prisión, se atienda toda la dimensión de la persona privada de libertad: humana, religiosa, social, cultural, deportiva...
 - Elaborar Programas que atiendan a colectivos específicos, a saber: jóvenes, mujeres, extranjeros, enfermos (especialmente VIH), drogodependientes, madres...
- ▶ En el Sector de INSERCIÓN.
- Elaborar Programas para acoger y hacer seguimiento tras la puesta en libertad, especialmente para aquellas personas que no tengan recursos familiares ni económicos.
 - Realizar Programas en coordinación con el Área Jurídica para generar medidas alternativas a la prisión, como medio para su reinserción social.

2.1.3. *Formar a todos los agentes intervinientes en la Pastoral Penitenciaria, en coordinación con las Áreas Social y Jurídica*

- Elaborar un Plan de Formación para los Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria: 2001-2005.
 - Se celebrarán cada año las Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos.

- Elaborar un Plan de Formación para los Capellanes de prisiones: 2001-2005:
 - Se celebrarán cada año las Jornadas Nacionales de Capellanes.
- Elaborar un Plan de Formación para los Voluntarios de la Pastoral Penitenciaria: 2001-2005:
 - Se celebrará anualmente (en el mes de diciembre) el Curso Nacional de Formación para los Voluntarios.
- Celebrar y potenciar las Jornadas Regionales de Pastoral Penitenciaria cada dos años.
- Publicar las Ponencias y Comunicaciones de todas las Jornadas y Encuentros para su posterior distribución entre los círculos tanto eclesiales como sociales.
- Elaborar materiales pastorales como recurso para el trabajo pastoral dentro de la prisión.
- Cooperar con las Secciones Social, Jurídica y de Funcionarios Cristianos de Prisiones en la promoción y celebración de Encuentros nacionales, regionales y diocesanos.
- Incentivar la celebración anual de las Jornadas Diocesanas de Pastoral Penitenciaria en la diócesis respectiva.
- Organizar cada dos años el Encuentro Nacional de Jóvenes Voluntarios de Pastoral Penitenciaria: 2002-2004.
- Coordinar desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria los Campos de Trabajo que se celebren en las distintas diócesis.
- Celebrar en septiembre de 2005 el VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria, en el que se recojan to-

das las aportaciones del quinquenio 2001-2005.

2.1.4. Sensibilizar a las comunidades eclesiales y a la sociedad a través de:

- Publicación trimestral del Boletín *PUENTE* del Departamento de Pastoral Penitenciaria (CEPS).
- Publicación de una Hoja informativa diocesana: Donde esté, potenciarla, y donde no, crearla.
- Celebración anual de la Semana de Pastoral Penitenciaria en las diócesis.
- Presencia en grupos de Iglesia: parroquias, arciprestazgos, vicarías, movimientos específicos, comunidades religiosas, etc.
- Presencia en foros sociales, medios de comunicación social, prensa escrita...

2.1.5. Promover la coordinación con:

- *Instituciones eclesiales.*
 - CONFER, sobre todo el Departamento de Acción Social.
 - Cáritas.
 - Justicia y Paz.
 - Pastoral de Migraciones.
 - Pastoral Obrera.
 - Pastoral de la Salud.

- Pastoral Gitana.
- Otras instituciones.
- *Otras confesiones* (Relaciones Interconfesionales).
 - Diálogo y coordinación con las entidades religiosas evangélicas que intervienen en el ámbito penitenciario (CARFEREDE).
 - Diálogo y coordinación con los representantes de la religión musulmana en el ámbito penitenciario.

2.1.6. *Elaborar una Guía de Recursos*

- Esta *Guía de Recursos* facilitará la coordinación entre todas las instituciones intervinientes en el ámbito penitenciario y englobará tres niveles:
 - Guía de recursos pastorales.
 - Guía de recursos sociales.
 - Guía de recursos jurídicos.

2.2. Programa del Área Social

Objetivos, medios y temporalización.

2.2.1. *Proporcionar asesoramiento e información al Departamento y a las Áreas Jurídica y Pastoral en lo relacionado con la acción social*

► En los Sectores de prevención, prisión e inserción.

- Constituir un Grupo de Apoyo al Área Social, como instrumento de Estudio y Reflexión, representativo de las Zonas y Delegaciones Diocesanas de Pastoral Penitenciaria: 2001-2002.
- Ofrecer servicio de consulta y asesoramiento desde el Área.

2.2.2. *Elaborar un programa marco de intervención social dentro y fuera de prisión: Marzo 2001-junio 2002*

- ▶ En los Sectores de prisión e inserción.
 - Diseñar un modelo de intervención para trabajar los procesos de *inserción social* para reclusos y ex reclusos.
- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.
 - Trabajar por conseguir, que en cada una de las delegaciones se forme un *equipo interprofesional de apoyo* (juristas, trabajadores sociales, educadores sociales, educadores de calle, etc) que oriente y apoye a los voluntarios de las diócesis, cuando lo precisen: 2001-2002.
 - Compartir e intercambiar con los equipos interprofesionales diocesanos o zonales el material técnico que se vaya elaborando dirigido a los tres sectores.

2.2.3. *Informar, coordinar y actualizar la formación en el ámbito social*

- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.
 - Apoyar y colaborar en el diseño del Plan de Formación del Departamento.
 - Poner en marcha una hoja de información y comunicación que genere intercambio y coordinación. Periodicidad trimestral (primer número, mayo 2001).
 - Celebrar el Encuentro Anual del Sector Social, con la participación de las personas coordinadoras de la dimensión social en sus zonas o delegaciones: 2001-2005.
 - Elaborar material técnico de trabajo social, metodología e instrumentos de apoyo para los grupos de voluntariado que lo demanden a través de las delegaciones o zonas: 2001-2003.

Realización: Grupo de Apoyo del Área y equipos interprofesionales de zona.

2.2.4. Favorecer a la comunidad cristiana y a la sociedad

- ▶ En los Sectores de prisión e inserción.
 - Poner en marcha una Mesa de Trabajo del Área Social, con la participación de: Pastoral Penitenciaria (Área Social), Cáritas (Programa Reclusos y ex Reclusos) y CONFER (Departamento de Acción Social). Dos Encuentros al año, a determinar.

- ▶ En el Sector de prevención.
 - Trabajar en estrecha relación con CONFER y Cáritas en todos los temas relacionados con menores e infancia maltratada.
- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.
 - Apoyar y promover las iniciativas sociales que existan de prevención, prisión e inserción social en cada una de las diócesis (Cáritas, Parroquias, Congregaciones, Ayuntamientos, Consejerías de Bienestar Social, Servicios Sociales Penitenciarios, Asociaciones...): 2001-2005.

Realización: Delegados, Capellanes, Coordinadores de la dimensión social de la Pastoral Penitenciaria de la diócesis, Equipo interprofesional de apoyo, etc.

2.2.5. Sensibilizar a la comunidad cristiana y a la sociedad

- ▶ En el Sector de prevención.
 - Apoyar las iniciativas y propuestas del Sector de Menores del Departamento de Pastoral Penitenciaria.
 - Apoyar y promover Jornadas de sensibilización e información en Parroquias, APAS y Colegios, Asociaciones Juveniles y de barrio, etc.
 - Hacer presencia en espacios de Iglesia (Parroquias, Medios de Comunicación Social, Movimientos, Congregaciones. etc.) y en otros espacios de la sociedad tanto públicos como privados: 2001-2003.
- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.

- Apoyar y colaborar con el Área Pastoral en las Semanas de Pastoral Penitenciaria.
- Promover y apoyar la realización de estudios sobre algunos aspectos de la población reclusa, extranjeros, madres con niños, mujeres, etc.: 2001-2005.

Realización: Departamento Pastoral Penitenciaria y sus Delegaciones, Facultad de Psicología (Jesús Valverde Molina), Iniciativas Culturales (Enrique Arnanz), UPSA.

▶ En el Sector de prisión.

- Hacer llegar a la Administración Penitenciaria iniciativas e informes objetivos sobre la realidad que se vive en las prisiones: 2001-2005.

Realización: A través del Director del Departamento.

2.3. Programa del Área Jurídica

Objetivos, medios y temporalización.

2.3.1. Asesorar al Departamento (director y Áreas Pastoral y Social), a las delegaciones diocesanas y a las capellanías de los establecimientos penitenciarios en cuestiones jurídicas: 2001-2005

- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.
- Facilitar la consulta directa con el Área Jurídica.

2.3.2. *Incentivar la creación de equipos jurídicos de apoyo en las diócesis: 2001-2003*

- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.
 - Motivar a las Delegaciones Diocesanas y a las Capellanías.

2.3.3. *Optimizar los equipos jurídicos existentes en las diócesis: 2001-2003*

- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.
 - Facilitar charlas formativas a los voluntarios sobre temas jurídico-penitenciarios.
 - Participar en Talleres con personas privadas de libertad.

2.3.4. *Mantener actualización informativa y promover la formación permanente: 2001-2003*

- ▶ En los Sectores de prevención, prisión e inserción.
 - Publicar y difundir *LA REVISTILLA*, con periodicidad trimestral.
 - Celebrar el Encuentro Anual de Juristas - Pastoral Penitenciaria (2001: 8-9 junio).
 - Publicar y difundir la *HOJA INFORMATIVA* cuando las circunstancias lo pidieran.

2.3.5 *Asegurar la protección jurídica de los derechos fundamentales de los destinatarios de la pastoral, investigar e incentivar las medidas alternativas al interna-*

miento y hacer llegar a los poderes del Estado iniciativas, informes sobre legislación, etc.: 2001-2005

► En los Sectores de prevención, prisión e inserción.

Realización: Director del Departamento, Coordinador del Área Jurídica y Equipo de apoyo por conductos adecuados.

2.3.6. *Asegurar la presencia pública de la Iglesia en foros públicos y privados, en temas relacionados con el hecho penitenciario*

► En los Sectores de prevención, prisión e inserción.

Realización: Coordinador del Área Jurídica y Equipos de apoyo de las diócesis: 2001-2005.

2.3.7. *Sondear posibilidades legales de intervención en centros internamiento de extranjeros (CIE) y de menores*

► En el Sector de prisión / internamiento.

- Realizar el diseño de un Plan Pastoral Piloto en el CIE de Madrid: 2001.
- Estudiar posibilidades para la actuación pastoral en Ley de Responsabilidad Penal del Menor: Marzo 2001-Junio 2002.

2.3.8. *Promover la celebración de Encuentros con ministros de otras confesiones sobre el tema «Las religiones ante los derechos humanos en prisión»*

- ▶ En el Sector de prisión/internamiento.
 - Entrar en contacto con imán musulmán y otros ministros de personas presas (Director del Departamento, Coordinador del Área Jurídica y Coordinador del Área Pastoral): Marzo-diciembre 2001.
 - Mantener reuniones con la FEREDE (:17 abril y 17 octubre 2001) y con representantes de confesiones religiosas no cristianas: 2001.

3. PLAN DE FORMACIÓN POR ÁREAS PASTORALES

3.1. Programa del Área Pastoral

1. Contenidos formativos

- 3.1.1. Nuevos tiempos, nueva evangelización.
- 3.1.2. Estamos en el Año Internacional del Voluntariado. Revisión del voluntariado penitenciario.
- 3.1.3. Profundizar en la religiosidad del preso.
- 3.1.4. Trabajar en la coordinación con instituciones eclesiales y no eclesiales.
- 3.1.5. Trabajar el proyecto marco de delegación diocesana de pastoral penitenciaria.
- 3.1.6. Trabajar el proyecto marco de capellanía de prisiones.

3.1.7. Profundizar en las nueva leyes: extranjería, del menor; malos tratos...

3.1.8. Anuncio del Evangelio a los trabajadores del medio.

3.1.9. Reflexión bíblica sobre la privación de libertad.

3.2. Programa del Área Social

I. Contenidos formativos

3.2.1. Procesos de inadaptación social. prevención, prisión e inserción.

3.2.2. Trabajar con proyectos. programa de intervención social en prisión.

3.2.3. La persona del preso/a: biografías, perfiles, necesidades y posibilidades...

3.2.4. La relación de ayuda en prisión.

3.2.5. Preparación a la libertad.

3.2.6. Droga y cárcel.

3.2.7. Extranjeros en prisión, ¿interculturalidad o exclusión?

3.2.8. Las relaciones con los profesionales de la prisión (¿complementariedad/colaboración?).

3.2.9. Trabajar en red. coordinación y utilización de recursos.

3.3. Área Jurídica

I. Contenidos formativos

- 3.3.1. En el principio era la exclusión.
- 3.3.2. Hecho social, sistema penal y penitenciario.
- 3.3.3. Consecuencias de la prisionización.
- 3.3.4. La intervención social en prisiones (1, 2, 3).
- 3.3.5. La maquinaria de la justicia (organización y nuevo Código Penal).
- 3.3.6. Nociones de Derecho penitenciario.
- 3.3.7. Taller de herramientas jurídicas y sociales (modelos de informes, escritos, etc).

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES PASTORALES

AÑO 2002

- XIV Jornadas Nacionales de Capellanes de Prisiones.
- IV Encuentro Nacional del Sector Social de Pastoral Penitenciaria.
- II Encuentro Nacional del Voluntariado Juvenil de Pastoral Penitenciaria.
- III Encuentro Nacional de Funcionarios Cristianos de Prisiones.
- I Encuentro Nacional del Sector Enfermos Mentales-Pri-

sión.

- V Encuentro Nacional del Sector Jurídico de Pastoral Penitenciaria.
- XI Congreso Mundial de Pastoral Penitenciaria Católica (ICPPPC).
- VI Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria.
- II Jornadas Nacionales de Niños y Adolescentes en Exclusión.

AÑO 2003

- Constitución de la Comisión Preparatoria del VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria.
- XV Jornadas Nacionales de Capellanes de Prisiones.
- V Encuentro Nacional del Sector Social de Pastoral Penitenciaria.
- IV Encuentro Nacional de Funcionarios Cristianos de Prisiones.
- II Encuentro Nacional del Sector Enfermos Mentales-Prisión.
- VI Encuentro Nacional del Sector Jurídico de Pastoral Penitenciaria.
- VII Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria.

- III Jornadas Nacionales de Niños y Adolescentes en Exclusión.

AÑO 2004

- XVI Jornadas Nacionales de Capellanes de Prisiones.
- VI Encuentro Nacional del Sector Social de Pastoral Penitenciaria.
- III Encuentro Nacional del Voluntariado Juvenil de Pastoral Penitenciaria.
- V Encuentro Nacional de Funcionarios Cristianos de Prisiones.
- III Encuentro Nacional del Sector Enfermos Mentales-Prisión.
- VII Encuentro Nacional del Sector Jurídico de Pastoral Penitenciaria.
- VIII Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria.
- IV Jornadas Nacionales de Niños y Adolescentes en Exclusión.

AÑO 2005

- XVII Jornadas Nacionales de Capellanes de Prisiones.
- VII Encuentro Nacional del Sector Social de Pastoral Pe-

nitenciaria.

- VI Encuentro Internacional de Funcionarios Cristianos de Prisiones.
- IV Encuentro Nacional del Sector Enfermos Mentales-Prisión.
- VIII Encuentro Nacional del Sector Jurídico de Pastoral Penitenciaria.
- VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria.
- IX Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria.
- V Jornadas Nacionales de Niños y Adolescentes en Exclusión.

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

I. Áreas Pastorales

- Área de Pastoral.

Coordinador: P. Florencio Roselló Avellanas (Orihuela-Alicante), mercedario.

- Área Social.

Coordinadora: Sor Carmen Martínez de Toda Terrero (Salamanca), H. C.

- Área Jurídica.

Coordinador: D. José Luis Segovia Bernabé (Madrid), diocesano.

2. Secciones Pastorales

- Formación.
Coordinador: D. Andreu Oliveras Torrents (Barcelona), diocesano.
- Publicaciones.
Coordinador: D. José Fernández de Pinedo Arnáiz (Burgos), diocesano.
- Solidaridad.
Coordinador: D. Fernando Latre David (Castellón), laico.
- Voluntariado Juvenil.
Coordinador: P. José Juan Galve Ardid (Castellón), mercedario.
- Juristas.
Coordinador: D. José Luis Segovia Bernabé (Madrid), diocesano.
- Trabajadores Sociales.
Coordinadora: Sor Carmen Martínez de Toda (Salamanca), H.C.
- Funcionarios Cristianos de Prisiones.
Coordinador: D. Florencio Recio Mencía (Toledo), laico.
- Infancia-Adolescencia en Riesgo.
Coordinador: P. José Demetrio Narbona Santamaría

(Teruel), terciario capuchino.

- Toxicomanías.

Coordinadora: Sor Carmen Martínez de Toda Terrero (Salamanca), H. C.

- Enfermos Mentales-Prisión.

Coordinador: D. José Luis Martín Marín (Soria), laico.

- Extranjería.

Coordinadora: Conchita Rodríguez Pablos (Madrid), laica.

- Relaciones Interconfesionales

Coordinador: P. José Gogorza Izaguirre (San Sebastián).

3. Zonas pastorales

Zona I: Andalucía, Ceuta, Melilla y Murcia.

Coordinador: P. Jesús Calles Fernández, trinitario

Zona II: Aragón, Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Coordinador: P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario.

Zona III: Canarias.

Coordinadora: Hna. Eva García García, Sierva de los Pobres.

Zona IV: Castilla y León y Asturias.

Coordinador: P. Miguel Vicente Basterra Adán (Va-

lladolid), trinitario.

Zona V: Extremadura, Castilla-La Mancha y Madrid.

Coordinador: D. Andrés Cruz Barrientos, diocesano.

Zona VI: Galicia.

Coordinador: D. Jesús Redondo Candal, diocesano.

Zona VII: País Vasco, Navarra, La Rioja y Cantabria

Coordinador: D. Jesús Marauri Bujanda, diocesano.

4. Coordinadores en las Comunidades Autónomas

- Andalucía Oriental-Melilla: P. Pedro Fernández Alejo (Málaga), trinitario.
- Andalucía Occidental y Ceuta: P. Jesús Calles Fernández (Algeciras), trinitario.
- Aragón: P. Ángel Tello Lecina (Zaragoza), mercedario.
- Asturias: D. Luis Ricardo Fernández Sánchez (Oviedo), diocesano.
- Baleares: D. Miguel Ángel Carbonell Vidal (Palma de Mallorca), diocesano.
- Canarias: Hna. Eva García García (Las Palmas de Gran Canaria), Sierva de los Pobres.
- Cantabria: P. Jaime Arina Elorza (Marrón, Santander), trinitario.
- Castilla-La Mancha: D. Jesús Navalón Checa (Cuenca),

diocesano.

- Castilla y León: P. Miguel Vicente Basterra Adán (Valladolid), trinitario.
- Cataluña: P. Jesús Roy Gaudó (Barcelona), mercedario.
- Comunidad Valenciana: P. Florencio Roselló Avellanas (Elche, Alicante), mercedario.
- Extremadura: D. Andrés Cruz Barrientos (Olivenza, Badajoz), diocesano.
- Galicia: D. Jesús Redondo Candal (Lugo), diocesano.
- La Rioja: D. Jesús Peña Peñacoba (Logroño), diocesano.
- Madrid: D. Ángel Iguálada Ballesteros (Madrid), diocesano.
- Murcia: D. Isidro Molino Núñez (San Ginés, Murcia), diocesano.
- Navarra: D. Antonio Azcona Munilla (Pamplona), diocesano.
- País Vasco: D. Jesús Marauri Bujanda, diocesano.

Otras aportaciones complementarias a los contenidos del Encuentro

UNA ESPIRITUALIDAD PARA LA ACCIÓN SOLIDARIA

MONS. JORGE ALCIDES CASARETTO
Presidente de la Comisión Episcopal
para Cáritas Argentina

TESTIGOS DEL AMOR

Sexta carta

«...nuestra sociedad se está pareciendo a un cristal que se parte: se está rompiendo en muchos pedazos, “fragmentos” cada vez más pequeños.»

«...sólo los que buscan tener alma de pobres, los humildes, lo que luchan por la justicia y los que intentan practicar la misericordia, podrán encontrar el camino de las respuestas.» «Los invito a buscar caminos en el ÚNICO MAESTRO, JESÚS Y SU EVANGELIO.»

Este es el último tema de nuestra caminata espiritual. Diría que es un tema de resumen, de conclusión, de envío.

Quisiera reflexionar con ustedes sobre el envío y la misión a afrontar los nuevos desafíos pastorales de nuestro tiempo.

En el fondo, se trata del tema del diálogo Iglesia-mundo y de la misión a la luz del Vaticano II. Por eso seguramente nos ayudará a profundizar nuestra reflexión sobre nuestra identidad y misión, como miembros de la Iglesia y como agentes de pastoral.

Pero me parece que hay algo todavía más importante. Nos ayudará también a tomar una decisión vital: apostar por la caridad. «*Es la hora de una nueva imaginación de la caridad*» (nos dice Juan Pablo en el n.º 50 del NMI)

Vamos a aplicar el tema de la caridad a una problemática que en Cáritas conocemos bien: la cuestión social, que es nuestro campo de acción, el día a día de nuestro trabajo.

El gran desafío es mirar la dura realidad social de nuestro país a la luz de la fe, con coraje, lucidez y amor. Creo que pensando y rezando juntos descubrimos y descubriremos pistas para adentrarnos en ella y vivirla desde el Evangelio.

LA POBREZA HOY SE LLAMA EXCLUSIÓN

Pobreza sin esperanza.

Se trata de una problemática ya bastante conocida, pero no por eso menos desafiante: LA EXCLUSIÓN SOCIAL. Hace tiempo que vengo pensando en este tema, quiero compartirlo con ustedes.

Los tiempos pasan pero los problemas sociales en lugar de mejorar, se agravan. Es un escándalo el hecho de que, a pesar de contar con tecnologías desarrolladísimas y una producción de bienes y servicios desconocida en la historia de la Humanidad, aumente la cantidad de personas que quedan «al margen» de la vida social.

Los invito a buscar caminos en el ÚNICO MAESTRO, JESÚS Y SU EVANGELIO.

Estas líneas no ofrecen soluciones, nos invita a buscarlas, es un intento de compartir con todos una preocupación que se hace cada vez mas urgente.

I. ¿Qué es la «exclusión social»?

La sociedad argentina se volvió despareja e injusta.

Desde hace algunos años la sociedad argentina, en la que en general no había grandes diferencias sociales, se volvió despareja y se comenzaron a ver grandes y graves desigualdades.

Los argentinos, que nos sentíamos orgullosos de nuestra mayoritaria clase media, vimos cómo ese equilibrio se rompió.

Las diferencias sociales, económicas y culturales son cada vez mayores.

- Hay un pequeño grupo de ricos (personas, empresas multinacionales, grupos financieros).
- Y hay un grupo cada vez más grande y cada vez más pobre, al que se va sumando la alicaída ex clase media argentina.

Los sociólogos nos dicen que desde hace unos veinte años se ha venido dando entre nosotros un proceso de división, de «fragmentación» de la estructura social.

¿Qué significa esto?

Significa que nuestra sociedad se está pareciendo a un cristal que se parte: se está rompiendo en muchos pedazos, «fragmentos» cada vez más pequeños.

Además de la dificultad concreta de no tener lo necesario para una vida digna, a los nuevos pobres, a los «excluidos», se les agrega el dolor de quedar afuera.

Cuando se habla de excluidos, se está hablando de «pobres», pero además se está señalando el por qué de su pobreza: son pobres porque han quedado afuera.

Afuera del sistema imperante, afuera de las necesidades mínimas de comida, educación, vestido, afuera de lo que significa vivir dignamente. Afuera de los trabajos, afuera de los seguros sociales, al margen de la vida normal de la sociedad.

Los excluidos no tienen tampoco quien los represente, no están en los sindicatos ni en ningún tipo de organización, quedan librados a su capacidad de supervivencia y a tomar lo que otros les quieran dar.

Así están estos hermanos no solo en la periferia de las ciudades, sino en la periferia de los derechos, de las posibilidades de trabajo, de educación, de formación. En la periferia de la dignidad.

El problema es realmente grave, sobre todo si tenemos en cuenta el pronóstico de los estudiosos del tema: si no se generan grandes cambios en la sociedad, la exclusión se instalará entre nosotros para permanecer por mucho tiempo. Esto es lo que nos hace definir la exclusión como «pobreza sin esperanza».

Es difícil determinar las causas que nos han traído hasta esta situación. Algunas las podemos identificar, otras quizá se nos escapen, pero lo que resulta indudable es que en este esquema socioeconómico los pobres no simplemente quedan afuera, *ya no son ciudadanos*, aunque voten: son excluidos.

Dentro de esta situación general, el problema se ve agravado por el fenómeno de la corrupción, que lamentablemente se ha ido generalizando en distintos ámbitos de la vida de nuestro país. Se discute mucho sobre este tema, pero más allá de todo análisis, tenemos que tener en claro que la corrupción es una práctica inmoral que afecta directamente a los más pobres.

2. La sociedad tiene un «mapa» nuevo

Estos nuevos conflictos que atravesamos, debido a numerosos factores, pero sobre todo a la desocupación generalizada, hacen que las personas «queden atrapadas» en una determinada clase social. Por ejemplo: años atrás un obrero trabajando mucho podía convertirse en capataz, tener una propia casa, etc. La realidad socioeconómica de hoy casi hace imposible esta movilidad social. Hoy podemos constatar que las personas nacen y mueren casi sin poder cambiar su ubicación en el panorama social.

Los trabajos que en otro tiempo podían ser realizados por personas sin estudios, hoy requieren una mayor capacitación. Los más pobres, en el mejor de los casos, pueden «cirujear». La falta de posibilidades de trabajo lleva en muchos casos a los

jóvenes a la droga y al robo, es un círculo vicioso que aumenta la inseguridad social.

Adentro sólo los que sirven.

El crecimiento de la pobreza se manifiesta de diferentes formas, también en la organización de los barrios en las ciudades. Desde siempre (y ahora forzosamente cada vez más) los pobres se han ubicado en la periferia de las poblaciones, en los barrios «marginales».

En este momento se agrega un fenómeno nuevo: muchas de las personas de mayores recursos buscan nucleares en barrios cerrados que estén vigilados y a resguardo de la creciente inseguridad. Ahora no sólo tenemos las ciudades con sus barrios marginales en la periferia, sino también este nuevo estilo de agrupación urbana, en el que muchas veces al lado de un barrio cerrado, convive una villa de emergencia.

Durante mucho tiempo las políticas intentaban incluir, a veces un poco «a la fuerza», a los pobres o marginados se les colocaba en hogares, cárceles, hospitales, reformatorios...

Hoy se practica un sistema de exclusión geográfica, se deja fuera a los que no pertenecen al mundo del ciudadano «incluido» en la sociedad. Ya no hay un intento de inclusión, la sociedad no funciona como «red» que sostiene, sino como una especie de empresa que conservará sólo a los empleados eficientes.

3. Los cristianos y la exclusión

Generalmente cuando los Obispos, o los sacerdotes, o los laicos, abordamos estos temas se nos contesta de diversos modos: que somos «teóricos e idealistas», que «no sabemos de economía», que «no presentamos soluciones concretas», etc.

Sin duda hay algo de cierto en esas afirmaciones. Pero también es cierto que los que entienden de economía y los pragmáticos tampoco solucionan los problemas.

Por eso, el primer camino de solución que quiero plantear es UN LLAMADO A LA VERDAD Y A LA HUMILDAD.

Estamos ante una cuestión difícilísima de abordar, frente a la cual no hay caminos claros. Todos tenemos algún grado de responsabilidad, aunque diverso, en la difícil situación que viven los excluidos.

¿QUIÉNES PUEDEN ENCONTRAR RESPUESTAS A ESTOS PROBLEMAS?

Creo que son los que tienen sensibilidad hacia los más pobres y los que intentan encarar estos temas con humildad. Aquí tenemos que volver la mirada hacia las Bienaventuranzas (Mt 5, 1-12) y decir: sólo los que buscan tener alma de pobres, los humildes, lo que luchan por la justicia y los que intentan practicar la misericordia, podrán encontrar el camino de las respuestas.

En cambio, «los poderosos de este mundo» es decir, los que están tranquilos porque esta situación favorece sus negocios, o los resignados que piensan que nada se puede hacer, o los insensibles frente al sufrimiento de los demás, todos ellos no podrán hacer nada porque se autoexcluyen de la búsqueda de soluciones.

EL DIFÍCIL DIÁLOGO ENTRE LOS IDEALES Y LAS SOLUCIONES PRÁCTICAS

Corriendo el riesgo de simplificar un poco estas cuestiones, entre los que estamos preocupados por estos problemas encontramos dos grupos:

Los que responden a esta problemática de un modo idealista: Hay en esta postura una buena descripción de las situaciones de injusticia, se compara la situación con los ideales evangélicos o con los elementales principios de convivencia y se concluye que la situación es escandalosa. Lo positivo de esta posición es la claridad en defender lo bueno y lo justo, que en definitiva son los valores cristianos que se encuentran en la Doctrina Social de la Iglesia. Lo negativo es que no suelen presentar soluciones concretas.

La otra corriente la podemos definir como más «pragmática». Se acepta con realismo el hecho de que vivimos en un orden internacional determinado y que es a partir de allí desde donde deben tomarse todas las decisiones. Una apelación a los principios es vista como excesivamente teórica. En algunos casos esta corriente no sólo acepta, sino que proclama la validez de este orden establecido. En otros aparece una aceptación más crítica.

Muchas veces tengo la sensación que entre estas corrientes se dan mutuas acusaciones y enfrentamientos, porque se hablan dos lenguajes distintos. Por eso creo que una primera LÍNEA DE SOLUCIÓN puede ser la de

*Generar un diálogo más intenso entre los ideales
y las soluciones prácticas.*

Partiendo del hecho de que en ambas corrientes hay personas de buena voluntad, que están sinceramente preocupadas por la cuestión social, hay que derribar las barreras de la soberbia desde la humildad, superar prejuicios y preconceptos y dialogar más sinceramente.

Creo que los más idealistas necesitan hacer un esfuerzo de mayor comprensión de quienes día a día tienen que tomar decisiones concretas y los más pragmáticos deben volver con más decisión a los ideales.

ALGUNAS REFLEXIONES PARA EMPEZAR A ENSAYAR SOLUCIONES

Siempre es más fácil describir los problemas que encontrar las soluciones. Por otra parte las respuestas evangélicas a situaciones tan complejas las tenemos que hallar entre todos.

En los siguientes párrafos me voy a limitar a esbozar algunos caminos muy amplios que pueden configurar un marco de solución general, dentro del cual todos podemos trabajar en la búsqueda de respuestas.

Por supuesto que el principal responsable en la conducción de esta acción solidaria de toda la sociedad es el Estado.

El papel de los estadistas y de los políticos es prioritario en la lucha por incluir a todos en el marco social del país. Ellos son los principales responsables de jerarquizar la misión tan noble que tienen, por medio de actividades transparentes, privilegiando siempre la ética y a través de políticas inteligentes y eficientes que en todo busquen el bien común.

Me voy a referir en estas líneas sobre todo a quienes, sin tener cargos públicos, debemos también asumir nuestra propia responsabilidad frente a estos problemas.

I. En reiteradas oportunidades el Papa Juan Pablo II nos ha dado un marco general para tratar este tema: debemos globalizar la solidaridad.

Hemos hablado de esto en otro de los temas de nuestra caminata.

Esto significa que en nuestro comportamiento cotidiano, en el ejercicio de nuestros trabajos y profesiones, en la vida del barrio y hasta en el descanso, debemos privilegiar esta actitud de «saber dar y recibir» que conforma una corriente de solidaridad.

Quienes seguimos a un Dios-Amor no podemos ser sino abiertos, solidarios, desprendidos.

Todo el ser y el obrar cristianos se sintetizan en el mandamiento del amor. Un amor que se hace eficaz, en la medida en que se despliega, en la medida en que la caridad se expresa en términos de solidaridad. Somos cristianos, es decir, hombres y mujeres animados por el amor.

Las primeras comunidades comprendieron esto: «todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común, vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos, según la necesidad de cada uno» (Hech 2, 44-45). «...no había entre ellos ningún necesitado... se repartía a cada uno según su necesidad...» (Hech 4, 34-35). Desde entonces este ha sido, de diversas maneras, un ideal permanentemente intentado y logrado con mayor o menor éxito a lo largo de las generaciones de creyentes.

2. A la hora de abordar cualquier solución a esta problemática el primer paso consiste en preguntarse si realmente estoy o no escandalizado por las diferencias tan irritantes de nuestra sociedad y si considero que estamos ante una situación de objetiva injusticia. En la medida en que exista en cada uno de nosotros una cierta resignación, quedaremos inmobilizados para actuar. A mayor resignación, mayor inmovilidad para reaccionar; a mayor actitud crítica, mayor posibilidad de obrar cambios.

3. A lo largo de estas reflexiones hemos podido verificar que el origen de muchos problemas y lo que da lugar a esta estructura social de tanta injusticia es la primacía de lo económico por encima de todas las dimensiones de la vida de los pueblos. Hablar de primacía de lo económico es pensar que el dinero y el lucro es la raíz de toda acción social. Juan Pablo II habla de afán de ganancia unido a la sed de poder (cfr. SRS n.º 37)

La Doctrina Social de la Iglesia nos ayuda a darnos cuenta de que todo orden social debe estructurarse en función de la persona y del bien común. No hay duda que será bien difícil traducir esto en términos concretos, pero sería gravísimo que

falte esta convicción como punto de partida de cualquier solución.

4. Sin duda un camino urgente y que todos debemos recorrer es el de la lucha contra la corrupción y por la implantación de la ética en todos los ámbitos de la vida social argentina.

Sin embargo, esto no es suficiente. Porque si el excluido está expulsado (no es ciudadano) no alcanzará las estructuras normales de una sociedad, por más justas que sean, para afrontar este problema. Por ejemplo, la educación formal o los poderes de la justicia como tales llegan de hecho sólo a los incluidos. Se trata de buscar soluciones que vayan «más allá de las *fronteras*» de la sociedad, para llegar al mundo de la marginalidad, de lo no formal, de la exclusión. Este es el gran desafío para los cristianos y para todo hombre de buena voluntad que viva en este tiempo el desafío de la exclusión.

La crisis es tan grave que hoy no alcanza con hacer bien lo que a cada uno le toca.

5. Por eso todos deberíamos pensar: ¿Cuánta creatividad, cuánto tiempo, cuánto dinero estamos decididos a invertir para generar cambios sociales que incluyan a los excluidos?

Dado que el problema que abordaremos es el de la exclusión, verdadera «expulsión» de la vida social que afecta a un cuarto de la población, toda actitud que implique «incluir» socialmente es un principio, es una respuesta válida.

6. Sin lugar a dudas debemos rescatar todas las experiencias que desde la pastoral social de la Iglesia, desde Cáritas y desde las diversas instituciones se realizan a favor de los po-

bres. Todas las tareas de asistencia y de promoción social tienen en estos momentos singular importancia. En una sociedad tan fragmentada debemos alentar todas las posibilidades de un accionar superador de la desintegración social. Por ejemplo, las formas sociales participativas, las sociedades intermedias, sociedades de fomento, clubes de barrio, asociaciones benéficas, Organizaciones No Gubernamentales, acciones sociales destinadas a la inclusión, el fortalecimiento del espacio público de los derechos sociales y cívicos, etc. Por eso los laicos, además de sus ocupaciones habituales, deberían privilegiar la participación en las sociedades intermedias, que parecen ser el camino más lógico para trabajar junto a los excluidos en la búsqueda de caminos de inclusión.

7. La educación de los pobres: Es necesario que la Iglesia se ocupe cada vez más de esta cuestión, no sólo por defender la libertad de enseñanza y el derecho de los padres a ser los primeros educadores de sus hijos, sino también por colaborar con el Estado y otras instituciones en la educación de los pobres. Como hemos visto antes, la falta de educación es lo que en mayor medida genera exclusión.

Desde Cáritas cada vez más sentimos que debemos integrar la dimensión educativa a nuestros emprendimientos.

Voy concluyendo. Les he hablado de problemas sociales a ustedes, que seguramente los conocen muy bien. Quizá a alguno le haya parecido que aquí describí todos los problemas sin dar ninguna solución y es posible que sea así, pero el propósito de estas líneas es volver a escuchar a Jesús, que nos dice: «Lo que hiciste al más pequeño, a mí me lo hiciste» (Mt. 25, 40). Creo que todos estamos de acuerdo en que hoy, los más pequeños son los excluidos.

«Apostar por la caridad» en el hoy de nuestro país es afrontar el tema de la exclusión. Sólo si asumimos los reales desafíos del momento nos convertiremos en testigos creíbles del amor de Cristo.

Que el Señor nos dé la gracia de descubrirlo, amarlo y servirlo en estos hermanos y que María Santísima, Madre de los pobres y de los que sufren, nos acompañe personal y comunitariamente en este empeño.

GUÍA PARA MEDITAR Y MULTIPLICAR

I. PALABRAS QUE INTERROGAN

La sociedad argentina se volvió despareja e injusta, miles, millones de hermanos están tirados al borde del camino, sin esperanza... Si no se generan grandes cambios, la exclusión puede quedarse para siempre entre nosotros. Para siempre, el dolor y el escándalo de tantas vidas al margen de la dignidad, que es propia de los hijos de Dios.

¿Esta es la voluntad de Dios? ¿Es lo quiere para nosotros, sus hijos, y para nuestra patria?

DIOS nos HABLA como lo ha hecho con el hombre desde el principio, con amor de Padre. Veamos lo que sucede HOY cuando Dios sigue hablando... ¿Cómo resuena su voz, su PALABRA en nuestras vidas y en la vida de nuestras comunidades?

Leemos y comparamos el AYER y el HOY, reescribiendo el texto situándolo en nuestra propia realidad.

LAS PRIMERAS COMUNIDADES	Hoy, yo en mi comunidad	Hoy nuestras comunidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la convivencia, a la fracción del pan y a las oraciones. 		
<ul style="list-style-type: none"> ● Toda la gente estaba asombrada, ya que se multiplicaban los prodigios y milagros hechos por los apóstoles en Jerusalén. 		
<ul style="list-style-type: none"> ● Todos los creyentes vivían unidos y compartían todo cuanto tenían. Vendían sus bienes y propiedades y se repartían de acuerdo a lo que cada uno de ellos necesitaba. 		
<ul style="list-style-type: none"> ● Acudían diariamente al Templo con mucho entusiasmo y con un mismo espíritu y compartían el pan en sus casas, comiendo con alegría y sencillez. 		
<ul style="list-style-type: none"> ● Alababan a Dios y gozaban de la simpatía de todo el pueblo, y el Señor hacía que los salvados cada día se integraran a la Iglesia en mayor número. 		
<ul style="list-style-type: none"> ● No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que tenían campos o casas los vendían y ponían el dinero a los pies de los apóstoles, quienes repartían a cada uno según sus necesidades. 		

Frente a estas realidades nos preguntamos y reflexionamos

- ¿De qué manera se manifiesta la exclusión social en nuestra comunidad? ¿Cuáles son sus causas profundas?
- ¿Cuál es la actitud por parte de la comunidad eclesial y de la comunidad en general ante la situación de exclusión social?, ¿la indiferencia, la resignación, la «excusa», la misericordia, la comprensión crítica y movilizadora?
- ¿Qué caminos de esperanza existen para los pobres en nuestra comunidad?

2. PALABRAS QUE REVELAN

Es la hora de una nueva imaginación de la caridad

El camino lo van señalando claramente «los sentidores y hacedores», los que no sólo sienten dolor en el corazón ante tanta injusticia, sino que también se proponen y logran concretar un diálogo intenso entre los ideales y las soluciones prácticas, encontrando y dando respuestas a los problemas de la exclusión social, aportando así en la historia local a la construcción del Reino.

El primer paso, mirar profundamente en nuestro corazón y en el corazón de nuestras comunidades, compartiendo la Palabra que es Vida, para discernir con claridad los alcances del «mandamiento nuevo», «*así como yo los he amado, ámense también ustedes los unos a los otros*» (Jn. 13, 34).

Si faltamos a la caridad todo sería «*nada*» (cf. I Cor. 13, 2). El amor abarca todas las vocaciones, es el principio de inclusión de todo el hombre y de todos los hombres. Si esto resulta claro, es claro que *el envío* tiene que ver con hacer de la Iglesia «*la casa y la escuela de la comunión*» (cf. NMI, 43).

«*Dar espacio al hermano*» (Gál, 6, 2) cambia la perspectiva de nuestros modos concretos de «ser» y de «hacer». Desde este lugar volvemos a mirar nuestro HOY para dar el salto que nos propone la carta: «*buscar soluciones que vayan más allá de las fronteras*», en cumplimiento de la vocación propia de los laicos; «*buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios*» (L.G., 31).

<p style="text-align: center;">SOLUCIONES «MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS»</p>			
<p>¿Cuáles pueden ser? (Nos proponemos las tres más importantes)</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>			
<p style="text-align: center;">HOY, YO EN MI COMUNIDAD</p> <p>Para avanzar en las soluciones</p>		<p style="text-align: center;">HOY EN NOSOTROS EN COMUNIDAD</p> <p>Para avanzar en las soluciones</p>	
¿Qué puedo aportar?	¿Qué pasos concretos debo dar?	¿Qué podemos aportar entre todos?	¿Qué pasos concretos debemos dar juntos?

- ¿Pueden decir de nosotros «miren cómo se aman»?
- ¿Sabemos aprovechar las experiencias y el sentido de la vida de nuestras comunidades?, ¿de qué manera?
- ¿Somos creativos, provocamos cosas nuevas para que el Reino entusiasme a todos?
- Sabiendo que el Estado es el principal responsable del bien común y de garantizar el acceso de todos, sin exclusiones, a los derechos ciudadanos y humanos básicos, como Iglesia, ¿qué aportes realizamos para favorecer un orden social al servicio de la persona y el bien común? ¿Cómo incidimos y participamos para que no haya excluidos?, ¿ejercemos nuestra misión de evangelizar lo social?

3. PALABRAS QUE HACEN

El camino andado hasta aquí nos ha de animar a renovar nuestra fidelidad a la misión de la Iglesia, asumiendo en plenitud nuestro compromiso, confiados en la acción del Espíritu sobre nosotros y nuestras comunidades, aprendiendo a hacer nuestro acto de fe en Cristo y aceptando el llamamiento que Él nos hace desde este mundo de la pobreza (cf. NMI 49).

Si nos animamos a «navegar mar adentro» sin temores desde el lugar del amor al modo de Jesús, la caridad se convertirá en un servicio a la cultura, a la política, a la economía, a la familia, para que se respeten los principios fundamentales de los que depende el destino de nuestra gente y de nuestra

Patria.

Sugerimos algunos caminos (no excluyentes): Recuperar el diálogo, despertar las conciencias y sumar esfuerzos.

I. Recuperar el diálogo

Es importante generar acciones y espacios de encuentro en nuestras comunidades, que nos permitan traducir en diócesis y parroquias esta vocación de la Iglesia para aportar a la construcción del bien común; un ejemplo:

Las mateadas deliberativas

Nos autoconvocamos, animándonos mutuamente en la plaza, en el campito, en cualquier lugar de fácil llegada para todos.... nos juntamos por temática o por sector. El adviento puede ser un buen momento, es un buen tiempo para «construir el encuentro». Es importante que nadie se quede afuera..., niños, jóvenes, abuelos, los casados, los solteros..., ocupados y desocupados, pobres y ricos...

Según cada realidad verán si es conveniente que esta convocatoria sea sectorial, temática, o barrial, lo bueno es QUE TODOS SE SIENTAN CONVOCADOS A PARTICIPAR Y SE SIENTAN RESPONSABLES.

- La idea es ponernos en marcha compartiendo nuestros problemas y nuestras posibilidades y riquezas: VER LA REALIDAD. 1.^{er} Encuentro.

Este dará seguramente lugar al 2.^o Encuentro, el de bús-

queda de las causas, el de iluminar esa realidad a la luz de la Palabra de Dios: JUZGAR LA REALIDAD.

Por supuesto no podemos parar aquí, falta el tercer tiempo, el de las propuestas y compromisos de acción: ACTUAR SOBRE LA REALIDAD para ir acercándonos entre todos al Reino. En la tercera mateada debemos asumir el compromiso de realizar una acción concreta, sencilla, en la que todos podamos participar. Será bueno celebrar el cierre juntos en la Navidad, para empezar a dar «vida nueva» a nuestra comunidad.

2. Despertar las conciencias

Impulsar a través de campañas de información y reflexión, que promuevan una conciencia crítica colectiva acerca de la vigencia de valores como: la honestidad, la solidaridad, la dignidad de la persona, la importancia del compartir los bienes, el amor a la familia, el trabajo, la responsabilidad, la transparencia en el manejo de los bienes comunes, entre otros.

Enunciar y aplicar principios y criterios que permitan tener presentes estos valores en cada comunidad. Podemos escribir «Cartas de lectores», mandar notas a los medios, realizar mesas redondas, animar charlas y encuentros, promover «redes de pensamiento», cursos de formación y estudio de la Doctrina Social de la Iglesia, promover entre los jóvenes foros de discusión y cosas tan sencillas y caseras como la charla con los vecinos.

3. Sumar esfuerzos

Propiciar la participación ciudadana perseverante en los espacios que la Iglesia y Cáritas tienen (Consejos Consultivos, Multilaterales y otras denominaciones según cada lugar; otros espacios que traduzcan la participación de la comunidad) para tener voz de los pobres en la definición y aplicación de políticas sociales y garantizar la presencia de los pobres en esos espacios.

Esperamos que al llegar al final de este recorrido nos encontremos todos SEMBRANDO ESPERANZA,

Estamos convencidos de que ejemplos sustentados en una profunda espiritualidad vivida a la luz del mensaje de Jesús, realizados de modo sencillo, llenos de entrega, de perseverancia, de transformación son signos de una clara opción de vida dignos de imitar y de multiplicar

Cuando desde lo cotidiano de cada realidad logramos restaurar, resucitar, vigorizar nuestros lugares de forma duradera, queda claro que trabajamos con pasión, de manera activa y apropiada y que hemos puesto al servicio de la transformación la decisión firme, personal y comunitaria de ser y promover sujetos efectivos de la historia serios y responsables.

Para ello habremos puesto la capacidad de entusiasmarlos y de entusiasmar; la capacidad de animarlos y de animar a otros, junto con la apropiación y la difusión de ideas nuevas y creativas al servicio del desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres...

Hacernos siempre nuevos

Jesús mismo nos hace la invitación, nos pide que nos quedemos en el mundo, y que vivamos en él de una manera nueva. Que seamos levadura, luz y sal de un mundo nuevo.

La invitación es a afrontar la vida que siempre nos propone nuevos desafíos, juntos, en comunidad, con originalidad, y creativamente, con la audacia y la fuerza que nos da la seguridad de ser amados..., de saber que ...cuando dos o más estamos reunidos en su nombre, Él está con nosotros.

Y entonces la transformación si será posible. En nuestra Patria abunda la Vida, porque habremos logrado sembrar esperanza, recuperar la autoestima y la fe, dando pasos concretos en la comunión fraterna de los bienes, en la búsqueda del bien común.

HACIA UNA NUEVA ECLESIALIDAD

Séptima Carta

Queridos amigos:

Estas son a mi entender las características fundamentales que debemos pedir al Espíritu para la Iglesia del tercer milenio. Con sus reflexiones ustedes podrán completar esta visión sobre el tipo de comunidad eclesial a la que debemos aspirar y cómo debería ser nuestra inserción en ella. Sólo Dios es quien puede construir la Iglesia. A nosotros nos toca estar abiertos a lo que el Señor quiera inspirar y hacer crecer.

Uno de los elementos cruciales de discernimiento de la Voluntad de Dios, para quienes trabajamos en movimientos e instituciones, es nuestra inserción eclesial ¿Qué significa

esto? Trabajar en y al ritmo de la Iglesia. Esto es muy lindo y costoso a la vez. Es muy lindo cuando aprendemos a hacerlo y disfrutamos el hecho de pertenecer a este Pueblo de Dios que somos. A la vez es costoso, porque para caminar juntos hay que renunciar muchas veces al propio camino y al propio ritmo, para encontrarnos en la misma senda y al mismo tiempo.

María Santísima, Madre de la Iglesia, nos acompañe en este camino haciéndonos avanzar entre la penitencia y la renovación. Pido por cada miembro de la Iglesia y por cada persona a la que se llega con su servicio. Pido también por todos los que aún nos esperan. Gracias por todo lo que hacen. Que el Señor los bendiga y los recompense por tanta entrega.

† MONS. JORGE ALCIDES CASARETTO

I. UNA IGLESIA NECESITADA DE CONVERSION

En los ámbitos de libertad que vive nuestra sociedad, también la Iglesia está sometida a la opinión pública. Por eso hoy se habla más sobre la Iglesia, y no todo lo que se dice sobre ella es verdad. Los católicos debemos sin embargo aprovechar las críticas para agudizar nuestro discernimiento y ayudar a la CONVERSIÓN de la Iglesia.

La Iglesia es a la vez santa y pecadora. Como nos pasa a cada uno de nosotros, ella estará sometida a la tensión de ser siempre más de Dios y a la vez crecer en su encarnación en las realidades humanas.

Por eso necesitará siempre convertirse más y más al Señor. Es decir, que la misericordia y el perdón de Dios sean quienes sigan alimentando y construyendo la historia.

Es por eso que el Papa invita a «la Iglesia a asumir con una conciencia más viva el pecado de sus hijos, recordando todas las circunstancias en las que a lo largo de su historia se han alejado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, ofreciendo al mundo, en vez del testimonio de una vida inspirada en los valores de la fe, el espectáculo de modos de pensar y de actuar que eran verdaderas formas de antitestimonio y escándalo» TMA n.º 33 (1).

Más claro imposible. La Iglesia, gracias a Dios, necesita siempre vivir de la conversión que el Señor le ofrece. Esta conversión que el Papa nos pide se da en un contexto muy particular.

2. EL NUEVO MILENIO, GRAN OPORTUNIDAD PARA LA RENOVACIÓN ESPIRITUAL

Al terminar el siglo XX hemos asistido a la caída de las grandes ideologías que lo dominaron culturalmente. Como por un fenómeno de arrastre, también han decaído los ideales y los valores. Vivimos un momento de fuerte materialismo, de gran eficientismo y de pérdida de valores morales.

El marxismo y el nazismo ya mostraron clarísimamente sus tremendos errores. El capitalismo liberal se revela cada

(1) *Tertio Millennio Adveniente*, Carta apostólica del Papa, preparando el Jubileo del año 2000.

vez más impotente para encontrar caminos de real humanismo. Basta con mirar nuestras sociedades para ver los estragos que produce en ellas esta visión materialista y la primacía del lucro.

Creo que el cansancio y la insatisfacción que produce esta concepción materialista de la vida presenta como contrapartida el hecho de que una gran cantidad de personas y de grupos estén empeñados en lograr el rescate de los valores espirituales. Esto no se da solamente en el seno de la Iglesia.

Por eso el tiempo en el que vivimos, tiene una doble particularidad:

- Por un lado, permanece vigente esa visión materialista de la vida.
- Por otro lado, asistimos a un renacimiento de los valores espirituales y religiosos.

Este hecho me hace pensar que quizá, por primera vez en mucho tiempo, se le presenta a la dimensión religiosa la posibilidad de un mayor protagonismo en la renovación espiritual de las personas y de las culturas.

Por eso, la primera cuestión que me hago y que me gustaría reflexionar con ustedes es la siguiente:

¿Cómo debe ser la Iglesia para fortalecer en los hombres los valores del espíritu? ¿Cómo podemos contribuir desde Cáritas a este propósito?

En la Argentina sabemos que la Iglesia católica tiene fuerte significado para nuestro pueblo. ¿Podremos consolidar cada

vez más dicho significado? ¿Será la Iglesia católica en el tercer milenio el referente espiritual de nuestro pueblo?

Todavía surgen aún más preguntas: ¿Cómo vivir «humildemente» esta condición? ¿Cómo afirmar y consolidar nuestra identidad católica sin caer en falsos triunfalismos? ¿Cómo ser cada vez más la Iglesia de Jesucristo, creciendo en identidad católica y a la vez abriéndonos al diálogo con otras Iglesias y religiones? ¿Cómo defender mejor esta identidad sin cerrarnos al mundo y a los valores que Dios siembra en cada hombre y en cada grupo humano?

Son muchos los interrogantes que podemos agregar. Quiero terminar, si me permiten, con una referencia personal: le agradezco todos los días al Señor vivir en estos tiempos. Creo ver en ellos y en mi propia vida muchos signos de Dios. No se me ocultan las injusticias y las dificultades por las que atraviesan tantos hermanos, pero por la gracia de Dios puedo decirles que los problemas, lejos de deprimirme o desilusionarme, son para mí grandes desafíos a responder.

Les entrego estas reflexiones con un profundo amor a la Iglesia. Es lo que sinceramente siento por ella. Sería muy feliz si les ayudaran a suscitar este mismo amor en cada uno de ustedes.

3. LA IGLESIA A LA QUE ASPIRAMOS PARA ESTOS TIEMPOS

La Iglesia no tiene otro modelo que Jesucristo. Siguiéndolo encontrará su camino.

Ser fiel a Jesucristo en este tiempo consiste en vivir el

Concilio Vaticano II. En nuestra patria, este Concilio fue iluminado por muchos documentos de la Iglesia latinoamericana y también por algunos documentos de nuestra Iglesia en la Argentina. Más concretamente, el camino de nuestra Iglesia está clarificado por las «Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización» (2). Por eso, cuando nos preguntamos qué Iglesia es la que puede protagonizar este crecimiento tenemos que volver a Jesucristo, tal como lo describíamos los obispos en ese documento (3).

La Iglesia siempre vive entre la Navidad y la Pascua, entre el misterio de la Encarnación y el de la Redención. La Encarnación significa la máxima presencia posible de Dios en el mundo y este misterio ilumina la Iglesia diciéndole: solamente una Iglesia colmada de la presencia de Dios podrá ser fiel a Jesucristo. Una Iglesia abierta al misterio de Dios, orante y contemplativa. Una Iglesia que, al igual que Jesús, todo lo recibe del Padre, y por eso cada uno de sus miembros hace de la unión con Dios en la oración la dimensión esencial de su vida.

Un elemento para la reflexión: ¿Conocemos los documentos del Concilio Vaticano II? ¿Hemos leído «Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización»? ¿Cómo va nuestra vida de oración? ¿Tenemos presente que la oración es el alimento indispensable para llevar adelante nuestra vida y nuestro trabajo en términos evangélicos? ¿Rezamos en familia o en comunidad? ¿Rezamos con otros miembros de la Iglesia?

(2) Les recomiendo especialmente, para introducirnos en los desafíos de este tiempo, leer el Capítulo I, números 11-14. Aunque el documento tiene doce años estos desafíos conservan su actualidad.

(3) Números 24-26.

a) Una Iglesia servidora de los hombres

A medida que el misterio de la encarnación se va manifestando, el Hijo de Dios va mostrando sus rasgos humanos. Así Jesús avanza hasta develar en la Pascua que había venido para «olvidarse» de sí mismo y hacerse todo para la Humanidad. Efectivamente, en la cruz Jesús se hizo todo para nosotros.

La Iglesia tampoco es para sí misma. Ella es para los hombres. No está en la tierra para «buscarse» o para engrandecerse, sino para servir humildemente a los hombres.

Un elemento para la reflexión: ¿Cómo se expresa nuestra pertenencia a una Iglesia servidora de los hombres? ¿Realizamos nuestra tarea eclesial como un servicio de la Iglesia para la gente? ¿Cómo es nuestra relación con otras instituciones que en la Iglesia realizan tareas de servicio a los más necesitados?

b) Una Iglesia que en todo su ser y obrar muestra a Jesucristo

En estos tiempos se desconfiaba de lo institucional. En esto conviene mirar a los jóvenes, que suelen ser el termómetro de la historia que se vive. Así es, hoy las estructuras y las instituciones están en crisis y creo que esto también le está marcando un camino a la Iglesia: una Iglesia que haga hincapié en estructuras demasiado rígidas, donde aparezca solamente el aspecto burocrático, donde las reglas y las normas se multipliquen de manera que en ella no se pueda reconocer el rostro de Cristo, una Iglesia así, difícilmente podrá cumplir hoy en día su misión.

Es necesario abrimos al Espíritu santo para construir una

Iglesia que sea transparente a la presencia de Cristo en ella. Una Iglesia en la que en sus comunidades y en sus estructuras rápidamente y a primera vista se pueda reconocer el amor y la misericordia de Jesucristo.

Un elemento para la reflexión: ¿Son flexibles las estructuras eclesiales?, ¿puedo fundamentar mi respuesta a la pregunta anterior? ¿Cómo son nuestras estructuras organizativas de nuestra pastoral?, ¿son útiles y dinámicas?, ¿están al servicio de la misión que la Iglesia nos confía? ¿Manifiestan la presencia de Jesús? ¿Cómo se insertan nuestras estructuras dentro de las estructuras de la Iglesia?

c) Una Iglesia cada vez más solidaria con los pobres

El proceso socioeconómico que vive la Humanidad y que se está dando de un modo acelerado en nuestra Patria está polarizando a la sociedad. Un pequeño sector tiene cada vez mayores posibilidades en medios culturales y económicos y una gran masa se va empobreciendo cada vez más.

Por eso en la Iglesia todo lo que es material y estructural debe claramente reflejar su dimensión servicial y evangelizadora. Una Iglesia que vive la pobreza de Cristo y está al servicio de los pobres será una Iglesia más creíble.

En este sentido siguen siendo muy actuales las afirmaciones del Concilio Vaticano II, dignas de ser meditadas personalmente y en comunidad: «Todo lo que el hombre hace por conseguir una mayor justicia, una más extensa fraternidad, un orden más humano en sus relaciones sociales, vale más que el progreso técnico. Porque éste puede suministrar el material

para la promoción humana, pero no puede hacer por sí solo que esa promoción se convierta en realidad» (G.S. n.º 35).

Este desafío debe alentar a mi entender una múltiple respuesta eclesial. Al mismo tiempo que se consolida una presencia más activa de la Iglesia en los diversos contextos de pobreza de nuestra sociedad, hay que generar una fuerte pastoral de los así llamados «constructores y transformadores de la sociedad». Sobre todo, dedicar muchos esfuerzos a la pastoral de juventud, dado que serán los jóvenes los protagonistas de los cambios socio-culturales del tercer milenio.

- Un elemento para la reflexión: ¿Cómo estamos reflejando la dimensión servicial y evangelizadora de la Iglesia? ¿Qué estamos haciendo concretamente en nuestras comunidades por formar a los nuevos «constructores y transformadores de la sociedad»? Meditemos juntos (G.S. n.º 35).

d) Una Iglesia que es educadora

Creo que al terminar el siglo los estragos producidos por las ideologías han sido muchos y que le llevará un tiempo a la Humanidad encontrar la brújula de los ideales y valores.

Una de las dimensiones del Señor que a mí más me impactan es su condición de Maestro. Si hay un deseo fuerte en mí es el de «dejarme enseñar» por Jesús. Siempre lo veo en esa actitud compasiva hacia los hombres que estaban desorientados «como ovejas sin pastor» (cfr. Mc 6, 34).

Aparece aquí un gran desafío para la Iglesia. Por un lado,

debe dejarse siempre enseñar por el Espíritu de Jesús, pero, por otro, tiene que saber traducir sus enseñanzas al mundo presente. Además, esta tarea deberá ser vivida humildemente. La Iglesia no puede renunciar a esta misión en Nombre de Jesús, enseñar a los hombres.

Por eso creo que se hace cada vez más necesaria una Iglesia que eduque en todos los niveles. En este sentido, la Iglesia debe hacer compatible el espíritu de pobreza del que antes hablábamos con la necesaria actualización y adaptación a los medios que la ciencia y la técnica nos presentan. Cada vez más será necesario el uso de los medios de comunicación para enseñar a los hombres los caminos del Evangelio.

- Un elemento para la reflexión: ¿Nos dejamos enseñar por Jesús en nuestra vida personal? Procuramos atender la dimensión «educativa» de nuestro trabajo? ¿Cómo lo hacemos y cómo pensamos que deberíamos hacerlo?

e) Una Iglesia que fundamenta su acción en el poder de Dios

En épocas de «cristiandad», en la edad antigua y en el medievo, la Iglesia estaba muy cercana a los poderes constituidos y apoyó su evangelización en ellos. Estamos en otros tiempos. Hoy la Iglesia va descubriendo los caminos que Dios le marca al volver más definitivamente al Evangelio. En ellos nos encontramos con Jesús que prácticamente prescinde de los poderes constituidos para anunciar un Reino «que no es de este mundo», y que por lo tanto convivirá con los poderes pero no se apoyará en ellos.

Esta creciente autonomía no debe traducirse en enfrentamiento con los poderes sino más bien en una profunda libertad de espíritu que le permita a la Iglesia pasar de la colaboración a la denuncia cuando sea necesario. Las palabras autonomía y colaboración, usadas por el magisterio de la Iglesia en todo lo que hace a su relación con el poder, son claramente expresivas y la alejan de cualquier compromiso que pueda limitar su autoridad moral en la predicación del Evangelio.

Un elemento para la reflexión: ¿Tenemos relación con los organismos estatales? ¿Cómo es? ¿Cómo pensamos que debe ser esa relación? ¿Hay «autonomía» y colaboración en la relación Iglesia-Estado en la Argentina?

f) Una Iglesia al servicio de la vida

La opinión pública actual aprecia los esfuerzos de la Iglesia en todo aquello que hace a la solidaridad y a su preocupación por los pobres. Sin embargo, la actitud es muy distinta cuando se trata de las enseñanzas de la Iglesia en torno a otros aspectos vinculados con el tema de la vida.

Una visión auténticamente cristiana no puede eludir una dimensión profética de exaltación de la vida. Estamos asistiendo a una aberración cultural tremenda; la sociedad occidental mata todos los días a miles de inocentes. Lo hace negándoles la posibilidad de acceder a su sustento, pero también por medio del aborto y de la eutanasia.

Especialmente frente al aborto, la de la Iglesia es una de las pocas voces que denuncia este hecho y que insta a padres y

madres a defender y evaluar la vida aun a costa de grandes sacrificios.

Seguramente este es uno de los servicios esenciales de la Iglesia al entrar en el tercer milenio y que manifiesta al cristianismo como «religión de vivos» y no de muertos. Es un signo de una Iglesia que vive la esperanza.

Un elemento para la reflexión: ¿Nuestro trabajo apostólico está al servicio de la vida? ¿Conocemos el magisterio de la Iglesia acerca de esta cuestión? ¿Conocemos la Encíclica de Juan Pablo II sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana? (se llama *Evangelium Vitae*).

g) Una Iglesia firme en sus convicciones y abierta al diálogo con todos

Cuando el Papa en TMA nos invita a hacer un examen de conciencia, plantea una diversidad de temas que a mi entender responden a las siguientes preguntas:

¿Cómo hacer para que la Iglesia se afirme en sus valores y convicciones y a la vez «no se cierre» al mundo? ¿Cómo hacer para ser firmes en la profesión de nuestra fe, uniéndola cada vez más a nuestra vida y a la vez no imponerla a otras personas? ¿Cómo hacer compatible una acción fuertemente misionera con una actitud de respeto hacia la libertad de conciencia de las personas? ¿Cómo consolidar nuestro amor y convicción en la Iglesia y a la vez acrecentar nuestra vocación por todo lo bueno y positivo que el Espíritu ha sembrado en otros credos y religiones?

Estas preguntas sólo pueden ser contestadas por el Espíri-

tu Santo en cada uno de nosotros, porque en la práctica nos encontramos con que muchas veces se ha confundido «apertura al mundo» con «relativismo» en las convicciones; o por el contrario, la «defensa de los valores» provocó asumir posturas defensivas respecto del mundo.

Lo que los signos de los tiempos parecen indicarnos es la necesidad de pedirle al Espíritu Santo el don de Fortaleza para resistir al mal y no debilitarnos en nuestras convicciones, volviéndonos relativistas.

Pero también necesitamos pedirle al Señor que su Luz abra nuestros espíritus a todo cuanto hay de bueno y noble en el mundo para poder enriquecernos con los dones con los que Dios ha bendecido a tantas personas e instituciones. El diálogo y la apertura de corazón, la búsqueda sincera de la verdad y la práctica de la tolerancia es el camino que nos conduce al encuentro con los demás, y en ellos, al encuentro con Dios.

Un desafío para los cristianos del tercer milenio es el de tener un espíritu claro y definido y al mismo tiempo amplio y pluralista, que pueda valorar y aceptar a cada persona diferente desde lo propio.

ENCUENTRO CON JESUCRISTO VIVO, CAMINO DE SOLIDARIDAD PASTORAL SOCIAL EN ECUADOR

MONS. JOSÉ VICENTE EGUIGUREN S.
Secretario General
de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

El 20 de octubre de 2002 los ecuatorianos acudieron a las urnas para elegir Presidente de la República. Los candidatos de los dos partidos tradicionales, Izquierda Democrática (Social Democracia) y Partido Social Cristiano (Conservador) ocuparon el cuarto y el quinto lugar en la preferencia de los electores. Los dos primeros, el coronel Lucio Gutiérrez, principal abanderado del golpe de Estado de enero de 2000, y el abogado Álvaro Noboa, poseedor de la mayor fortuna del país, respaldados por fuerzas disímiles y de tinte populista, fueron los triunfadores. El 24 de noviembre, en la segunda vuelta electoral, con el apoyo de la poderosa Confederación de Pueblos Indígenas, el Partido Sociedad Patriótica, fundado expresamente para la campaña electoral, el Movimiento Popular Democrático, de ideología marxista, y no pocos empresarios y banqueros, es elegido Presidente de la República el coronel Gutiérrez.

El 14 de noviembre, los Obispos enviaron una carta a los contendientes de la segunda vuelta electoral. Advertían los

Obispos de las dificultades con las que se encontraría el nuevo Presidente, «Ecuador es un país pluriétnico y pluricultural, extremadamente complejo, el alto cargo que uno de ustedes asumirá será asediado por intereses de grupos y aun de inconfesables ambiciones».

Solicitaron los pastores que el Gobierno sitúe «a la persona humana y sus derechos en el centro de la política, la economía y el ejercicio del poder». La superación de la pobreza debe ser «prioridad absoluta en un largo proceso de políticas claras y constantes, acordadas con las diversas fuerzas sociales, sin demagogia ni dogmatismos. Para ello será preciso conjugar el fomento de la producción con la equitativa distribución de las ganancias, la seguridad jurídica para los inversores con el respeto a la ley y la liberación de la maraña legal proclive a la corrupción».

Recuerda la carta «que el subdesarrollo, antes que económico, es cultural, que la brecha tecnológica que separa a los países ricos del Norte con los países pobres como el nuestro es mayor que la brecha económica, por lo que es indispensable la reforma integral de la educación con la participación creativa de la comunidad».

Alertan los Obispos sobre la penetración en Ecuador, «en la sociedad y en sus instituciones, de corrientes de pensamiento ajenas a su cultura nativa y cristiana, que atentan a las raíces mismas de la vida, el matrimonio y la familia», sobre la poderosa influencia de la Unión de Educadores Ecuatorianos (UNE), dominada por un partido de corte marxista, en la educación con el peligro de que se irrespete «el derecho de los padres de familia a dar a sus hijos la educación que a bien tuvieren, de acuerdo a sus principios y creencias religiosas».

El Ecuador con el que se encuentra el 15 de enero el naciente Gobierno es el lugar en el que la Iglesia anuncia el Evangelio de Jesucristo y su Reino de gracia, justicia y caridad. Intento en las siguientes líneas, en un primer momento, situar algunos aspectos de la realidad en la que viven los ecuatorianos, en segundo lugar resumir los aspectos relevantes del mensaje social de los Obispos y, finalmente, los objetivos y programas con los que contribuyen a la formación de una sociedad más justa y solidaria.

I. ECUADOR: PARADOJA Y DESAFÍOS

La segunda fuente de divisas para Ecuador es el millón de ecuatorianos migrantes en Estados Unidos y Europa, particularmente en España. Es paradójico que los expulsados por el desempleo y la falta de oportunidades hayan apuntalado la débil economía de su país.

Para la ONU, en el año 2000, Ecuador ocupaba el nada ventajoso puesto 94, entre 170 países en los que se había hecho una medición del desarrollo humano. Para entonces, antes del derrumbe de su economía, Argentina ocupaba el puesto 34 y Chile el 38, mientras que Guatemala estaba en el 120 y Haití en el 146 lugar. De 12 millones de ecuatorianos, el 70% —8.400.000— son pobres y de ellos, el 34% —4.164.000—, están bajo el nivel de la pobreza. Cuatro millones, en el sufrido club de los que tienen hambre; el dato sería mera estadística si no se subrayara algunas facetas que hacen más triste el paisaje humano.

Ecuador tiene recursos suficientes —y no suficientemente explotados— para que todos sus habitantes tengan una vida

digna. Situación geográfica con salida al mar del siglo XXI —el Pacífico—, con una biodiversidad única en el mundo y ciudades declaradas patrimonio de la Humanidad. Primer productor de banano, podría serlo también de otros productos agrícolas para el cercano mercado de Perú y Chile.

Igual a lo que sucede en el mapa mundial de la injusticia, en donde el ingreso de los 20 países más ricos es 27 veces mayor que el de los 20 países más pobres, en Ecuador el 2% de sus habitantes absorbe el 20% del ingreso nacional. La brecha no tiene trazos de acortarse, todo lo contrario, la indigencia en el área rural, en 1995, era del 33%, hoy lo es del 46,1%. En el área urbana, en 1995, fue del 10,6%, hoy del 13%. En 1980 los pobres se beneficiaban del 2% de la renta global, hoy sólo del 1,5%. En la clasificación de países por índices de desarrollo humano ocupábamos el puesto 72, hoy el lugar 94.

No menos inquietante es la reducción de la clase media. La crisis de 1999 le asestó un golpe mortal. Es preocupante que sólo el 15% de la población se inscriba en la clase social que normalmente sustenta y fortalece la democracia, como es el caso de Chile y Costa Rica, los países con una clase media muy extendida en el espectro social y con notable madurez política.

La gran crisis —la mayor de la historia de Ecuador— estalla en 1999. Se venía incubando tiempos atrás. Sus signos visibles fueron la impresionante devaluación. La cotización del dólar salta de 2.000 a 5.000 sucres (moneda nacional) y en cuestión de días a 25.000. Se decreta el feriado de los bancos y el 75% de ellos quiebran. Los ecuatorianos vieron esfumarse el ahorro de años. El Gobierno cae en la noche del 21 de enero del año 2000. Para los ecuatorianos ese año no fue de júbilo.

La crisis fue económica, pero sobre todo política y moral. En su mensaje «Fraternidad en tiempo de crisis» (17-4-1999), los Obispos decían que «mientras no la ataquemos en sus raíces más hondas, será imposible superar la crisis: esas raíces son el egoísmo, la irresponsabilidad, la corrupción, la codicia, la politiquería, que se nutre de oscuras componendas. Lamentablemente son muchas las estructuras sociales que, en la esfera pública y privada, están contaminadas de inmoralidad, y nosotros mismos, miembros de la Iglesia, debemos examinar nuestras actitudes de egoísmo».

Las raíces de la crisis se hunden en la historia. La «Declaración Programática» de la Iglesia Ecuatoriana (1977) dice: «la inestabilidad de la vida ecuatoriana es un hecho de todos constatado. Detrás de sus desastrosos vaivenes se descubre el juego de intereses personales». Esos vaivenes tienen intensidad de terremoto en el quinquenio 1995-2000: cinco años angustiosos y cuatro fugaces Gobiernos, algunos de los cuales son de vergüenza para el país.

La difícil realidad histórica y social no puede aislarse de lo que Pablo VI define como «complejidad creciente de nuestro mundo» (CAO): La Globalización. Es esta la nueva cuestión social que exige atento estudio no sólo de sus consecuencias sociales sino también de sus procesos, mecanismos y dinamis-mos. ¿Cómo, en la sociedad globalizada, «hacer emerger, aceptar y respetar los valores humanos, especialmente la justicia y la solidaridad, no en yuxtaposición sino en simbiosis con los valores económicos y el crecimiento»? (Carlos PINTO DE OLMIERA, *Fe y Desarrollo*. Centro J. Leuret, París, enero 1993).

El reto para nuestro país en crisis, en un mundo globalizado, es dar cauce a los valores fundamentales de la centralidad

de la persona, el destino universal de los bienes, la función social de la propiedad, la participación democrática. «No podemos aceptar un nuevo universalismo forjado sobre el dinero y el lucro. Sí a la mundialización si ésta es forjadora de un nuevo humanismo fundado sobre todos los pueblos, todas las culturas, todas las diversidades, todas las religiones. A nosotros nos toca civilizarlo, en fidelidad al Espíritu de Pentecostés» (Conferencia Episcopal Francesa. Comisión de Justicia y Paz. Abril 1999).

¿Cómo civilizar la globalización que al parecer tiene dos caras: la del Primer Mundo, deslumbrante, y la de los países pobres, como el nuestro, condicionada por el primero a costa de increíbles sacrificios? ¿De qué globalización hablamos cuando el señor Busch se declara Señor de la Guerra, cuando estalla el terror en el corazón de Nueva York, cuando la droga que consume el Primer Mundo financia 40 años de violencia en Colombia? La libertad del mercado —esencia de la globalización— es con demasiada frecuencia la libertad del zorro en el gallinero. Es inquietante preguntarse si no tuvo razón Adam SMITH, en su *Investigación sobre la riqueza de las naciones* cuando afirmaba «que es inútil esperar ayuda de la benevolencia de los otros, lo único eficaz es acudir al interés y al egoísmo de los otros».

«Misericordia o egoísmo», he aquí la cuestión del nuevo Hamlet. En un luminoso texto la Conferencia Episcopal de Estados Unidos intenta una respuesta: «el 11 de septiembre ha demostrado, aún con mayor claridad», que la globalización es una realidad que exige una profunda investigación moral. Nuestro país, que es la principal fuerza de la globalización económica, debe permitir la participación de todos los hombres, especialmente de los más pobres, en los beneficios de esa glo-

balización y debemos reconocer que los aspectos negativos de nuestra cultura pueden contribuir a demoler otras sociedades a más de la nuestra (Conferencia Episcopal de Estados Unidos, 14 de noviembre de 2001).

II. ANUNCIAR LA CARIDAD Y LA JUSTICIA, PRIMER DEBER DE LA PASTORAL SOCIAL

En los ocho difíciles años, desde las primeras expresiones de la crisis hasta hoy, la Conferencia Episcopal ha procurado escuchar el clamor de los pobres y anunciar el mensaje social de Jesús y de la Iglesia, lo ha hecho con cerca de 60 mensajes, entre Cartas Pastorales, Declaraciones y Comunicados de Prensa.

Siete son los ejes de este magisterio social de la Iglesia en Ecuador: la familia, indispensable punto de partida; la Democracia, como el mejor sistema de organización de la sociedad; el reconocimiento, aprecio y respeto a la interculturalidad; la paz, fruto de la justicia y condición para el desarrollo; la honestidad, exigencia de la conciencia cristiana; la superación de una pobreza no querida por Dios; la solidaridad, expresión de comunión.

La Familia

«Toda familia cristiana debe encarnar una comunidad de vida y amor» (cf. *Mensaje*, 25 de febrero de 1994). Para su desarrollo, la familia requiere un adecuado entorno, por eso la Iglesia no se cansará de insistir a las autoridades sobre su obligación de «mejorar las condiciones de vida, multiplicar los

puestos de trabajo y la capacitación para desempeñarlos, facilitar la adquisición de viviendas dignas y ampliar la cobertura de servicios de salud, educación y seguridad social». En este entorno armonioso, «la familia, Iglesia debe ser lugar de encuentro y comunión con Jesucristo Vivo y con los demás, hermanos suyos» (Plan Global 2001-2010, n. 219).

La Democracia

Ante el peligro de hacer de la «inestabilidad un estilo de vida», los Obispos responsabilizan a líderes demagogos que «han jugado con las necesidades de los pobres, haciéndolos objeto de promesas jamás cumplidas y de haberse preocupado más de su tienda política que del país»; reprochan «los tuteos e irresponsabilidades de autoridades, legisladores y jueces que causan desorientación» sin darse cuenta de que «la desconfianza en los líderes y en las instituciones es terreno abonado para los mesianismos y el caudillaje». La consecuencia de todo esto es que «el pueblo se vuelve masa a merced de cualquier oportunista que le ofrece migajas» (cf. *Mensaje*, 21 de septiembre de 2001).

Para defender y fortalecer la Democracia es preciso «crear un adecuado entorno jurídico, cultural, político y económico y rehabilitar la política». «Sería un error dejar sólo a la economía la solución de todos los problemas sociales. La política alcanza su grandeza y recupera su dignidad cuando se orienta a lo que es su misión propia: conseguir el bien de toda la comunidad». «El cristiano está ante el reto de mostrar que es posible practicar las virtudes cristianas de la honradez, la justicia, la solidaridad, la paz y la austeridad, en el minado campo de la política y la economía» (cf. Carta Pastoral, 28 de marzo de 1996).

Sociedad intercultural

«Los pueblos indígenas han crecido en madurez humana», «se afirman procesos positivos de organización que buscan un espacio social y político», de hecho lo han conseguido al ser parte de la coalición gobernante.

«La realidad indígena, cultural, social y económica de los pueblos indígenas no es ajena a la Iglesia de Jesucristo que peregrina en Ecuador» que ha asumido, desde la primera evangelización, «la responsabilidad de anunciar el Evangelio a esos pueblos». «Las semillas del Verbo estuvieron presentes en estos pueblos aún antes de recibir el anuncio del Evangelio, la Evangelización dio rostro cristiano a la búsqueda de lo divino».

«El celo apostólico de los primeros evangelizadores reaparece en nuestros días en numerosos Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares que con su palabra y aun con sus vidas, manifiestan su compromiso con el Evangelio de Jesús y el amor preferencial por los indígenas». La Conferencia Episcopal ha reconocido como pioneros de la «nueva evangelización de los indígenas» al Arzobispo César Antonio Mosquera, al Obispo mártir Alejandro Labaca y al Obispo Leonidas Proaño. Ellos insistieron en que la «propuesta del Evangelio no pide a los indígenas dejar de serlo, antes bien afirma su cultura, liberándola de las imperfecciones causadas por circunstancias históricas». Reconocieron «las páginas oscuras de nuestra historia y de la evangelización, que avergüenzan y de las que debemos pedir perdón a Dios», y responsabilizaron a los cristianos que no reconocieron la dignidad de los indígenas y cometieron contra ellos «gravísimos atropellos», que son en parte causa de «la pobreza, frecuentemente extrema, y de la marginación que ha acompañado la historia de estos pueblos».

Las nuevas circunstancias históricas y las nuevas luces que brotan del Evangelio, exigen «caminar hacia Iglesias particulares autóctonas, suficientemente asentadas, dotadas de energías propias y convenientemente previstas de jerarquía propia». Exigencia de la nueva evangelización de los indígenas es acompañar a sus comunidades cristianas, promover la formación de líderes seculares, conocedores de la Doctrina Social de la Iglesia y actores de la acción social y política».

La Paz

La paz con Perú

El conflicto limítrofe entre Perú y Ecuador viene desde la Colonia y la Independencia, se agrava en el siglo XX y es utilizado con frecuencia por Gobiernos débiles para superar problemas internos de gobernabilidad. Tres guerras en 54 años empobrecen a los dos países. A partir de la guerra de 1995 los Obispos ecuatorianos asumen un papel protagónico para que los dos países lleguen a una paz definitiva.

La Conferencia Episcopal en su mensaje de 13 de octubre de 1998, plenamente consciente del riesgo que asume, insta al pueblo y Gobierno del Ecuador a aceptar la solución que ofrecen los países garantes como «realista y probablemente la única para desbloquear el natural entramamiento de las conversaciones» y pide a gobernantes y legisladores «respuestas concretas, más allá de las sutilezas jurídicas y de cálculos partidistas». El 27 de ese mismo mes, Perú y Ecuador firman la paz definitiva en Brasilia.

Para conseguir el don de la paz, la Jerarquía promueve la más grande y larga Jornada de oración de que se tenga memoria. «Convencidos de que la paz es un don de Dios, convocamos a los fieles creyentes a hacer de la próxima Cuaresma una Jornada de oración por la paz» (cf. *Mensaje*, 13 de octubre de 1997). Se reza en los templos, en misas campales, en el puente que marca la frontera de los países litigantes.

Con la eficaz intervención de la Santa Sede, el Episcopado Peruano se une a los esfuerzos del Ecuatoriano por la paz, fue decisivo para ello la reunión de 23 de abril de 1997 del Papa Juan Pablo II, del Cardenal Secretario de Estado y el Arzobispo Tauran con los Obispos de los dos países, asistentes al sínodo. El 9 de septiembre, en un comunicado conjunto los Obispos de los dos países dicen: «nuestros pueblos están llamados a caminar unidos, ha llegado el momento de cerrar pacíficamente» el conflicto.

Paz interna

Con igual firmeza, el Episcopado Ecuatoriano ha promovido la paz interna y denunciado con energía los frecuentes intentos de desestabilizar a la democracia.

Octubre de 1995. El Vicepresidente de la República, Alberto Dahik, es enjuiciado por el Congreso y la Corte Suprema: «...la enorme confusión producida —dicen los Obispos— ha desencadenado agravios, calumnias, odios nada propios de una sociedad cristiana. El clima de intranquilidad ha desatado la recesión económica y la especulación. Las recientes convulsiones han dejado entrever que lo que se hallaba en juego no

era tanto la lucha contra la corrupción sino el forcejeo de intereses políticos».

Febrero de 1997. Levantamiento popular y derrocamiento del Presidente Abdalá Bucaram. El inmediato comunicado de la Conferencia Episcopal dice: «el desprestigio del Poder, causa de la insatisfacción popular, ha desembocado en resoluciones contrapuestas que tienen en común una constitucionalidad discutible que juzgará la Historia».

Enero de 2000. Golpe de indígenas y militares y derrocamiento del Presidente Jamil Mahuad. De nuevo no se hace esperar el Comunicado de los Obispos: «en el pasado no estuvimos de acuerdo con la ruptura del orden constitucional, no podemos estarlo ahora».

14 noviembre de 2002, en carta a los candidatos a la presidencia de la República triunfadores de la primera vuelta electora —uno de los cuales es el coronel Lucio Gutiérrez, hoy Presidente electo y principal protagonista del golpe de Estado de enero del año 2000—, los Obispos advierten: «Nunca más el despeñadero del golpe de Estado o el obstruccionismo político que hacen imposible vivir en Democracia» y llaman a todos los ciudadanos a «crear un clima de gobernabilidad», como condición indispensable para «rescatar la identidad nacional y lograr la recuperación moral, social, política y económica del país».

Por una sociedad honesta

Combatir la corrupción, «mal universal que corroe las sociedades y las culturas», es una constante en el magisterio de la Iglesia de Ecuador en los últimos años. A la enérgica de-

nuncia contra este «cáncer que invade la esfera pública y privada» sigue el compromiso de una permanente «campaña de educación en la honestidad» cuyos puntos clave son los siguientes:

- Fortalecer los valores morales, éticos, cívicos y solidarios con una eficiente pastoral familiar y educativa.
- Respalda las iniciativas para prevenir y desarraigar la corrupción.
- Promover el derecho de los ciudadanos a la seguridad.
- Exigir al Estado el cumplimiento de la «Ley de Libertad Educativa de las Familias ecuatorianas», que abre las puertas de los centros educacionales a la enseñanza de la ética y la religión.
- Instar a que los jueces observen probidad en sus actos y destierren toda forma de impunidad (cf. Carta Pastoral *Corrupción y Conciencia Cristiana*, 22 de mayo de 1998).

Superar la pobreza

«En nombre de Dios misericordioso y clemente (Ez 34, 6) y de su Hijo Jesucristo, enviado a anunciar la Buena Nueva de Salvación a los pobres (Lc. 4, 18) y predicar un Reino de hijos y hermanos, sin muros ni privilegios que los enfrenten y los dividan, denunciamos con preocupación y angustia y como desbastador flagelo el creciente empobrecimiento en que están sumidos millones de hermanos nuestros, hasta llegar a intolerables extremos de pobreza» (Carta Pastoral *El clamor de los pobres*, 28 de marzo de 1996).

Los Obispos instan a mirar «el empobrecimiento no sólo como un fenómeno coyuntural o estadístico, sino como la angustia y el gemido de personas concretas e irrepetibles que ven cerrado su porvenir y desconocida su dignidad.

Los destinatarios de los mensajes sobre la pobreza son las comunidades cristianas, las instituciones de la sociedad civil empeñadas en iniciativas de asistencia y desarrollo, los gobernantes, legisladores, jueces y comunicadores sociales. Los Obispos rechazan las actitudes evasivas de los que miran la pobreza desde la otra orilla, la atribuyen sólo al egoísmo de los ricos o a la pereza de los pobres o la consideran una etapa necesaria y superable con el tiempo. La Carta Pastoral *El clamor de los pobres* sugiere caminos para superar la pobreza, el primero la conversión de los corazones en donde anidan todas las injusticias y se engendran las estructuras perversas. Desde ahí:

- Volver a lo humano, «la caridad infunde ternura a la justicia».
- Rehabilitar la Política y no dejar a la Economía la solución de todos los problemas.
- Crear el adecuado entorno jurídico y cultural.
- Anunciar la Esperanza cristiana.
- Promover la austeridad y rechazar el lujo hiriente.
- Afirmar la Pastoral del Buen Samaritano, pues los pobres de hoy no pueden esperar el cambio de estructuras injustas para ser asistidos.
- Hacer de cada parroquia un espacio para la solidaridad mediante las Cáritas Parroquiales.

- Actualizar el carisma fundacional de los Institutos de Vida Consagrada creados para la asistencia misericordiosa. El mundo requiere «nuevos santos de la caridad».

Solidaridad, nuevo nombre del Amor

El recurrente tema de la solidaridad siempre estuvo unido, en los mensajes de la Conferencia Episcopal, a los de la justicia y la responsabilidad cívica. Cuando en marzo de 1999 el Gobierno dicta medidas de ajuste, la Conferencia Episcopal las califica de «extrema dureza» y señala responsables. «La actual situación no es el resultado de un misterioso destino, tiene causas bien concretas y reconocibles, son los errores del pasado: la politiquería, la demagogia, la irresponsabilidad de no pocos gobernantes, legisladores, políticos, empresarios, banqueros, sindicalistas, que ofuscados o voraces antepusieron los intereses del partido, del grupo, de sus personas a los de la Patria».

Frente al estallido de la crisis solicitan: reflexión, serena oración y solidaridad. En su carta de 25 de marzo de ese oscuro año definen así la solidaridad: «es la capacidad de escuchar y respetar a los que piensan distinto, de llegar a acuerdos transparentes, de superar la corrupción, la intolerancia y las oscuras componendas políticas; es sensibilidad ante el clamor de los pobres y clarividencia para entender que su grito puede derivar en indignación, en caos y anarquía; es ordenar la política al Bien Común y al servicio a los más pobres, permanentes víctimas del egoísmo y la demagogia; es compromiso de los católicos, jerarquía y fieles, para dar ejemplo de auste-

ridad y misericordia y para insertar los valores evangélicos en los centros vitales de la sociedad (cf. *Carta a los católicos ecuatorianos*, 25 de marzo de 1999).

III. JESUCRISTO CAMINO DE SOLIDARIDAD. INVITACIÓN AL TESTIMONIO

Al momento de escoger un pasaje del Evangelio, que ilumine la pastoral de la Iglesia en lo social, me inclinaría por el pasaje de EMAÚS, Encuentro del Redentor con la Humanidad que triste y abatida camina por los senderos de la historia. La Pastoral Social de la Iglesia intenta actualizar la actitud de cercanía y acompañamiento de Jesús con todos los abatidos por el sufrimiento. ¿De dónde arranca el viaje? ¿Qué ruta debe recorrer? ¿Qué meta fijarse en el itinerario? Estas tres preguntas tienen una sola respuesta: Cristo (cf. Pablo VI, *Concilio Vaticano II. Discurso de Apertura*).

El Plan Global de Pastoral para el decenio 2001-2010 del Episcopado Ecuatoriano tiene bien en cuenta las palabras de Pablo VI, por eso su título es «Encuentro con Jesucristo Vivo» y en lo que se refiere al capítulo de pastoral Social, «camino de solidaridad».

El Plan se sitúa en línea de continuidad con otros anteriores: «Declaración Programática», para aplicar a Ecuador el Concilio Vaticano II (1967) «Opciones Pastorales» que proyecta a Ecuador la Tercera Conferencia General del Episcopado en Latinoamérica en Puebla (1980) y «Líneas Pastorales, reflejo de la Cuarta Conferencia del CELAM en Santo Domingo (1994). Notable injerencia en el actual Plan Global tuvo la «Exhortación Apostólica *Ecclesia in América*», que recoge los

anhelos y reflexiones del «Sínodo de América». En la historia de la Iglesia lo viejo y lo nuevo están siempre relacionados. Lo nuevo brota de lo viejo y lo viejo encuentra en lo nuevo una expresión más nueva» (Juan Pablo II, *Tertio Millennio Adveniente*). Para ser justos, al hablar del testimonio misericordioso de la Iglesia en Ecuador deberíamos iniciar por el de los misioneros de la primera evangelización hasta llegar a las múltiples iniciativas actuales de las diócesis, misiones, institutos de vida consagrada y asociaciones de laicos. Inspirado en esta vivencia y urgido por desafíos nuevos, el Plan Global señala un camino.

Marco inspirador. Jesucristo camino de solidaridad

La solidaridad es fruto de la comunión, que se hace visible el amor misericordioso de Jesús para todos los atribulados. El encuentro con Jesucristo nos lleva a tener los mismos sentimientos de Cristo. El seguimiento a Jesús nos compromete a ser una Iglesia portadora de esperanza, transparente, profética, sencilla, sobria y austera. La Iglesia en camino de solidaridad promueve la dignidad de la persona y defiende sus derechos y se compromete con la globalización de la solidaridad.

Lugares para la solidaridad, en la actual situación de Ecuador, son la Doctrina Social de la Iglesia, los derechos humanos, los pobres y marginados, los pueblos indígenas y afroecuatorianos, los migrantes, la lucha contra la corrupción, la solución justa de la deuda externa.

La Iglesia en Ecuador, que quiere ser la Iglesia del Buen Samaritano y de la Cruz, vuelve su mirada a los pobres, a los de siempre y a los nuevos pobres: los excluidos, los migrantes, los desempleados, los endeudados. Seguir a Cristo crucificado im-

plica derribar los muros de odio que separan a las personas, pueblos y razas, para edificar la paz en la justicia y la fraternidad.

Líneas Pastorales y Programas

Un objetivo común a todas las líneas y programas: la opción evangélica, no exclusiva ni excluyente, por los pobres y por los que viven en el mundo del dolor y el desarrollo integral de cada persona y de todas las personas.

El Plan establece siete líneas pastorales y en cada una varios programas:

1. *Formación Social* para promover, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, el compromiso de los cristianos a favor del Bien Común. Tres son los programas previstos: formación social y política de los católicos, formación de los animadores de comunidades cristianas, formación de dirigentes y líderes sociales y políticos.
2. *Desarrollo Integral*, mediante la incorporación de personas y de grupos a una economía con rostro humano. Se concreta este objetivo en la promoción de proyectos comunitarios y productivos.
3. *Signos de Solidaridad* a nivel nacional, diocesano y parroquial. Para ello se promoverán o se organizarán Cáritas parroquiales, la campaña cuaresmal de solidaridad (MUNERA), la atención a víctimas de desastres materiales o causados por la mano del hombre, la pastoral de la salud y la carcelaria y la atención a sacerdotes

ancianos.

4. *Pastoral de la Movilidad Humana* para la protección de los migrantes y de sus familias.
5. Contribuir a que la sociedad civil viva una *Democracia* participativa, justa, solidaria, honesta, abierta a la interculturalidad.
6. Promover la protección y defensa de la *Vida*, primer derecho humano, desde su concepción y los *derechos humanos*.
7. Contribuir a la protección y defensa de la *biodiversidad* y al buen uso de los bienes creados.

Prioridades Pastorales para el quinquenio 2001-2005

La Conferencia Episcopal estableció ocho prioridades para el quinquenio 2001-2005: La Evangelización, los sacerdotes, la familia, la juventud, los laicos en el mundo, la inculturación del Evangelio en las culturas nativas, la educación y «los signos de solidaridad».

Tres son los signos de solidaridad seleccionados:

- El amor preferencial a los pobres.
- Las Cáritas parroquiales.
- La pastoral con los migrantes.

INVITACIÓN A LA HUMILDAD

Juan XXIII dijo que la Iglesia es «Madre y Maestra», Juan Pablo II en su Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* la describe como madre y maestra discreta, desprovista de presunciones y arrogancias. Cuidadosamente subraya que la Iglesia *busca* guiar a los hombres, para que sean *ellos mismos* los que den las respuestas a los problemas sociales, con la *ayuda* de las ciencias humanas. No cabe pues presumir: En la novela *La playa dorada*, el doctor Ersipe dice a la hermana Ana: «La pobreza, hermana, significa inseguridad, no sólo carencia de algo, es el mundo real del hambre; usted, hermana Ana, no sufrirá nunca de hambre. Si las cosas se ponen difíciles, la Iglesia vendrá en su ayuda. Su pobreza es juego de niños».

La debilidad de la hermana Ana es la debilidad de nuestra Iglesia, pero esa debilidad se transforma en gracia si entramos con respeto en la tierra de las bienaventuranzas: «Bienaventurados los pobres, bienaventurados los que sufren». Es un camino difícil de recorrer. Nos lanzamos a la aventura y pronto descubrimos que debemos ser humildes: Somos tan sólo instrumentos del amor misericordioso de Dios.

LA IGLESIA COLOMBIANA EN EL MOMENTO ACTUAL

El desafío: La cultura de la solidaridad, la paz y la justicia

MONS. HÉCTOR FABIO HENAO GAVIRIA

Director del Secretariado Nacional
de Pastoral Social. Cáritas Colombiana

«Habrà paz en la medida en que toda la Humanidad sepa redescubrir su originaria vocación a ser una sola familia, en la que la dignidad y los derechos de las personas —de cualquier Estado, raza o religión— sean reconocidos como anteriores y preeminentes respecto a cualquier diferencia o especificidad» (*Mensaje para la Jornada de la Paz*, 1 de enero de 2000, n.º 5).

I. HACIA LA COLOMBIA QUE QUEREMOS PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LO PÚBLICO: UN RETO DE LA PASTORAL SOCIAL/CÁRITAS EN COLOMBIA

Del 18 al 22 de febrero de 2002 los Obispos colombianos se reunieron para hacer el ejercicio de «repensar a Colombia». La convocatoria se hizo en el marco de los llamados «talleres del milenio» que se estaban realizando con distintos sec-

tores de la sociedad colombiana bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Se analizaron los más importantes aspectos de nuestra realidad y el ejercicio finalmente permitió no sólo repensar a Colombia sino repensar la acción de la Pastoral Social y el compromiso de Cáritas Colombiana en este momento de la historia.

Evangelizar lo social es nuestra tarea. Eso significa llegar hasta tocar las relaciones que se establecen en una sociedad marcada por la violencia, el empobrecimiento y la precariedad del Estado y las instituciones. Se trata de Evangelizar las relaciones sociales en un país en el cual más del 60 por ciento de la población es pobre y más de 11 millones viven bajo la línea de indigencia —esta población no dispone de un ingreso de un dólar diario para garantizar unas condiciones vitales mínimas de alimentación y nutrición—. Además, el 80 por ciento de la población rural es pobre y cerca del 60 por ciento indigente. Al lado de esto, la cifra estremecedora de aproximadamente 35.000 homicidios al año es un reto de enormes proporciones cuando hablamos de evangelizar lo social.

Pero al mismo tiempo encontramos signos de esperanza en la solidaridad, las comunidades de paz, las redes y organismos que trabajan por una nueva sociedad y una dinámica de creatividad e imaginación que nos hace pensar en ese llamado del Papa Juan Pablo II cuando nos invitaba a avanzar en este camino con gran imaginación y creatividad, apostándole a la caridad y a la civilización del amor (cf. NMI).

Una espiritualidad anima este camino y lo hace más fuerte: la espiritualidad de comunión. La Pastoral Social / Cáritas sólo

es tal si tiene la práctica de una espiritualidad que es la que le da sentido a todo nuestro actuar y a nuestro compromiso.

El ejercicio de «repensar a Colombia» ha continuado en las regiones y Secretariados Diocesanos de Pastoral Social para abordar respuestas pastorales a algunos de los principales dilemas, desafíos y compromisos sociales que enfrenta la sociedad colombiana en la construcción de una paz estable. La pregunta es cómo abordar estos retos desde la perspectiva de nuestra fe y en diálogo con las diversas tendencias y propuestas que existen en Colombia. Este es el reto de la evangelización de lo social hoy.

Para comprender los planteamientos actuales es necesario iniciar dando una revisión a los conceptos y realidades que sirven de marco actualmente a la acción y el compromiso de la Iglesia que peregrina en Colombia.

I.1. Construcción de lo público

Se trata de un tema que tiene una cierta novedad en Colombia. Cada vez con mayor frecuencia se habla de la necesidad de construir lo público ante la crisis que vive el país. Pero antes de hablar del reto de la construcción de lo público es necesario hacer algunas precisiones sobre el tema como tal.

Hoy se hace referencia a lo público como lo que puede ser visto por todos, lo que es común a todos, lo que convoca a la diversidad. Lo público es al mismo tiempo deliberación colectiva, es un ámbito de deliberación. Es un ámbito de cultura cívica en el cual el ciudadano es protagonista en procesos

colectivos de deliberación. En cierto sentido es respuesta al ambiente de intolerancia existente, pero no se identifica con la tolerancia, se identifica más con el pluralismo.

Lo público no es lo estatal. Es más bien una cultura en la cual el ciudadano es protagonista y es garante de obligaciones. Lo público es proceso social. Luego de la modernidad lo público se refiere a los intereses colectivos, comunes. Lo público construido entre todos.

La Pastoral Social desde sus estructuras nacionales y regionales entiende que puede apoyar para que los agentes comprometidos en la evangelización asuman este nuevo horizonte en materias sociales y puedan actuar con criterios evangelizadores en lo público, como el lugar socialmente reglamentado para deliberar, debatir y contrastar los intereses privados legítimos con los intereses comunes. Se nos impone ayudar a madurar en la conciencia de lo que el Documento de Puebla llamaba «acción de la Iglesia con los constructores de la Sociedad Pluralista en América Latina». Dentro del reconocimiento de la Iglesia por la debida autonomía del orden temporal, entendemos que la reglamentación de lo público es fundamental para garantizar que se puedan exponer los puntos de vista, se tramiten las diferencias y se transformen los conflictos y, a través de las diferencias y conflictos, se llegue a acuerdos. Se impone entonces un plan de formación permanente que sepa iluminar la realidad para transformarla, pero que al mismo tiempo sepa dialogar con otras ópticas y que contribuya a un nuevo proyecto de país. Somos «una Iglesia-sacramento de comunión, que en una historia marcada por los conflictos, aporta energías irremplazables para promover la reconciliación y la unidad solidaria de nuestros pueblos» (Puebla, I 302).

Lo público es algo que se interioriza progresivamente en las conciencias de los ciudadanos, con valores de convivencia y de paz. La labor de la Pastoral Social en el terreno formativo es esencial en este terreno. La transformación de nuestra sociedad pasa hoy por la construcción de lo público sin perder la riqueza de la vida privada.

En Colombia hoy se constata una precariedad de lo público por formas de violencia, por la corrupción y la política tal como ha sido pensada. Pero al mismo tiempo existen múltiples escenarios desde los cuales se está cambiando la perspectiva con la cual se analizaba la sociedad y se introduce con fuerza este elemento de lo público que no es lejano con nuestro concepto de bien común. Ya desde *Gaudium et Spes* se dice que la «comunidad civil» se constituye en «comunidad política» para lograr el bien común, y recordando al Beato Juan XXIII en *Mater et Magistra* decía el Concilio: «El bien común abarca todas las condiciones de la vida social que permiten al hombre, a la familia, a la asociación, conseguir más perfecta y rápidamente su propia perfección» (G.S. 74).

El interrogante al que hay que responder es sobre la posibilidad de lo público en una sociedad con índices de exclusión e inequidad como los que tiene Colombia. Entonces, frente a la exclusión y a la inequidad existente, se requiere construir las bases de un más completo Estado social de derecho, que se comprometa con la superación de la pobreza y que promueva el crecimiento y la inclusión social.

Hay algunos actores que son determinantes en esta construcción de lo público. Ellos son: los partidos políticos, los medios de comunicación, la Iglesia, el Estado.

Existen otros actores que no se pueden desconocer; como la familia, que es uno de los ámbitos de formación de lo público, y como la escuela, que da ingreso a lo público.

Estos actores pueden aportar a la formación de sociedad civil en términos de pluralismo y de solidaridad. La sociedad civil está en construcción.

Allí se ubica el papel de la Pastoral Social. Este papel fue analizado en el Encuentro Nacional de Directores de Pastoral Social realizado en octubre del año 2002. En ese momento se decidió que es importante partir de una formación integral mediante la articulación de la Doctrina Social de la Iglesia, la conciencia de nuestra responsabilidad con la ecología y el componente sociopolítico en materias de convivencia pacífica y solidaria, respeto y defensa de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario y el compromiso con la cultura ciudadana que se requiere para dar nuestro aporte a la construcción de lo público.

Al terminar esta reunión de los Obispos en febrero de 2002 dieron un «Decálogo para una política de paz de Estado» y decían: «Aunque la violencia —y la guerra— está proscribida universalmente entre las personas y los pueblos como medio para alcanzar fines o reivindicaciones de cualquier tipo, los colombianos reconocen que existen movimientos políticos que han recurrido a la lucha armada buscando el cambio en condiciones de desigualdad e injusticia. Es por ello que la solución del conflicto armado colombiano debe darse con base en la negociación política de una agenda amplia que busque la solución de los grandes problemas nacionales que causan la pobreza, la desigualdad, la exclusión política y la injusticia social, incluyendo las reivindicaciones de los movimientos insurgentes colombianos».

1.2. Problemática de lo público en Colombia

1.2.1. *La realidad de la exclusión.* No puede haber vida pública afirmada en la exclusión. Lo público se basa en la idea de una sociedad y una democracia incluyente. Como se decía, más de 11 millones de colombianos están en situación de riesgo vital inminente porque carecen de los medios básicos que les aseguren una sobrevivencia con dignidad.

1.2.2. *Precariedad del Estado.* El problema que hay que plantearse es qué tipo de Estado queremos y para qué tipo de sociedad. Según los estudiosos del tema, hasta hoy el Estado no ha logrado institucionalizar las bases de un régimen de mercado. Por otro lado hay que analizar la relación entre Estado, política y clientelismo. Esta relación crea una forma perversa de inclusión que produce una ilusión de democracia. La propuesta del Gobierno del Presidente Uribe ha sido la de recuperar la autoridad en los niveles públicos en Colombia, y la sociedad colombiana en los procesos electorales recientes ha mostrado una fuerte tendencia en este sentido, pero todavía es prematuro para llegar a conclusiones sobre sus resultados. El reto sigue siendo claro: «urge construir un consenso nacional para desarrollar una agenda que renueve a Colombia» (1).

1.2.3. *Crisis de la política.* Hay fragilidad de la gobernabilidad y vacíos de los liderazgos en todos los niveles. Sobre todo una ausencia de proyectos de sociedad a largo plazo. Ante esto es importante fortalecer los partidos políticos y analizar

(1) *Diez Principios para caminar hacia la paz.* Mensaje final de la LXXII Asamblea Plenaria Extraordinaria del Episcopado, Bogotá, 8 de marzo de

las esperanzas que ofrecen y las dificultades de ciertos movimientos políticos.

1.2.4. *Disfuncionalidad del patrón de desarrollo.* La economía parece no estar basada en la producción sino que el modelo rentista está determinando el modelo de desarrollo. A pesar del crecimiento económico positivo no se han modificado los niveles de pobreza y el bienestar de sectores que tienen grandes necesidades. «A este respecto, se tendrán que armonizar mejor las legítimas exigencias de eficacia económica con las de participación política y justicia social, sin recaer en los errores ideológicos cometidos en el siglo XIX. En concreto ello significa entretelar de solidaridad las redes de las relaciones recíprocas entre lo económico, político y social, que los procesos de globalización en la actualidad tienden a aumentar» (2).

1.2.5. *Violencia y narcotráfico.* En Colombia se siente el carácter pauperizador de las cadenas de la economía de la droga. Tenemos lo más pauperizador y depredador de la cadena. Está sin resolverse el tema de la corresponsabilidad y reciprocidad internacional. Ha habido numerosas declaraciones del Episcopado Colombiano sobre el tema del narcotráfico, la más conocida de ellas se produjo en el año 1988 cuando la Asamblea Episcopal señaló como causas de este fenómeno en nuestro país: «...la estructura social desequilibrada en injusta en que se constata la desocupación, falta de vivienda, hambre y marginalidad. La alta demanda por parte de consumidores en el exterior. La oportunidad de enriquecimiento fácil y rápi-

2002.

(2) JUAN PABLO II: *Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de*

do. Las enormes ventajas económicas derivadas de este negocio. La inversión de valores en la humanidad que esquiva toda norma y toda ley» (3).

Se abren al mismo tiempo algunas tendencias en la realidad colombiana actual.

1. *Secularización de la sociedad.* Una sociedad que se transforma y tiene otras demandas a sus ciudadanos. Es el reconocimiento de que se ha secularizado, y que la urbanización es un hecho con sólo una cuarta parte de la población en sectores agrarios. Diferente es este hecho del secularismo: «Nos preocupan, entre otros, el fenómeno del secularismo que penetra en nuestra sociedad, la incoherencia» (4).
2. *Proceso de modernización del Estado y la política.* Se han dado pasos importantes en el fortalecimiento de la participación ciudadana y del ejercicio de la política.
3. *Desarrollo de la sociedad civil.* Con numerosas organizaciones y redes que se ocupan de temas como paz, pobreza, derechos humanos y democracia.

1.3. Seguridad democrática

La seguridad es uno de los temas clave en la construcción de lo público. Y es indudablemente uno de los retos mayores de la sociedad colombiana. Se enfrentan amenazas a la seguri-

Oración por la Paz, 1 de enero de 2000, 17.

(3) Exhortación Pastoral de la *L Asamblea Plenaria Ordinaria sobre Narcotráfico y Drogadicción*, 14 de julio de 1988.

(4) *Testigos de la Esperanza*. Mensaje de los Obispos al terminar la

dad ciudadana como nunca antes había tenido el país.

La Iglesia católica colombiana ha venido muy comprometida en el desarrollo de lo que hemos llamado «Pastoral para la paz en la actual situación de conflicto armado». Es una respuesta pastoral al «sistema de guerra» que «con dinámica propia, se alimenta y reproduce por sí mismo, amenazando con perpetuarse y haciendo más opresiva su presencia» (5). Es un sistema en el cual los derechos humanos aparecen como «insostenibles» en nuestro país y las violaciones al Derecho Internacional humanitario son una práctica permanente. Frente a este hecho los Obispos colombianos se han comprometido a «la denuncia permanente de todas las formas violatorias de los derechos humanos vengan de donde vinieren». En esa línea se ha comprometido la Pastoral Social en nuestro país. Pero queda la pregunta sobre la articulación en el proyecto de Pastoral Social de los temas derechos humanos, seguridad y construcción de lo público.

Lo que, según los expertos, le da sentido al Estado es el proyecto ético de construcción de derechos humanos. Y esto es válido cuando se habla de seguridad también.

El Papa Juan Pablo II lo ha afirmado de la siguiente manera: «El deber fundamental del poder es la solicitud por el bien común de la sociedad; de allí se derivan sus fundamentales derechos. Justamente en nombre de estas premisas pertenecientes al orden ético, objetivo, los derechos del poder no pueden ser entendidos de otra manera que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre.... Y es así como el principio de los derechos del hombre toca fundamentalmente

el ámbito profundo de la justicia social y se transforma en medida fundamental para su verificación en la vida de los organismos políticos» (6).

Estamos convencidos de que debemos seguir trabajando en esa organización de normas y valores que fundamentan la existencia de nuestra sociedad. Pero nos encontramos con que los comportamientos y las emociones de muchas de las personas con quienes trabajamos carecen de una referencia ética. Su referencia es el mercado y el conflicto. De allí la necesidad de insistir en que los derechos humanos deben ser el referente ético de nuestra sociedad. Desgraciadamente los derechos humanos no son el centro ni de la educación, ni de muchas de las propuestas que tiene el país como alternativa a su situación actual. No se puede construir una nueva sociedad sólo por medio del mejoramiento de la economía o de sus instituciones. Se necesita que los valores y las conductas sociales que fundamentan los derechos humanos sean aceptadas y transformen las relaciones sociales. Se necesita afirmar en Colombia con renovada fuerza la dignidad de todos los miembros de la familia humana, así como la igualdad e inalienabilidad de sus derechos.

Esto nos ha llevado a fortalecer las Comisiones diocesanas por la Vida, la Justicia y la Paz en el compromiso por los derechos humanos que es un compromiso ético. Y es un compromiso que no puede separar el discurso y las palabras de la práctica, que no puede separar las normatividad jurídica de la práctica real. En este sentido se insiste en que el criterio para legitimar cualquier poder es su compromiso efectivo por los

LXXI Asamblea Plenaria Ordinaria, Bogotá, 6 de julio de 2001.

derechos humanos.

Una sociedad, con enormes retos como la nuestra, concibe la defensa de acuerdo a como concibe la seguridad y el riesgo.

Toda sociedad tiene riesgos. Esos riesgos son de diferente carácter. Los naturales tiene que ver con enfermedad, muerte, crimen y violencia doméstica. Hay un nivel intermedio: tragedias, epidemias, asonadas, etc. Grandes, como terremotos. En Colombia no se ha reducido totalmente el riesgo de la guerra civil, que es un riesgo de alto nivel.

La Pastoral Social viene atendiendo las emergencias, como la sucedida con el terremoto del Eje Cafetero, donde quedaron sin vivienda los habitantes de una región. Tal vez una labor más permanente es la de acompañamiento de las comunidades en situación de desplazamiento forzado, las cuales asumen situaciones de riesgo muy altos.

Lo que se nos impone en la situación actual es comenzar a pensar en los riesgos de nuestras Diócesis y elaborar los mapas que nos permitan identificar en dónde debemos comenzar a trabajar en términos de prevención. No sólo es un asunto de atenuar las consecuencias de desastres naturales. Nuestro compromiso con la seguridad de las comunidades pasa por la atención y el aporte a la prevención de crisis alimentarias, educativas, etc.

Hay un concepto más amplio y delante del cual se colocan nuestros agentes de Pastoral, es el de seguridad democrática. Entendemos que es la condición en la que grupos, comunidades y organizaciones sociales consideran que hay ambiente idóneo para la convivencia ciudadana. Que no existe peligro

de intimidación y amenaza de grave daño por parte de criminales ni ataque por parte de grupos armados. Que prima el respeto por los derechos humanos y las personas pueden actuar libremente en búsqueda de su propio desarrollo y del progreso colectivo.

No es posible construir la paz sino a través de los fortalecimientos de la construcción de lo público. No podemos hablar de los actores de la guerra sin pensar en lo público. Cuáles son las armas legítimas para entender cuál es la seguridad legítima.

1.4. La economía

Otro de los temas a considerar en la construcción de lo público es la economía.

La Pastoral Social está llamada a ser abanderada en el diálogo entre empresarios y trabajadores, en una ética común, en el fortalecimiento del tejido productivo y laboral.

El 7 de febrero de 1997 los Obispos colombianos dieron a conocer su posición sobre «el proceso de empobrecimiento del pueblo colombiano» y, entre otras cosas, se comprometieron a «fortalecer los numerosos programas a nivel local que históricamente han sido expresión del compromiso de la Iglesia en la lucha contra la pobreza en sectores como el rural, promoción de la mujer; educación integral de la juventud, capacitación para el trabajo, promoción de la pequeña empresa y de organizaciones solidarias».

Los Secretariados diocesanos de Pastoral Social atienden este compromiso de la Conferencia Episcopal. Pero hay la

conciencia de que no es problema de una Diócesis y que la solución puede venir desde un nivel más amplio, desde lo regional. Por ello se ha regionalizado la pastoral social y hoy tenemos nueve regiones en las que los directores de Pastoral Social se encuentran, dialogan y tienen planes concertados frente a la problemática social y de conflicto armado del país. Indudablemente carecen de los recursos suficientes, pero el compromiso y el testimonio existen.

1.5. La justicia

El problema en Colombia no es la ausencia de órganos jurídicos o de instituciones legales, éstos existen y tienen presencia en casi todo el territorio nacional. El Estado como tal existe y sus instituciones tienen presencia en muchos casos con un gran número de empleados y de oficinas. El problema es que a nivel local, en muchos casos, esas instituciones no funcionan con la lógica de lo normativo establecido sino que obedecen a poderes y ordenes fácticos que las manipulan, corrompen y usan para fortalecer la violencia existente.

Por sus prácticas corruptas y sus nexos con el narcotráfico u otros actores del conflicto, o por amenazas de los poderosos actores armados, los funcionarios públicos en esas regiones sirven al mantenimiento del estado bélico. El ciudadano no tiene la garantía de que en caso de que sus derechos sean violados, los representantes del Estado van a protegerlo, entonces recurre a la violencia, a hacer justicia por mano propia o recurre a los actores organizados al margen de la ley. Esto hace que en muchos casos no se actúe de acuerdo con la ley sino que se actúe en consonancia con poderes fácticos exis-

tentes en el país. El imperio de la ley es en muchas regiones casi inexistente.

Ante esta situación en el terreno de la justicia y en otros terrenos, el Comité Permanente del Episcopado (7) decía: «Nos parece que lo más dramático puede ser el presente y el futuro de los niños: sin hogares o con familias destrozadas, sin acceso a la educación y la salud, la situación de la infancia en zonas de conflicto armado es particularmente preocupante. El futuro de los jóvenes se ve incierto en un contexto de falta de trabajo, de oportunidades de educación y de progreso cultural. Las mujeres que están en los grupos armados o aquellas que han quedado viudas o que forzosamente se tienen que enfrentar con la situación de ser cabezas de hogar, merecen toda nuestra atención. La situación de los ancianos es ciertamente difícil: ¿quién se ocupa de ellos cuando el conflicto arrecia?... Sin embargo es la hora de la UNIDAD y la SOLIDARIDAD. El gran valor que nos ha de mover es nuestro sentido de pertenencia a la Patria y a una sola familia humana...».

2. UN LARGO CAMINO HACIA LA PAZ

Naturaleza del conflicto

Colombia, con una población actual de aproximadamente 42 millones de habitantes, ha tenido una profunda crisis humanitaria por la violencia. En la década de los años noventa perdieron la vida en total 259.466 personas por homicidio, sin in-

(5) Conferencia Episcopal, marzo de 1998.

cluir personas que pierden la vida en accidentes de tránsito. Lo anterior significa que en los diez últimos años 98 personas fueron asesinadas diariamente y en cada hora se registraron cuatro homicidios, cifra que puede resultar superior si se tiene en cuenta que Colombia es un país con una elevada población en el sector rural y en no pocas ocasiones los levantamientos de cadáveres no son registrados por las autoridades judiciales y de policía (8) en ese ámbito. Las autoridades han hecho esfuerzos significativos para reducir las dimensiones de este problema.

Son numerosos los esfuerzos de la sociedad colombiana desde todos sus niveles por superar esta situación.

De otro lado es muy preocupante la continua infracción al Derecho Internacional Humanitario por parte de los actores del conflicto armado.

Luego de la ruptura de las negociaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC— el proceso se ha recrudecido y la escalada del conflicto armado amenaza incluso con tomarse las ciudades que antes estaban viviendo de un clima de cierta seguridad. Las guerrillas han cambiado sus estrategias y su forma de accionar militar, con lo cual la geografía del conflicto armado se ha extendido por todo el país.

Pero la Conferencia Episcopal no ha parado en sus esfuerzos de aportar a la búsqueda de una solución negociada y en la actualidad participa de la Comisión de Facilitación para los

(6) *Redemptor Hominis*, 17.

(7) Declaración del Comité Permanente del Episcopado el 10 de

diálogos con el Ejército de Liberación Nacional —ELN—, estos dos son grupos guerrilleros, y también con un grupo de Obispos apoya los acercamientos con las Autodefensas Unidas de Colombia —AUC—, un grupo antiinsurgente que se ha desarrollado en los últimos años al margen de la ley.

La violencia colombiana no proviene solamente del enfrentamiento entre grupos organizados, como la guerrilla, los paramilitares y el Estado, sino que es una violencia difusa y con múltiples características y expresiones. Es justamente la violencia callejera la que deja un mayor número de asesinatos al año. La guerra que vive Colombia es multipolar; se habla de guerrillas en plural, de grupos paramilitares, de diferentes estrategias gubernamentales según las condiciones de la región y de múltiples formas de guerra. La multiplicidad de actores y de condiciones dentro de la guerra muestra la complejidad del problema. Al lado de esto no hay que olvidar los múltiples grupos de delincuencia organizada que giran alrededor del negocio del narcotráfico en su mayoría.

Algunas diferencias entre la violencia «rural», más típicamente política, y la violencia «urbana», más plural en sus expresiones, deben ser tenidas en cuenta.

Sin embargo es la violencia política la que reclama una mayor atención hoy en el país. Un poco de historia puede ayudar a entender el fenómeno. Aunque Colombia ha vivido una serie de guerras ininterrumpidas por más de cien años, voy a referir-

mayo de 2002.

(8) Observatorio de los Derechos Humanos. Presidencia de la República, citando fuentes de la Policía Nacional.

me a la historia más reciente y a los actores más conocidos.

De entrada podemos decir que a juicio de un grupo de analistas Colombia se encuentra en «estado de guerra» (9).

Es evidente el esfuerzo de Organizaciones No Gubernamentales, movimientos sociales y comunidades organizadas, que promueven el valor fundamental de la persona y sus derechos, la participación ciudadana, el Derecho Internacional Humanitario; la educación para la paz y la convivencia civilizada, la solidaridad con los desplazados por el conflicto interno armado; el apoyo a comunidades campesinas en la solución a los problemas que ellas afrontan y todas las actividades conducentes a la conquista de la paz en Colombia» (10).

Como organismo al servicio de la Iglesia colombiana, caminamos con las víctimas del conflicto y tratamos de prestar nuestro humilde servicio en favor de los que sufren, en estrecha colaboración con entidades públicas y privadas, organismos no gubernamentales, instituciones nacionales y locales. El testimonio de la Pastoral Social se refleja en el compromiso con los desplazados por la violencia. Casi tres millones de desplazados internos muestra la magnitud del problema (11).

Algunas opciones

(9) HOBBS, Thomas. *Leviatán*. El estado o situación de guerra es, según HOBBS, gran teórico de la soberanía, el resultado de la igualdad entre los seres humanos. Para HOBBS si hubiera una diferencia natural marcada entre unos y otros la guerra no sería necesaria.

(10) Mensaje de la LXIX Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado Colombiano, ídem.

(11) No existe una unidad en Colombia sobre el número de despla-

Ante esta situación se han hecho opciones en la Comisión Episcopal de Pastoral Social y en el Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana. Se unen tres principios para fortalecer el compromiso con la evangelización de lo social y profundizar en la presencia pastoral en las comunidades con sentido eclesial y espiritualidad de comunión:

a) Contribuir a la solución pacífica de los conflictos que tiene nuestro país, a la internacionalización de la paz. La búsqueda de la paz pasa por una serie de negociaciones y acuerdos humanitarios que han sido avalados por la Conferencia Episcopal de Colombia. Pero la paz es un don de Dios y a nosotros nos toca ser signos e instrumentos de la paz «en el mundo y para el mundo». «Para los fieles católicos el compromiso de construir la paz y la justicia no es secundario, sino esencial» (Juan Pablo II). Esto nos exige «proteger la vida humana en todas sus formas, desde la concepción hasta el momento de la muerte, trabajando por un desarrollo integral que permita a todos disfrutar de una mejor calidad de vida» (12).

b) El acompañamiento a las comunidades que están en medio del conflicto y el rechazo de toda forma de violencia contra ellas, continuar trabajando para que tengamos comunidades que vivan en plenitud la vida de la fe, celebren la presencia del Resucitado y del testimonio de su amor. Los Obis-

zados porque hay varios criterios para identificar las poblaciones en esta situación, pero si tomamos los últimos diez años como referencia entonces la estadística nos permite decir que tres millones de personas han sufrido este fenómeno.

(12) *Unidos por el futuro de Colombia*. Mensaje del Comité Permanen-

pos colombianos han asumido como compromiso: «promover, apoyar y defender zonas, comunidades y territorios de paz que permitan a la sociedad civil permanecer fuera del conflicto, protegidas de los horrores de la guerra» (13).

c) Colocar nuestros esfuerzos para aportar a que desaparezcan las causas del conflicto armado y colaborar activamente en la reconstrucción del tejido social. Ayudar en la prevención de fenómenos de desplazamiento es una prioridad que hemos asumido. Pero ante todo, tenemos el mandato de comprometernos para que se insista en la necesidad de que la acción por la paz y contra toda forma de violencia debe acentuar la protección de todos los derechos humanos. «No hay paz si no hay criterios claros para un desarrollo humano sostenible, cultural, económico, político, jurídico y ecológico. Por tanto es urgente una agenda amplia para caminar hacia la paz» (14).

3. CONVOCAR PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE

El problema es cómo hacer realidad la construcción de la paz en comunidades heridas, con millones que son víctimas, con culturas e infraestructuras destruidas.

Este es un largo, complejo y doloroso proceso que requiere sensibilidad, conocimientos y aptitudes profundas. En medio del miedo profundo, suspicacia y cultura de la violencia que dominan, la reconciliación está por emprender camino.

te del Episcopado, 10 de mayo de 2002.

(13) *Habrá paz en nuestra patria cuando descubramos que somos una*

Este período de nuestra historia deja lecciones sobre la necesidad de abrir caminos para la reconciliación y sobre la importancia de hacer la debida reparación material y moral a quienes han sido víctimas del conflicto violento.

Por el momento, lo que existe en muchos sectores de la población es lo que los analistas llaman el *animus belli*, una serie de enfrentamientos directos, actos de terror y de violencia generalizada. Hay un ambiente de hostilidades que favorece y acrecienta la guerra, una manera mecánica de calificar como enemigos a los que no piensan de la misma manera.

En medio de este panorama de luces y sombras se plantea la necesidad de iniciar un trabajo por la reconciliación y la construcción de la paz.

El tema de la reconciliación se ha hecho más visible en el último período. Para mayo de 2003 se ha convocado el II Congreso Nacional de la Reconciliación, como un paso en el proceso de reflexión que la Iglesia Colombiana está haciendo en este campo. Entendemos que el proceso debe comenzar desde ahora. Y que ese inicio de la reconciliación está en devolver la dignidad a las víctimas. Por ello no hemos esperado el fin del conflicto armado para pensar y plantearnos el reto de la reconciliación, sino que hemos iniciado desde ya. Eso es parte de una solución compleja al problema que tenemos, que es indudablemente muy complejo.

Conflictos complejos, intervenciones complejas

Esta es una de las consignas con las cuales hemos trabaja-

do. Debemos tener claridad no sólo en la complejidad de la problemática que nos rodea sino también en el tipo de intervenciones que sentimos que podemos hacer. Pastoralmente acá se impone una gran creatividad, una capacidad de imaginar como en un retrato las relaciones sociales nuevas que necesitamos y luego pensar en los aportes que como Pastoral Social y como Cáritas estamos llamados a dar.

Hemos reflexionado entonces en la intervención multidimensional que se realiza a varios niveles contemporáneamente.

Sabemos también que un actor solo no puede responder a todas las demandas, y por lo tanto es necesario cooperar y coordinarnos con todos los actores empeñados en esta actividad y enfocar la reconciliación.

Ante la «cultura de la violencia» necesitamos estrategias a largo plazo que apoyen el proceso de paz. Con esta idea se han iniciado las primeras intervenciones en cuanto a la construcción de la paz.

Aunque se ha iniciado un proceso de negociación con los actores del conflicto armado, sabemos que los procesos de paz fruto de negociaciones no producen un cambio de mentalidad, algo esencial en procesos complejos como el colombiano.

Algunos pasos

Un primer paso han sido las manifestaciones de toda la sociedad para rechazar la violencia. La Iglesia en todo el territorio nacional ha convocado a la sociedad a movilizarse por la cesación de las hostilidades y a favor de la solución pacífica de los conflictos que vive Colombia.

Otros organismos igualmente lo han hecho y como resul-

tado se tiene una conciencia mayor de la necesidad de una negociación política del conflicto armado. Durante un período muy largo se ha venido trabajando en este tipo de convocatoria y la evaluación de esas acciones en el presente es positiva; por una parte han permitido involucrar más organizaciones y grupos en la búsqueda de la paz y por otra parte los grupos armados saben que existe una conciencia ciudadana creciente y una presión permanente para que cese el conflicto armado. La guerra ha perdido legitimidad, se ha sensibilizado a la sociedad de las atrocidades de la guerra y ha crecido la solidaridad y el compromiso con los derechos humanos.

Sin embargo existe la conciencia de que el papel de las organizaciones sociales y de las comunidades no puede reducirse a condenar la violencia o a movilizarse a favor de una solución política del conflicto.

Esas acciones han estado acompañadas de programas de pedagogía por la paz. El Secretariado Nacional de Pastoral Social ha emprendido una campaña fuerte de educación para la paz, en las nueve regiones en las que se han aglutinado las jurisdicciones eclesíásticas del país.

El trabajo de educación y de pedagogía para la paz reconoce que existen distintos escenarios en la construcción de la paz, pero que no son compartimentos separados, que es necesario ponerlos en relación estrecha. Por una parte está el escenario de la negociación del conflicto armado en el cual intervienen las elites de la sociedad y de los grupos alzados en armas; otro escenario tiene que ver con la conformación de una sociedad civil organizada y con capacidad de interlocución en la búsqueda de soluciones al conflicto armado; y un tercer escenario es el de la construcción de la paz desde la base, en

el cual intervienen las organizaciones barriales, las parroquias y ciudadanos en general. En este último nivel se identifica como reto el transformar la forma como se expresan y simbolizan los aspectos más profundos de la manera de relacionarse para la consecución de la convivencia social.

Sin embargo en este panorama no podemos reducir la acción de las comunidades a ser receptoras de formación para la paz; esto tiene que ser un proceso que los lleva a vincularse activamente en la construcción de un proyecto de sociedad. De otra manera el esquema sería excluyente y no le permitiría actuar en los otros dos escenarios en los cuales se definen los términos para superar el conflicto.

Nos ilumina en esta tarea la enseñanza del Papa Juan Pablo II quien afirma (15): «Que nadie se haga ilusiones de que la simple ausencia de guerra, aún siendo tan deseada, sea sinónimo de una paz duradera. No hay verdadera paz si no viene acompañada de equidad, verdad, justicia y solidaridad. Está condenado al fracaso cualquier proyecto que mantenga por separados *dos derechos indivisibles e interdependientes: el de la paz y el de un desarrollo integral y solidario*».

Nuestra labor pedagógica apunta a la formación en valores de convivencia y de respeto por la dignidad humana, pero también es una reflexión sobre como modificar definitivamente las condiciones de la guerra. Dentro de esa pedagogía colectiva se ha desarrollado acciones como la Vía Crucis Nacional por la Vida, la Justicia y la Paz, que es una peregrinación con la cruz que recorre grandes regiones pero que está ante-

sola familia. Mensaje de la LXIX Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado Colombiano, Bogotá, 7 de julio de 2000.

cedida de un proceso comunitario de estudio y reflexión sobre su propia realidad para proponer caminos de esperanza al paso de la cruz. Ahora la Vía Crucis ha recorrido todo el territorio Nacional y nos planteamos la realización de una misión de reconciliación que recoja los frutos de esa maravillosa experiencia de Vía Crucis y profundice en ella.

Un amplio abanico de acciones se están adelantando en todas las regiones, bajo la convocatoria de Pastoral Social-Cáritas. Foros, reuniones a todos los niveles, un intenso trabajo con las víctimas del conflicto especialmente con los desplazados, misiones nacionales de acompañamiento a las comunidades. Con la convocatoria de Cáritas Internationalis se ha logrado tener dos misiones internacionales de observación y acompañamiento, que han dejado resultados excelentes en la reivindicación de los derechos de las víctimas. Además se han realizado otras misiones de algunas de las organizaciones hermanas de Europa y Norteamérica.

Por otro lado se trabaja muy intensamente al interior de las comunidades víctimas de la violencia para lograr su autonomía con respecto a los actores del conflicto armado y niveles de organización que les permitan permanecer en sus tierras. En lugares de alta intensidad del conflicto hay una presencia de sacerdotes, religiosos y religiosas que hacen las veces de protección a las comunidades. Esa presencia es difícil de describir por el valor y el testimonio que significa y porque expresa casi el único nexo con el resto de la sociedad colombiana.

4. FORTALECER LAS COMUNIDADES Y SUS ORGANIZACIONES ECLESIALES

Espiritualidad de comunión

En el Encuentro Nacional de Directores de Pastoral Social de 2002 nos propusimos como meta hacia el futuro profundizar en todos los niveles de la organización de la pastoral social para ser más eficientes y eficaces. Somos conscientes de que necesitamos claridad y unidad de criterios, como condición para avanzar en este fortalecimiento.

Sobre todo recordamos que no podemos perder de vista una opción que la Iglesia ha hecho, la *opción por los pobres*.

Este trabajo requiere iluminación con la Palabra de Dios, estarse revisando constantemente y en profundidad, leyendo y releendo los compromisos y dejar que la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia nos cuestione y nos anime a construir y mantener la unidad en torno a nuestros Pastores.

Una vez que esa conciencia se ha fortalecido hay que emprender el camino y *«hacer bien lo nuestro»*. Eso significa: programar, planear, actuar, hacer seguimiento.

Es la espiritualidad de comunión la que de verdad fortalece en medio de unas circunstancias tan exigentes como las de nuestro país. Sin ese seguimiento del Señor en una comunidad y en la vida de la Iglesia muchos habrían desfallecido y abandonado el camino. Se impone seguir adelante en este mismo propósito de hacer con y a la manera del Señor, junto a los que sufren, en esa tensión de descubrir signos de la presencia del Reino en la historia en la que caminamos.

La opción por los pobres y la espiritualidad de comunión atraviesan todo nuestro accionar y en particular la pedagogía

comunitaria, que se alimenta en la espiritualidad y en la visión de planeación de nuestros servicios y sirve para crear espacios para la transformación y superación del conflicto actual en tres sentidos:

- a) Reforzar la capacidad de las comunidades de actuar dentro del marco de la paz, con autonomía de los actores armados. Un ejemplo de esto han sido las experiencias conocidas como comunidades y territorios de paz, que han logrado asegurar el respeto por la población civil. Son comunidades con fuerte presencia y acompañamiento de sacerdotes, religiosas y religiosos y laicos comprometidos que viven en profundidad la opción por los pobres y la espiritualidad de comunión.
- b) Asumir la cultura de las regiones para fortalecer las formas de relaciones basadas en el respeto por la vida y la dignidad humana.
- c) Llevar a las comunidades a que se comprometan a largo plazo con la tarea de la paz y de la solidaridad. Se trata de animar para que las comunidades se proyecten desde sus valores e impregnen la sociedad en la que viven y ellos mismos animen a otras comunidades asediadas por la violencia, la miseria o el abandono.

Por otra parte se trata de crear conciencia sobre la necesidad de unir el tema de los derechos humanos al de la cons-

(14) *Diez Principios para caminar hacia la paz*. Mensaje Final de la LXXII Asamblea Plenaria Extraordinaria del Episcopado, Bogotá, 8 de mar-

trucción de la paz. Hay como un círculo vicioso entre las violaciones a los derechos humanos y el clima de guerra: uno alimenta al otro. «El espíritu de guerra surge y madura allí donde se violan los derechos inalienables del hombre» (16). Este círculo hace difícil que se pueda abrir paso la construcción de una paz justa y duradera.

La consolidación de la paz después de los conflictos exige una seria reflexión sobre la forma de afianzar relaciones entre los seres humanos capaces de evitar que el conflicto se reanude o tome nuevos rumbos.

Las acciones para garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la realización, de los derechos económicos y sociales hacen parte integral de la visión que el Magisterio de la Iglesia tiene en cuanto a la relación entre construcción de la paz y derechos humanos. Mientras dura la guerra en Colombia esto exige, como mínimo, el cumplimiento del derecho a la asistencia humanitaria para los desplazados y víctimas del conflicto. Se trata de una asistencia que muchas veces es impedida por los actores del conflicto armado por «razones de guerra». «En todo caso, ante estas situaciones complejas y dramáticas y contra todas las presuntas «razones» de la guerra, se ha de afirmar el valor fundamental del derecho humanitario y por tanto, el deber de garantizar el derecho a la asistencia humanitaria de los refugiados y de los pueblos que sufren» (17).

En ese orden de ideas, asegurar el derecho a la vida y a la libertad es un asunto primordial. Allí tiene un papel muy im-

zo de 2002.

(15) JUAN PABLO II, *Mensaje con ocasión de la Jornada Mundial de la*

portante el fortalecimiento de los organismos de protección de los derechos humanos nacionales, regionales y mundiales. Son ellos los que deben garantizar que los crímenes contra la humanidad, que se cometen en las guerras, sean esclarecidos: «Los crímenes contra la humanidad no pueden ser considerados asuntos internos de una nación. En este sentido, la puesta en marcha de la institución de una Corte penal es un paso importante» (18).

Sería interesante hacer un recuento de cada una de las acciones emprendidas por la Iglesia colombiana para garantizar la sobrevivencia de los hermanos que viven en medio del conflicto armado. Los programas que buscan articular desarrollo y paz. Ese recuento nos permitiría conocer las razones espirituales, bíblicas, doctrinales y eclesiales de este compromiso. Es el fruto de una vivencia en profundidad del sentido de la dignidad humana y de la conciencia de que todos somos hijos e hijas de Dios, miembros de la familia humana.

En la perspectiva de esa articulación entre desarrollo y paz se vienen adelantando trabajos muy importantes para hacer que desde las regiones se creen los modelos de desarrollo incluyentes que permitan superar los niveles de inequidad existentes en la realidad colombiana.

La respuesta de la Pastoral Social está fundamentada en el fortalecimiento de las comunidades, pasa necesariamente por la escucha y el respeto a los líderes y a las comunidades víctimas de la crisis. Se requiere hoy que la atención a estas comunidades sea más integral: que incluya más que medidas transitorias, que se extienda en toda la situación de emergencia y

Paz, 1 de enero de 2000.

postemergencia. Apoyar las redes solidarias de las comunidades, atender a sus necesidades productivas, alimentarias y educativas, brindar apoyo sicosocial básico. Se necesitan respuestas integradoras que vinculen a las personas, familias y comunidades víctimas del conflicto de acuerdo con sus necesidades y con un proceso concertado con ellos.

5. AMPLIANDO LA SOLIDARIDAD

Uno de los retos de este momento es la necesidad de una metodología para tratar un conflicto armado interno tan intenso como el de Colombia. Existe una metodología que corresponde a los conflictos internacionales que se solucionaron por vías diplomáticas, pero acá se trata de un conflicto interno en el que esa estrategia muestra muchas limitaciones. Existe indudablemente un papel de la comunidad internacional que es bastante útil pero no suficiente.

Un actor externo como la ONU está llamado a jugar un papel importante, pero no puede actuar por fuera de reglas como aquella de que la construcción de la paz y la democracia en la comunidad es clave para transformar los conflictos.

En Colombia se han dado, durante los últimos diez años, varias negociaciones con grupos alzados en armas, las cuales han terminado con acuerdos de paz. Esas negociaciones han dejado una experiencia y un camino muy importante en el proceso largo de la construcción de la paz. Esas negociaciones también lograron insertar a algunos grupos insurgentes dentro del sistema social colombiano.

Sin embargo hay que reconocer que esas negociaciones no tuvieron una participación activa del conjunto de la sociedad colombiana y en muchos casos no incluyeron a las comu-

nidades afectadas por el mismo conflicto. Fueron negociaciones entre el Gobierno y la insurgencia armada. Las víctimas han sido los grandes ausentes en el proceso. La participación ciudadana ha sido limitada y muy débil. El centro ha estado en las negociaciones entre el Gobierno y los grupos insurgentes. En ese esquema ha sido fundamental el papel de la Iglesia católica y su labor de tutor moral de los procesos. Por medio de la Iglesia se ha logrado acercar las comunidades al proceso mismo.

Las limitaciones tienen que ver con dejar al conjunto de la sociedad sólo la tarea de educar para la paz, sin involucrarla de manera efectiva en la búsqueda de soluciones al conflicto y en los términos y contenidos de esta solución.

Promover redes

Uno de los asuntos más importantes tiene que ver con la forma como el conjunto de las organizaciones sociales puede participar en la solución del conflicto. A criterio de algunos el problema radica en que las organizaciones y grupos no logran todavía pasar de propuestas ambiguas sobre la forma en que se puede desactivar el motor de la violencia.

El principio fundamental es que las personas afectadas por el conflicto, en cualquiera de sus fases, son las primeras que tienen que ser involucradas en la solución del mismo y de esta manera se llega a procesos sostenibles de cambio a largo plazo.

Una negociación que no excluya a la población afectada por el conflicto será la que finalmente produzca las transfor-

maciones que los colombianos desean. En este sentido el conflicto no es un proceso fatal sino una oportunidad de construcción de una nueva nación. Es involucrar a todos en la discusión del tipo de sociedad que queremos.

En esta propuesta vale la pena citar la enseñanza del Papa Juan Pablo II: «No podemos dejar de recordar otro fenómeno que caracteriza la presente Humanidad. Quizás como nunca en su historia la Humanidad es cotidiana y profundamente atacada y desquiciada por la conflictividad. Es este un fenómeno pluriforme, que se distingue del legítimo pluralismo de las mentalidades y de las iniciativas, y que se manifiesta en el nefasto enfrentamiento entre personas, grupos, categorías, naciones y bloques de naciones. Es un antagonismo que asume formas de violencia, de terrorismo, de guerra.

Una vez más, pero en proporciones mucho más amplias, diversos sectores de la Humanidad contemporánea, queriendo demostrar su omnipotencia, renuevan la necia experiencia de la construcción de la “torre de Babel” (cfr. Gn. 11, 1-9) que, sin embargo, hace proliferar la confusión, la lucha, la disgregación y la opresión. La familia humana se encuentra así dramáticamente turbada y desgarrada en sí misma. (...) La participación de tantas personas y grupos en la vida social es hoy el camino más recorrido para que la paz anhelada se haga realidad. En este camino encontramos a tantos fieles laicos que se han empeñado generosamente en el campo social y político, y de los modos más diversos, en servir a los más necesitados» (19).

Finalmente es importante citar acá algunos compromisos

(16) JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, I de

de la Asamblea de la Conferencia Episcopal de Colombia sobre la construcción de la paz:

«Nos comprometemos:

- 1) A continuar decididamente con la evangelización integral propia de nuestra misión para que a partir del anuncio de Jesucristo y de la proclamación de la dignidad de la persona humana, conformemos comunidades evangelizadas y evangelizadoras, fermentos de trabajo para la solidaridad, la justicia y la construcción de la paz.
- 2) A contribuir a la solución pacífica del conflicto armado, desde nuestro ámbito, mediante:
 - La denuncia permanente de todas las formas violatorias de los derechos humanos, vengan de donde vinieren.
 - El apoyo a la Comisión de Conciliación Nacional y a todas las instancias en las cuales está comprometida la Conferencia Episcopal Colombiana en búsqueda de una solución negociada del conflicto armado colombiano.
 - Promover, apoyar y defender zonas, comunidades y territorios de paz que permitan a la sociedad civil permanecer fuera del conflicto, protegidas de los horrores de la guerra.

enero de 1984, 19.

(17) JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 1 de enero de 2000, 9.

Experiencias

LA ACCIÓN SOCIOCARITATIVA EN LA DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA

ALBERTO FERNÁNDEZ-CANTALEJO SALAS
Delegado Episcopal del Área de Acción Sociocaritativa.
Diócesis de Cádiz y Ceuta

Para la realización de nuestro recorrido por la Delegación de Acción Sociocaritativa en la Diócesis de Cádiz y Ceuta vamos a centrarnos en los siguientes apartados:

1. *Introducción sobre la realidad pastoral (Organización y articulación del Área de Acción Sociocaritativa).* Plantearemos un recorrido sobre el origen del Área, su recorrido histórico hasta su constitución y la organización de la misma dentro del organigrama de la Diócesis.
2. *Logros y dificultades.* Una vez analizado brevemente el área plantearemos los principales logros y dificultades que nos encontramos en esta fase de inicio de la andadura del Área de Acción Sociocaritativa.
3. *Factores de dispersión.* Dentro de las dificultades que nos encontramos analizaremos los principales factores de dispersión y cómo influyen en la propia marcha del Área.

4. *Expectativas de futuro y caminos de actuación.* Para finalizar nuestro recorrido haremos un análisis breve de los pasos que hemos ido dando y de las expectativas que mantenemos para el futuro.

Sin más premura vamos a empezar a hacer nuestro recorrido centrándonos en estos apartados que hemos mencionado.

I. INTRODUCCIÓN SOBRE LA REALIDAD PASTORAL (ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIOCARITATIVA)

Todo comienza con la clausura de nuestro Sínodo Diocesano el 11 de junio de 2000 en el que, con la aportación de todos, se aprobaron seis constituciones sinodales, que entraron en vigor el día 6 de enero de 2001. Éstas son las siguientes:

- N.º 1. La Iglesia y los pobres (23 nn).
- N.º 2. La evangelización de los alejados (25 nn).
- N.º 3. La promoción de los laicos (19 nn).
- N.º 4. La evangelización de los jóvenes (22 nn).
- N.º 5. La celebración de la fe y pastoral de los sacramentos (30 nn).
- N.º 6. La evangelización de la religiosidad popular (20 nn).

Podemos afirmar que las constituciones de nuestro Sínodo Diocesano nos llevan a una nueva organización en la Diócesis.

De todas ellas es la constitución n.º 1 la que desarrolla de forma amplia el tema del Área de Acción Sociocaritativa, es por ello que posteriormente vamos a pararnos más detalladamente a analizar las exigencias que en ella se nos hace (1).

Por último, centrándonos en la nueva organización de nuestra Diócesis, vemos cómo dentro del organigrama (2) apreciamos en la Vicaría Episcopal de Pastoral dos formas de organización: por áreas (donde encontramos las distintas áreas Pastorales de la Diócesis) y por territorio (donde se sitúa el Colegio de Arciprestes). Dentro de las áreas pastorales se ubica el Área de Acción Sociocaritativa, compuesta por las siguientes entidades y organismos:

Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta.

Secretariado Diocesano de Pastoral de la Salud.

Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Secretariado Diocesano de Manos Unidas.

Todas estas delegaciones componen un nuevo y único área que intenta englobar todas aquellas cuya principal acción se centra en la acción social y caritativa, englobando desde la cooperación internacional hasta la acción de calle y el trabajo en instituciones, abriendo una gran puerta a la colaboración y el trabajo coordinado de todos los que nos esforzamos día a día por hacer real y efectiva la acción sociocaritativa en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta.

(1) Cfr: Anexo 1: Exigencias de la Constitución n.º 1 sobre la Iglesia y los Pobres.

(2) Cfr: Anexo 2: Organigrama parcial de la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

2. LOGROS Y DIFICULTADES

Continuando nuestro recorrido vamos a centrarnos en los principales logros y dificultades que hemos encontrado en nuestra trayectoria como Área de Acción Sociocaritativa.

Nuestros *logros* vamos a centrarlos en los siguientes:

- El día 18 de octubre de 2001 se crea el Área, lo que supone ya el inicio del cumplimiento de nuestras disposiciones sinodales y abre una puerta hacia una nueva estructura más eficaz y organizada para llevar a cabo la acción sociocaritativa.
- Se produce el nombramiento de los Directores del Secretariado, primer paso sin duda para ir generando una nueva estructura.
- Una vez que son nombrados no es menos importante destacar cómo se describen por escrito sus responsabilidades, lo que facilita su incorporación al Área desde el compromiso y el esfuerzo común.
- Acoplamiento de la organización pastoral de la diócesis: Continuando con la nueva estructura vamos haciendo que vaya adquiriendo un peso y una consolidación dentro del organigrama diocesano.
- Elaboración del borrador de la Guía de Recursos y Directorio de la Acción Sociocaritativa en la Diócesis de Cádiz y Ceuta.
- Escuela Diocesana de Formación Sociocaritativa: Desde el impulso y la iniciativa de Cáritas Diocesana se inaugura la Escuela Diocesana de Formación Sociocaritativa,

iniciativa que es vista como una gran apuesta para que se desarrolle no sólo desde Cáritas sino como una acción de todo el Área y así poder llevar a cabo una de las grandes exigencias de nuestro Sínodo Diocesano, facilitar y velar por la formación de nuestros agentes de pastoral sociocaritativa.

Tras haber visto estos logros que nos hacen continuar con una trayectoria firme nos parece también importante analizar las principales *dificultades* que nos hemos encontrado hasta el momento:

- La colaboración entre instituciones tan distintas como las que componemos el Área fue una de las principales dificultades. Campos de actuación y estructuras diferentes nos llevan a dificultar la colaboración y el trabajo coordinado.
- Esta colaboración resulta difícil por la propia trayectoria histórica de cada una de ellas, trayectoria que lleva a cada institución a estar en momentos y procesos diferentes.
- Estas diferencias se hacen más palpables al observar el distinto grado de desarrollo y organización que se ha alcanzado en cada Secretariado, por lo que nos hace más complicado el intentar aunar y trabajar en común desde la base de la propia trayectoria de cada Secretariado.
- Otra dificultad radica en la falta de experiencias parecidas en el ámbito nacional, lo que hace bastante complicada la búsqueda de referentes y experiencias compartidas en el propio país.

- Sin duda alguna, y como dificultad común, en las distintas delegaciones nos encontramos con un «pluriempleo pastoral», es decir, la dificultad para que nuestros agentes se centren en un área de trabajo al participar de forma comprometida en distintas delegaciones y ámbitos pastorales.
- A las dificultades expuestas le podríamos añadir otras no menos importantes, como la falta de iniciativa y creatividad, el miedo a la apertura (encerrarnos en nuestros ámbitos de actuación y no potenciar el trabajar en clave de red), el miedo a la pérdida del carisma propio de cada delegación al trabajar desde un ámbito mayor y la falta de recursos humanos y económicos para llevar a cabo acciones conjuntas.

Como vemos son muchas las dificultades, pero también muchos y positivos los logros obtenidos, por lo que esto amplía nuestro horizonte y nos lleva a ver con esperanza el desarrollo del Área, aspectos que trataremos posteriormente al analizar nuestras expectativas de futuro.

3. FACTORES DE DISPERSIÓN

Al analizar nuestras dificultades vemos cómo una de ellas es nuestra propia estructura geográfica, dispersa y complicada con distintos procesos históricos y con realidades dispares.

Las propias delegaciones y los responsables de los Secretariados nos encontramos ubicados en espacios geográficos diferentes, lo que dificulta el trabajo cotidiano (reuniones, voluntariado común...). Algunos ejemplos que nos pueden ayu-

dar a ver esta dificultad son los siguientes:

- La prisión de Algeciras se encuentra a 120 Km. de Cádiz, donde se sitúa la sede del Área de Acción Sociocaritativa.
- Existe una independencia de Manos Unidas en Cádiz y Ceuta, lo que dificulta la coordinación con la Diócesis de Ceuta.

4. EXPECTATIVAS DE FUTURO Y CAMINOS DE ACTUACIÓN

Terminamos nuestro recorrido por el Área de Acción Sociocaritativa planteando las expectativas de futuro que tenemos en este inicio de nuestras acciones. Vamos a centrar nuestras expectativas sobre los componentes del Área y sobre el conjunto de la misma.

a) Sobre los componentes del Área

Nuestras expectativas son las siguientes:

- Colaboración mutua en el Área con el Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria. Consideramos que, aunque con trayectorias diferentes, resulta crucial lograr una colaboración entre los Secretariados que nos lleve a buscar nexos entre nuestras acciones y a promover una colaboración eficaz que mejore nuestra acción con el colectivo de presos y sus familiares, tanto en el ámbi-

to de las Instituciones (Pastoral Penitenciaria y de la Salud) como en la acción de calle (Cáritas).

- Desarrollo propio del S.D.P. de la Salud: Encontrándose en un buen momento consideramos muy importante potenciar y colaborar con el desarrollo propio de este Secretariado para que logre una acción y una estructura fuertes y consolidadas en la Diócesis.
- Colaboración mutua del Área con el S.D.P. de la Salud: Al igual que en el ámbito de la Prisión, el mundo de la pastoral sanitaria tiene posibilidades y ámbitos de trabajo comunes en los que se puede lograr una colaboración efectiva.
- Mayor conocimiento de Cáritas, los Secretariados y Manos Unidas.
- Aumento de la colaboración transversal: Implícita en los puntos anteriormente tratados la colaboración se muestra como el gran reto y la forma de hacer eficaz las exigencias de nuestro Sínodo Diocesano.
- Por último vemos como muy importante la elaboración de los Reglamentos del Área, que nos ayuden a unificar criterios y responsabilidades y el fomento del voluntariado como posibilidad de ampliar y reforzar nuestros propios recursos humanos.

b) Sobre el conjunto del Área

A un nivel más general y haciendo incidencia en el conjunto del Área nuestras expectativas son las siguientes:

- Finalizar la Guía de Recursos para hacer efectivo el cumplimiento de las disposiciones sinodales.
- Madurar el funcionamiento de la Escuela Diocesana de Formación Social del Área de Acción Sociocaritativa: De reciente creación, tenemos que continuar con el impulso a esta Escuela colaborando con Cáritas y dotándola de la estructura y de los medios financieros suficientes para su mantenimiento.
- Relaciones personales a través de encuentros programados: Para lograr una mayor concepción de equipo es necesario mejorar las relaciones y favorecer espacios de encuentro y reflexión conjuntos.
- Convertir las bibliotecas de cada Secretariado en una sola biblioteca: La comunicación cristiana de bienes empieza por lo que tenemos cada uno y podemos poner en común, creemos que un buen punto de arranque es compartir nuestras propias bibliotecas y hacer de ellas una única, de mayor calidad y con una mayor oferta de contenidos.
- Elaborar programas y proyectos comunes: Para que el Área de Acción Sociocaritativa empiece a hacer efectiva la mejora en su acción social debe poner en marcha programas y proyectos que bajo un prisma común ayuden a realizar acciones significativas e impulsadas por un único Área y con la participación de todos en el proceso.
- Mayor integración en la Pastoral de Conjunto: No podemos mejorar la acción sociocaritativa con el coste de crear un departamento aislado sino siempre teniendo

en cuenta la Pastoral de Conjunto y la integración de todos en la consecución de los objetivos comunes plasmados en nuestros Planes Diocesanos de Pastoral.

- Por último vemos interesante el establecer Jornadas de reflexión sociocaritativa que potencie un espacio común de reflexión y encuentro así como dé a conocer a todas las Delegaciones y Áreas pastorales el trabajo que desde esta área se realiza.

Acabamos esta Ponencia con una gran frase remarcada, «*Aprender de otras Delegaciones*», con ella no queremos más que recalcar nuestro esfuerzo e inquietud por aprender de todo aquel que nos ofrece medios y pistas para mejorar lo que hacemos. La experiencia de otros en su recorrido nos ayuda a ampliar nuestros horizontes y aprender de lo que otros nos ofrecen... En una labor tan amplia y delicada como la acción sociocaritativa no podemos ir por libres, sino entre todos hacer que la opción por los pobres sea una realidad que empape y cale en toda la acción de nuestra Iglesia Diocesana.

ANEXO I

EXIGENCIAS DE LA CONSTITUCIÓN SINODAL N.º I SOBRE LA IGLESIA Y LOS POBRES

Exigencias de la Constitución n.º I sobre el Área de Acción Sociocaritativa

Dentro de nuestro análisis nos parece importante profun-

dizar sobre uno de los puntos anteriormente tratados, nuestro Sínodo Diocesano y las exigencias que desde él se nos hacen. Dentro de éstas destacamos las siguientes:

c) Sensibilizar y coordinar a la comunidad diocesana

Desde el Sínodo se plantea la creación de un organismo coordinador y la realización de un directorio sobre la acción sociocaritativa que nos ayude a conocer y analizar la acción que se realiza en la Diócesis.

11. La opción preferencial por los pobres debe estar presente en la vida y en la acción pastoral de toda la Iglesia Diocesana. La puesta en práctica de esta opción, para ser eficaz, demanda también una *buena coordinación* de todas las acciones. Para lograr este objetivo, se establecerá en la Diócesis *un organismo que tenga como finalidad la sensibilización de la comunidad diocesana y la coordinación de todas las acciones caritativas de la Iglesia: Cáritas, asociaciones de caridad y congregaciones religiosas*. También se publicará un *Directorio* que incluirá una Guía de las acciones sociocaritativas de la Iglesia Diocesana.

d) Desarrollo de acciones sociocaritativas

Potenciar el desarrollo de las acciones sociocaritativas será lo que nos lleve a una mayor presencia y participación en nuestra sociedad y dar a conocer a una Iglesia que opta por los pobres desde el compromiso y la acción cotidianos.

Este desarrollo se centra en dos vertientes: potenciar la presencia de la Iglesia en ambientes de pobreza y viceversa y denunciar las causas de la pobreza y la defensa de los Derechos Humanos.

12. En la Iglesia Diocesana se crearán cauces de presencia y participación de los más débiles y pobres en las diversas actividades de las comunidades e instituciones eclesiales. Para ello, nuestra Iglesia local fomentará su militancia y su compromiso activo en los diversos grupos y movimientos; fomentará y apoyará también las experiencias de las parroquias que intentan trabajar apostólicamente por los pobres, los grupos de religiosos y religiosas instalados en barrios pobres, y los sacerdotes que deseen ejercer su ministerio entre los más necesitados; cuidará la presencia de la Iglesia en las zonas rurales pobres y articulará medios, acciones y caminos para que todo sea posible.

13. La situación socioeconómica actual exige que la Iglesia diocesana, en todos sus niveles, esté dispuesta a denunciar las causas concretas que están provocando la pobreza y la exclusión social y a defender la dignidad y los derechos de todos los seres humanos...

e) Revisión de la economía diocesana

El compromiso de nuestro Sínodo parte de una apuesta fuerte y concreta por revisar y mejorar la transparencia y el destino de nuestros bienes económicos y nuestra presencia social. Esto se centra en los siguientes compromisos y exigencias:

- Poner los bienes al servicio de los pobres.
- Eliminar gastos superfluos.
- Informar con transparencia.

15. La Iglesia debe ser ante los hombres ejemplo de sencillez evangélica y signo de caridad y solidaridad. Para ello nuestra diócesis impulsará una revisión de la economía, de los bienes y del uso que se hace de ellos en todos los organis-

mos, comunidades, instituciones y asociaciones que de ellas dependen. Promoverá que el conjunto de los bienes de la Iglesia esté al servicio de los más pobres y que se eliminen los gastos superfluos y todo tipo de ostentación y riqueza. Propondrá cauces de comunicación de bienes, para que no existan diferencias entre parroquias y comunidades ricas y pobres. Asimismo informará con transparencia de sus bienes y del uso que de ellos se hace.

– Cauce para la comunicación de bienes.

19. Es necesario que todos los cristianos encuentren cauces accesibles para poder compartir sus bienes con los pobres y necesitados. Se establecerá en todas las parroquias y demás templos abiertos al culto el «*Domingo de Cáritas*», primer domingo de cada mes, con colecta imperada para este fin. *Cáritas diocesana, respetando el ritmo y los elementos de la liturgia, facilitará material para esta celebración: carteles, guiones, litúrgicos, sugerencias para la homilía.*

20. Las aportaciones voluntarias que la Iglesia recibe de los fieles se han destinado siempre a la subsistencia de la misma Iglesia, al apoyo de su acción evangelizadora y a la atención a los pobres. Con el propósito de compartir con los que no tienen, la Iglesia diocesana, en todos sus niveles, destinará a los pobres no menos del *diez por ciento de todos sus ingresos*. Las parroquias que ya realizan la colecta del *Domingo de Cáritas* *aportarán de sus fondos, si fuere preciso, la cantidad necesaria para alcanzar este porcentaje.*

21. La presencia de necesidades, incluso graves, entre nosotros, no puede hacer olvidar a la Iglesia la existencia de otras zonas del mundo que viven en el subdesarrollo o en condiciones de vida infrahumanas. Como signo de solidaridad con estas situaciones la Iglesia diocesana destinará *el 0,7% de todos sus ingresos, diocesanos, parroquiales y de todas las aso-*

ciaciones de fieles, a la ayuda del Tercer Mundo.

22. La complejidad de las situaciones y de los problemas de la pobreza exige a menudo respuestas que exceden de la capacidad de comunidades y otros grupos de la Iglesia diocesana. La eficacia de estas respuestas demanda un ejercicio coordinado de la acción caritativa. Se potenciará por parte de todos el «*Fondo Diocesano de Solidaridad*», como medio abierto a la solidaridad de personas e instituciones y como cauce para llevar a cabo la *comunicación cristiana de bienes* en toda la Iglesia diocesana.

– Potenciar Cáritas Parroquial.

17. El ejercicio de la caridad y el servicio a los pobres debe ser uno de los elementos constitutivos de toda comunidad cristiana y un signo de identidad de cada creyente en Jesucristo. *Cáritas, como signo de la dimensión caritativa de la comunidad cristiana, y cuya razón última es ser expresión del amor preferencial por los pobres, estará establecida en todas las parroquias de la diócesis.*

– Potenciar ayudas a inmigrantes:

23. Entre los más grandes desafíos y retos pastorales que tiene en estos momentos nuestra Diócesis está la llegada de *inmigrantes procedentes del continente africano a las costas gaditanas y a la ciudad de Ceuta*. La Iglesia Local, que siente como una llamada urgente esa presencia de los inmigrantes a nuestras tierras, desarrollará una permanente *sensibilización y formación* de toda la comunidad diocesana sobre este fenómeno, sus causas y consecuencias, impulsando todas las acciones pastorales que sean signos de acogida gratuita y fraterno del emigrante como persona y como hijo de Dios. Para ello, entre otros cauces pastorales y acciones sociales, poten-

ciará los centros de *atención y acogida* de los inmigrantes existentes y dará prioridad a los programas de *actuación con los menores*, incluso creando, si se viera necesario, un *centro específico para la atención y acogida de los mismos*.

f) Agentes de formación

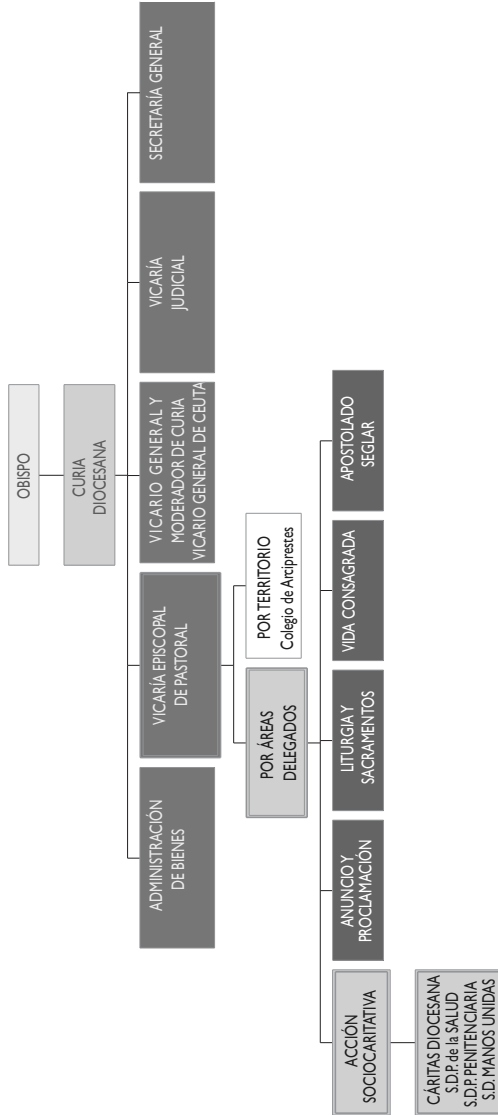
Nuestro Sínodo hace especial hincapié en la formación como un instrumento necesario para mejorar y potenciar la Acción Sociocaritativa, para ello centra su esfuerzo en dos puntos: favorecer la formación en la acción política a favor de la justicia y los pobres (Teología de la Caridad y Doctrina Social) y la formación del voluntariado de Cáritas (responsabilidad directa de Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta).

Este compromiso ya se está haciendo real con la creación de la Escuela Diocesana de Formación Social del Área de Acción Sociocaritativa.

14. La importancia de la justicia y la Caridad como elemento de identidad de la Iglesia, y de cada cristiano, está demandando que se ofrezca una formación sobre ellas a todos los niveles. Igualmente la Iglesia tiene la responsabilidad de crear opinión sobre el grave problema de los pobres y de la pobreza, a la vez debe dar a conocer su Doctrina Social y formar a los creyentes sobre ella. *La Iglesia Local alentará y potenciará los cauces educativos que formen a los fieles para una acción política a favor de la justicia y de los pobres, iluminada por la Teología de la Caridad y la Doctrina Social*. Estos cauces educativos abarcarán todos los niveles de la formación.

18. Para que la acción sociocaritativa de la Iglesia tenga la calidad y la eficacia que le corresponde, es necesario que las personas que colaboran en ella reciban la capacitación adecuada. *Cáritas Diocesana atenderá de modo preferente a la*

ANEXO 2 ORGANIGRAMA PARCIAL DE LA DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA



Grandes testigos de la caridad

SAN JUAN DE ÁVILA

Y LOS POBRES

JOSÉ LUIS MORENO MARTÍNEZ

Director del Secretariado de la Comisión
Episcopal de Seminarios y Universidades
(Conferencia Episcopal Española)

«San Juan de Ávila encarnó en su vida la pobreza y el amor a los pobres. Cuando celebró su primera Misa en Almodóvar, repartió todos sus bienes entre los pobres. Se hospedaba y vivía en casas pobres, como la que todavía se puede visitar en Montilla. Quería imitar así el ejemplo de Cristo, que nació, vivió y murió en pobreza. Como criterio de discernimiento en los candidatos al sacerdocio señala el espíritu de pobreza, y de los sacerdotes dice que son “padres de los pobres”. Llama la atención de los gobernantes para que se preocupen de los pobres, eviten gastos superfluos y proporcionen trabajo para todos. Al Concilio de Trento le pide que se renueven las cofradías o hermandades en su proyección social y que en cada pueblo exista al menos una que cuide de los pobres. Pone como ejemplo a las que tienen un hospital, como el fundado por su discípulo San Juan de Dios. Las mismas escuelas que el fundó iban destinadas preferentemente a niños pobres, consciente de que no basta una caridad asistencial, sino que se necesita también la promocional. Mensaje y compromiso que anima el compromiso de amor preferencial a los pobres en el que estamos empeñados.»

*(Del Mensaje de la Conferencia Episcopal Española
al Pueblo de Dios en el V Centenario del nacimiento
de San Juan de Ávila)*

Estas palabras de nuestros Obispos nos introducen en una de las facetas que más caracterizan la santidad de San Juan de Ávila: su pobreza y su amor a los pobres. Fue pobre en el espíritu y en la radicalidad de su ser. Y los pobres le afectaron al corazón. Fue sensible a sus problemas y sufrimientos y buscó soluciones para su situación social. En él se ha hecho realidad la felicitación y promesa de Jesús: *Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos* (Mt 5,1).

A lo largo de estas páginas veremos cómo vivió él la pobreza y cómo se implicó a favor de los pobres; cómo planteó la reforma de la Iglesia de una manera muy particular en este campo de la pobreza; su exhortación a la pobreza y al servicio a los pobres, como perteneciente a la identidad cristiana, y sus iniciativas a favor de los pobres. En la exposición daremos preferencia a sus mismas palabras, para que a través de ellas se trasluzca mejor su espíritu. Por este camino San Juan de Ávila nos señala el seguimiento del Señor; que es la santidad, a la que el Papa nos ha exhortado con nueva vehemencia al comienzo del nuevo milenio (1).

I. JUAN DE ÁVILA, POBRE

San Juan de Ávila eligió la forma apostólica de vivir: en total desprendimiento de sus bienes y en dedicación absoluta al servicio del Evangelio. Había nacido en el año 1500 en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), en el seno de una familia acomodada. Sus padres disponían de una buena hacienda en

(1) Cf. *Novo Millennio Ineunte*, 30-31.

la villa y eran propietarios de una mina de plata en Sierra Morena. De acuerdo con su posición económica mandaron a su hijo, cuando tenía catorce años, a estudiar Leyes a Salamanca.

El joven Juan seguramente entró allí en contacto con algunos religiosos que habían iniciado la reforma y la vuelta a la radicalidad evangélica. A sus dieciocho años siente la llamada de Dios, abandona las «negras leyes», como él las llamará, y vuelve a la casa paterna, donde emprende una vida de austera penitencia y caridad con los necesitados.

Clarificada su vocación, a los veintiún años, se matricula en la Universidad de Alcalá para estudiar Teología y poder ser sacerdote. En la ciudad del Henares entra en contacto con los franciscanos y otros círculos de viva espiritualidad. En aquel ambiente se respira el anhelo de la vuelta al Evangelio y la necesidad de la reforma de costumbres en el mundo eclesiástico.

Allí va madurando sus compromisos y su ideal de sacerdote al estilo del Buen Pastor.

1.1. Joven sacerdote

Cuando se ordena de presbítero en 1526, quiere dar todo un valor de signo a la forma de celebrar su primera misa en Almodóvar, tal como la cuenta Fr. Luis de Granada (2):

(2) Fr. Luis de Granada fue quien escribió la primera biografía de Juan de Ávila, a petición de sus discípulos: *Vida del P. Maestro Juan de Ávila y las partes que ha de tener un predicador del Evangelio*, en *Obras del P. Maestro Juan de Ávila* (Madrid, 1588), f. 1-75. Hay edición moderna: A. HUERGA,

«... la cual, por honrar los huesos de sus padres, quiso decir en su lugar; y por honra de la misa, en lugar de los banquetes y fiestas que en estos casos se suelen hacer, como persona que tenía ya más altos pensamientos, dio de comer a doce pobres y les sirvió a la mesa y vistió y hizo con ellos otras obras de piedad» (*Vida*, I, I).

Desprendido de sus bienes familiares, marcha a Sevilla con idea de partir como misionero y predicador a Méjico con el primer Obispo de Tlaxcala, el dominico Fr. Julián Garcés, que había de ser gran defensor de los indios. En Sevilla lo conoce Hernando Contreras, un sacerdote diocesano de vida austera y santa, que había fundado y atendía personalmente un Colegio para niños pobres. Sintonizan aquellos dos sacerdotes y Contreras influye en el arzobispo para que Juan de Ávila se quede en la Diócesis hispalense, donde comienza a predicar. La forma de vivir estos primeros años de su sacerdocio la refiere así el P. Granada:

«Preguntóle uno de sus familiares discípulos cómo lo pasaba en Sevilla cuando comenzó a predicar y no era tan conocido como después lo fue. A esto respondió que moraba en unas casillas con padre sacerdote sin tener nadie que le sirviese, y cuando iba a decir misa pedía a alguno de los que allí se hallaban que le ayudase a la misa. Y cuanto a la comida dijo que comía de lo que pasaba por la calle, leche, granadas y frutas, sin haber cosa que llegase al fuego; mas algunas personas devotas le hacían a veces limosna, con que compraba lo dicho.» (*Vida*, II, 3.)

Obras completas de Fray Luis de Granada, t. XVI, y la Editorial Edibesa, Madrid, 2000.

1.2. En la cárcel de la Inquisición de Sevilla

Pronto comenzó a predicar por los pueblos del arzobispado: Écija, Alcalá de Guadaíra, Lebrija, Jerez y Palma. Creció su popularidad y fue ganando numerosos discípulos, sobre todo en Écija. En el año 1531 es acusado ante la Inquisición de Sevilla de algunas ideas sospechosas que habría predicado en Écija. Es encarcelado y se le hace el proceso. Además de algunas acusaciones de alumbradismo, al que la Inquisición era muy sensible en aquellos momentos, se le acusa también de algunas doctrinas erróneas en relación con la pobreza, que habría predicado (3):

- 1.^a Que el cielo es para los pobres y labriegos y que es imposible que los ricos se salven.
- 2.^a Que las mujeres pueden dar limosna de sus bienes propios aun vendiendo sus propias alhajas.
- 3.^a Que era mejor dar limosnas que dejar capellanías.

Aquel sacerdote de treinta y dos años responde a los cargos que le hacen:

1.º Advierte que «no dijo que ningún rico pudiese salvarse, sino aquellos que, pudiendo hacerlo, no quieren remediar a los necesitados, porque estos tales son malos y asesinos de los pobres. Y que no otra cosa dice el Evangelio: «*En ver-*

(3) Para los datos biográficos y particularmente para este tema del proceso inquisitorial, cf. L. SALA BALUST: *Obras completas del Santo Maestro Juan de Ávila*, I, BAC, Madrid, 1970, esp. págs. 39-63. A esta edición de seis tomos se referirán también las citas textuales de San Juan de Ávila, que citaremos: o. c. tomo y página.

dad os digo que los ricos difícilmente entrarán en el Reino de los cielos; Bienaventurados los pobres de espíritu...».

2.º «Que las mujeres pueden en algunos casos hacer limosnas de sus bienes sin licencia de su marido, dicen los doctores que es en caso de necesidad, si tiene ella bienes extradotales o si es en poca cantidad, y esto es lo que dijo.»

3.º «Tampoco ha dicho nunca que *simpliciter* sea mejor dar limosnas que dejar capellanías, sino atendiendo a las circunstancias de casos particulares. Y porque en algunos lugares hay suficiente número de misas y hay extrema necesidad en los pobres o en los descendientes y parientes, puede ser que haya dicho y aconsejado, y así piensa hacerlo en adelante, que se dejen los dineros para otras buenas obras y no solamente para capellanías.»

En la deposición de testigos aparecieron rasgos de la fama de santidad que tenía. Concretamente en relación con la pobreza dan fe de lo siguiente:

- «No pedía estipendio por las misas y cuando le pedían la dijera, lo hacía sin admitirlo; tampoco aceptaba nada por las predicaciones, amandando que la limosa se diese a los pobres.»
- «Introdujo el uso de hacer colectas para los pobres, con las cuales se han podido casar también algunas doncellas y otras entrar religiosas. Y asimismo con estas colectas se mantenían algunos clérigos estudiantes.»
- «Que no quería que en las obras que hacía se pusiese su nombre y, si venía a verle algún esclavo, le mandaba sentarse; que teniendo dos vestidos, uno de paño y otro de estameña, dio a un sacerdote pobre el de paño

y se quedó con el de estameña, con que sufrió mucho frío en el invierno.»

- «Que era muy pobre en el vestir y llevaba sus vestidos hasta que se estropeaban; que no quería regalos.»
- «Que teniendo necesidad de un sombrero y queriéndoselo dar; no lo quiso recibir; y hubo que quitarle el suyo viejo mientras celebraba, para ponerle el nuevo.»

Tras dos años de prisión, es declarado inocente y puesto en libertad, con la advertencia de que se modere en el hablar. Esta dolorosa experiencia le sirvió, según confesaría a su amigo Fr. Luis de Granada, para «darle un muy particular conocimiento del misterio de Cristo..., y por eso tenía él por dichosa aquella prisión, pues por ella aprendió en pocos días más que en todos los años de su estudio» (*Vida*, II, 6). Ha experimentado en su propia carne la suerte del Siervo de Yahveh, del pobre perseguido.

1.3. Pobre espiritual y material

De Sevilla pasa a la Diócesis de Córdoba, en la que se incardina con un beneficio en la villa de Santaella. Al poco tiempo ejerce su ministerio de predicador en Granada, gracias al cual se convertiría, entre otros, aquel loco de Dios y servidor de los pobres que fue San Juan de Dios. Entre 1538 y 1554, además de misiones populares por diversas Diócesis, emprende la creación de diversos Colegios y Escuelas universitarias, con la colaboración de un grupo de sacerdotes que seguían sus consejos y forma de vida.

Fray Luis de Granada describe así el estilo de vida del Maestro Ávila:

«La hacienda con que se sustentaba era la fe y confianza muy firme que tenía en la Providencia paternal de Nuestro Señor. Y así, leyendo una vez en Córdoba a los clérigos, mostró una Biblia pequeña que consigo traía y llevando a aquel paso del Evangelio en que Nuestro señor dice: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás os será dado* (Mt 6, 33), dijo que había echado una raya en este lugar y fiándose de esta palabra y promesa del Salvador, que jamás le había faltado cosa de las necesarias para la vida. Y en confirmación de esto me dijo una vez que si un genovés le diera una cédula en que esto le prometiera, se tuviera por bien proveído y seguro de que nada le faltaría, ¿pues cuánto más se debe fiar de la palabra y promesa del mismo Hijo de Dios, la cual es tan cierta, que, como Él dice, *antes faltará el cielo o la tierra a que alguna de sus palabras* (Mt 24, 35)» (Vida, II, 3).

Las personas que testificaron para el proceso de canonización en el año 1623 dan fe de su pobreza. Así Juan de Vargas dice: «Es muy público en las ciudades y lugares de la Andalucía que el Venerable Padre Maestro Juan de Ávila fue verdadero pobre evangélico; y que vendió su hacienda y patrimonio y lo dio a los pobres y se hizo pobre voluntario; procuró que hubiese hospitales y alojamientos y lugares donde se curasen los pobres y que cuidaba de ellos (...) y que tan amigo fue de vestidos humildes y pobres, que no quería más que fuesen limpios, por la decencia del estado sacerdotal, contentándose con esto; y no era así para con los pobres; porque procuraba para ellos todo el abrigo y vestido necesario, y pidiéndolo a las personas que entendía lo podían proveer».

Rechazó cargos eclesiásticos de prestigio y rendimiento económico, según cuenta Fr. Luis de Granada: «Ofreciéndole canonjías y rogándole con ellas y siendo llamado a la Corte por la fama que corría de su vida y doctrina, siempre se excusó con humildad» (*Vida*, II, 3). Y en el proceso un testigo dice que «aunque su santidad Paulo IV le ofreció un capelo y el rey Don Felipe II el arzobispado de Granada y el obispado de Segovia, todo lo despreció, reconociéndose por indigno de todo ello».

1.4. Jubilación y muerte como pobre

En 1554, aquejado de enfermedades, se retira a Montilla, donde pasa los quince últimos años de su vida. Reside no en la casa señorial de la Marquesa de Priego, que se la había ofrecido, sino en una modesta casita de los criados adosada al palacio. Por los testigos sabemos que tenía «una camica muy pequeña y pobre, sin que hubiese en ella atavío ni prevención alguna» y que el único adorno era un cuadro pequeño del *Ecce homo* que colgaba en la pared al lado de la cama. Sigue el mismo estilo de toda su vida, del que el P. Granada cuenta: «...su celda y cama y todo lo que había para su servicio estaba todo dando olor de pobreza; y tan amigo era de esa virtud, por acordarse de la pobreza en que el Salvador, que él tanto amaba, nació, vivió y murió, que deseaba grandemente pedir limosna de puerta en puerta como verdadero pobre, si no le fueran a la mano» (*Vida*, II, 3).

En Montilla le acompaña el P. Villarás. Su jubilación no equivale a paro apostólico. Desde allí atiende espiritualmente a las monjas clarisas y a los jesuitas recién establecidos en

Montilla. Visita los hospitales. Atiende a muchos que acuden a él para recibir consejo espiritual. Escribe numerosas cartas. Su trabajo es una forma de vivir la pobreza. El jesuita P. Nadal en una carta de la época resume así la situación del Maestro Ávila en estos años: «Está enfermo y en la cama cuasi ordinariamente y no predica; negocia tamen mucho y aprovecha a muchos; vive de limosna, como ha sido su costumbre» (4).

Fr. Luis de Granada describe su vida y su muerte totalmente pobre: «La primera cosa que nuestro predicador hizo cuando se dedicó a este oficio, fue dar toda la hacienda que de sus padres había heredado a los pobres. Y demás, ninguna cosa tuvo ni tomó todo el tiempo que vivió, sino unos pocos de libros y un recaudo para decir misa. Y acordándose que aquel Señor que él tanto amaba murió en la cruz desnudo, de esto solo que tenía hizo donación a un discípulo suyo por escritura pública seis años antes que falleciese» (*Vida*, II, 3). Cuando se acercó el momento de su muerte, «vino el físico y después de haberle visitado, entendió que estaba muy al cabo y así lo dijo al padre susodicho, añadiendo que si tenía de qué hacer testamento lo hiciese; el padre respondió que no tenía de qué hacerlo, porque como había vivido siempre pobre, así moría pobre».

Y entregaba su alma a Dios en la madrugada del 10 de mayo de 1569. Entonces se hacían verdad plena aquellos sentimientos que habían sido la clave de su vida:

«Yo te seguí a ti, Pastor bueno, Pastor amoroso. Después que te seguí no deseé cosas de este mundo; no busqué favo-

(4) *Monumenta Historica Societatis Iesu* (Madrid, 1894ss, Roma, 1933ss), Ep. P. Nadal, I, 226.

res de hombre ni riquezas que los hombres suelen desear; ni otra cosa que, según hombre, pudiera procurarme y desear. Tú, Señor, lo sabes que digo verdad, cuán de buena gana dejé todo lo que tenía y todo lo que pudiera tener por seguirte a ti, Señor mío, Pastor mío, Bien mío» (*Sermón 77*, o. c. III, 284).

Juan de Ávila se sitúa así en la línea de la radicalidad evangélica que caracterizó al movimiento de reforma de los místicos españoles del siglo XVI y que tuvo sus principales manifestaciones en la descalcez tanto franciscana como carmelitana (5).

2. SERVIDOR DE LOS POBRES

Juan de Ávila no vivía ni predicaba al margen de la realidad, sino que se implicaba en ella y quería transformarla a mejor. Desde los primeros años de sacerdote fue muy sensible a los problemas de los pobres y ello le creó algún problema ante la Inquisición, como hemos visto más arriba. En Écija hacía colectas para los pobres y pedía que dieran a ellos lo que le pudiera corresponder a él por sus predicaciones.

2.1. Promotor de hospitales

La dolorosa experiencia de la cárcel y el proceso de la Inquisición no le hizo cambiar de actitud. Se preocupó de crear instituciones a favor de los pobres. En primer lugar hospitales.

(5) Cf. M. ANDRÉS: *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, BAC, Madrid, 1994, 114-120.

Por el P. Luis de Granada sabemos que «fue el que dio calor a aquel solemne hospital que se hizo en Granada junto al monasterio de San Jerónimo». El orientó la vocación de San Juan de Dios en el carisma hospitalario también en Granada. En Córdoba se preocupó del sostenimiento económico y sobre todo de la atención humana y espiritual del Hospital de las Bubas: «Doña Mencía de Narváez era tan sierva de Dios que por consejo del P. Ávila tenía cuarenta camas de pobres: las veinte curaba esta señora y sus criadas, que eran dos mujeres pobres y las otras veinte el Mtro. Ávila y sus discípulos, con notable edificación de toda la ciudad» (6).

2.2. Fundador de Colegios

Pronto centró Juan de Ávila su atención a los pobres no tanto en la obra de beneficencia, que eran los Hospitales, cuanto en instituciones de promoción social, como fueron los Colegios. Juan de Ávila se sitúa así en un movimiento que impulsaban la Iglesia y la Corona de Castilla en el siglo XVI, infundiéndole su propio espíritu y ardor apostólico (7). Ya en Sevilla había conocido el Colegio de niños que fundara en 1526 su amigo Hernando de Contreras, con su peculiar método catequético, que había de imitar el Maestro Ávila. Pero fue durante su estancia en Granada a partir del año 1536, cuando co-

(6) S. ESCABIAS: *Casos notables de la ciudad de Córdoba*, p. 11, citado por L. SALA BALUST, *Obras completas del Santo Maestro Juan de Ávila*, I, 97ss.

(7) Cf. J. GARCÍA ORO: «Los proyectos educativos del Maestro Ávila en el contexto escolar español del siglo XVI. Escuelas, colegios y universidades en la Corona de Castilla», en *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (2000)*, EDICE, Madrid, 2002, págs. 195-226.

noció las instituciones educativas que había promovido su primer Arzobispo Hernando de Talavera y que continuaba Gaspar de Ávalos. Y, coincidiendo con ellos en que el medio mejor para erradicar la pobreza es la educación de los niños y la juventud, él mismo se va a entregar con empeño a la fundación de Colegios de niños o «Colegios de doctrinos», en los que la enseñanza humana se apoyaba en la base cristiana del catecismo (Baeza, Úbeda, Beas, Huelma, Cazorla, Andújar, Priego, Sevilla, Jerez, Cádiz, Écija). Igualmente fundó Estudios Generales o Universidades, en los que se impartían Gramática, Artes, Teología y otras ciencias (Baeza, Jerez y Córdoba).

A estos Colegios dedicó sus mejores discípulos. Él mismo los seguía muy de cerca, particularmente a la Universidad de Baeza, de la que era patrón y Rector. Y se comprometía personalmente en su sostenimiento. Se preocupaba lo mismo de buscar dinero para estudiantes pobres, que del sueldo digno a los profesores, para que la enseñanza fuera de calidad.

Conocemos los quebraderos de cabeza que esto le supuso, de modo especial el Estudio General de Córdoba, para el que encontró muy remisas a las autoridades municipales. Él personalmente, además de mover voluntades, ofreció para ese fin las rentas que le correspondían de su beneficio eclesiástico de Santaella y se las ingenió para allegar fondos.

Con toda probabilidad a esta Universidad de Córdoba, que estaba proyectando por aquellos años, quería destinar el dinero que pudiera obtener de cuatro ingenios para elevar agua que había inventado y para cuya explotación había obtenido licencia real en Valladolid. Según consta en el archivo de Simancas, por estos cuatro ingenios Juan de Ávila resulta ser

uno de los inventores más sobresalientes del siglo XVI (8). El maestro de oración y consejero espiritual es a la vez un hombre realista y práctico, que sabe poner todas sus capacidades humanas al servicio de los pobres y a sacar adelante sus obras educativas y sociales.

3. PREDICADOR DE LA POBREZA Y LA CARIDAD

Juan de Ávila es el predicador, escritor y consejero que vive lo que dice y arrastra con el ejemplo todavía más que con las palabras. Pero en su doctrina y razonamiento teológico se halla la clave para entender el fundamento y la orientación de su pobreza como virtud evangélica.

3.1. La pobreza espiritual

La pobreza no consiste tanto en lo exterior, sino en lo interior, en tener corazón de pobre, como les explicaba a unas monjas de Zafra:

«¿Qué cosa más vergonzosa que tener nombre de pobres y ser propietarios de nuestro corazón? (...) Hacen algunos caso de las obras y no de humillarse y sujetar el corazón. ¿Qué me aprovecha a mí que dé limosna con las manos y esté el corazón tal que, si aquel pobre os dijere una mala palabra, le pelaríais las barbas? ¿Qué aprovecha que vistas al pobre de

(8) Cf. I. GONZÁLEZ TASCÓN: «Los ingenios hidráulicos del Maestro Juan de Ávila», en *El Maestro Ávila. Actas del Congreso Internacional (2000)*, EDICE, Madrid, 2002, 341-372.

sayo, si no te desnudas de tu voluntad? La persona que se está vestida con su voluntad, aunque esté vestida con el hábito de San Pedro o de San Francisco, desnuda está delante de Dios su alma» (*Plática 16*, o. c. III, 477).

Esta es la definición de la pobreza propia de la primera Bienaventuranza:

«Pobre se llama en la Escritura al que es humilde, porque ninguna cosa tiene en sí en que se arrime ni en que confíe y toda su riqueza tiene puesta en la misericordia de Dios y su oficio es pedirle y ser mendigo a las puertas de su misericordia» (*Sermón 75*, o. c. III, 260).

Para este pobre es para el que el Señor ha preparado su dulzura (cf. Sal 67,11) en el sacramento de la Eucaristía: «Éste que no halla en sí arrimo, éste es el pobre; para éste que va desagradado de sí para pedirle remedio y cree que hay mayor remedio en Él que mal hay en sí, para éste es la medicina de los sacramentos» (*Sermón 57*, o. c. II, 912).

3.2. Ser pobre como Cristo pobre

La elección de la pobreza como forma de vida es seguir el ejemplo de Jesucristo, que se hizo del «bando de los pobres»:

«¡Qué cosa tan pesada era la pobreza antes que Cristo viniese al mundo, qué aborrecida, qué menospreciada! Pero bajó el Rico del cielo y escogió madre pobre y ayo pobre y nace en portal pobre, toma por cuna un pesebre, fue envuelto en pobres mantillas, y después, cuando grande, amó tanto la pobreza que no tenía donde inclinar su cabeza y finalmente fue tan amator de pobreza, que ya no hay cristiano, si es ver-

daderamente cristiano, que no tenga en más ser pobre que rico. Y así, después de su venida en tanta pobreza, muchos y muchas dejaron sus haciendas por hacerse pobres, teniendo en más ser pobre con Cristo que rico con el mundo. En más es tenido el pobre que el rico después que Jesucristo se hizo de su bando» (*Sermón 3*, o. c. II, 73).

«El dice: Las zorras tienen madriguera... (Mt 8, 20). No tuvo renta, casa ni posesión. Santa Marta le acogía como a pobre y otros le ayudaban con sus haciendas, siendo el Señor de todas las del mundo, tanto que nace en casa ajena, que el día de su muerte en sábana ajena y sepultura de otro le enterraron y celebraron sus exequias. ¿Cómo, gran Dios?, ¿no sois Señor de todo lo criado? ¿Cómo os falta lo necesario? —Porque aquí soy peregrino, mi Reino no es de este mundo (Jn 18, 36)» (*Sermón 16*, o. c. II, 265).

La Virgen también escogió el camino de la pobreza en una imitación anticipada de su Hijo:

«Como la sagrada Virgen fue enseñada en el Espíritu de su Hijo, aun antes que Él se encarnase, no erró en lo que eligió, mas siguió la verdad de Dios y no la mentira del mundo. Ya sabéis y cosa es notoria que, pudiendo ser rica, se hizo pobre y, teniendo derecho para no pasar trabajos pues nunca tuvo pecado, fue la más ejercitada en ellos que ninguna criatura por pecadora que fuese. Y si preguntareis cómo tuvo corazón para escoger pobreza, trabajos y cruz y sacrificar a Dios los placeres que el mundo tiene por dioses, os diré que fue tanto el conocimiento y amor que de Dios tuvo, tanta la estima con que le pareció que por alcanzarlo y por alcanzar mucho de Él, no sólo no deseaba las cosas de la tierra, mas ni aun las tomara, aunque se las dieran, teniendo por cierto que cuanto más

dejaba por Dios, tanto más tendría de Él» (*Sermón 71*, o. c. III, 211).

Y en la pobreza lo han imitado los santos, particularmente San Francisco de Asís, en cuya boca pone estas palabras:

«No quiero otro padre sino a ti, Señor; si cruz llevaste, cruz quiero; si pobre fuiste, que no tuviste donde reclinar tu cabeza –tanta fue tu extrema necesidad–, pobre quiero ser; si pasaste mucha sed, mucha hambre, mucho frío, mucha desnudez, yo también lo quiero así» (*Sermón 78*, o. c. III, 308).

3.3. Servir a Cristo en el pobre

El seguimiento de Cristo pobre no se realiza sólo por parecerse a Él en su talante pobre y en su caridad hacia los pobres, sino también porque se le sirve a Él en los pobres. En efecto, predicando un Domingo I de Adviento sobre el evangelio del Juicio final, dice: «Responderles ha el Señor: 'En verdad os digo, cuando visteis a un hambriento de éstos, a mí veáis. ¡Bendito Él que, reinando en tanta majestad, no se desprecia de llamarnos hermanos! (...) Camino para alcanzar a Dios ¿sabéis cuál es? Hacer bien, hacer limosna a pobres, consolar tristes, y compadeceros con ellos, enseñar ignorantes, instituir en la cristiandad, hacer amistades» (*Sermón 1*, o. c. II, 48).

Exhortando a una señora a celebrar bien la Navidad, le dice: «Aparéjese esas entrañas que viene Dios a nacer y no tiene casa ni cama... Y porque tiene muchos parientes pobres y quien a Él quiere también a de querer a ellos, tienda vuestra merced la mano para les dar, porque son hermanos del Criador» (*Carta 67*, o. c. V, 330).

Y de modo parecido, comentando el evangelio de Emaús, explica que los fieles de los distintos estados de vida —eclesiásticos, caballeros y comunes—, han de decirle al Señor: *Quédate con nosotros* (Lc 24, 20): «Los caballeros poderosos, que le compelan. ¿Dó está? Mirad esos pobres; forzadlos como los discípulos a Cristo. Vosotros habéis de ser importunados, pues sois los que recibís la merced en darles a los pobres. *Haec est via* por do van al cielo: *Pascua divitum pauperes* (Ecco 13.23). Gran cruz sufrirles sus importunidades. Nunca querría que sus confesores les mandasen ayunar ni rezar, sino sangrarles la bolsa. Ésta es su cura» (*Sermón* 16, o. c. II, 271).

De ahí que honrar a Cristo en la Eucaristía es inseparable de la caridad con los necesitados, como predica una víspera del Corpus: «Los legos que tienen hacienda, den mañana para rescate de algún cautivo o saquen de la cárcel algún preso por deudas, en honra y agradecimiento de la dichosa redención de nuestro espiritual cautiverio y de la libertad de las cadenas en que nos tenían nuestros pecados, que se celebran en la procesión de mañana. Casar una huérfana también será conforme a esta santa fiesta, pues celebramos en ella la procesión y día en el cual el Señor lavó con su sangre a su Iglesia y la tomó por esposa. Y también vendrá muy a propósito dar de comer a los pobres y recrear los enfermos, vestir los desnudos, en honra de este sagrado manjar, que tan piadosamente nos es concedido en refección de nuestra ánima y cuerpo, en salud copiosa de nuestras enfermedades, en vestido casa y abrigo, y generalmente en remedio de todas nuestras necesidades. Y para que estas obras de misericordia mejor se hiciesen, debían los cofrades de este Santísimo Sacramento encargarse de ellas y pedir en la fiesta de mañana y en todo el octavario limosnas a los fieles para efecto de ellas; y los fieles ser muy largos en dar, por

amor del Señor y al mismo Señor; de sus temporalidades, pues Él dio por ellos su vida» (*Sermón 37*, o. c. II, 599).

En el tratado *Audi, Filia* explica la identidad del amor cristiano: Cristo es el fundamento y la medida del amor al prójimo, pues es miembro de su cuerpo místico: «No se puede decir ni escribir el entrañable amor que se engendra en el corazón del cristiano que mira a sus prójimos no según lo de fuera, así como riquezas o linaje o cosas semejantes, más como a unos entrañables pedazos del cuerpo de Jesucristo y como cosa conjuntísima a Cristo con toda manera de parentesco o de amistad. Porque, según dice el refrán “quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can”, ¿qué tanto os parece que querrá un amador de Cristo a sus prójimos, viéndolos que son cuerpo místico de Él y que ha dicho el mismo Señor por su boca que el bien o mal que al prójimo se hiciere, el Señor lo recibe como hecho a sí mismo?» (*Audi, Filia*, 95, o. c.I, 802).

«(...) Pesad a los prójimos con peso de que son adoptados de Dios y se dio por ellos Jesucristo en la cruz; ypreciad y honrad vos a quien Dios tanto honró y amad a los que son conjuntos con Él, como esposa muy amada y miembros de su cabeza. Y así tendréis el amor fundado y fuerte; porque el que de estas fuentes no nace, muy flaco es y luego se cansa y se seca y, como casa edificada sobre movediza arena, a cualquier combate y ocasión que se le ofrezca, da consigo en el suelo» (*Audi, Filia* 96; o. c. I, 806).

3.4. Entrañas de misericordia

De ese «entrañable amor» habla San Juan de Ávila en un escrito donde nos ha expresado su pensamiento sobre el

tema de caridad para con los pobres con más extensión y profundidad. Se trata del comentario a la primera Carta de San Juan en unas pláticas espirituales o Lecciones que dio por las tardes en una iglesia parroquial de Zafra en el año 1546. Iba comentando la Carta versículo a versículo. El tratamiento de este tema corresponde al comentario de 1 Jn 3, 17: *Si alguno posee bienes de este mundo y ve a un hermano suyo tener necesidad y le cierra su entrañas, ¿cómo permanecerá en él la caridad de Dios?* (Lección 23, IV, 341-354).

Comienza explicando la expresión “entrañas”: «La misericordia es negocio de entrañas. Hay gente que no tiene entrañas. ¿Viste tal cosa: gente sin entrañas? Es muy usado este nombre de entrañas en la Sagrada Escritura. Ama Dios gente que tiene entrañas y aborrece a la gente que no las tiene. Ama Dios al corazón compasivo del mal del prójimo, que no puede reposar mientras el prójimo está en trabajo. Ésta es una misericordia no de lengua, no fingida misericordia, sino una misericordia de entrañas: que estoy yo miserable de ver a mi prójimo en trabajos. Cosa es de corazón tener sentimiento verdadero del trabajo de mi prójimo con deseo de lo remediar. Y ve aquí una señal de las que hay, en que un hombre puede ver si es de los escogidos para el cielo. Si tiene estas entrañas de misericordia, es una de las señales que tienen los predestinados. San Pablo a Colosenses: *Vestíos de entrañas de misericordia como escogidos de Dios, santos y amados* (Col 3, 12). Como quien dice: “No puede ser nadie escogido de Dios si no está vestido de entrañas de misericordia”. Han de estar vestidos de esta ropa y el que tal ropa tiene, gran señal que es santo y escogido de Dios. ¿Sabéis por qué? Porque tiene el tal una prenda: que Dios y él son de un corazón. En tener una ánima entrañas de misericordia es semejable a Él».

Después aclara que la necesidad del prójimo que hay que socorrer no es sólo la material, sino también la espiritual, y presenta las *obras de misericordia*: «No sólo se entiende hacienda, mas toda posibilidad es limosna. Todo aquello en que yo puedo aprovechar al prójimo es limosna. (...) Siete misericordias se pueden obrar con un cuerpo y otras tantas con las ánimas: hambre y sed, desnudez, captividad, ser extranjero y no tener posada. Todos estos males tiene un ánima que está en pecado mortal. Más muerta está del pan de vida que está el cuerpo que ha tres días que no come. Más sedienta está del agua de la gracia que el que en ocho días no ha bebido. Más desnuda está que ningún pobre lo puede estar en hospital. Y estas obras de misericordia espirituales son de mayores quilates y excelencias que las corporales».

A continuación entra en una cuestión que debatían los moralistas de su tiempo (9): ¿Ante qué *clase de necesidad* del prójimo hay obligación grave de acudir con nuestros bienes? Algunos defendían que sólo ante necesidad extrema o de peligro de muerte. Pero Juan de Ávila dice: «En negocio de caridad, no creáis a todos, aunque sean predicadores»; «dirán los teólogos: no estaba en extrema necesidad, no era obligado...

(9) Las cuestiones de moral sobre los pobres y la limosna fueron ampliamente debatidas en el siglo XVI, particularmente en torno al comentario de la cuestión 32 de la II-II de Santo Tomás; particularmente destacaron dos autores, que habían sido maestros suyos en Alcalá: Domingo DE SOTO, de postura más estricta, con su obra *In causa pauperum deliberatio* (Salamanca, 1545), y el nominalista Juan DE MEDINA, con su estudio *Codex de eleemosyna*, en *De poenitentia* (Salamanca, 1550), de orientación más laxa. Juan de Ávila sigue la postura de Soto. Sobre este tema, otros autores de la época y bibliografía, cf. M. ANDRÉS, *La teología española en el siglo XVI*, II, BAC, Madrid, 1977, 502-507.

No ansí, que os perderéis. ¡Pecador de mí! Sed largos, no andéis con Dios con tituillos ni con glosas para hacer vuestras voluntades!» (*Sermón I*, o. c. II, 51).

Como moralista, en esta materia es contrario a las posturas laxas, puesto que es sensible a las necesidades de los pobres: «Las obras de misericordia se han de hacer aunque el prójimo no esté en notable necesidad». «Aquella necesidad del prójimo se entiende que es de tal arte, que si vos podéis remediarle y no le remediáis, vendrá a extrema necesidad». Y da una regla de oro tomada de San Agustín y Santo Tomás: la ley de la amistad: «Para saber si uno está en pecado mortal la señal es ésta: una cosa que entre amigos bastaría para deshacer la amistad y para provocar a enojo. (...) Cuando el cristiano está en algún peligro notable o en algún gran mal notable, soy obligado por la ley de amistad y caridad a favorecer. Y aquello porque se quebrantó la amistad entre amigos, se quebranta con Dios, cuando no se hace lo mismo con el prójimo» (*Lección 23*, o. c. IV, 350).

La *conclusión* y argumento definitivo es la fraternidad cristiana que nace de la filiación divina: «Decimos a Dios “Padre nuestro”, luego todos somos hermanos. Quien no quiere el “nuestro”, no quiere a Dios por Padre. Siendo como somos hijos de Dios, somos todos hermanos; y no es de hermanos buenos que unos tengan muy demasiado y que otros se mueran de hambre. No es ley de hermanos que uno esté desnudo y que a otro le sobren ropas y locura. A no tener hermanos con necesidad, fuera cosa pasadera; mas teniéndolos como los tenemos, esas cosas excesivas en el vestir, no sólo es locura, mas aun robo. Que robáis a vuestro hermano, pues no le dais lo que es suyo. Que lo que vos gastáis en locuras,

no habiéndolo menester; en ley de hermandad es suyo. Así lo dice San Agustín y San Ambrosio y San Basilio: que cuando lo que nos sobra gastamos en vanidades, robamos las cosas ajenas».

Como se puede apreciar, es la misma doctrina del Vaticano II, que también recurre a la autoridad de los Santos Padres (10).

4. POBREZA Y REFORMA DE LA IGLESIA

Como demostró el famoso historiador eclesiástico H. Jedin, Juan de Ávila es un reformador (11). Por medio de su amigo Pedro Guerrero se escuchará en el aula conciliar de Trento su primer *Memorial*. Y preocupado por el avance del luteranismo y deseando que se apliquen los decretos de Trento, escribe con valentía y corazón de profeta el tratado *Causas y remedios de las herejías*, que confía a San Francisco de Borja para que lo haga llegar al Papa Pío V. La deseada reforma de la Iglesia pasaba, en su opinión, por volver al espíritu de pobreza y por la preocupación por los pobres. En el Concilio Vaticano II habían de resonar ideas parecidas para la renovación de la Iglesia (12).

(10) Cf. GS 69, que cita a San Basilio, Lactancio, San Agustín, San Gregorio Magno y al texto del Decreto de Graciano, que sin duda tiene presente San Juan de Ávila (*Decretum*, C. 21, dist. LXXXVI).

(11) H. JEDIN: «Juan de Ávila als Kirchenreformer», *Zeitschrift für Askese und Mystik* 11 (1936), 124-138.

4.1. Papa y Obispos

Advirtiendo la importancia para la Iglesia de la reforma del Papa mismo, escribe:

«Tiempo es ya que, vendidas todas las cosas, aunque sea la túnica, el Papa compre fortaleza y esfuerzo con que acometa este negocio; porque si quiere pelear y no mortifica la honra, codicia, placeres... será cansarse y trabajar en balde y no salir con lo que pretende. (...) Atrévase a morir en la tierra como grano de trigo..., no con cosa temporal, pues en tiempo de las tempestades suelen echar la hacienda en la mar por escapar la vida de los navegantes. Y si con este esfuerzo y celo de Dios mortificare sus afectos y ofreciere a Dios su corazón desnudo de todas las cosas, herido con la compasión de sus ovejas...» (*Causas*, 41, o. c. VI, 131-132).

Con relación a los Obispos, escribe en 1547 a su amigo D. Pedro Guerrero, cuando le nombran Arzobispo de Granada, aconsejándole un estilo de vida sencillo, argumentando con un canon del Concilio IV de Cartago: «Cama de seda no cumple ni paños de corte tampoco» (*Carta* 177, o. c. V, 620). En otra carta de 1565 le recordará que es obligación de los Obispos «el cuidado de pobres y gente miserable y la templanza en comidas y aparato de casa y criados» (*Carta* 244, o. c. V, 800).

Con más amplitud tratará el mismo tema en 1565, cuando se estaba intentando aplicar la reforma del Concilio de Trento. Así, ante la celebración del Concilio provincial de Toledo de 1565, escribe para el Obispo de Córdoba, D. Cristóbal de Rojas, que lo iba a presidir, las *Advertencias al Concilio de Toledo*. En ellas da particular importancia a la reforma de los ecle-

siásticos y en concreto de los Obispos. Por lo que hace al tema de la pobreza, le concede un amplio espacio, al comentar el cap. I del Decreto de Reforma de la sesión 25, que determina que los Obispos «se contenten con menaje modesto y mesa y comida frugal y que en todo su estilo de vida y casa eviten todo lo que sea ajeno a la sencillez». Después de argumentar con cánones de diversos Concilios y textos de Santos Padres, dice con entera libertad de espíritu:

«Si quieren ver los obispos la templanza grande que los Concilios quieren que tengan en su casa y mesa, mírenlo por los convidados que quieren tengan en su mesa y conviden a ella: éstos son los peregrinos y pobres. Tal, pues, es razón que sea la comida de la mesa y el aparato de casa. (...) La casa de los obispos casa de cirujanos de almas ha de ser, donde se atreva ir el desconsolado a pedir consuelo; el tentado, remedio para su tentación; el flaquito remedio para su flaqueza; y que se atreva el más pobrecito y mendigo ir a ella como a casa de su propio padre» (*Advertencias*, I-4, o. c. VI, 231-234).

Y urge la reforma de los Obispos no sólo en su estilo de vida, sino en la atención a los pobres: «Hay gran necesidad que en los obispos se reforme el descuido grande que se tiene con los pobres, viudas, encarcelados, huérfanos y niños que exponen en la iglesia; porque todas estas cosas están puestas a su cargo y tienen de llevarlas en sus hombros como verdaderos padres de los dichos, a quien no una vez, sino millares de ellas están encargados como cosa propia en los cánones de los Concilios y en las doctrinas de los santos» (*Advertencias*, 24, o. c. VI, 254). Y aconsejará instituciones concretas a crear, como veremos más adelante.

4.2. Sacerdotes

Para la reforma de los sacerdotes, marca el estilo que han de tener. Entre las cualidades del evangelizador está la despreocupación por los bienes temporales, lo cual reclama que el Obispo les facilite lo necesario, como explica en un borrador para sermón en la fiesta de evangelistas, al comentar el mandato de Jesús en la misión de los 72: *No llevéis bolsa ni alforja* (Lc 10, 4):

«Dígase qué tales han de ser los que van a predicar o ser curas... No vayan cargados de subsidios temporales, porque, ocupados en esto, no podrán vacar bien al oficio de ánimas, que pide a todo el hombre y plega a Dios que abaste; y los que los envían han de proveer que tengan suficientemente de comer» (*Sermón* 81, o. c. III, 339).

Pero donde se manifiesta su estilo profético y práctico a la vez es, sobre todo, en el *Memorial* primero que escribe en el año 1551 para su amigo, D. Pedro Guerrero, que iba a participar en el Concilio de Trento. Aquellos «papeles» que leía en el Concilio el Arzobispo de Granada eran recibidos con tal aceptación por los padres consiliares, que muchas de sus propuestas encontrarían eco en los cánones de Reforma del Concilio.

En concreto, Juan de Ávila, preocupado por la santidad y el fruto pastoral de los sacerdotes, propone medidas de carácter estructural, que lleven a que los ministros de Dios den ejemplo de austeridad y vida pobre, de lo cual se seguirán otros beneficios para la Iglesia. Para ello propone varias medidas: de cara a los canónigos, recuperar la vida en común de los canónigos regulares; si esto no es posible, al menos establecer un colegio junto a la catedral donde se eduquen los

que la han de servir y «darles una vida tan estrecha que los malos la tengan por pensión tan dura que, por no sujetarse a ella, no tomen la renta o no la procuren como la procuran». Y en general para todos los eclesiásticos propone recuperar el estilo antiguo de vida pobre e introducir reformas en el sistema benefical, para dar a todos una honesta sustentación, en la que no haya ni riquezas ni mendicidad. Sus sinceras palabras son las del profeta que habla desde el corazón y desde la vida.

Comienza rechazando la falacia de que las riquezas favorecen la dignidad eclesiástica:

«Es cosa de admiración cuán diversamente sentimos de lo que antes sentía la Iglesia y los santos. El común parecer de ahora es que conviene ser los eclesiásticos ricos, porque pueden tener sus personas y casas autorizadas con criados, mulas, atavíos y cosas semejantes. Lo cual dicen que es cosa expediente a la honra de la Iglesia y de Cristo, cuyos ministros ellos son. Mas en eso hay dos males: uno en este vano tratamiento; y otro peor en decir que eso conviene a la honra de Cristo y de su Iglesia. Porque si verdad dicen, se sigue claro que Jesucristo no la honró, pues no fue por este camino; *immo*, que la deshonoró, pues se trató al revés que ellos se tratan. La honra de la Iglesia es Jesucristo, que a Él dice ella: *Tu es gloria mea* (Sal 3, 4). Y la honra de ella es celestial y desdeñarse de ser honrados con seda y con vestidos y con semejantes poquedades, como si quisieren ataviar el oro con cercarlo de lodo. La honra de los ministros de Cristo es seguir a su Señor, no solo en lo interior; sino también en los exterior. (...) No digan que con estas pompas son honrados, pues es cierto que por ellas son deshonorados y los legos ajenados de Cristo y de la Iglesia y de la virtud» (*Memorial I*, 21, o. c. VI, 51).

Argumenta con palabras y testimonios de los Santos Padres y concluye:

«(...) Éste es el sentido de la Iglesia y de los santos; los cuales, como entendiesen que las riquezas son ocasión de muchos males y que es difícil ser uno bueno y templado entre ellas y, por consiguiente, salvarse con ellas, según dice el Evangelio, quisieron que los clérigos no fuesen ricos, porque tuviesen vida desocupada para servir a Dios y camino seguro y fácil para ganar su Reino» (*Memorial* I, 22, o. c.VI, 52-53).

En consecuencia propone que el Concilio establezca reformas estructurales para eliminar las riquezas de los clérigos y en concreto un reparto equilibrado de las rentas para una razonable sustentación, destinando lo sobrante al servicio de los pobres y de causas pías:

«(...) Aunque a los eclesiásticos virtuosos las riquezas sean ayuda para ejercitar las virtudes, mas son éstos tan pocos y los mal inclinados muchos y mozos libres y sin virtud, que es razón mirar a lo que más acaece, pues a estas cosas se oponen las leyes, y dar a los eclesiásticos vida sin mendicidad y riquezas, que es la más segura para los que no son perfectos y desocupación para vacar a Dios con corazón libre, señalándoles un razonable mantenimiento; de manera que ningún beneficio haya que no sea suficiente para mantenimiento mediano; y el que fuere mayor, quitenle lo que sobra y deposítense en quien seguramente esté, sin que entre primero en manos del beneficiado, para gastarse en estos colegios o en obras pías de misericordia. Y lo mismo se haga de la renta de los prelados y de las fábricas; porque siendo en esto todos parejos, se lleva la carga por todos».

Como se ve, San Juan de Ávila es un adelantado de los tiempos. Aunque Trento dio algunas normas en la línea seña-

lada por él, habría que esperar al Vaticano II para que se pusieran en marcha las reformas estructurales del sistema benéfico, la institución del fondo común diocesano y el nuevo estilo del sacerdote sencillo y cercano a los pobres.

4.3. Religiosos

Entre las múltiples enseñanzas que el Maestro Ávila destina a orientar espiritualmente a personas consagradas, escribe una página sublime sobre la pobreza en una carta dirigida a una joven que quería entrar en la vida religiosa (*Carta 224*, o. c. V, 740-742):

«Conveniente cosa es a la esposa de Jesucristo no se aficionar a tener hábito de rico paño ni a tener cosas curiosas y de mucho precio, sino una simple cama y un oratorio simple y devoto y que todo lo demás que tuviere dé de sí olor de pobreza, procurando de no tener niñerías, ni gastar los dineros en ellas, que bien creo yo que se sustentarán algunos pobres y muchos con lo que gastan las esposas de Jesucristo el día de hoy en curiosidades y en cosas vanas y sin provecho. Y no se han de engañar so color de que se las dan sus parientes, que son ricos, o sus conocidos, que tan bien se ha de dar cuenta de lo recibido como de lo mal gastado. Dejo de decir otros peligros que debajo de estas cosas hay, aliende del desasosiego y inquietud y importunaciones y cumplimientos y tiempo mal gastado, que papel y tinta no bastaría para decir lo que de aquí sucede. La que lo hubiere experimentado y estuviere lejos de ello lo sabrá mejor.»

«De tal manera procure tener las cosas de que usa la necesidad, que fácilmente, con bendición, las dé a sus prójimos,

si la caridad lo demandare; no tan solamente las cosas transitorias, sino a sí misma, si la caridad lo demanda y tuviere don para ello, quiero decir, si la experiencia no le enseña en contrario. Y crea cierto la esposa de Jesucristo que, cuanto más amare la pobreza y viviera simplemente, tanto mayor puridad de corazón y paz de caridad alcanzará.»

«Y bien creo que no faltarán contradictores en esto, que dirán que la pobreza no está en tener las cosas exteriores, mas en no tenerles afición de corazón, y así es; mas sin duda que es muy difícil y cuasi imposible tener las cosas exteriores y no les tener afición; y esto alcanzaban y conocían más claramente los santos, pues tenían su amor y afición con Jesucristo y se despojaban de todas las cosas, conociendo ellos que, por ser las cosas terrenas, es ocasión de caer. Conveniente cosa es a la esposa de Cristo que en todas las cosas que usa la necesidad transitoria den olor de pobreza, el cual es muy suave delante el acatamiento de su divina Majestad, a la cual plega nos dar gracia que demos olor en su tiempo. Amén.»

4.4. Seglares

San Juan de Ávila, buen consejero de almas, señala a cada estado de vida su forma de vivir la pobreza evangélica. También los laicos están llamados a ella, aunque se tengan que cuidar de su hacienda y asuntos temporales. Este es su consejo, lleno de prudencia y equilibrio:

«Sepamos que *el Reino de Dios es tesoro escondido y quien le halla vende todas las cosas para le comprar* (Mt 13, 44), teniendo por más rico con sólo esto que con tener todas las cosas. No es menester quedarse un hombre sin hacienda para

ganar este reino; mas es menester, por el amor del reino, quitar la ocasión del amor demasiado de la hacienda y de la honra y de la vida regalada, de nuestra voluntad. Desnudos nos quiere Cristo para que pasemos a Él, pues Él desnudo murió por nosotros. Desnudo está quien lo que tiene para su vida y honra, lo tiene puesto debajo de la voluntad de Cristo, haciendo de ello no lo que quiere la honra o deleite, mas lo que quiere Cristo; y que lo tiene en tan poco como si no lo tuviese, aparejado antes a ponerle fuego a todo que ir contra la amistad de nuestro Señor en un solo pecado ni ofenderle. Y aunque entienda en hacienda, no ha de ser por el amor que le tiene, mas porque Dios lo manda» (*Carta* 149).

Este desprendimiento espiritual se traducirá en el desprendimiento efectivo de los bienes para ayudar a los pobres en limosnas y en la creación de obras pías, como luego veremos. Y también en un modo de vivir austero, como el que llevó la condesa de Feria doña Ana Ponce de León, cuando comenzó a dirigirse con el Maestro Ávila: si antes había escandalizado al pueblo con una lujosa carroza de plata, «deshízose la carroza con todas las demás cosas de adorno de su persona; usó de una camisa alta y basta y de unos zapatos abrochados, de los que se ponían sus criadas; dormía en un zarzo no estando el conde en casa» (13).

A los que tiene cargos públicos les plantea mirar no su propio interés, sino el bien común, y les pone de ejemplo al mismo Jesucristo:

«Dícese que el monje que tiene un cornado no vale un cornado. Y también podemos decir lo mismo de la persona

(12) Cf., por ejemplo, LG 8; GS 66-69; PO 6; 17.

pública, porque ya que pueda tener y poseer honra, hacienda y cosas semejables, mas ninguna, ni chica ni grande, ha de tener que no la tenga ofrecida al provecho común, como cosa menor a mayor» (*Carta 11*, o. c. V, 77). «Aprended, regidores y jueces de pueblos, a buscar el bien común, aunque sea con vuestras pérdidas de haciendas y muerte. Las veces tenéis de Aquel que por ser buen Pastor murió por el pro de sus ovejas; pareced en el amor a Él pues parecéis en la dignidad. Oficio público tenéis, no tengáis corazón particular; no miréis lo que a solos vosotros cumple, mas lo que a todos, aun con daño propio» (*Carta 86*, o. c. V, 402).

4.5. Crítica social

Juan de Ávila, atento a la realidad social, denuncia los problemas que existen. Así lo hace tanto en su escrito Memorial II a Trento *Causas y remedios de las herejías* (n. 88-90, o. c. VI, 178-191), como en sus Advertencias necesarias para los reyes, que parece escribió para D. Cristóbal de Rojas, a fin de que el Concilio de Toledo de 1565 se las hiciera al rey Felipe II. En éstas describe así la situación:

«El mucho gastar y el poco ganar de pocos años acá han puesto en tan estrecho a estos reinos, que cotejando la abundancia de los tiempos pasados (aunque no muy remotos) con las necesidades presentes, parece que aquel tiempo era figurado por las siete vacas gruesas de Egipto y éste por las siete flacas; y mirando la diversidad de los precios de las cosas, parece otro mundo éste que el pasado. Gimien esto los vasallos del reino bajos y altos y las necesidades son muy manifestas a quienes tienen trato con ellos» (n. 13, o. c. VI, 219).

Señala como principales culpables de esta situación a las clases altas por sus gastos excesivos y por no trabajar. Sobre el gasto y lujo excesivo dice, entre otras críticas: «Cosa es lastimera la soltura que la gente tiene en comidas y estas vanidades, haciendo en ellas cuanto pueden y no pueden, sin haber quien les vaya a la mano... ¡Qué de males nacen de esta vanidad y cuántos bienes se estorban! Pues empobreciéndose los hombres con esto, ni tienen para dar a pobres, ni rescatar captivos, teniendo en más cumplir con su vanidad que no que el cristiano evite el renegar de la fe. Con esto no pueden mantener sus casas y a la primera enfermedad que caen es menester vender y por menos precio para remediar su necesidad, lo que por mucho compararon para cumplir con su vanidad; y si la enfermedad es algo larga, será menester que les den limosna» (n. 15, o. c. VI, 220).

Sobre la falta de laboriosidad: «El holgar es cosa muy usada en España y el usar oficio muy desestimado; y muchos quieren más mantenerse de tener tablero de juego en casa, o de cosa semejante, que de usar un oficio honesto. Porque dicen que por eso pierden el privilegio de la hidalguía y no por lo otro. Y yo no alcanzo la razón de esta ley. San Josef fue carpintero; y no estaría mal a quien no tiene de comer por vía lícita aprender un oficio y usarlo en su casa, pues, por muy alto que sea, no será tanto como San Josef ni como Jesucristo nuestro Señor; que también ayudaba al oficio a su Ayo» (n. 16, o. c. VI, 221-222).

Y encarga al Rey que ponga remedio evitando estas situaciones, a fin de que no se empobrezcan los ciudadanos: «Al oficio de la majestad real conviene procurar que sus vasallos no vengán a pobreza. Lo uno, porque cada uno, como sea miembro de la república, no tiene poder para echar a perder

su hacienda, pues tanto menos puede servir a su rey y a su república cuanto él fuere más pobre. Lo otro, porque según la experiencia y la divina Escritura, si no es en hombres perfectos, de la pobreza se siguen muchos pecados y males contra Dios y contra los prójimos» (n. 13, o. c. VI, 218).

Da también orientaciones concretas para que el Rey vigile la correcta elección y funcionamiento de los cargos públicos, la administración de la justicia, el ejercicio de los escribanos. Pide que se eviten los juegos de azar y las corridas de toros sin las debidas precauciones. E indica al Rey que también él sea caritativo: «La Escritura divina dice: *La misericordia y la verdad guardan los reinos* (Prov 20, 28) y por eso conviene que el rey sea muy aficionado a limosna de pobres... Y porque los bienes decimales tiene por cosa aneja el remedio de los pobres, sería cosa muy conveniente que S.M. en la parte donde los lleva, mandase dar de ellos alguna limosna; y sería incitar a muchos comendadores, que, llevando mucha renta de sus encomiendas, dan muy poca limosna y otros ninguna» (n. 17, o. c. VI, 222).

5. OBRAS SOCIALES

Juan de Ávila, que se identifica con Cristo pobre y tiene sus entrañas de misericordia, no se contenta con predicar unos criterios genéricos de amor a los pobres, sino que busca las concreciones prácticas. La sociedad que le tocó vivir, en la Andalucía del siglo XVI, le ofrecía un panorama de pobreza múltiple, con una gran parte de la población marginada. Los padrones de la época hablan del 50 % de la población considerada pobre. Son los mendigos, lisiados, prostitutas, pícaros,

huérfanos, etc., que hacían vida por la calle, además de los esclavos, los cautivos de los moros, los enfermos, los jornaleros temporales del campo y tantos otros que malvivían cercanos a unos pocos de las clases altas (14).

Ante esta situación, el Maestro Ávila no se conforma con reclamar algunas ayudas de beneficencia y de limosna, que lo hacía, valorando la importancia de atender personal e inmediatamente a los necesitados. Pero a la vez era consciente de que había que ir más al fondo de los problemas. Había que buscar soluciones estructurales: por un lado los planes de reforma dirigidos a los eclesiásticos y a las clases dirigentes, que ya hemos comentado. Por otro, y como consecuencia natural, la creación de instituciones que ayudaran a transformar a las personas y a salir de su situación.

5.1. Instituciones educativas

Además de fundar y dirigir instituciones educativas, según hemos visto, se preocupó de que en la Iglesia se cuidaran obras relacionadas con la enseñanza, de tanta importancia para el porvenir de la Iglesia y de la sociedad. Venían a ser de cuatro tipos: Escuelas de leer y escribir, Escuelas de niños recogidos, Universidades o Estudios generales y Colegios o Seminarios de clérigos. Pertenece así Juan de Ávila a un grupo no pequeño de eclesiásticos que, con visión de futuro, pro-

(13) Cf. S. ESCABIAS: *Casos notables...*, cit., n. 6, f. 17.

(14) Cf. P. HERRERA PUGA: *Sociedad y delincuencia en el Siglo de Oro*, BAC, Madrid, 1974, 381 págs; A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (Dir.), *Historia de Andalucía, IV. La Andalucía del Renacimiento*, Barcelona, 1980; J. SÁNCHEZ HERRERO, «Andalucía, campo apostólico de Juan de Ávila», en *El Maestro Ávila. Actas*

movieron la educación de las personas con un sentido «integral», educación humana y ciudadana sobre la base de los principios cristianos (15).

Con las *Escuelas primarias*, o de «leer y escribir», pretende establecer los fundamentos de esa educación. Aconseja al Concilio de Trento lo siguiente: «Tómese en las ciudades y pueblos menores algunas casas capaces y desocupadas, así como hospitales y casas semejantes, si las hay y si no háganse de nuevo, en las cuales sean enseñados los niños a leer y escribir por algún maestro lego como es costumbre; el cual conviene, así por razón como por el peligro de los tiempos, que sea examinado y hallado hombre de recta fe y de buenas costumbres... Esto proveído para que sepan los niños leer y escribir; conviene que se provea de otra persona eclesiástica, señalada por el obispo, que tenga cargo de doctrinar a los niños un rato por la mañana y otro por la tarde después de haber cumplido con el leer y escribir; y éste les enseñe a bien confesarse y tenga cuenta con sus costumbres, como tiene un ayo de un niño que le es encomendado (...) También conviene que se provea que los libros que han de leer en las escuelas sean examinados y tales que ningún escándalo den, sino mucha edificación a esta tierna edad... También conviene que las escuelas sean bien capaces y en sitios saludables, porque a no ser tales, suelen ser ocasión de enfermar los niños y de que los padres que algún lustre tienen no los quieran enviar allá» (*Memorial II*, 54, o. c. VI, 148-149).

Pero no se olvida de educar también a las niñas, que en aquellos tiempos estaba más descuidadas: «Para el catecismo

del Congreso Internacional (2000), EDICE, Madrid, 2002, págs. 99-167.

(15) Cf. B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ (Dir.), *Historia de la acción educadora*

de las niñas no hay tan convenientes medios como para el de los niños, por no ser dado a ellas ir a las escuelas con la seguridad que a ellos. Lo que parece que cerca de esto se puede hacer es que el obispo encargue a las mujeres que enseñan a labrar niñas, que también las enseñen, sus dos ratos del día, la doctrina cristiana, para que la tomen de coro; y si las tales mujeres no tuvieren habilidad para ello, comúnmente hay en las ciudades y pueblos mujeres honestas hábiles para esto, que, con rogárselo el obispo, lo harán de buena voluntad» (*Memorial II*, 56, o. c. VI, 151).

También habla de *Escuelas nocturnas para adultos* pobres: «Otro medio hay para el remedio de esta gente tan necesitada, y visto ya por experiencia ser muy provechoso, el cual es encargarse algún buen sacerdote de enseñar la doctrina a esta gente en alguna iglesia o casa capaz en anocheciendo. Y como han ya cumplido con los trabajos del día, vienen desocupados y con buena gracia algunos a aprender a leer y escribir y con aquel cebo reciben bien la doctrina, y otros por el buen gusto que hallan en ella» (*Memorial II*, 59, o. c. VI, 155).

En cuanto a Universidades o *Estudios generales*, conocemos cómo asumió y organizó la Universidad que un clérigo había fundado en Baeza. asimismo puso todos los medios para iniciar otra en Córdoba, comprometiéndose él personalmente con las rentas que podía recibir de su beneficio de Santaella, implicando a la ciudad para que diera cien mil maravedís de renta a tal fin, así como las sobras del encabezamiento de cada año, que los «veinticuatro» (regidores) de la ciudad ofrecieran sus sueldos de diez años para ello, o que la marquesa de Priego y el deán de Córdoba donaran unas casas para el Estudio General, que acabaría pasando a manos de los jesuitas.

Una modalidad especial son las Escuelas de niños recogidos, también llamadas «*Escuelas de Doctrinas*». Juan de Ávila las concebía como un hogar de reeducación de niños marginados, donde aprendían la lectura, la escritura y el catecismo y se podían convertir en verdaderos catequistas de otros niños de la población, según hemos dicho más arriba. En el Memorial enviado al Concilio de Trento en el año 1551 habla de este tema y lo mismo en el que envió en el año 1561. Tiene en cuenta a los niños y a las niñas:

«Otros niños hay pobres y huérfanos; y si tienen padre o madre, es como si no los tuviesen y crianse sin doctrina e sin ayuda para la virtud y caen en malas compañías y en feos pecados; y de estos tales suelen salir hombres perdidos, ladrones, blasfemos y perjudicales a la república. La perdición de los tales es tanta, que en las partes de España ha movido a muchas personas a recogerlos en algunos hospitales desocupados y en otras casas también; y allí los doctrinan y corrigen; y después de cierto tiempo los ponen con amos para que los sirvan o les enseñen oficio, y así se gana gente que tan perdida estaba; lo que sabiendo el rey ha mandado a sus ciudades que de los propios den un tanto para mantenerlas; y con esto y con limosnas que los fieles dan se mantienen los dichos niños y los maestros en algunas partes donde esta obra se hace.

Conviene que, pues es tan provechosa y tan necesaria para el bien de los niños y de la república, se dé orden en el concilio cómo esta obra se conserve en las partes donde la hay y se haga de nuevo en todas las partes o en las más principales... Y pues que los huérfanos y miserables están a cargo del paternal corazón del obispo y tiene obligación de los doctrinar y ayudar a salvar, convendrá que se les encargue esta obra muy encargada y se le mande que ayuden para ella con

alguna limosna o a los beneficiados o fábricas de las iglesias; y con lo que el rey diere y con lo que de aquí se sacare, junto con las limosnas de los fieles, cuando más concediéndose indulgencias para quien diere limosnas a esta obra, es cierto que habrá con que se mantengan los maestros y los niños (...).

También hay niñas huérfanas desamparadas, como niños; y por ser su peligro más cierto, ha menester mayor remedio; y sería recogerlas en alguna casa con alguna buena maestra, según se dijo de los niños y sacarlas de allí cuando fuese tiempo para ponerlas con amas o enseñarles oficios con que se mantuviesen. También se ha comenzado a hacer esta obra en España» (*Memorial II*, 55, o. c. VI, 149; cfr. *Memorial I*, 25, o. c. VI, 56).

Respecto a los *Seminarios* (16), en orden a una buena preparación de sacerdotes ejemplares, con efecto multiplicador a corto y medio plazo, propone al Concilio de Trento que en cada Diócesis se establezcan dos Colegios: uno para curas y confesores y otro para predicadores, y sugiere la forma de financiación, regulando prioridades en el uso y distribución del dinero de las Diócesis: «no hay en esto mucho tiempo que gastar; porque de préstamos y fábricas ricas y de anejar algunos beneficios podría proveerse esto con mucha gran facilidad. Y cuando de ahí no, con quitar tres o cuatro raciones y

de la Iglesia en España, I, BAC, Madrid, 1995, esp. págs. 486-498, 612-682.

(16) Sobre la contribución de San Juan de Ávila a la institución de los Seminarios, cf. A. DE LA FUENTE: «El Beato Maestro Ávila y los seminarios tridentinos», en *Maestro Ávila*, I (1946), 153-171; A. DUVAL, «Quelques idées du bienheureux Jean d'Avila sur le ministère et la formation du clergé», en *Supl. Vie Spirituelle*, n. 6 (1948), 121-153; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Los seminarios españoles. Historia y pedagogía (1563-1700)*, Salamanca, 1964; J. ESQUERDA BIFET, *Diccionario de San Juan de Ávila*, Burgos, 1999, voz «Se-

otras tantas canonjías de la iglesia catedral, sobraría paño. Y sería bien hecho, pues en comparación de confesar y predicar y regir ánimas, pequeño negocio es cantar en el coro» (*Memorial I*, 19, o. c. VI, 48).

Cuando Trento, siguiendo en parte esta inspiración, ordenó la institución del Seminario en las Diócesis, Juan de Ávila se preocupó de que el Concilio de Toledo (1565-66) lo decretara para su Provincia Eclesiástica: «que en cada cabeza de obispado se haga o se compre una casa para este ministerio; tan capaz que puedan estar cuarenta en ella, más o menos según fuere el obispado; y pues que esto no ha de ser costa de cada año, sino agora la primera vez, sería muy justo se hiciese a costa del obispo y todos los beneficiados, pues será muy poco lo que a cada uno le cupiere». Y para el sustento del Seminario prevé: «habiendo de vivir cristiana y pobremente, la costa será poca, la cual se podrá haber con que se procuren de aplicar los préstamos primeros que vacaren, o si fueren beneficios simples, quitada la porción que baste para el que los sirva, lo demás se aplique» (*Advertencias*, 37; 42, o. c. VI, 271; 275).

5.2. Hospitales

Si las instituciones educativas fueron las preferidas de Juan de Ávila, por la eficacia que veía en ellas a largo plazo, ya que iban a la raíz de los problemas, no por eso olvidó las instituciones caritativas, como los hospitales, que eran lugares de acogida a pobres y vagabundos, más que de curación de enfermos. Él orientó a Juan de Dios para que fundara un Hospital y lo apoyaba en esa obra con su ayuda espiritual, pidiendo

limosna por Granada y buscándole otros colaboradores, como aparece en una carta que le escribe:

«Acerca de las necesidades que tenéis, ya os he escrito cómo hay dondequiera tantas que, si vamos a pedir, dicen que hartos tienen que remediar en lo que tienen delante. Y pensé que el señor duque de Sesá os había enviado recado, porque me decían que le habíais enviado a pedir. Si no os ha enviado, tornadle a pedir; que él os enviará, que os quiere mucho por entender en los pobres; y si no el Señor ha de proveer, aunque se dilate» (*Carta 45*, o. c. V, 268).

Pero también para los hospitales buscó soluciones que dieran mejores resultados y con reformas estructurales (17). Así en el Memorial para Trento aborda con decisión pastoral un tema sin duda delicado y problemático ya entonces: la reforma del funcionamiento de las cofradías en lo económico, que piensa ha de tener repercusión positiva para la atención a los pobres en los hospitales:

«En las cofradías hay grandes robos y males; y si el ordinario quiere remediarlo opónense los cofrades, hasta ir a Roma con el negocio; con tantas molestias y desacatos contra el prelado, hasta que le hacen dejar el negocio; mayormente que ellos pleitean a costa de los hospitales y el prelado a costa propia. Y allende de los males que hacen en gastos desordenados y en repartir entre sí lo que había de ser para pobres, estorban una muy grande y muy buena obra que en los más de los pueblos se podría hacer; y es que se juntasen en uno o

minarios», págs. 857-865.

(17) Sobre la situación hospitalaria de la época y las reformas que se trataron de implantar, algunas similares a las que propone Juan de Ávila, cf.

en dos hospitales los muchos pequeños que hay, y habría suficiente remedio para pobres y enfermos; y estando apartados, de ninguna cosa sirven, como es notorio. Y este bien estorban los cofrades por sus propios intereses. Y por esto conviene un remedio de dos: o del todo quitar estas cofradías o mandar que los cofrades no se entremetan en lo que toca a la hacienda de la cofradía, ni tengan mando ni voto en poco ni en mucho de lo que a ella tocare; y que se contenten con servir a Dios en aquella buena obra debajo del mandamiento del prelado. Y la dicha unión de los hospitales se mande porque es cosa muy provechosa» (*Memorial I*, 43, o. c. VI, 62).

Preocupándose de una buena aplicación de lo que Trento había establecido al respecto, recuerda a los Obispos que han de «proveer a las necesidades de los verdaderos pobres, no sólo en lo temporal, sino muy particularmente en lo espiritual» (*Advertencias*, 30, o. c. VI, 260). Y les aconseja algunas medidas prácticas para una mayor eficacia en el servicio a los pobres: «En las ciudades suele haber mucha copia de hospitales inútilísimos, donde ni se curan enfermos ni reciben pobres. Solamente sirven de posada para una o dos viejas que allí viven y ser vocación de alguna cofradía que allí se allegan. Si se juntasen las rentillas que tienen estos hospitales y se vendiesen las casas así inútiles, se haría de todo ello grande suma para poderse hacer renta suficiente, con que puedan sustentarse dos o tres de los más principales hospitales de ellos, en los cuales se curasen pobres en grande abundancia y con mucha suficiencia... Téngase gran cuenta en los hospitales con los pobres, así pasajeros como con los que de asiento se curan, para mirar por su vida y doctrinar sus almas y haya algunas personas de aprobada vida y entera providencia, que se encarguen de este ministerio» (*Advertencias*, 67, o. c. VI, 298).

5.3. Cofradías o asociaciones con fines caritativos

Al Concilio Provincial de Toledo le propone que mande establecer varias cofradías o asociaciones de cristianos con carácter benéfico-social. Juan de Ávila promueve la difusión de este tipo de cofradías, algunas de las cuales ya existían en la época —sobre todo en Andalucía— con el nombre de cofradías de «la Misericordia» (18), e insiste en la responsabilidad del obispo sobre su buen funcionamiento.

La primera es una cofradía para *remedio de los pobres*, que la podríamos entender como una precursora de Cáritas parroquial: «En cada pueblo ordenen los obispos una cofradía o a una de las que están ya ordenadas den particular oficio y principal asunto de entender y conocer los pobres envergonzantes y la necesidad y calidad de cada uno de ellos; y sabida, se encarguen de procurar limosnas, por las vías posibles, o de los mismos cofrades o de otras partes, o lo uno y lo otro juntamente, como suelen hacer los cofrades que suelen tomar a cargo un hospital para curar los pobres todos que a él vinieren, pues ésta es más heroica obra. El obispo ha de ser el primer cofrade de esta obra en cada pueblo de su obispado y dar la mejor parte de limosna que ningún otro, como quien tiene más obligación... y aunque los cofrades hayan de ser muchos o para dar limosnas o para ayudar a buscarlas, el cuidado, empero, de saber las necesidades y remediarlas sea de pocos; y éstos gente muy probada para tal negocio, ora sean seculares ora sacerdotes... Y procúrese por todas vías que las

M.^a JIMÉNEZ SALAS: «Beneficencia eclesiástica», en Q. ALDEA, etc. (dir.), *Diccionario de historia eclesiástica de España*, I, Madrid, 1972, 213-238, esp. 220.

(18) Cf. M.^a JIMÉNEZ SALAS: *Beneficencia eclesiástica*. cit. esp. 224-230;

personas a quien se ha de dar este cargo sean tales, que alien- de de lo arriba dicho, puedan con sus buenas palabras y ex- hortaciones santas animar, consolar a los enfermos, huérfanos, pobres viudas, procurando encaminarlos en la vida cristiana y recogida y a que procuren frecuentar los sacramentos de con- fesión y comunión, porque éste es el eficazísimo remedio para que no dañe la pobreza, antes de ella se aprovechen» (*Adver- tencias*, 27, o. c. VI, 258-259).

Otra es la cofradía de *ayuda a encarcelados*: «Otra cofra- día se debe semejantemente ordenar para el remedio de los pobres de la cárcel, o dar el asunto de ella a alguna de las ya constituidas para que los visitasen, consolasen y socorriesen a los necesitados y a los que no tuviesen quien hiciese por ellos, favoreciesen y ayudasen, entendiendo en sus negocios como en negocios de hijos de Jesucristo; y el obispo fuese en ésta como en la ya dicha (la de pobres) y alguna vez los visitase y consolase con alguna plática y diese en aquel día algún regalo de comida, para que así cumplierse muy bastantemente lo del Concilio Aurelianense V (c. 20), donde dice: “También confia- mos a tu misericordia que cuides de que los que están encar- celados por cualquier culpa, sean visitados todos los domingos por el archidiacono o el prepósito de la Iglesia para proveer con misericordia a las necesidades de los encarcelados, según el precepto divino y se les dé el alimento oportuno de los do- nativos de la Iglesia, a través de una persona fiel y diligente ins- tituida por el Obispo que provea todo lo necesario”» (*Adver- tencias*, 28, o. c. VI, 259).

Propone también otra cofradía para *niños expósitos*: «A otra cofradía se podía y debía aplicar el cuidado de los niños expósitos, donde no hubiese este cuidado» (*Advertencias*, 29, o. c. VI, 259).

Y la ayuda a los *cautivos cristianos*, tema al que lo había sensibilizado el ejemplo de su amigo el sacerdote sevillano Hernando de Contreras, que había organizado diversas expediciones a Túnez para redimir cautivos (19). El Maestro Ávila propone al Concilio de Trento: «Muchos de los cristianos que están captivos en tierra de infieles niegan la fe, y otros están en peligro de la negar por el mal tratamiento que les es hecho y flaqueza propia. Convendría que a las partes donde hay copia de ellos se enviasen personas religiosas para que viviesen con ellos y los esforzasen y diesen los sacramentos y les ayudasen en todo lo que pudiesen en ánima y cuerpo, pues de todo tienen necesidad y no poca; especialmente cuando están enfermos» (*Memorial II*, 86, o. c. VI, 177).

CONCLUSIÓN

La vida de San Juan de Ávila, su doctrina escrita y predicada y sus iniciativas a favor de los pobres constituyen un estímulo para vivir hoy la llamada a la santidad en el camino de la pobreza y en el servicio a los pobres. Como nos ha recordado el Papa en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, hemos de saber contemplar el rostro de Cristo en los pobres, estando atentos al panorama de las nuevas pobreza: «Se trata de continuar una tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas manifestaciones en los dos milenios pasados, pero que hoy quizá requiere mayor creatividad. Es la hora de una nueva “imaginación de la caridad”, que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de

J. SÁNCHEZ HERRERO, «Primeros centros beneficiarios de asistencia», en B.

hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno. Por eso tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa» (NMI 50).

Juan de Ávila es testigo de esa tradición y ejemplo vivo de una «imaginación de la caridad», que responde a los problemas sociales de su época.

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

	EUROS
N.º 80 Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia (Octubre-diciembre 1996)	12,62
N.º 81 Preparando el Tercer Milenio. Jesucristo, centro de la Pastoral de la Caridad..... (Enero-marzo 1997)	9,61
N.º 82 El hambre en el mundo (a partir del documento de «Cor Unum») (Abril-junio 1997)	9,61
N.º 83 Problemas nuevos del trabajo (Julio-septiembre 1997)	9,61
N.º 84 Cáritas en la vida de la Iglesia (Memoria-presencia-profecía). (Actas de las XII Jornadas de Teología) ... (Octubre-diciembre 1997)	9,61
N.º 85 Preparando el Tercer Milenio. El Espíritu, alma de la pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1998)	9,61
N.º 86 La acción socio-caritativa y el laicado (Abril-junio 1998)	9,61
N.º 87 La enseñanza y la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (Seminario de expertos y docentes en la Doctrina Social de la Iglesia (Julio-septiembre 1998)	9,61
N.º 88 Universalización de los Derechos Humanos. Exigencias desde la caridad (Octubre-diciembre 1998)	9,61
N.º 89 Preparando el Tercer Milenio: El Padre, fundamento de la Pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1999)	9,61
N.º 90 Hijos de un mismo Padre. Cáritas: Compromiso de Fraternidad en la Comunidad Cristiana (Abril-junio 1999)	9,91
N.º ^{os} 91-92 La deuda internacional, responsabilidad de todos. (IX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia) (Julio-diciembre 1999)	12,02

	EUROS
N.º 93	Comentarios al Documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» 9,91 (Enero-marzo 2000)
N.º 94	La Trinidad 9,91 (Abril-junio 2000)
N.º 95	Cuestiones actuales de Teología de la Caridad..... 9,91 (Julio-septiembre 2000)
N.º 96	La economía mundial. Desafíos y contribuciones éticas 9,91 (Octubre-diciembre 2000)
N.os 97-98	Por una pastoral de justicia y libertad. VI Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria (Enero-junio 2001) 13,22
N.º 99	La Acción Caritativa y Social de la Iglesia. Del dicho al hecho 10,16 (Julio-septiembre 2001)
N.º 100	Teología de la caridad: cien números de CO-RINTIOS XIII 10,16 (Octubre-diciembre 2001)
N.º 101	Retos y caminos de actuación ante la problemática social de la España actual. XI Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia..... 10,46 (Enero-marzo 2002)
N.º 102	Inmigrantes: Vivencias, reflexión y experiencias. XIII Jornadas sobre Teología de la Caridad (Abril-junio 2002) 10,46
N.os 103-104	Migraciones, pluralismo social e interculturalidad. Retos para la Doctrina Social de la Iglesia 10,46 (Julio-diciembre 2002)
N.º 105	Coordinación de la acción caritativa y social de la Iglesia. Encuentro Nacional de delegados episcopales y responsables de la acción caritativa y social en las diócesis 10,82 (Enero-marzo 2003)

PRÓXIMO TÍTULO

N.º 106	Nueva imaginación de la caridad 10,82 (Abril-junio 2003)
---------	---

CORINTIOS XIII

revista de ecología y pastoreo de la caridad

Apellidos

Nombre

Dirección

Población

C.P.

Deseo suscribirme por un año a la revista trimestral **Corintios XIII**. Importe anual **28.38 euros**.

FORMA DE PAGO:

- Talón bancario adjunto a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Giro postal núm. a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Orden de pago por domiciliación bancaria.

ORDEN DE PAGO POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Revista/Publicación

Nombre del Banco

Dirección Código Postal

Población Provincia

* N.º de entidad (4 dígitos): |_|_|_|

* N.º de sucursal (4 dígitos): |_|_|_|

* Dígito control (2 dígitos): |_|

* N.º de cuenta (10 dígitos): |_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre del titular de la cuenta

Ruego a ustedes se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta con esa cantidad el recibo que anualmente y a nombre de

les sea presentado por Cáritas Española.

Atentamente
(firma del titular)

NOTA: **Los conceptos marcados con asterisco son imprescindibles para la domiciliación.**